

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	11
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / El corrupto eres tú	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Llegaron los coches bomba	14
El Financiero - Nacional - Pág. 50 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Inquisidores en apuros	16
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
Autonomía Relativa / La buena: Evo se fue. La mala: Ovidio se queda	18
El Financiero - Nacional - Pág. 52 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / El poder de AMLO	19
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / La ministra Margarita y Evo en Fuga	21
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Seguridad y Defensa / Amnistía o puerta giratoria	23
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Carlos Ramírez (Columna)	
Tolvanera / La pena de Evo	24
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna)	
Día con Día / The Irishman, similares y conexos	25
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / T-MEC: 4 nudos de la 4T	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Agenda Confidencial / Gracias otra vez Mr. Trump	27
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	29
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Trump exigió la cabeza del "Mencho" y envío del "Menchito"	31
El Universal - Primera - Pág. 15 - Salvador García Soto (Columna)	
El Informe Oppenheimer / El atraso educativo latinoamericano	33
Reforma - Internacional - Pág. 20 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
Año Cero / Todo lo que hace el presidente es legal	35
El Financiero - Opinión - Pág. 45 - Antonio Navalón (Columna)	

Círculo Interior	38
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	39
El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Sin autor (Columna)	
Capital político / Regresa Rubalcava al PRD	41
Excélsior - Comunidad - Pág. 29 - Adrián Rueda (Columna)	
Surco / La planeación	43
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Obdulio Ávila (Columna)	
Línea 10	44
Metro - Opinión - Pág. 21 - Demis Fuentes (Columna)	
Cartones	
Cartón / Pasado es futuro	46
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / Sin título	47
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / hay algo...	48
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Heloflores (Cartón)	
Cartón / Posdata	49
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Aludido	50
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Malabares	51
La Jornada - Política - Pág. 4 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Cuánto valero este libro	52
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Ex Voto	53
La Jornada - Política - Pág. 3 - MAgú (Cartón)	
Cartón / Un nini menos	54
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Perfil idóneo	55
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Caso Abril Pérez	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Lanzamiento nanosatélite Aztechsat-1	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Franco (Cartón)	
Cartón / El machismo mata	59
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Modernización	60
El Financiero - Nacional - Pág. 50 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Inmovilisador	61
El Financiero - Opinión - Pág. 42 - Garci (Cartón)	
Cartón / "Andy" el retador	62
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Síndrome de abstinencia	63
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Falcón (Cartón)	
Cartón / Sin título	64
El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Patricio (Cartón)	

Vence plazo y diputados aún no eligen contralores	66
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 15 - Miguel Vera (Nota Informativa)	
Desplegado / Defensoría pública	68
El Universal - Primera - Pág. 10 - Sin autor (Desplegado)	

TEPJF

Amplían plazo para nuevos partidos	70
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carina García (Nota Informativa)	
Inician morenistas otro pleito	71
Reforma - Primera - Pág. 3 - Guadalupe Irízar (Nota Informativa)	
Rojas impugna resolutivos	72
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Notimex (Nota Informativa)	
Continúa conflicto en Morena; interponen otra impugnación	73
La Razón - Primera - Pág. 11 - Antonio López (Nota Informativa)	
Jaque a Jaime	75
Reporte Indigo - Primera - Pág. 16-17 - Salvador Vega (Nota Informativa)	

IECM

Realizan asambleas para planes vecinales	80
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Reforma / Staff (Nota Informativa)	
Pulso CDMX / 15 de marzo	81
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 26 - Aurelien Guilabert (Columna)	

INE

Presidencia rotativa	83
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 45 - Marco Antonio Baños (Artículo)	
Incumple Morena con la devolución de recursos	84
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Regresa Elba con partido nuevo	86
Reforma - Primera - Pág. PP-3 - Óscar Luna (Nota Informativa)	
Elbistas están a un paso de crear nuevo partido	88
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-12 - María Cabadas (Nota Informativa)	
Las Redes de Elba, a punto de ser partido	90
El Financiero - Nacional - Pág. 54 - Redacción (Nota Informativa)	
Organizará INE elección interna del sol azteca	91
La Jornada - Política - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)	
PRD busca que INE organice su elección interna	92
ContraRéplica - Nación - Pág. 12 - Redacción Contraréplica (Nota Informativa)	
Fracaso independiente	93
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Luz Rangel (Nota Informativa)	
Dan atole con el dedo a iniciativas	101
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Iván E. Saldaña (Nota Informativa)	

Claudia Sheinbaum

Culpa Sheinbaum al modelo neoliberal de la desigualdad social	104
La Jornada - Capital - Pág. 38 - Alejandro Cruz (Nota Informativa)	
Sheinbaum destaca recibimiento a Evo	106

El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Salvador Corona (Nota Informativa)	107
Se reforzará seguridad en CdMx: Sheinbaum	
Milenio Diario - Ciudad y Estados - Pág. 19 - Jorge Almazán (Nota Informativa)	
Indaga PGJ balacera en Centro Histórico	109
Excélsior - Comunidad - Pág. 29 - Jonás López (Nota Informativa)	
Gobierno CDMX	
Ciudad de México logra la mayor IED en 18 años	111
El Economista - Urbes y Estados - Pág. 34 - Camila Ayala Espinosa (Nota Informativa)	
La agencia digital rentará sus servicios	114
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 25 - Maleny Navarro (Nota Informativa)	
L4 del Metrobús irá del aeropuerto hasta Pantitlán	116
El Universal - Metrópoli - Pág. 26 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
Aumenta vigilancia a bebedores	118
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-15 - Manuel Durán (Nota Informativa)	
En un año, la PGJ abrió 3 mil carpetas por desaparición en la CDMX	120
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 10 - Braulio Colín (Nota Informativa)	
Combatirán extorsiones y secuestros en el Centro	123
Milenio Diario - Ciudad y Estados - Pág. 18-19 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
Color de patrullas causa confusión	125
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-30 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Los suicidios aumentaron 16%	129
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-28 - Wendy Roa (Nota Informativa)	
Internos crean marca propia	131
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-14 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
CDMX tendrá pista sintética de patinaje más grande del mundo	133
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - C. Alejandro Sánchez / Roberto Alvarado / Luisa Ortega (Nota Informativa)	
Zoológico de Aragón: suben a 70 los animales muertos	136
ContraRéplica - Ciudades - Pág. PP-14 - Jonathan Bautista (Nota Informativa)	
Congreso CDMX	
Apura tareas el Congreso	139
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-13 - Manuel Durán (Nota Informativa)	
Detectan diputados opacidad de alcaldías en sueldos de concejales	141
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Improvista Morena para elegir Fiscal	142
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Israel Ortega (Nota Informativa)	
Amagan apps y hoteles con no pagar más impuestos	143
El Universal - Metrópoli - Pág. 26 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Dejan sin Tamiz a ocho clínicas	144
Basta - Primera - Pág. 7 - Hugo Hernández (Nota Informativa)	
CNDH	
En defensa de Piedra	146
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Notimex (Nota Informativa)	
INFO DF	
Línea 10	148

INAI

"Las monjas me infundían miedo para no ir a la UNAM"	150
Milenio Diario - Opinión - Pág. 4 - Rafael Montes (Entrevista)	
Este martes el Senado pretende aprobar la Iniciativa para eliminar el perdón fiscal	152
La Jornada - Política - Pág. 5 - Víctor Ballinas (Nota Informativa)	
Ordenan publicar padrón de beneficiarios	153
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Patricia Rodriguez (Nota Informativa)	
Semar violentó garantías de denunciante de acoso: Inai	154
La Jornada - Opinión - Pág. 19 - Redacción (Nota Informativa)	
Jaque Mate / El corrupto eres tú	155
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	

Congreso de la Unión

Sin consenso, buscan votar tijera a partidos.	158
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - José Gerardo Mejía (Nota Informativa)	
Delgado afirma terminar pendientes con éxito	160
ContraRéplica - Nación - Pág. 8 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	
PRI, por segunda votación para 2021	162
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Fernando Damian (Nota Informativa)	
PRI, PAN y PRD exigen al gobierno 'seguridad antes que amnistía'	163
El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Tendrá Semar total control de puertos y labores marítimas	165
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
"Con hallazgo, meta de crudo, viable"	167
La Razón - Primera - Pág. 9 - José Gerardo Mejía (Nota Informativa)	
Cierran filas por T-MEC; rechazan presión laboral	168
Reforma - Primera - Pág. PP-2 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
SRE, por destrarbar T-MEC con medida alterna sobre acero	170
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Evade outsourcing legal \$500 mil millones al año	173
La Jornada - Economía - Pág. PP-24 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
En vilo, eliminación de apoyos fiscales	175
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Propone Monreal castigar a jueces machistas	177
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carina García (Nota Informativa)	
El Senado pide investigar a jueces y magistrados en el caso Abril Pérez	179
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

CDMX, primer lugar en corrupción: PAN	182
El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Partido Verde realiza afiliación masiva	183
Excélsior - Comunidad - Pág. 31 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Políticos Nacionales

Incumple Morena con la devolución de recursos	185
--	-----

La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Ahora impugnan el acuerdo del consejo nacional de Morena	187
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Liliana Padilla (Nota Informativa)	
Un sol sin rumbo	188
Reforma - Primera - Pág. 3 - Zedryk Raziel (Nota Informativa)	
Quiere PRD liderar oposición	189
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Sin autor (Nota Informativa)	
Desmantelan estructura de mujeres perredistas	190
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Notimex (Nota Informativa)	
PRI, por segunda votación para 2021	191
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Fernando Damian (Nota Informativa)	
Alhajero / El PRI, muerto en vida; AMLO, en la vanidad	192
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Martha Anaya (Columna)	

SCJN

Las altas y bajas del Poder Judicial	195
El Universal - Primera - Pág. 18 - Diana Lastiri (Nota Informativa)	
De equilibrios y capacidades	198
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Jesús Silva-Herzog Márquez (Artículo)	
SCJN pide proteger salud mental	200
Reporte Indigo - Primera - Pág. 6 - Índigo Staff (Nota Informativa)	

Presidencia

Poco a poco, popularidad de AMLO se va recuperando	203
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor (Nota Informativa)	
Presidente concluye su gira por campos petroleros	204
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Isabel González (Nota Informativa)	
Alista AMLO reunión por Guardería ABC	206
La Razón - Primera - Pág. 10 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Gasta IMSS 10 mdp en giras de AMLO	208
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Zedryk Raziel (Nota Informativa)	
Sin licitación, 77% de las compras de AMLO	210
El Sol de México - Primera - Pág. PP-4 - Jacob Sánchez (Nota Informativa)	

Internacional

Regresan a Embajador por robo en Argentina	213
Reforma - Primera - Pág. PP-2 - Staff (Nota Informativa)	
La FIL cierra con visitas récord y da la bienvenida a cultura árabe	214
ContraRéplica - Entorno - Pág. 24 - Martha Rojas (Nota Informativa)	
Aceleran cargos de juicio a Trump	216
Reforma - Internacional - Pág. 19 - Agencias (Nota Informativa)	
Trump recupera belicismo hacia Norcorea y amenaza a Kim: puede "perderlo todo"	217
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18 - EFE en Washington (Nota Informativa)	



Derrochan ritmo

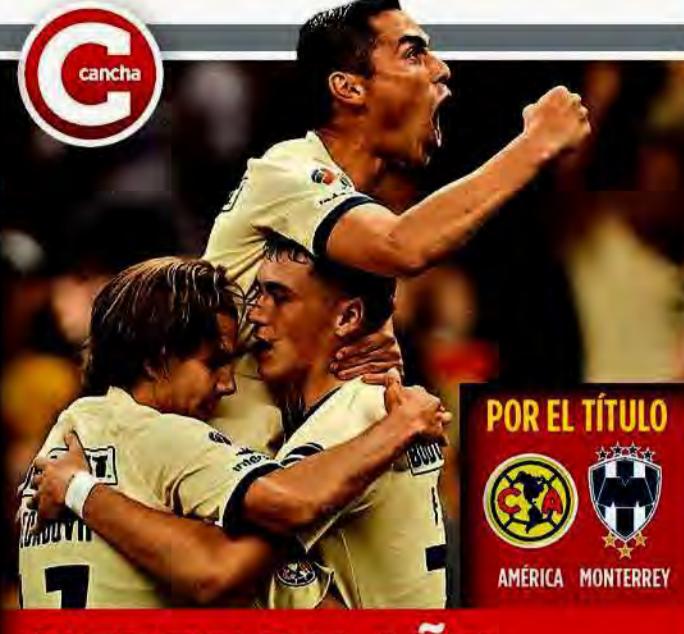
“Todo mundo abrazado!” pidió Residente ayer en el cierre del Festival Internacional de Música del Mundo Radical Mestizo en el Zócalo.

RUMBO A LA POSTTEMPORADA

Los 49's tomaron el liderato de la Conferencia Nacional y en la Americana los Jefes subieron al tercer lugar.



49's	48-46	SANTOS
(11 G-2 P)	(10 G-3 P)	
JEFES	23-16	PATRIOTAS
(9 G-4 P)	(10 G-3 P)	
ACEREROS	23-17	CARDENALES
(8 G-5 P)	(3 G-9 P-1 E)	



LUNES 9 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

80 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,474 \$ 20.00

REFORMA



CORAZÓN DE MÉXICO

CIERRE DE AÑO CON FINAL

América le ganó en la Semifinal al Morelia (2-0) y clasificó a la fiesta grande que se jugará el 29 de diciembre ante Rayados, en el Estadio Azteca.



■ Maricruz Montelongo, hija de Elba Esther Gordillo, celebró con su esposo Fernando González (al centro) durante la asamblea de las Redes Sociales Progresistas en Aguascalientes.

Regresa Elba con partido nuevo

ÓSCAR LUNA

La organización Redes Sociales Progresistas (RSP), cuyos principales promotores están vinculados a la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo, cumplió este fin de semana con las 20 asambleas requeridas para convertirse en partido político nacional.

La agrupación celebró ayer de manera simultánea asambleas estatales en Aguascalientes y Ciudad Juárez, en las que acreditó 3 mil 558 y 3 mil 115 afiliados, respectivamente.

Así cumplió con el mínimo de asambleas estatales con al menos 3 mil asistentes.

De acuerdo con los promotores del partido, la organización también rebasó el mínimo de 233 mil 945 afiliaciones al contar con más de 300 mil militantes.

La asamblea de Aguascalientes la encabezó Fernando González, presidente nacional de RSP, acompañado por su esposa Maricruz Montelongo, hija de la maestra Elba Esther Gordillo.

“El liderazgo y el cariño de mi suegra Elba Esther Gordillo, además de su congruencia política, es un crisol que nos fortalece.

“Somos una familia que ha contribuido a la construcción del poder y al ejerci-

cio de la política en México, hemos ayudado y, a veces, oponiéndonos, hemos sufrido consecuencias”, expresó.

En Cd. Juárez encabezó la asamblea Othón González, director de Comunicaciones de RSP.

Será en junio de 2020 cuando el Consejo General del INE declare la procedencia o no del registro de RSP.

De ser así, a partir del 1 de julio tendrá derecho al financiamiento público.

Actualmente, el Partido Nueva Alianza (Panal), fundado en 2005 por Elba Esther Gordillo, se encuentra en fase de liquidación tras perder el registro en 2018.



La Miss mexicana

No estaba entre las 10 favoritas, pero Sofía Aragón sorprendió al obtener el tercer lugar del certamen Miss Universo 2019. **GENTE**



Repatriado ipor un libro!

El Embajador de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero, fue regresado al País por presuntamente robar un libro. **PÁGINA 2**

Superan a Calderón y Peña

Alcanzan militares despliegue histórico

Registran también los homicidios niveles récord en actual sexenio

BENITO JIMÉNEZ

La actual estrategia federal de seguridad no está declarada como guerra contra el crimen, pero hay más muertos, más violencia y más militares en las calles.

Este año, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador superó los despliegues de soldados que Felipe Calderón y Enrique Peña implementaron en tareas de seguridad pública y combate al narco.

La Sedena emplea a 62 mil 954 militares para cumplir esas misiones, para erradicar enervantes, apoyar a la población en casos de desastres y hasta para proteger las pipas que transportan combustible de Pemex, según dio a conocer la dependencia en una respuesta informativa fechada el 25 de noviembre.

La cifra de soldados desplegados representa 14.5 por ciento más que los 54 mil 980 elementos empleados por Peña en 2018, el año con el pico más alto de soldados en esas tareas.

También es 19.48 por ciento superior a la tropa utilizada por Calderón en 2011 –considerado hasta ahora el año más violento de las últimas décadas– cuando se desplegaron 52 mil 690 efectivos.

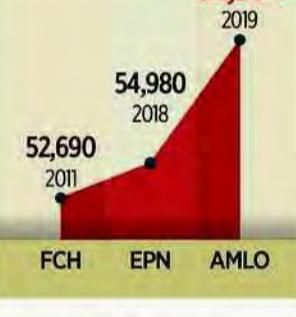
La violencia también aumentó en 2019 en comparación con los años pico de Calderón y Peña.

Entre enero y octubre de 2019 suman 24 mil 484 carpetas de investigación por homicidio doloso. De ese total, en 17 mil 100 casos se usaron armas de fuego.

Con Calderón, en el mis-

El aumento

Número de soldados durante los años con más presencia militar en tareas de seguridad.



mo periodo de 2011, sumaron 19 mil 317 carpetas y se utilizaron armas de fuego en 11 mil 112 de ese total.

En el mismo periodo de 2018, último año de Peña, sumaron 24 mil 249 averiguaciones, de las cuales en 16 mil 566 se usaron armas de fuego, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En número de víctimas, la estadística comenzó en 2015, cuando el promedio diario de muertos fue de 49.

El promedio subió a 61, 79, y 92 por día en 2016, 2017 y 2018, respectivamente, mientras que de enero a octubre de 2019 son 94 víctimas por día, con un total de 28 mil 741 homicidios dolosos.

EL REFORZAMIENTO

La cifra de militares desplegados se incrementó en un mes, pues en un reporte del 14 de octubre –tres días antes del operativo contra Ovidio Guzmán en Sinaloa– se operaba con 52 mil 70 elementos.

Tras la reconfiguración militar, en la Tercera Región Militar, que incluye a Sinaloa, el despliegue aumentó un 38 por ciento.



TEAM BACK. La Secretaria de Economía, Graciela Márquez, el Canciller Marcelo Ebrard y el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, en una reunión con Ricardo Monreal.

de dos horas, Ebrard ratificó que en materia laboral México no aceptará supervisiones o verificaciones a plantas o empresas en territorio nacional, y en su lugar se planteó resolver controversias laborales mediante paneles.

Sobre la intención de Estados Unidos de que el 70 por ciento del acero y aluminio que se emplee sea de la región, propuso un plazo de 5 años en el caso del acero.

PÁGINA 2

Vive Irapuato terror pese a sede del Ejército

JORGE ESCALANTE

GUANAJUATO.- Irapuato alberga a la 12 Región Militar que concentra más de 3 mil soldados, pero paradójicamente vive la peor crisis de inseguridad de su historia.

En esta localidad de 574 mil 344 habitantes, la incidencia delictiva es de las más

altas en la entidad, producto de la disputa del territorio entre el Cártel Santa Rosa de Lima, que encabeza el líder huachiclero José Antonio Yépez Ortiz “El Marro”, y el Cártel Jalisco Nueva Generación que lidera Rubén Oseguera Cervantes.

Ambas organizaciones se disputan el control del huachiclo, del narcotráfico y de las extorsiones.

Sólo en los primeros seis días del mes de diciembre

sumaron 18 ejecuciones. Es decir, un promedio de tres asesinatos por día.

Además, la semana pasada un comando armado plagió a 23 personas de un anexo ubicado en la Colonia Los Reyes; sólo 13 fueron liberados y 10 están desaparecidos.

Hasta el mes de octubre, Irapuato registra 298 homicidios, según estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Respecto del periodo enero-octubre de 2017, los asesinatos en el Municipio se incrementaron más del 360 por ciento al pasar de 83 a los 298 casos.

Además, se trata del segundo año consecutivo con violencia, pues en 2018, en el mismo periodo de registraron 302 homicidios.

LOS VIOLENTOS CAMINOS DE GUANAJUATO

PÁGINA 4

Vecinos en zona caliente

Aún con una Región Militar en su territorio, Irapuato enfrenta una intensa batalla de criminales en el municipio.



Tomada de GoogleMaps



VA POR LA 14

AMÉRICA VENCE A MORELIA Y BUSCA SU DECIMOCUARTA ESTRELLA. B1



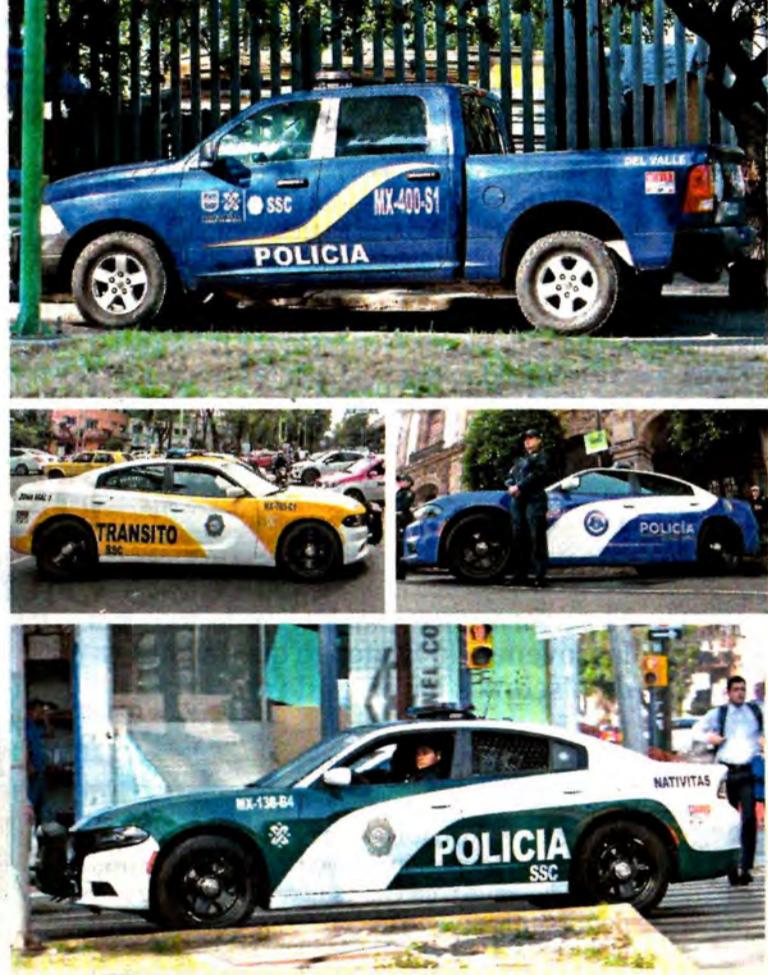
TRADICIÓN A LA BAJA

Jóvenes no se interesan más por los nacimientos de barro, dicen artesanos de Metepec. A29



Zozibini Tunzi es coronada Miss Universo; la mexicana Sofia Aragón queda en segundo lugar. C1

De todos colores y sabores



Las cromáticas de las patrullas que utiliza la policía de la Ciudad de México corresponden más a una "lógica de propaganda" de los gobiernos en turno que a una verdadera identidad en materia de seguridad, consideran especialistas.

Color de patrullas causa confusión

● En la CDMX, los vehículos de seguridad usan hasta nueve cromáticas diferentes

KEVIN RUIZ
metropoli@eluniversal.com.mx

En la capital del país existen nueve colores distintos de patrullas, algunas con la cromática diseñada por alcaldías, que, según especia-

listas, generan confusión en la ciudadanía, además de que algunas responden más a un posicionamiento político que a resolver un tema de seguridad pública.

Los cambios se autorizaron en la presente administración y, según el *Manual de identidad*, cada demarcación puede establecer sus propios colores y logotipos, cuando los estándares internacionales recomiendan homologar.

METROPOLI A30

No a propuestas de EU, en el T-MEC

● Ni cuotas de acero y aluminio, ni inspecciones: Ebrard

CARINA GARCÍA
nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México advirtió que no aceptará cambios al T-MEC que incluyan la obligación de que, a par-

tir de 2020, 70% del acero y del aluminio de la producción automotriz proceda de Estados Unidos para ser susceptible a exención de impuestos, ni admitirá la "verificación" externa del cumplimiento de las leyes laborales en el país.

Tras reunirse con senadores, el canciller Marcelo Ebrard dijo que estas son las "líneas rojas" de México que serán informadas a EU y es la posición que se va a defender.

NACIÓN A4

Vamos por diversificación: Economía

● Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la SE, afirma que México busca extender sus vínculos comerciales. A40



"Vamos bien y es un compromiso el modernizar las disposiciones que asumió esta administración"

Sergio García Ramírez

"¿Cuándo reconoceremos que la incertidumbre sobre el destino del país influye en el estancamiento?". A10

\$19.61

DÓLAR AL MENUDEO

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitum.® Y NETFLIX

Exceso de Velocidad

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con
Claro-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas



Ebrard: pondrá México líneas rojas en temas de T-MEC



▲ Ayer acudieron representantes del gobierno federal al Senado, en el cual se abordaron las demandas de cambios al T-MEC propuestas por Estados Unidos. En la imagen aparecen Jesús Seade, subsecretario de Relaciones Exteriores; Mónica Fernández, presidenta de la mesa

directiva de ese cuerpo legislativo; el canciller Marcelo Ebrard; Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política; Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía, y la legisladora priista Claudia Ruiz Massieu. Foto Cristina Rodríguez

Morena impulsará el martes reforma para hacer a un lado a la SCT

Tendrá Semar total control de puertos y labores marítimas

● No sólo sería la máxima autoridad, sino que podría otorgar permisos

● “Se busca evitar duplicidad de funciones y bajar gastos”, argumenta

● Otro punto de la enmienda es el combate a la corrupción

● Militarizar al sector no garantiza mayor seguridad, afirma la oposición

● “Rechazaremos los cambios planteados por EU en materia laboral y producción de aluminio”

● “Se condicionaría la regla de que 70% del acero sea de Norteamérica”

● “El esquema de paneles, lo mejor para resolver las controversias”, expone

VÍCTOR BALLINAS / P 4

Sin cumplir, la oferta morenista de regresar prerrogativas

● Polevnsky primero dijo que devolverían 50% del dinero y luego 75%

● Hasta ahora acumula 1,211 millones de pesos en financiamiento público

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

“Se evaden \$500 mil millones anuales con el outsourcing”

● Afectados, más de 8 millones de trabajadores, asegura Gómez Urrutia

● Son cálculos con datos del SAT, dice el dirigente

ANDREA BECERRIL / P 24

OPINIÓN

Con la verdad en los huesos

HERMANN BELLINGHAUSEN / 8A

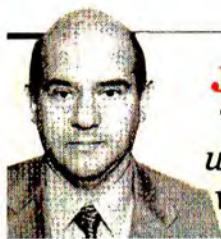
COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

12

American Curios
David Brooks

31



Jesús Torres Gómez

“El Estado mexicano es un nuevo Leviatán que se vulnera a sí mismo” - P. 12



Ana María Olabuenaga

“Y de pronto, la órbita del cometa Evo traspasó el límite de la atmósfera mexicana” - P. 11



Jordi Soler

“Es un poco incoherente tener a Cortés como tabú y practicar el catolicismo” - P. 34

9 **Auge.** Poblados de menos de 10 mil habitantes de Oaxaca, Chiapas y SLP, entre otras entidades, han recibido envíos hasta por 3.6 mdd este año; pactan SRE y Senado rechazar obligaciones adicionales en el T-MEC

Remesas a pequeños municipios se disparan más de mil por ciento

R. LÓPEZ Y A. MERCADO, CDMX

Aunque las grandes ciudades siguen concentrando el mayor caudal de remesas, un creciente número de municipios rurales —casi todos con altos grados de pobreza— han encontrado en el envío de dólares una línea de salvación, pues reciben capital que supera, por mucho, los recursos oficiales que obtienen tanto en programas sociales como en presupuesto.

Es el caso de San Miguel Panxtlahuaca, Oaxaca, donde apenas viven 6 mil 422 personas. A este poblado indígena ingresaron 3.6 mdd entre enero y septiembre. Es un crecimiento exponencial del dinero recibido en 2018, cuando solo llegaron 2 mil 311 dólares, de acuerdo con datos del Banco de México.

Otro caso similar se presenta en Alaquines, SLP, región que se

ha visto afectada por una fuerte sequía que generó una escasa cosecha este año. Ahí, las remesas ascendieron a 1.05 millones de billetes verdes.

Asuvez, en un mensaje ante medios tras la reunión privada de casi tres horas en el Senado, el canciller Ebrard destacó que en el T-MEC no han admitido “ningún otro tema a discusión, porque 90%, quizás más, no está sujeto a cambios”. PAG. 6 Y 7



Reporte de noviembre

Bajaron 30% detenciones de migrantes en la frontera: Fox

AGENCIAS/WASHINGTON, DC - PAG. 6



Predomina el efectivo

Desde el inicio del Buen Fin las ventas se han triplicado

K. GUZMÁN Y E. DE LA ROSA - PAG. 24



Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal cerraron filas ayer frente a las presiones estadunidenses. ARACELI LÓPEZ

Diez del cártel de Sinaloa, en la mira de EU por matanzas

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La información compartida con la FGR los ubica en Chihuahua como integrantes de Gente Nueva, brazo armado del cártel, el cual desde hace 12 años mantiene una cruenta guerra con La Línea, del cártel de Juárez.

Algunos han ingresado a EU para secuestrar y matar a ciudadanos de esa nación. PAG. 8

Escándalo en Argentina

Por robarse un libro, México regresa a embajador Valero

CAROLINA RIVERA - PAG. 17

Cumple Redes Progresistas con el requisito para ser nuevo partido

CAROLINA RIVERA, CIUDAD DE MÉXICO

Con las asambleas organizadas en Tlaxcala, Aguascalientes y Ciudad Juárez la agrupación superó las 20 requeridas. PAG. 10



Urge replantear reglas para salvar al mundo

Cero emisiones de CO₂

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Inquisidores en apuros

Robles quiere encarar a sus verdugos. ¿Cumplirán éstos su palabra y garantizarán su derecho? PAG. 7



A la final. América elimina a Morelia por su mejor posición y va contra Monterrey

P.42

AZTECHSAT-1 TALENTO EN EL ESPACIO

El primer nanosatélite mexicano, creado por estudiantes y profesores de Puebla, llegó ayer a la Estación Espacial Internacional, a bordo de la cápsula Dragon.

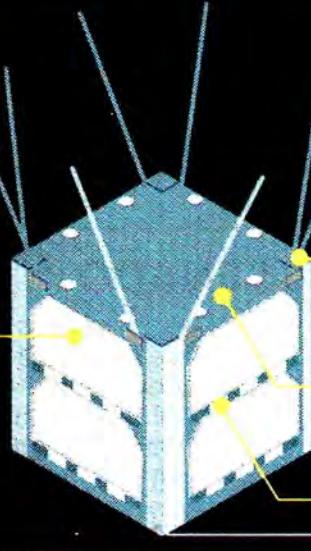
PRIMERA | PÁGINA 12

7.66 KILOMÉTROS

por segundo alcanzaron las maniobras de acoplamiento de la cápsula a la Estación Espacial.

EL AZTECHSAT-1
CUENTA CON 5
MÓDULOS
PRINCIPALES

Comunicaciones en frecuencia ultra alta (UHF) y frecuencia muy alta (VHF).
Carga útil
Compuesta de un módem para transmisión de datos.



Esta montado sobre una estructura cúbica de 10X10 CENTIMETROS

Sistema de alimentación de potencia
Computadora de abordo
Control de orientación

ESTACIÓN
ESPACIAL
INTERNACIONAL

CRS-19
Cargo
Dragon

Cygnus-12

Soyuz
MS-13
Soyuz
MS-15

Imagen tomada de: blogs.nasa.gov

FAMILIA DE ARREOLA DA SU VERDAD

Luego de que Poniatowska acusara que el escritor la atacó sexualmente, familiares del autor aseguraron en una carta que los hechos se han transformado en una "narrativa de falsedades".

PRIMERA | PÁGINA 34



TOP 7

ESCÁNDALOS CULTURALES

El 2019 estuvo marcado por casos polémicos como la apertura de plicas en concursos.

PRIMERA | PÁGINA 35

PRIMERA | PÁGINAS 14, 27, 29, 33 Y 35
DINERO | PÁGINAS 2 Y 5
FACCIÓN | PÁGINAS 9 Y 11
ADRENALINA | PÁGINAS 6 Y 12

AUMENTAN 16% SUICIDIOS EN LA CDMX

Entre enero y octubre de este año, 432 personas se quitaron la vida, 60 más que en todo 2018.

PRIMERA | PÁGINA 28

PIDEN CUENTAS A EMBAJADOR POR PRESUNTO ROBO DE LIBRO

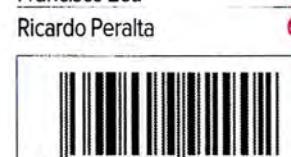
El canciller Marcelo Ebrard ordenó que se indague al representante de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero. De resultar culpable, será cesado.

PRIMERA | PÁGINA 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Zea 4
Ricardo Peralta 6



7 503 009 929 028

SE ATREVE CONTRA LA VIOLENCIA

Ante 135 mil personas que se dieron cita en el Zócalo, Residente llamó a brincar murallas y a seguir en resistencia.

FACCIÓN



Juego de ida: 26 Diciembre
Juego de vuelta: 29 Diciembre
Horarios por definir

LAS ÁGUILAS SE CUELAN A LA FINAL

Por posición en la tabla, América sacó boleto para jugar ante el Monterrey.

ADRENALINA

MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN

Están pendientes 64 denuncias por desvío

DE LA REDACCIÓN

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) promovió 64 denuncias relacionadas con desvíos de recursos durante el pasado sexenio, mismas que están pendientes de resolución.

Las irregularidades señaladas por MCCI superan los seis mil millones de pesos, monto similar a lo desviado a través de la triangulación de recursos por medio de universidades públicas en los estados.

CONDONACIONES, EN LA CUERDA FLOJA

La oposición en el Senado se rehusa a aprobar la reforma en materia fiscal.

PRIMERA | PÁGINA 2

Excepción

PRD, PRI, MC y PAN impulsan beneficios en casos de emergencias.

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitum
Exceso de Velocidad

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



NETFLIX

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con Claro-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas



ANTICIPAN BOQUETE TRIBUTARIO

Para este año, el gobierno prevé una pérdida de 108 mil 700 millones de pesos en la recaudación de impuestos, como ISR e IVA, sin considerar el IEPS a gasolinas.

DINERO



\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con Claro-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

México rechaza supervisión laboral de EU

NO ACEPTARÁ CAMBIOS AL T-MEC

El Senado y el Ejecutivo hicieron oficial la postura del gobierno ante la propuesta para que haya inspectores en centros de trabajo; se opondrán también al aluminio fundido 70% de origen norteamericano

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Estado mexicano rechazó la propuesta para que supervisores estadounidenses inspeccionen los centros laborales mexicanos, medida que el gobierno del país vecino exige para la ratificación del Tratado México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Al concluir una reunión con otros secretarios de Estado e integrantes de los órganos de gobierno del Senado, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, subrayó que la presencia de funcionarios de EU en las compañías mexicanas "no es aceptable ni se va a aceptar", e insistió en el uso de paneles conformados por representantes de los tres países para dirimir controversias.

Sobre el paquete de cambios al tratado que plantea EU, subrayó que México aceptó un mayor compromiso en materia ambiental, y propuso que los tiempos de protección a biomedicamentos no sean tan extendidos.



TRABAJAN HASTA EN DOMINGO

Jesús Seade, Mónica Fernández, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal participaron en el encuentro que se realizó ayer en el Senado.



(La inspección de EU) no es aceptable ni se va a aceptar, y en eso hay consenso de todos quienes hoy (domingo) hemos conversado."

MARCELO EBRARD

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asimismo, rechazó que inmediatamente después de que el T-MEC entre en vigor se exija que 70% del contenido del acero fundido sea de origen norteamericano, por lo que propuso fijar cinco años para llegar a dicha proporción.



ANTICIPAN BOQUETE TRIBUTARIO

Para este año, el gobierno prevé una pérdida de 108 mil 700 millones de pesos en la recaudación de impuestos, como ISR e IVA, sin considerar el IEPS a gasolinas.

DINERO

26 Y 29 DE DICIEMBRE CONTRA MONTERREY

EMOCIONANTE VUELO DEL 'AME' A LA FINAL



AMÉRICA

MORELIA

LIGA MX FEMENIL

RAYADAS DE MONTERREY VENCIERON A TIGRES Y SON CAMPEONAS DEL APERTURA 2019 EN UNA TEMPORADA PERFECTA.

EL FINANCIERO®

AÑO XXXIX N°10496 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Rechaza México presiones de EU para cerrar el T-MEC

LÍNEAS ROJAS. Fija gobierno posición en 4 temas: medio ambiente, laboral, medicamentos, acero y aluminio

México no acepta los cambios que EU quiere hacer al T-MEC.

Los titulares de Relaciones Exteriores, Economía y el Senado coincidieron en que dos de las cuatro adiciones que quiere EU, son inaceptables. La primera tiene que ver con incluir un nuevo requisito sobre el acero y aluminio contenido en los autos de la región.

Y la otra, sobre la posibilidad de que funcionarios de EU realicen inspecciones para verificar se cum-

pla la ley laboral. Tras varias horas de negociación, el canciller Marcelo Ebrard dijo que no se aceptó la del acero, tal cual la plantearon, y que darían un lapso de 5 años para el requisito; en aluminio no hay plazo; y en la de las inspecciones, sería sólo a través de paneles de expertos. En los otros 2 temas: medio ambiente y medicamentos biomédicos, hay alternativas. Las propuestas serán entregadas a EU en unas horas. —Redacción / PÁG. 4

“(inspecciones) eso no es aceptable, ni se va aceptar; en eso hay consenso de todos los que hoy hemos conversado”

MARCELO EBRARD / SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

DOS BANQUEROS Y UN SECRETARIO HACEN BALANCE DE 2019

“...2019 no fue un año perdido...claro, pensamos que pudo ser mejor, y haber crecido más, desde luego que SÍ...”

MANUEL ROMO
Director general de Citibanamex

PÁG. 10

“...nos inquieta un poco la percepción de incertidumbre que llegue a haber”

ADRIÁN OTERO
Director general de Scotiabank

PÁG. 11

“(El campo) es el sector productivo que más crece en el país... registra un superávit de 7 mil 336 mdd”

VÍCTOR VILLALOBOS
Secretario de Agricultura

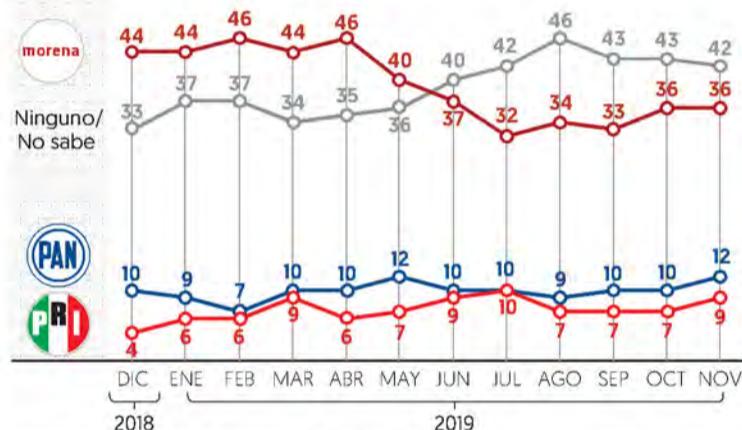
PÁG. 13

PÁG. 49 ENCUESTA

MORENA CON AMPLIA VENTAJA... AUNQUE CRECEN INDECISOS

Intención de voto

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]

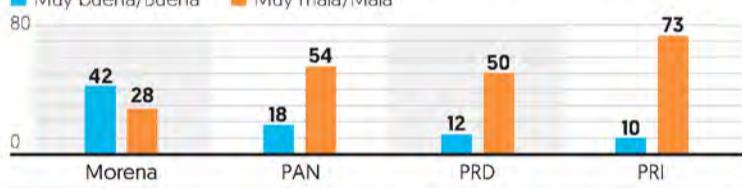


*No suma 100% porque no se muestra el porcentaje Otros partidos

Imagen de los partidos

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos? [% Nov 2019]

■ Muy buena/Buena ■ Muy mala/Mala



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada 1,115 adultos el 8-9, 15-16 y 22-23 de noviembre.

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS /2

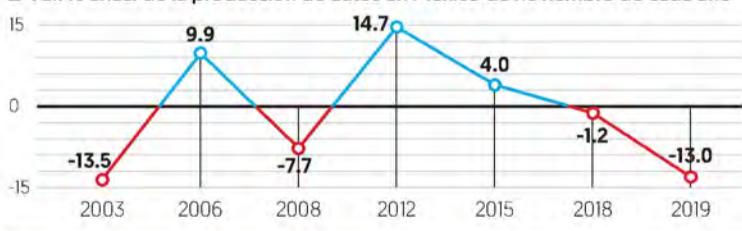
GUSTAVO DE HOYOS
CREENCIAMIENTO Y CONFIANZA /12

PÁG. 22

NO 'ARRANCA' ARMADO DE AUTOS

El mes pasado la producción de vehículos cayó 13% anual, la mayor contracción registrada en los últimos 16 años para un noviembre.

■ Var. % anual de la producción de autos en México de noviembre de cada año



Fuente: INEGI.

Intercam contigo en toda ocasión

INTERCAM
Banco



Más de lo que piensas

intercam.com.mx



Empresas
y Negocios

Exportación de
autos ligeros cayó
7.5% en noviembre

• Se enviaron 268,296 unidades en el mes: Inegi.

• PÁG 19

Bache

México | Producción y
exportación de autos
ligeros | VAR. %



Empresas
y Negocios

Inversión Fija Bruta
cae por octavo mes
consecutivo

6.5%

ANUAL

cayó el indicador en septiembre
a consecuencia del lastre de sus
componentes que retrocedieron.

• PÁG 21

RIPE

Gabinete económico
de Argentina pone en
alerta a mercados

• PÁG 28

En Primer
Plano

Menos de 10% del T-MEC está sujeto a alguna revisión: Ebrard

México acerca posiciones a EU en busca de amarrar T-MEC

- Estados Unidos pide más acero y aluminio en autos armados en Norteamérica.
- Hay confianza en que se cerrarán las negociaciones para que el tratado sea votado en el Congreso de EU: Seade.

M. Velázquez
y R. Morales
• PÁG 4-5

Empresas
y Negocios

Nuevo yacimiento en Tabasco

El hallazgo en un campo terrestre, llamado Quesqui, contendría reservas probadas, probables y posibles (3P) de 500 millones de bdp crudo equivalente.

• PÁG 18



**Yacimiento
Quesqui 2019**
Tipo de Hidrocarburo
**GAS Y
CONDENSADOS**

500
millones
de barriles

México | Hallazgos petroleros recientes |
MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO CRUDO EQUIVALENTE

1,947 Sonda de Campeche 2011	1,000 Aguas someras del golfo 2015
1,400 Sonda de Campeche 2017	800 Aguas someras de Tabasco 2017
485 Cinturón Plegado Perdido 2012	485 Cinturón Plegado Perdido 2012

FUENTE: PEMEX Y CNH

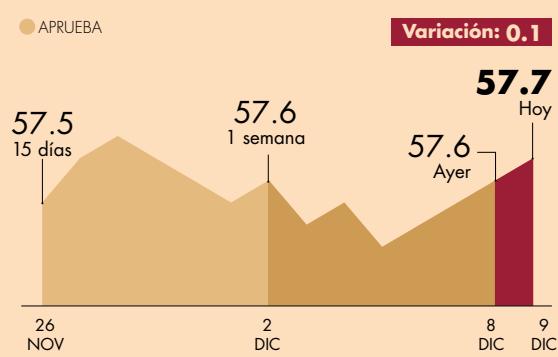
EL ECONOMISTA
CONSULTA MITOFSY

#AMLOTrackingpoll

Avances mínimos

De forma gradual, la popularidad de AMLO remonta. No se esperan acontecimientos decisivos durante esta semana.

• PÁG 54



FACTOR
Capital Humano



Ulises Murguía,
DIPUTADO DE MORENA.

“Se requiere la sub-
contratación, pero
regulada, para con-
tinuar con los pagos
de las empresas al
IMSS y al SAT”.

• PÁG 20

Opinión

Trump,
un populista
con suerte

La gran
depresión

Enrique Campos

• PÁG 8

Instruccio-
nes para
evitar el
buró laboral

Económico

José S. Galindo

• PÁG 24

En corto

Política
y Sociedad

Alertan por
alta violencia
infantil
en México

• PÁG 44

Atención a
suscriptores

55 5237 0766

7 509661 888870



Sofía Aragón regresa a México al podio de Miss Universo

Desde 2011, no había mexicanas en los primeros tres lugares; la jalisciense queda en tercero; en una de sus intervenciones, afirma que el certamen no es sólo de belleza; "lo importante es el progreso no la perfección"; la ganadora fue la sudafricana Zozibini Tunzi, activista contra la violencia de género. [pág. 27](#)

DE IZQ. A DER. Sofía Aragón, de México, Zozibini Tunzi, de Sudáfrica y Madison Sara Anderson, de Puerto Rico, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

Foto: Reuters

www.azon.com.mx

LUNES 9 de diciembre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3274

PRECIO » \$10.00

Archivo General de Notarías enfrenta fauna que apareció tras sismo con gatos ratoneros

Toma a la autoridad dos años retomar el control del lugar que se vio afectado el 19 de septiembre de 2017.

Actualmente reordenan documentos y acervos con tequio; mantienen apoyo de felinos y trampas. [pág. 14](#)



UN ESCRITORIO del Archivo General de Notarías.

Con otra remontada, ahora sobre Morelia, América se cuela a la final de La Liga [pág. 28](#)

Archivo General de Notarías enfrenta fauna que apareció tras sismo con gatos ratoneros

Toma a la autoridad dos años retomar el control del lugar que se vio afectado el 19 de septiembre de 2017.

Actualmente reordenan documentos y acervos con tequio; mantienen apoyo de felinos y trampas. [pág. 14](#)



UN ESCRITORIO del Archivo General de Notarías.

Con otra remontada, ahora sobre Morelia, América se cuela a la final de La Liga [pág. 28](#)

DEFINE EBRARD "LÍNEAS ROJAS" CON EL SENADO

SRE, por destrabar T-MEC con medida alterna sobre acero

Por Sergio Ramírez

EN EXIGENCIA de EU de que la "fundición originaria" se haga en la región, México pedirá plazo de cinco años para aplicarla [pág. 4](#)

TEMAS QUE TIENEN TRABADA LA NEGOCIACIÓN

- Laboral.** EU quiere supervisiones directas en territorio mexicano. Nuestro país plantea en cambio páneles con expertos y un tercero con autonomía.
- Aceros y Aluminio.** EU pide que la "fundición originaria" se haga en la región. En acero, México plantea plazo de cinco años para buscar reconversión.
- Medio Ambiente y medicamentos biotecnológicos.** México no tiene inconvenientes mayores en ambos temas.

EN ALUMINIO rechaza proposición; en lo laboral mantiene el no a revisiones; senadores, listos por si deben aprobar adéndum

FUERZAN DEBATE Y VOTACIÓN PARA REDUCCIÓN DE GASTO A PARTIDOS

Fijan para el 12 de diciembre discusión y eventual aprobación de dictamen; no hay acuerdo entre bancadas. [pág. 6](#)

Retornan a México a embajador; lo señalan de robar libro en Argentina

Activa Cancillería al Comité de Ética por hechos que protagoniza Óscar Ricardo Valero; cero tolerancia a la deshonestidad, advierte. [pág. 6](#)

TRAS ESCÁNDALO OPOSITOR, REVISASI ACABÓ EL MOMENTO DE JUAN GUAIDÓ [pág. 21](#)

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano**
Pensar globalmente y actuar localmente [pág. 2](#)
- David E. León**
El proceso de transformación [pág. 12](#)
- Leonardo Núñez**
Protestar seis meses en Hong Kong [pág. 23](#)

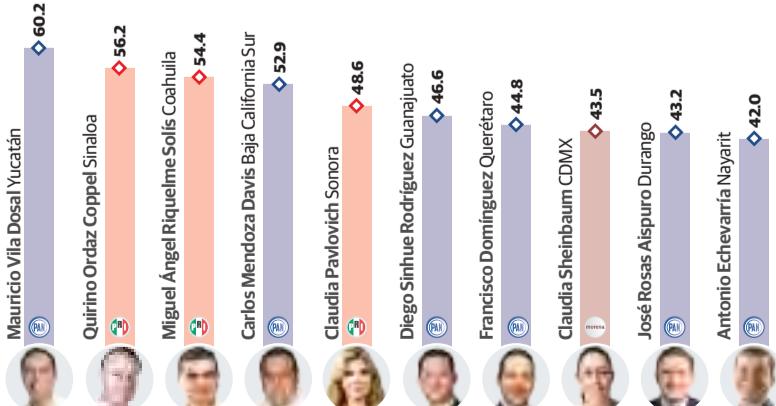
LAS DOS MUJERES GOBERNADORAS, CONSISTENTES EN TOP10 DE GÓBERS



Claudia Pavlovich, de Sonora, y Claudia Sheinbaum, de CDMX, con alta aprobación en diciembre y desde hace 4 meses. [pág. 8](#)

En la medición mensual repiten en primero y segundo lugares Mauricio Vila, de Yucatán, y Quirino Ordaz, de Sinaloa.

Mandatarios estatales con mayor aprobación



METODOLOGÍA
Tipo de encuestas: Telefónica
Población objetivo: H y M, +18 años
Tipo de muestreo: Representativo-Cuantitativo
Marco muestral: Números en cada estado de México
Fecha del último levantamiento: 7 de diciembre de 2019
No. de encuestas levantadas: 1,000
Margen de error: estandarizado: +/-3.4%

Mecánica de levantamiento
Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado - realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas.
Cifras en porcentaje
Fuente: Massive Caller

EN 2019 CONDONAN 406.2 MDP; EN 2018, CON EPN, 331 MDP

Primero, la 4T ataca al perdón fiscal; luego, lo aplica a 32 empresas

El beneficio se otorgó para incentivar la investigación científica y el desarrollo tecnológico a través de un estímulo del Conacyt. Ahora, entre las empresas beneficiadas, con 50 mdp, se encuentra Productos Farmacéuticos Collins, que en 2008 y 2013 fue incluida en dos ocasiones en la lista negra del Departamento de Estado de EU por supuesto lavado de dinero en favor del cartel de los Amezcua, de Jalisco **MÉXICO P. 3**



... Y REGRESAN A EMBAJADOR de Argentina, por robar un libro **P.2**



MÉXICO, TERCER LUGAR EN MISS UNIVERSO

Detectan hasta 25 mil fraudes en compra-venta de autos

El Consejo Ciudadano advirtió que la mayoría de los casos (68%) ocurre en operaciones concertadas mediante el portal Segunda Mano, mientras que el 27% se da en Mercado Libre **CDMX P. 10**

Advierten riesgos por outsourcing

Expertos alertan freno en la generación de empleos por la posible reforma al esquema de subcontratación **NEGOCIOS P. 17**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Se disparan hasta 66 mil 915 las solicitudes de asilo

El incremento de 153.65% respecto a los 11 meses del 2018 se relaciona con los flujos de este año. Las personas que "no han podido llegar a EU, la opción que les ha quedado es solicitar refugio", dijo experto a **24 HORAS MÉXICO P. 3**



Llegan los primeros miles a la Basílica **CDMX P. 10**



Escuchar a la gente; estar más cerca; servir mejor...

¡Conoce lo que hacemos!

11 de diciembre
a las 13 horas

<http://www.scjn.gob.mx/primerinformezaldivar>

#InformeZaldívar

Síguelo por

JusticiaTV
CANAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

en tu sistema de televisión por cable,
o por internet en nuestras redes sociales.

Canales de transmisión:

190 izzi
639 Sky y Totalplay
360 Dish
719 Axtel



\$10

LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

NUEVA ERA / AÑO.03 / NÚMERO 944

EL HERALDO

D E M É X I C O

#OPINIÓN



P6

• ALHAJERO •

MARTHA ANAYA



P10

• AGENDA CONFIDENCIAL •

LUIS SOTO



P33

CORPORATIVO

ROGELIO VARELA



PV

#POP CORNER

LUIS DE LLANO

#EDITORIAL



P22

GINA TRUJILLO



P22

MANUEL RODRÍGUEZ

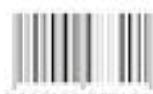


FOTO: ESPECIAL

#CIERRANFILAS

MÉXICO RECHAZA T-MECEN

ACERO Y ALUMINIO

• EL CANCELLER MARCELO EBRARD NARRÓ LOS CINCO PUNTOS QUE PUEDEN TRABAR LA NEGOCIACIÓN



FOTO: PABLO SALAZAR

POR LAURA QUINTERO Y GERARDO SUÁREZ / P34

#REINSERCIÓN



REOS DE LA CDMX
CREAN MARCA PROPIA

P14

#ENNUEVOSAEROPUERTOS

P33

GARANTIZAN
RAPIDEZ Y
EFICIENCIA EN
ATERRIZAJES

FOTO: CUARTOSCURO

#ENELGUADALUPEREYES / P15

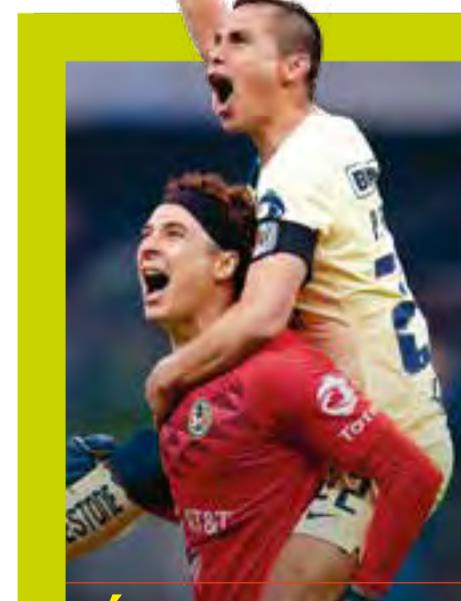
Alcoholímetro
va a 24 horas
y es aleatorio

#JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ / DIPUTADO

MORENA 'METE
ACELERADOR'



P13



META

#DOMINGO DEPORTIVO

ÁGUILAS, DE
ÉPOCA

FOTO: MEXSPORT

49ERS SON
DE VERDAD



CULTURA La FIL cierra tras recibir a más de 800.000 visitantes



FÚTBOL Monterrey se convierte en la meca del fútbol femenino en México

Los artistas suman presión al Gobierno de Colombia

Bomba Estéreo o Toto la Momposina participan en un concierto de apoyo a las protestas sociales tras una marcha multitudinaria

FRANCESCO MANETO. Bogotá

Una caravana musical cruzó el domingo la capital de Colombia desde las ocho de la mañana con una tarima móvil que recorrió una de las principales arterias de la ciudad hasta calle 85 donde decenas de los artistas como Bomba Esté-

reo a Toto la Momposina, Adriana Lucía o Monsieur Perin mostraron su solidaridad con las protestas sociales desatadas el pasado noviembre contra el Gobierno de Iván Duque. Miles de personas participaron en una marcha para demostrar al Ejecutivo que no ce-

jan en sus reclamos de cambios en la política económica y social del Gobierno conservador. Las autoridades esperaban el desgaste de las protestas, en la que participan sindicatos, estudiantes y ciudadanos, pero el grito del domingo fue de resistencia.

PÁGINA 4

La resistencia al Brexit no se rinde en el final de la campaña

El futuro de la relación del Reino Unido con la Unión Europea será crucial en las legislativas del jueves

CRISTINA GALINDO, **Edimburgo**
ENVIADA ESPECIAL

Los británicos siguen divididos en torno a su relación con Europa tres años después del referéndum que certificó su salida de la UE. Los contrarios a la ruptura impulsan una segunda votación y los partidarios, la ejecución del divorcio. Los primeros se articulan en torno a la iniciativa People's Vote, que lucha en las calles para frenar la salida del club comunitario, pero se mueve especialmente bien en Internet. Los segundos insisten en la necesidad de cumplir definitivamente el 31 de enero —fecha prevista del Brexit tras tres prórrogas— el resultado del referéndum de 2016, en el que un 52% de británicos decidió que el país abandone la UE, frente a un 48% que se opuso. El asunto será crucial en las elecciones legislativas que se celebrarán el jueves, convocadas por el primer ministro, Boris Johnson, para sacar adelante el acuerdo que alcanzó con Bruselas.

PÁGINAS 6 Y 7



LAUREL CHOR

Hong Kong vive su mayor protesta en meses

Cientos de miles de personas —800.000, según los organizadores— volvieron a salir ayer a las calles de Hong Kong, tras medio año de protestas y alentados por la aplastante victoria de la oposi-

ción en las elecciones locales de hace dos semanas, en la que fue la mayor manifestación de los últimos meses. Los ciudadanos reclaman más democracia en la antigua colonia británica. PÁGINA 8

Tres adolescentes fueron encarcelados en 1983 por un crimen que no cometieron

El fallo corregido 36 años después

A. MARS, **Baltimore (Maryland)**

La justicia llega tarde para Alfred Chestnut, Ransom Watkins y Andrew Stewart. Eran apenas unos adolescentes cuando en noviembre de 1983 fue asesinado DeWitt Duckett, de 14 años, por unos desconocidos para quitarle una chaqueta. El homicidio sucedió en plena ola de crímenes para robar

prendas de ropa que atemorizó a la población de Baltimore, una localidad golpeada por el crimen. Fueron condenados a cadena perpetua, pero la persistencia de Chestnut para demostrar su inocencia ha logrado que su exoneración, aunque llegue después de 36 años de prisión por un delito que no cometieron.

PÁGINA 3

Sigue la sección de Cultura



EL PAÍS

La falta de estrategia para la región marca su política exterior

Los bandazos de Trump en América Latina

PABLO GUIMÓN, **Washington**

El presidente Donald Trump prometió levantar un muro impenetrable en la frontera sur, ahora habla de una relación fantástica con México. La semana pasada sorprendió con aranceles a Brasil, país aliado. La falta de estrategia marca la política exterior de EE UU en la región.

PÁGINA 2

A respetar

El Copred llamó a no burlarse de demandas contra la violencia de género.

■ El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación pidió respetar las demandas feministas, pues las mujeres viven violencia todos los días. ■ El ente condenó el video de jugadores de la categoría sub 17 del Club América burlándose del performance "Un violador en tu camino".

donde observa a futbolistas replicar los pasos y la consigna, como mofa. ■ En los últimos días, recordó el Copred, se han realizado peticiones legítimas para erradicar las agresiones por motivo de género que afectan la vida, dignidad y derechos de las mujeres.



Copred

■ Condenamos el uso de las redes sociales o cualquier medio digital para denostar y menospreciar las legítimas protestas de mujeres de todas las edades".



La infancia trans en la CDMX

Conozca algunos de los aspectos de la polémica iniciativa para reformar el Código Civil en favor de la infancia trans, con la que Morena busca que niñas y niños puedan cambiar su identidad de género de forma legal.

reforma.com/infanciastrans
Tomada de Twitter: @AntonioBorranR

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 9 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA AMARILLO ■ 5 Y 6 VERIFICA AZUL ■ 9 Y 0



■ Según la Alcaldía, los vales activarán la economía local.

Emite AO 'obregones', unos vales para canjear

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía de Álvaro Obregón puso en marcha el programa Obregón Vale, que consiste en emitir papeles en forma de billetes para que sean intercambiados por mercancía entre comerciantes y clientes de 16 barrios populares.

La denominación de los 'obregones' es de 5, 10 y 20 obregones.

José Jacques, jefe de la Oficina de la Alcaldesa Layda Sansores, explicó que el programa pretende crear vínculos de carácter económico, generar competencia en los negocios de los barrios e ir en contra de monopolios.

Describió que hablaron sobre los vales con Alejandro Alegre, director general de Emisión del Banco de México (Banxico), dependencia que tiene la exclusividad de emitir monedas en el País.

Ahí, la Alcaldía fue advertida que si alguien emite monedas debe ser denunciado penalmente, pero mientras el Obregón Vale no tenga la leyenda de: moneda, "no habrá ningún conflicto", aseguró.

El 'obregón' no dice moneda ni trata de desbancar al peso, que es la moneda oficial, pero el Banco de México reconoce a otras monedas como el bitcoin que no son legales.

"(Alejandro Alegre) incluso nos invitó a cambiarle el color al billete de 20 porque era muy parecido al actual, de color azul, así que tuvimos una buena discusión con él", detalló Jacques.

La Alcaldía destinó 120 mil pesos para la producción de 100 mil Obregón Vale, que comerciantes pueden canjear o reponer por pesos ante el Gobierno de AO.

El programa se aplica en colonias como Corpus Christi y La Araña.

■ Acusan padres de atletas que extraños toman fotos y videos

Detectan acoso a niñas en la Alberca Olímpica

Ahuyentan familiares de las clavadistas a sujetos; minimiza BJ los señalamientos

REFORMA / STAFF

Por las tardes, la fosa de la Alberca Olímpica la comparten niñas de nado sincronizado y clavadistas de 7 a 18 años.

En el primer bloque de gradas, los padres se reconocen y conviven de lunes a sábado, durante las cuatro horas de entrenamiento.

Detrás de las familias, en el segundo nivel, las gradas están vacías. A decir de varios padres, ahí hay hombres de distintas edades que suben a videografiar o fotografiar a las deportistas sin que nadie sepa cuál es el propósito.

"Estaba recargado ahí arriba. Entonces, comentamos, 'oye, ese señor le anda tomando fotos a las niñas'. Le gritamos 'oye, no puedes tomar fotos'. El idiota ni se sorprendió, se salió como si nada", dijo Erick Gutiérrez, padre de clavadista.

"Como son externos, te das cuenta, se quedan en las esquinas, sacan el celular, sacan las fotos y se van. Cuando eres familiar te quedas aquí las horas. También hay chavos de prepa, se les ve por el uniforme porque muchas chicas de plataforma ya son más grandes", refirió Catalina Guzmán, mamá de otro usuario.

El director del Deporte



■ Las gradas son vigiladas por padres de las jóvenes usuarias.

de la Alcaldía Benito Juárez, Geoffrey Recoder, señaló que sólo han tenido conocimiento de un episodio aislado y que el problema puede ser una cuestión de perspectiva.

"Probablemente, algunos papás puedan pensar que algunas personas, sobre todo en las áreas de gradas, al momento de hacer una fotografía o realizando una grabación pueda parecer que están teniendo alguna acción intencionada", expresó.

Además del acoso infantil, REFORMA tuvo acceso a escritos firmados por más de 40 usuarios y recibidos por la Dirección del Deporte que recogen quejas por diversos incidentes delictivos en la reciente administración.

"A mí me encantaría que estos supuestos usuarios realizaran sus quejas correspondientes, porque aquí con tu servidor no han llegado por eso me parece muy intere-

sante, inclusive hasta puede parecer que su objetivo sea otro. Porque aquí la queja no ha llegado", afirmó Recoder.

"En esta Dirección, entonces, no se ha recepcionado ninguna queja", le cuestionó este diario al funcionario de la Alcaldía.

"Es correcto, ni de manera verbal ni de manera escrita", minimizó.

Olivia Franco ingresó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por la comisión de delitos sexuales, robos a transeúnte y discriminación en la alberca.

A través del oficio de 28 de junio, la CDH declaró concluido el expediente CDHDF/III/BJ/19/D2641, dado que los policías cumplen con su tarea.

La alberca tiene una población de entre 12 y 13 mil usuarios, y un total 12 elementos de seguridad, seis por cada turno.

Y los rondan otros delitos

REFORMA / STAFF

En lo que va de 2019, usuarios de la Alberca Olímpica han denunciado robo de automóvil, de autopartes, bicicletas, violencia física y consumo de drogas.

El 10 de octubre, un vehículo fue robado del estacionamiento, por el que se abrió la carpeta CIFRVT/ORIENTEII/UI-1C/D/31583/10-2019, cuya víctima refirió que el evento ocurrió entre las 10:00 y 12:00 horas.

En la plataforma de Dato Abierto de la Ciudad de México, además, se muestran otras carpetas de 2019 abiertas por delitos ocurridos dentro de la Alberca; una del 15 de octubre por robo de motocicleta; y las del 29 de julio, 23 de agosto y 3 de noviembre.

Olivia Franco ingresó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por la comisión de delitos sexuales, robos a transeúnte y discriminación en la alberca.

A través del oficio de 28 de junio, la CDH declaró concluido el expediente CDHDF/III/BJ/19/D2641, dado que los policías cumplen con su tarea.

La alberca tiene una población de entre 12 y 13 mil usuarios, y un total 12 elementos de seguridad, seis por cada turno.

viembre, por robo de vehículo sin violencia.

América Gutiérrez tiene un local en el acceso a gradas y, en un año, le han sustraído sus pertenencias en tres ocasiones. La primera vez sólo fue mercancía, pero en las siguientes fueron herramienta y electrodomésticos. Todos los robos se han realizado durante las noches.

El 30 de octubre, sin razón aparente, Noé Ruiz Puon, usuario y padre de miembros de equipo de waterpolo, fue golpeado en el túnel por dos jóvenes que, presuntamente, habían ingresado a consumir drogas.

Por el robo de autopartes y bicicletas, Virginia Martínez, con el apoyo de otros usuarios, ingresó escritos a la Dirección del Deporte y al Alcalde Santiago Taboada.



■ Los padres identifican a los sujetos que toman video.



■ Otro hombre fue captado orinando en la vía pública.



INNOVAN TRAS 19S

La reconstrucción de Avenida Pacífico 223, en Coyoacán, no sólo responderá la vivienda a sus habitantes, pues la obra es un ejemplo de modernidad y diseño inteligente y ecoamigable para toda la Ciudad.

PÁGINA 2



char sus protestas me impulsa a no dejar de luchar por la eliminación de todo tipo de violencia contra nosotras. Insistir en la denuncia como pilar de la procuración de justicia, para evitar el avance y la normalización de la impunidad, es inevitable. Lo es para mí y debe serlo para todas y todos. Darnos cuenta de que no se trata de unas cuantas, de una corriente o una ideología, se trata de nosotras, de nuestra vida.

Sin embargo, la falta de justicia que se da por distintos motivos a pesar del gran número de denuncias nos marca una alerta importante y un reto inmediato para continuar levantando la voz sin tregua ni cansancio.

La construcción de esa ciudadanía de la que tanto hablamos y aspiramos empieza por el ejer-

cio de nuestros derechos ciudadanos y por el respeto de nuestros derechos humanos básicos. La denuncia debe ser el detonante para exigir esa justicia que nos permita responder ante siglos de desigualdad institucionalizada y normalizada por un Estado patriarcal.

Acciones como la participación masiva alrededor del mundo de los colectivos feministas, sociedad civil, organizaciones, académicos e intelectuales del performance "Un violador en tu camino" creado por Las Tesis en Chile, amplifican una realidad sabida que cada día se escucha más fuerte. Esa pasión, esos gritos, ese llanto, ese coraje, ese poder que se percibe en cada coro que entonamos a una voz, nos fortalece y multiplica.

Como mujeres tenemos que decirlo: sí, nos gusta incomodar,

nos gusta escandalizar, nos gusta alzar la voz por la ineficacia y la inexistencia de la justicia; es el único camino que nos han dejado, la protesta no puede ser diplomática y pacífica cuando han cruzado la frontera de la dignidad y la propia supervivencia.

La protesta y el reclamo deben transmitir el profundo horror que miles, millones de mujeres han vivido y sobrevivido; y las que ya no están no merecen un minuto de silencio, merecen una hora de un grito audaz y desesperado. No menos.

Agradezco a REFORMA por permitirme compartir desde mi trinchera que se ubica más allá de partidos políticos; el trabajo, los retos y logros, en la lucha contra la violencia a las mujeres.

DIPUTADA Y COORDINADORA DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO

Columna invitada

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA*

Somos todas

Siempre he creído que soy afortunada por tener la oportunidad de crear conciencia, impulsar leyes o levantar la voz a favor de otros, pero también tengo claro la responsabilidad que eso conlleva.

Conocer a mujeres como Ana Helena, Esmeralda o tantas otras que han sido brutalmente agredidas al ser atacadas con ácido o como Ana y Patty, expuestas ante miles utilizando la violencia digital, ha sido un detonante en esta lucha.

A raíz de las iniciativas que presentamos ante el Congreso de la CDMX, específicamente contra la violencia digital y la que aumenta las sanciones a quienes cometan ataques con ácido hacia las mujeres, una cascada de denuncias ha llegado a mis redes y medios de contacto. Todos los días leo historias de violencia, ya sea física, verbal, emocional, económica, etc.

Por eso, participar en las marchas con miles de mujeres y escu-

Edgar Medel



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metropoli
@Univ_Metropoli • El Universal Metropoli

METRÓPOLI



La Secretaría de Movilidad dio a conocer que la ampliación de la Línea 4 de Metrobús tiene como finalidad descongestionar las líneas 1 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que cruzan por el Centro Histórico de la capital de la República.

L4 del Metrobús irá del aeropuerto hasta Pantitlán

- Semovi dice que los unirá con una estación
- Busca acercar a gente de la periferia al Centro

EDUARDO HERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México anuncia la ampliación de la Línea 4 del Metrobús, que corre de Buenavista a San Lázaro y cruza por el Centro Histórico hacia Pantitlán, incluso ya se solicitó el presupuesto al Congreso local para 2020.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loaeza, adelantó en entrevista con EL UNIVERSAL que se planteó este proyecto debido a que a Pantitlán llegan usuarios de la periferia de la Ciudad de México para trasladarse a la zona centro, congestionando las líneas 1 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que cruzan la capital de la República, por lo que esta extensión funcionaría para desahogarlas.

“Lo que nos permite la extensión de la Línea 4 es hacer parte de los viajes hacia el centro de la Ciudad, estamos creyendo que a menos de dos kilómetros entre el aeropuerto y

Pantitlán, entonces usaremos la Línea 4 como parte de las conexiones de Pantitlán al centro”, comentó.

Destacó que no afectará en la circulación de automóviles, pues aprovecharán la ruta que va hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y las personas que vayan a Pantitlán no tendrán un incremento de tarifa.

“Esta línea tiene dos brazos en el centro, el sur y el norte, inicia en Buenavista, va a San Lázaro y tiene una conexión al aeropuerto, sobre todo para turistas, con una tarifa más alta; ahí estamos tan cerca de la periferia, de Pantitlán, y llega mucha gente, todo mundo va para poder conectarse con las líneas 1 y 9 del Metro, lo mismo de regreso a Pantitlán, para conectarte a las rutas que te distribuyen hacia la periferia”, explicó Lajous Loaeza.

El secretario detalló que se trata de sólo una estación, pues se busca que el trayecto sea exprés, porque en el camino de San Lázaro a Pantitlán no hay zonas de alta demanda.



“Será rápido, porque la intervención es menor [de sólo una estación]. La Secretaría de Obras ya hace el proyecto ejecutivo”

ANDRÉS LAJOUS
Secretario de Movilidad

da, “la [congestión] está en Pantitlán, el aeropuerto, San Lázaro”.

“Eso es lo que lo hace atractivo, es una forma muy rápida de llegar de Pantitlán a San Lázaro, pues está a cuatro kilómetros, aproximadamente, del centro”, expuso.

En sus oficinas en la colonia Roma, Lajous argumentó que con esto se piensa mejorar la afluencia de la Línea 4 e incluso sumar a más unidades, pues ésta tiene vehículos de poca capacidad, debido a que los autobuses cuentan con menos capacidad, son de 12 metros, no articulados, pero además tienen entrada derecha con puerta frontal, lo que los hace más lentos.

“Nos va a permitir subir su capacidad, porque va a tener un recorrido más largo con más pasajeros, vamos a necesitar más autobuses”, aseguró el funcionario.

Sobre las obras, explicó que será una intervención rápida, pues es una extensión de aproximadamente un kilómetro y no habrá más obra que la estación.

“Será rápido, porque la intervención es menor. La Secretaría de Obras ya hace el proyecto ejecutivo, se está buscando de qué lado será la estación, se analiza si es más conveniente a un costado de la Línea A del Metro, porque tendría más sentido al ser la ruta por la que llega más gente de la periferia”, dijo.

La Ciudad también avanza en la ampliación de las líneas 5 y 3 del Metrobús; en la primera, después de negociaciones con vecinos de Tlalpan, tiene luz verde para continuar las obras a la Prepa 1, en Xochimilco, aunque, según Lajous, se buscará la forma para hacerla llegar hasta la terminal del Tren Ligero.

En la Línea 3, siguen en pláticas con los vecinos del hospital Xoco, para que llegue hasta ahí. ●

Amagan apps y hoteles con no pagar más impuestos

- Ambos sectores afirman que eso incrementaría el costo del hospedaje y alejaría al turismo, dice diputada

HÉCTOR CRUZ

metropoli@eluniversal.com.mx

El sector hotelero y las plataformas de hospedaje como Airbnb están decididos a no pagar el impuesto de 3.5% y 5%, respectivamente, que pretende cobrarlos el Gobierno de la Ciudad de México para el próximo año.

Para ello, pidieron el apoyo de los diputados locales, a través de la presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso local, Patricia Báez Guerrero.

“Los de Morena, PT, PES y PVEM se negaron a firmar la petición para que la administración de Claudia Sheinbaum Pardo acepte retirar esa medida en el paquete económico 2020”, comentó la panista.

Añadió que le falta reunirse con el sector restaurantero, así como de bares y cantinas, lo mismo que el de los casinos, dado que el Gobierno local pretende imponer impuestos de 4.5% por la venta de bebidas alcohólicas y 10% por las apuestas.

EL DATO



Cobro.

El Gobierno local anunció el cobro de 3.5% y 5% de impuestos a los hoteles y apps, respectivamente, a partir de 2020.

“En lugar de subir impuestos de hospedaje, propondría mejores medidas y establecer el piso más parejo para los dos, hoteleros y aplicaciones”

PATRICIA BÁEZ

Presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso local

Sin embargo, la diputada local reconoció que por ahora ningún representante de estos sectores la ha contactado, “aunque estoy segura de que lo harán en cualquier momento”, dijo.

Reiteró que por la situación económica que vive el país, sobre todo la Ciudad de México, no es conveniente incrementar el impuesto de hospedaje.

Reveló que hasta el momento se ha reunido con representantes de ambos sectores, el hotelero y de las apps, “y ambos me comentaron que no aceptarán el gravamen, pues lejos de atraer al turismo nacional o extranjero a la Ciudad de México, lo alejaría, dado que, obviamente, los hoteleros tendrán que incrementar el costo de hospedaje”, comentó.

Lo mismo ocurrirá con las plataformas de hospedaje, que si bien van en aumento en el país y en la capital, provocaría menores beneficios a los particulares que rentan un cuarto, su departamento o casa, ya que el turista se alejaría al tener que invertir más en sus viajes.

Propuso que en vez de cobrar un porcentaje a las apps, éstas paguen el agua, luz y predial, por ejemplo, como servicios comerciales y no de uso habitacional.

La legisladora pidió que en lugar de incrementar el pago de impuestos “el Gobierno debe reducir la tramitología a los hoteleros, quienes tienen que librar alrededor de 200 requisitos para cumplir con el reglamento”.

CDMX apoyará a víctimas de exmilitar

- Sheinbaum revela que regularizarán la vecindad donde ocurrió la balacera

SALVADOR CORONA

metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se dará apoyo a las familias de las cuatro personas que fueron asesinadas en una vecindad del Centro Histórico por un militar en retiro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), identificado como Noel “N”.

“Se les va a dar todo el apoyo que requieran, estamos acercándonos. A ellos los hemos recibido en varias ocasiones, los estamos ayudando a regularizar la vivienda justamente en ese lugar”, detalló ayer la mandataria capitalina.

En entrevista, al confirmar los hechos, Sheinbaum Pardo comentó que la balacera se originó en un inmueble ubicado en la calle Primo de Verdad, por lo que subrayó que se realizan diversas acciones para la regularización de las viviendas de las familias afectadas.

El sábado pasado, una balacera se



El sábado pasado un militar en retiro entró a una vecindad en la calle Primo de Verdad y baleó a quienes le reclamaron su comportamiento.

go de que un militar en retiro disparó en reiteradas ocasiones contra las personas que le reclamaron por orinar en el interior de una vecindad; posteriormente, el agresor fue abatido por un policía capitalino.

Los hechos sucedieron a plena luz del día sobre las calles Primo de Verdad y Moneda, zona que concentra una gran cantidad de comercios y ambulantes, muy cerca también de la plancha del Zócalo, donde se llevaba a cabo el Festival Mestizo, organizado por el Gobierno ca-

“[Se está investigando para saber] de dónde venía esta persona, por qué saca la pistola, por qué tenía un arma de fuego [en su poder]”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno
de la Ciudad de México

pitalino, que se realizó sin contratiempo, reportaron autoridades.

Desarme voluntario. Al ser cuestionada sobre el problema de la portación de armas y si es un gran problema, Claudia Sheinbaum respondió: “Parte de eso es el tema del desarme voluntario y todos los esfuerzos que se pueden hacer para pacificar a la Ciudad, respondió la titular del Ejecutivo local.

Agregó: “[Los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana] actuaron conforme al protocolo, aunque en todos estos casos, ustedes saben, hay investigaciones internas, la propia procuraduría hace las investigaciones que deben ser y se está revisando, [para saber] de dónde venía esta persona, por qué saca la pistola, por qué tenía un arma de fuego y darle todo el apoyo también a las personas que viven en la vecindad”, precisó la funcionaria.

Agregó que oficialmente son cinco los muertos, una de las víctimas del exmilitar fue encontrada horas más tarde de que ocurrieron los hechos, debido a que al ser herida se escondió para protegerse y fue encontrada posteriormente.

La mandataria capitalina afirmó que desde la balacera registrada el sábado se reforzó la seguridad.

Lamentó lo ocurrido y especificó que le corresponderá a la procuraduría, a cargo de Ernestina Godoy, informar sobre la investigación. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	103	14	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	88	16	Suroeste	109	16	Noroeste	81	13	Suroeste
Noreste	124	15	Sureste	113	16	Noreste	104	19	Sureste
									88
									19
									67
									12
									113
									Contingencia F-1: 150 puntos
									Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA:
Engomado **AMARILLO**
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 5 y 6

LA SEMANA PASADA APROBARON TABULADOR

Detectan diputados opacidad de alcaldías en sueldos de concejales

Pese a estar definidos en la ley respectiva, hay disparidad entre las demarcaciones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A pesar de que en comisiones se aprobó un tabulador de sueldos para concejales en el presupuesto de 2020, el Congreso de la Ciudad de México no tiene certeza real de las remuneraciones que obtienen los integrantes de los concejos de al menos cuatro alcaldías que mantienen su información en opacidad.

Se trata de Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco y Milpa Alta, que no cuentan con información clara de los sueldos de sus concejales en los sitios *web* oficiales de cada una. Esto, de acuerdo con el dictamen sobre el tabulador de concejales aprobado por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

En la investigación que realizaron los diputados destacan alcaldías que otorgan mayores sueldos

a los que permite la legislación; por ejemplo, los concejales de Cuajimalpa y Xochimilco ganan 26 mil 900 pesos brutos mensuales y 26 mil 93 pesos netos mensuales, respectivamente, lo que es mayor a 265 unidades de cuenta vigente —22 mil 389.85 pesos— que permite la Ley de Alcaldías.

También resalta el caso de la alcaldía de Gustavo A. Madero, donde los concejales obtienen un sueldo de 15 mil 488 pesos netos mensuales. Si bien esta cifra es menor a 265 unidades de cuenta, está permitido por la ley.

Hacen cálculos

A raíz de una iniciativa del diputado Christian von Roehrich, del

Partido Acción Nacional, para aumentar los sueldos de los concejales de 265 a 530 unidades de cuenta, es decir, a 44 mil 779.7 pesos, la Secretaría de Administración y Finanzas remitió un análisis del impacto financiero de la propuesta para el próximo año.

El análisis, contenido en el dictamen, prevé que la erogación para el sueldo de los concejales pasaría de 268 mil 678.2 a 537 mil 356.4 pesos anuales por cada uno. Esta cantidad, multiplicada por 192 concejales, considerando que por cada alcaldía habría 12 funcionarios en promedio, resulta en 103 millones 172 mil 428.80 pesos anuales con cargo al erario, lo que fue considerado como “desproporcionado” por los legisladores, por lo que la pro-

puesta del panista no fue aprobada.

No obstante, la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales prevé que en 2021 el número de concejales en la ciudad aumente de 160 —cifra actual— a 204, esto, con base en las reglas previstas en el numeral 10 del artículo 53 constitucional que refiere que el número de concejales se determinará con base en el número de habitantes que se reporten en cada una de las demarcaciones.

Si bien los legisladores no aprobaron un aumento de sueldo a los concejales, diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública analizan la viabilidad de incrementarlo.

De acuerdo con la ley, los diputados tienen como límite el 15 de diciembre para aprobar el presupuesto de la ciudad para 2020.

Cesan a servidores que despojaron de su mercancía a indígenas instalados en el Zócalo

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México informó que separó de sus cargos a los empleados de la administración local que la tarde de ayer despojaron de su mercancía a artesanos indígenas con el propósito de impedir que continúen vendiendo sus productos en las inmediaciones del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, acción que calificó de “inaceptable”.

Lo anterior, luego de que se difundieron en las redes sociales videos en los que se ve a por lo menos tres personas que vestían chalecos verdes con la leyenda Gobierno de la Ciudad de México, que pretendían retirar a los comerciantes del lugar, a quienes arrebataron su mercancía para después echarse a correr.

Lo anterior, ante elementos de la policía que vigilan que los indígenas no se extiendan al Zócalo, y quienes sólo se quedaron observando cómo los servidores públicos se llevaban los productos de los artesanos, quienes desde que inició la actual administración se instalaron en el lugar ante la falta de acuerdos en la asignación de espacios para llevar a cabo su actividad.

En su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que aun cuando no

está permitida la venta ambulante en el Zócalo, “es inaceptable el trato que recibieron los comerciantes”.

En su mensaje agregó que la mercancía arrebatada fue devuelta a sus propietarios y que los funcionarios que participaron en dicha acción fueron separados de su cargo, al tiempo que subrayó: “Nunca hemos ordenado una acción así. Ante todo, el diálogo”.

Al respecto, la Secretaría de Gobierno local informó que se mantienen mesas de negociación permanente con los distintos grupos de la comunidad indígena residente en la capital del país con el propósito de buscar alternativas y opciones para la venta de sus productos.

La dependencia, a cargo de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, recordó que se han ofrecido a los artesanos diversas opciones para llevar a cabo para su actividad, y prueba de ello es que ayer se puso en marcha la expo artesanal navideña en el Monumento a la Revolución y la plaza de Santo Domingo.

No obstante, manifestó, hay grupos que insisten en vender en el Zócalo y rechazan las alternativas que se les han propuesto, pero reiteró su disposición de continuar con el diálogo, que ha permitido llegar a acuerdos con más de 20 organizaciones de artesanos.



▲ Empleados del Gobierno de la Ciudad de México despojaron la tarde de ayer de su mercancía a artesanos indígenas con el propósito de impedir que continúen vendiendo sus productos en las

inmediaciones del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Tras el reproche de las autoridades, los productos les fueron devueltos. Foto tomada de un video difundido en redes sociales

Lucha contra el crimen

Combatirán extorsiones y secuestros en el Centro

Operativo decembrino. Comerciantes aplauden la medida y esperan resultados; habrá inspección a establecimientos, mercados, vehículos y estaciones del Metro



Policías de Investigación y de Reacción Inmediata patrullan la zona. ESPECIAL

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México desplegará un operativo para combatir la extorsión y el secuestro en el Centro Histórico de la capital, así como para detectar vehículos robados, principalmente motocicletas.

En un comunicado, informó que este dispositivo se pone en marcha con motivo de las fiestas decembrinas, por lo que personal debidamente identificado realizará recorridos y tendrá contacto con la ciudadanía para brindarle información de cómo actuar frente a algún hecho delictivo.

Además, se repartirán trípticos y se organizarán reuniones informativas en las que se ofrecerá asesoría sobre los principales *modus operandi*, con el objetivo de hacer que las personas conozcan la Fiscalía Especial de Investigación para la Atención de Delitos de Secuestro, denominada FAS, y denuncien, si fuera el caso.

Los comerciantes del Centro Histórico celebraron la aplicación de este operativo, ya que se calcula que ocho de cada 10 comerciantes han sido víctimas de algún tipo de extorsión.

Por ello, hicieron un llamado a las autoridades para las autoridades capitalinas consideren, en caso de que sea exitoso este programa decembrino, la vigilancia se extienda permanentemente.

“No es la solución del problema, pero son medidas que si no abaten ciento por ciento, ayuda a inhibir que esto siga creciendo independientemente de identificar algunos delitos y crear certidumbre a la ciudadanía.

“Habla de que se pondrá en marcha por diciembre, sería importante que si tiene éxito fuera permanente para que no nada más fuera en esta temporada”.

Piden indagar balacera a un costado de Palacio Nacional

ProCéntrico lo exige.

Parece caso aislado, dice jefa de Gobierno; confirman un muerto más y suman cinco víctimas

P. DOMÍNGUEZ Y J. ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Tras la balacera ocurrida a un costado de Palacio Nacional, los comerciantes del Centro Histórico pidieron a las autoridades capitalinas investigar a fondo el incidente, porque consideran

que hubo mucha violencia para que se tratara solo de un pleito con una persona en estado de ebriedad.

Al respecto, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que esperan los resultados de la investigación, pero que “todo indica que es un caso aislado”, por lo que, de momento, se descarta un ajuste de cuentas.

Al preguntarle si se reforzará la seguridad en el alrededor de Palacio Nacional y otras áreas del

Centro Histórico, apuntó que ya se venía haciendo.

Mientras que en entrevista, Guillermo Gazal, presidente de la asociación ProCéntrico, consideró necesario que se amplíen las investigaciones, debido a las condiciones de inseguridad que existen en la zona principalmente con delitos como robos y extorsiones.

“Vamos a hacer un análisis y la investigación, porque la presunción es que pudo haber ocurrido otra cosa toda vez que fue dema-

siada violencia y estos hechos no debemos permitir que se repitan, estas situaciones no deberían suceder, les exigimos a las autoridades que pongan más atención”, dijo.

Mencionó que es necesario fortalecer la seguridad en la zona, ya que se están viviendo tiempos de violencia sin precedentes por la proliferación del crimen organizado que aseguró se desbordó en el sexenio pasado.

“Los grupos y células de la delincuencia han crecido, se ha creado una expertise impresionante, fue evidente que este tema creció y se desbordó desafortunadamente porque con (el exjefe de Gobierno, Miguel Ángel) Mancera se negó la presencia de grupos de la delincuencia organizada y esto hizo que crecieran y solo hay dos hipótesis: una falta de capacidad para resol-

LAS CLAVES



El ataque

El sábado hubo disparos dentro de una vecindad y se informó que un militar en retiro agredió a varios vecinos con una pistola.

Y ADEMÁS

Han asesinado a 12 líderes

Por negarse a pagar extorsiones, desde hace tres años a la fecha al menos 12 líderes de comerciantes en el Centro Histórico fueron asesinados por el grupo delictivo *La Unión de Tepito*; los crímenes ordenados por uno de sus líderes identificado como Alberto Fuentes Castro, *El Elvis*, denunciaron vendedores víctimas de esta organización criminal. El asesinato más reciente, dijeron a MILENIO, fue el de Óscar Liebre, dirigente en la calle de Colombia, en el tramo que comprende República de Argentina y Rodríguez Puebla, quien fue ejecutado el 15 de noviembre pasado.

La Unión exige impuesto navideño

Además, *La Unión* mantiene las extorsiones, secuestros y amenazas de muerte contra comerciantes establecidos y de vía pública en algunas zonas de CdMx, a quienes advirtieron que deben pagar "derecho de piso" en la próxima temporada decembrina mediante lo que definieron como "impuesto navideño". Vendedores dijeron a MILENIO que integrantes de la organización delictiva llevan a quienes se oponen a pagar extorsiones a la plaza comercial conocida como El Palacio del Centro II, donde son golpeados y amenazados de muerte.

cuando se atendieran los delitos, debería ser permanente", señaló Guillermo Gazal de la organización Procentrónico.

Agregó que la puesta en marcha del dispositivo de seguridad muestra que las autoridades tienen un nuevo esquema de logística e inteligencia que ayudará a bajar los índices delictivos en el Centro.

Por ello, dijo que el compromiso de la organización es trabajar en conjunto con la autoridad para que los comerciantes sepan cómo actuar frente a un delito e incentivar la denuncia, porque "es super necesario, evidentemente el tema de cifras negras es evidente y con esto nos va a dar la posibilidad de tener números reales".

En este ejercicio participarán una unidad de Ministerio Público móvil, agentes de la Policía de Investigación (PDI) y del Grupo Especial de Reacción Inmediata (Ger) para realizar recorridos en mercados, establecimientos y avenidas.

Además se instalarán puntos de revisión y verificación de vehículos, especialmente motocicletas, así como patrullajes en la zona, a través de los cuales se podrán identificar aquellos que cuenten con reporte de robo o tengan medios de identificación alterados.

En este sentido, se situarán puntos estratégicos en el Centro Histórico, los cuales contarán con la participación de elementos de la Policía de Investigación y patrullas de la PGJ, coordinados con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y un perito de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados.

Finalmente, se pondrá en marcha un esquema de patrullaje en el perímetro de las estaciones del Metro con el fin de identificar y detener a personas que puedan poner en riesgo a la ciudadanía. —

ver el problema y otra el contubernio", abundó.

Además, Sheinbaum confirmó que en la balacera del sábado dentro de la vecindad murieron cuatro vecinos y el agresor, identificado como Noel García Hernández, y militar en retiro, además de que hay un lesionado.

Señaló que se trató de tres víctimas que vivían en la vecindad ubicada en el callejón Primo Verdad, en la colonia Centro (alcaldía Cuauhtémoc), además del homicida, quien fue abatido elementos policiacos, pero horas más tarde se encontró a un fallecido más.

"La procuraduría informará con toda precisión esto, pero parece que él (el cuarto habitante) se esconde después de recibir el balazo y por ello lo encontraron horas después", mencionó.

Relató que de acuerdo con lo que se habló en su junta de seguridad, la puerta de la vecina estaba abierta, y por ello el atacante entra, "estaba orinando y los vecinos le reclamaron, el sacó una pistola y comenzó a disparar, eso es lo que tenemos hasta ahora, pero ya con las investigaciones se aclararán los hechos".

En cuanto al apoyo a los familiares de las víctimas, subrayó que se les proporcionará todo lo que necesiten, "pues además ya estábamos en pláticas con los habitantes de la vecindad para ayudarles a regularizar la vivienda precisamente en ese lugar".

Añadió que los policías actuaron conforme el protocolo, pero todos estos casos se indagan en la procuraduría local y se está revisando todo. —



El gobierno anunciará hoy medidas para proteger a los peregrinos que llegan a la Villa. CUARTOSCURO

Se reforzará seguridad en CdMx: Sheinbaum

Plan 2020. La capital necesita crecer en varios rubros, no solo el económico, advierte; en enero ofrecerá más detalles

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reveló que al inicio de 2020 presentará a los capitalinos una serie de acciones para desarrollar en distintos rubros, donde destaca la seguridad.

"En enero vamos a dar más que un informe, una entrega a la ciudadanía de todo lo que esperamos para 2020", explicó.

En entrevista, mencionó que "son muchas cosas que tienen que ver con obra pública, derechos y también el tema de la seguridad. Trabajamos todos los días para brindar una ciudad mejor".

Además, advirtió que tal y como lo ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador para el país, Ciudad de México crecerá en varios rubros.

"No nos interesa solamente crecer en términos económicos. Recientemente nuestro Presidente publicó un libro, llamado *La economía moral*, y tiene mucho que ver con esto, con cómo generamos las condiciones que permitan que todos vayamos construyendo una prosperidad compartida", destacó.

Al inaugurar la 19 Conferencia del Observatorio Internacional de

REACCIONES



"Estamos construyendo una democracia, porque durante muchos años se habló de democracia en México, pero ni siquiera había democracia electoral".

"La única manera de reducir la desigualdad es invertir en derechos y hacerlo también en aquellos lugares que históricamente han estado rezagados".

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de CdMx

la Democracia Participativa (OIDP) 2019, Sheinbaum indicó que el gobierno federal y local buscan que la población tenga acceso a los grandes derechos.

"Lo que nos separa de otros modelos de pensamiento y de gobierno es que lo fundamental sea generar grandes derechos. Para nosotros la educación, vivienda, agua y movilidad sustentable no son mercancías, sino derechos".

Peregrino 2019

La jefa de Gobierno informó que hoy presentarán el plan para proteger a los millones de peregrinos que arribarán, principalmente, 11 y 12 de diciembre a la Villa para rendir culto a la virgen de Guadalupe.

Desde este fin de semana se reportó la llegada de cientos de peregrinos a la Villa por todos los accesos a Ciudad de México.

En tanto, la alcaldía Gustavo A. Madero inició un operativo de vigilancia que arrancó el sábado pasado, el cual consiste en retirar y reubicar comerciantes, vigilar establecimientos mercantiles y cierres viales, entre Cantera, Euzkaro, San Juan de Aragón, 5 de febrero y Mier y Pesado. —

Ahora Six Flags. Luego de que el juego Superman, en Six Flags México, fue desalojado presuntamente con usuarios, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que está suspendido hasta que se realice la verificación que garantice la seguridad de los clientes. El incidente ocurrió alrededor de las 18:00 horas, cuando un carro de la montaña rusa se detuvo.

comunidad@glmm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

DESDE EL JUEVES

Reforzarán el alcoholímetro

Entre el 12 de diciembre y el 6 de enero, el gobierno capitalino reforzará los operativos del alcoholímetro en las 16 alcaldías, para reducir los incidentes viales, informó ayer la Secretaría de Movilidad (Semovi).

"Para salvar vidas disminuyendo el número de incidentes viales en fiestas decembrinas, se reforzará la aplicación de las pruebas aleatorias para medir el nivel de alcohol en aire espirado del programa Conduce sin



Foto: Ricardo Vitela/Archivo

Aumentarán los puntos itinerantes Conduce sin Alcohol.

Alcohol, por lo que se instalarán puntos de revisión itinerantes", comunicó la dependencia.

— Jona López

COMPRA-VENTA DE AUTOS

95% de reportes de fraude son en línea

El Consejo Ciudadano ha detectado 139 casos desde enero de 2018 a la fecha

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@glmm.com.mx

El 95% de los reportes recibidos por fraude en la compra-venta de automóviles son por ofertas que se anuncian en internet.

De enero de 2018 a la fecha, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ha detectado 139 casos, de los cuales el portal Segunda Mano concentra el 68 por ciento de las denuncias y Mercado Libre, 27 por ciento.

Salvador Guerrero Chiribés, presidente del órgano ciudadano, detalló que en 45 por ciento de los hechos se consumó el delito y en 55 quedó en tentativa.

De las compra-ventas fraudulentas, 92 por ciento fue reportado cuando la víctima quería vender su auto y el restante 8 por ciento mencionó que buscaban comprar una unidad cuando fue sorprendido.

Formalmente vamos a pedir a ambas (páginas web) que adviertan de manera categorica el riesgo en que se encuentran los clientes que acceden en sus espacios.

"De pronto, estas dos plataformas se lavan las

37

POR CIENTO

de los casos denunciados como fraudes originados en línea se concretan en la casa de la víctima

manos diciendo que es una operación libre entre particulares", sostuvo Guerrero Chiribés.

El verano y otoño son las temporadas del año cuando se incrementa este delito a través de plataformas virtuales.

"Agosto es una de las temporadas más altas, julio y agosto y octubre y noviembre. Entre julio y agosto y entre octubre y noviembre ocurre prácticamente el 40 por ciento de la incidencia", señaló.

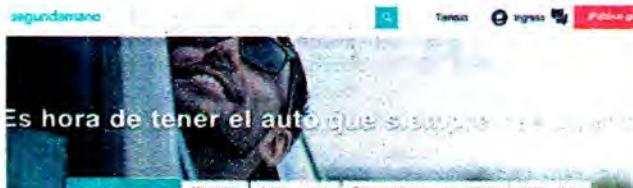
La incidencia por alcaldía la encabeza Gustavo A. Madero, con 18 por ciento de casos; Iztapalapa, con 17 por ciento; Benito Juárez y Coyoacán, con 10 por ciento cada una; Cuauhtémoc, con 9 por ciento, y Álvaro Obregón, con 8 por ciento.

Mientras que el lugar de encuentro de donde se cometen estos delitos lo encabeza, con 37 por ciento de casos, la casa de la víctima; 28 por ciento, por contacto virtual, y 9 por ciento, el lugar de trabajo de la víctima.

Las investigaciones realizadas por la dependencia han permitido conocer que los principales motivos que llevan a las personas a ausentarse del núcleo familiar y no saber de ellos se debe a decisiones voluntarias, enfermedades, adicciones o conflictos familiares.

En este mismo periodo, la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPADE) ha localizado a dos mil 554 personas.

Además, 975 personas



Carros y vehículos recomendados para ti



Foto: Especial

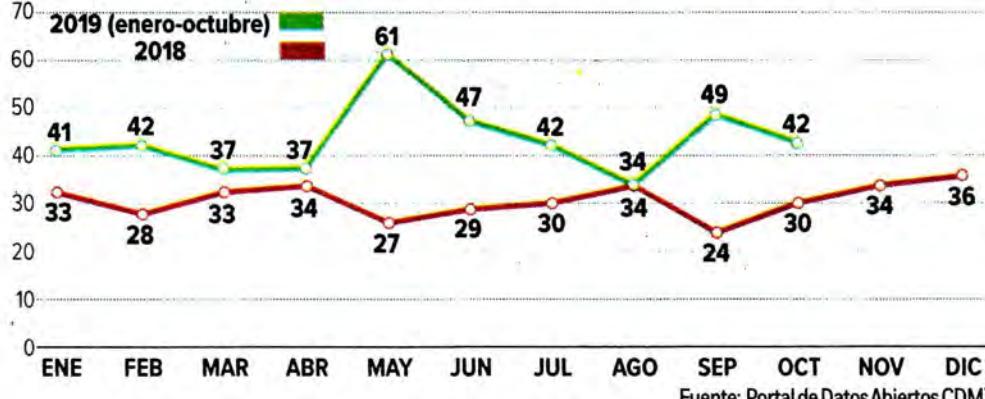
El portal Segunda Mano concentra el 68 por ciento de las denuncias, de acuerdo con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Los suicidios aumentaron 16%

EN ESTE AÑO, 432 CASOS

INCREMENTO MES POR MES

Exceptuando agosto, cuando coinciden con 34 casos; este año ha habido más suicidios cada mes, de enero a octubre.



Fuente: Portal de Datos Abiertos CDMX

TAMBIÉN AUMENTARON LOS INTENTOS

Las estadísticas muestran asimismo el número de personas que intentaron matarse y no lo consiguieron. En 2018 fueron 20 personas, mientras que 2019 ya suman 47, lo que representa un aumento del 135 por ciento.

"En cuanto a las tentativas suicidas son las mujeres las de mayor incidencia, pero de suicidios consumados son los hombres, de entre 20 y 29 años, y los adultos mayores quienes sí logran consumar el suicidio", detalló en entrevista José Manuel Hernández Arias, médico siquiatra.

"Hay estudios en donde se menciona que aquellas personas que logran el suicidio, muchas de ellas, un porcentaje muy importante, ya lo intentaron una o dos o más ocasiones. Entonces lo más probable es que si una persona lo intenta y no lo logra, puede tener nuevos intentos y muchos de estos van a ser hasta conseguir el suicidio", señaló el especialista.

Entre los casos se encuentran menores de edad, en muchos casos víctimas de acoso escolar, problemas de violencia familiar o influenciados por personajes que co-

MÁS DEL DOBLE

Los intentos de suicidio se han incrementado exponencialmente



nocen a través de las redes sociales.

En la Ciudad de México existe un espacio en donde se ofrece atención emocional a las personas jóvenes en cinco clínicas de salud emocional por medio de N.U.B.E (Núcleo Urbano de Bienestar Emocional). Para mayor información se puede acceder a la página www.injuve.cdmx.gob.mx.

"¿Qué podemos hacer?, mucho; hay que tomar en

cuenta que cuando una persona habla de quererse quitar la vida, de que desea morir, hay que tomar muy en serio estas palabras y obviamente si somos parte de su círculo más cercano, los familiares o los amigos, hay que tratar de ayudar, de llevarlo a un lugar en donde le puedan prestar atención especializada en salud mental", sostuvo Hernández Arias.

— Wendy Roa

25

PERSONAS

han muerto durante este año tras arrojarse a las vías del Metro

23

SUICIDIOS

se perpetraron el año pasado en el Sistema de Transporte Colectivo

23.

Durante el año pasado, julio fue el mes con más

decesos por suicidios que se

aventaron al Metro, con cuatro casos; seguido por mayo

y junio, con tres cada mes; enero, agosto, noviembre y diciembre, con dos en cada uno, y en febrero, marzo, abril, septiembre y octubre hubo un caso por mes.

Mientras que este año, en agosto hubo cinco casos; en enero, abril, junio y julio, tres por mes, y en febrero, marzo, septiembre y octubre se registraron dos por mes.

LA MAYORÍA SON VOLUNTARIAS

PGJ: en un año, 3,077 casos de desaparición o ausencia

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@glmm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia ha iniciado tres mil 77 carpetas de investigación por casos de desaparición o ausencia de personas en la capital del país del 5 de diciembre de 2018 al 28 de noviembre de 2019.

Las investigaciones realizadas por la dependencia han permitido conocer que los principales motivos que llevan a las personas a ausentarse del núcleo familiar y no saber de ellos se debe a decisiones voluntarias, enfermedades, adicciones o conflictos familiares.

En este mismo periodo, la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPADE) ha localizado a dos mil 554 personas.

Además, 975 personas

fueron presentadas o localizadas, previamente a la recepción o al momento de iniciar con la denuncia

"Lo anterior como resultado del rastreo interinstitucional en coordinación con diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y los trabajos de investigación ministerial, Inteligencia, gabinete y campo, así como el uso de tecnología, geolocalización, telefonía, análisis de redes sociales; además de inspecciones o búsquedas, tanto en zonas urbanas como en bosques, realizadas por Policía de Investigación (PDI) y personal ministerial", señaló la Procuraduría local en un comunicado.

La PGJ ha brindado un 25% de apoyos foráneos a otros estados para la localización de las personas.

También, en este periodo, la dependencia judicial



Karen Espíndola se ausentó intencionalmente la semana pasada.

2,554
PERSONAS

han sido encontradas por la fiscalía especializada en la búsqueda de desaparecidos

se reintegraron al núcleo familiar.

En cada caso fue posible establecer si los menores habían sido víctimas de algún tipo de violencia y consecuentemente fueron canalizados a las fiscalías especializadas, tanto en Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, como de carácter sexual o violencia familiar, y se procuró con ello darle un seguimiento oportuno a cada caso y condición de los menores.

activó mil 761 Alertas Amber, de las cuales, mil 736 ya fueron desactivadas luego de que los menores



❖ Adicción, enfermedad, por voluntad o conflictos familiares son las principales causas por las que las personas dejan sus hogares, dice la dependencia



En un año, la PGJ abrió 3 mil carpetas por desaparición en la CDMX

[Braulio Colín]

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México informó que se han iniciado tres mil 77 carpetas de investigación por ausencia o desaparición de personas en la Ciudad de México desde el 5 de diciembre del 2018 al 28 de noviembre de este año.

La dependencia capitalina dio a conocer los principales motivos que ocasionan que las personas se ausenten del núcleo familiar y no saber de ellos, éstos son: decisiones voluntarias, alguna adicción, enfermedades o conflictos con los familiares.

En ese mismo periodo de tiempo la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPADE) logró localizar a dos mil 554 personas.

Incluso otros 975 personas fueron localizadas antes o en el momento en el que se inició la denuncia de desaparición.

“Lo anterior como resultado del rastreo interinstitucional en coordinación con diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y los trabajos de investigación ministerial, inteligencia, gabinete y campo, así como el uso de tecnología, geolocalización, telefonía, análisis de redes sociales; además de inspecciones o búsquedas, tanto en



zonas urbanas como en bosques, realizadas por Policía de Investigación (PDI) y personal ministerial”, señaló la Procuraduría en un comunicado.

La PGJ agregó que ha brindando un 25 por ciento de apoyos foráneos a otros estados para lograr localizar a la gente que se encuentra sin aparecer.

De la misma manera, la dependencia de seguridad señaló que activó mil 761 Alertas Amber, de las cuales mil 736 fueron desactivadas después de que mu-

❖ Del 5 de diciembre del 2018 al 28 de noviembre de 2019 la FIPADE logró localizar a dos mil 554 personas

chos de estas personas se reintegraran al núcleo familiar.

En cada caso fue posible establecer si los menores habrían sido víctimas de algún tipo de violencia y consecuentemente fueron canalizados a las fiscalías especializadas, tanto en Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, como de carácter sexual o violencia familiar, y se procuró con ello darle un seguimiento oportuno a cada caso y condición de los menores.

Por otra parte, se han brindado 10 mil 800 atenciones a fami-

❖ Las mujeres y menores de edad son quienes más se pierden o desaparecen en la Ciudad de México

lias que han acudido a la FIPADE, donde han recibido atención psicológica, jurídica, revisión de libros de desconocidos, apoyos foráneos, activación y actualización de fotovolantes, así como rastreos institucionales, reuniones activas con las víctimas y familiares en mesas de trabajo.

Y se dio la recepción de mil 152 menores y personas incapaces de regresar con su familia.

La semana pasada se reportó a las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México la desaparición de tres mujeres: Laura Karen, Diana Abigail y Cintya Gabriela.

De acuerdo con la PGJ, las mujeres y menores de edad son quienes más se pierden o desaparecen en la Ciudad de México, a lo que la dependencia recomendó a los padres de familia estar al pendiente de sus hijos y en caso de no conocer el paradero del infante reportarlo lo más pronto posible a las autoridades.

NUBE DE DATOS PROPIA

La agencia digital rentará sus servicios

MALENY NAVARRO

**Se deberá pagar para
guardar la información de
los capitalinos de manera
segura y homologada**

Aun año de operaciones, la Agencia Digital de Innovación Pública -clave en el desarrollo del gobierno de Claudia Sheinbaum- prepara un esquema en el que rentará sus servicios a las propias dependencias capitalinas para así garantizar el correcto almacenamiento de datos de los capitalinos.

El esquema se asemejará al de la Policía Bancaria e Industrial, es decir, un servicio que nace de la administración capitalina pero que cobra al propio gobierno local por apoyarlos. El artículo 36 de la Ley de Operación de esta agencia ya contemplaba este movimiento pero será en junio del próximo año cuando podría consolidarse.

Eduardo Clark, director general del centro de inteligencia de la agencia, explicó en entrevista con El Sol de México que parte del plan es poder estandarizar los niveles de seguridad ante cualquier posible hackeo o eventualidad.



La Agencia logró este año un ahorro de 817 millones 586 mil pesos/ROBERTO HERNÁNDEZ

"Así podemos reducir costos de manera dramática y nos da una capacidad para tener un estandar homologado en la ciudad. Al asumir el costo de muchas dependencias lo que estamos haciendo es invertir extra en herramientas de protección más robustas que lo que podría hacer (las dependencias) al comprar uno

EDUARDO CLARK
ADIP

Queremos comportarnos como un proveedor de servicios que satisface a los clientes"

o dos servidores y certificaciones internacionales de seguridad, para así asegurar que toda la infraestructura está en un ambiente seguro y se le da mantenimiento constante que garantiza que permanece vigente la nube y reduce vulnerabilidad", dijo.

Cuestionado sobre el costó que implicará para las dependencias capitalinas, explicó que es un proceso al que llegarán gradualmente pues más que cobrar significa administrarlo.

"Me entusiasma mucho, dentro del ámbito como han crecido herramientas como AWS o la nube de Google es invertir desde la ADIP con dinero que estamos obteniendo del fondo de la ciudad y un fondo del Conacyt, una especie de nube pero que sirva solo para el gobierno de la ciudad y lo administremos nosotros, es decir vamos a tener infraestructura y cuando una dependencia como el registro civil o el sistema de aguas o la secretaría de gobierno quiera comprar infraestructura o almacenar información le digamos: no compres servidores, te damos capacidad en la nube de la ciudad".

En 2019, según explicó el titular de la Agencia a este diario, se tuvo un presupuesto de 100 mil millones de pesos. En el presupuesto del 2020 se estima que aumente a 176 mil 461 millones 128 pesos.

A partir de enero tendrán en puerta proyectos como Llave CDMX, desde donde alojarán la información de los capitalinos para realizar trámites o garantizar la seguridad del banco de agresores, iniciativa que aún se discute en el Congreso.

De acuerdo con Clark, el trabajo que ha logrado la agencia en su primer año es ambicioso, innovador y está basado en el ciudadano. "Queremos comportarnos como un proveedor de servicios que satisface a los clientes", acotó.

Los corren por arrebatar puestos

CECILIA NAVA

Mediante un video publicado en redes sociales se observó a tres funcionarios públicos arrebatando las mercancías a un grupo de indígenas en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México reconoció el hecho al separar a estos trabajadores de su cargo.

Mediante un comunicado, el gobierno capitalino señaló que en el primer cuadro del Centro Histórico se encuentra prohibido el comercio en la vía pública pero que las personas indígenas insisten cotidianamente en vender precisamente en la zona.

**El gobierno
explicó que el
proyecto de atención
a personas indígenas
va más allá del
comercio al incluir
atención social de sus
necesidades**

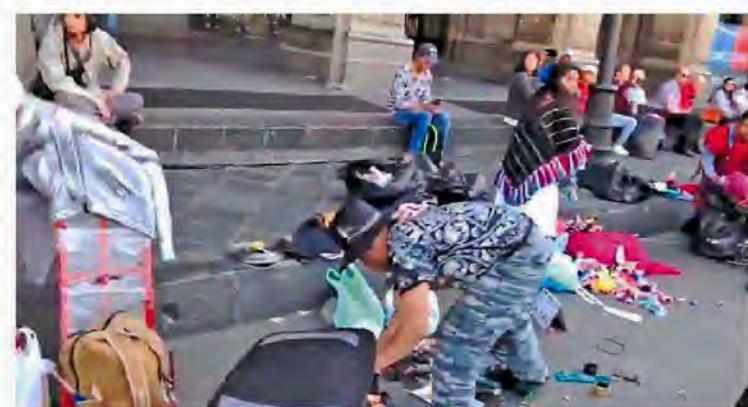
mente en vender precisamente en la zona.

"No obstante hay grupos que insisten en permanecer en el Zócalo y rechazan las alternativas que se les han propuesto para esta temporada", aseguraron después de que los funcionarios rompieron las mercancías de la comunidad.

Destacaron en que diariamente se instalan grupos de indígenas en distintas alcaldías para participar en ferias artesanales acordadas con autoridades del gobierno capitalino para atender esa demanda de espacios de venta.

Aseguraron que la administración local mantiene diálogo permanente con los distintos grupos de la comunidad indígena para buscar alternativas y opciones para la venta de sus productos.

Horas antes, la jefa de Gobierno inauguró el observatorio internacional de la democracia participativa (OIDP) y dijo que daba todo el apoyo a los indígenas.



20
GRUPOS de artesanos
han logrado acuerdos
con el gobierno

2
EXPOSICIONES están
habilitadas para que
vendan su mercancía

Les regre-
saron lo
decomisado
/CAPTURA DE
VIDEO: @GLODE-
JO07

Columnas Políticas



NO ES por fomentar el sospechosismo, pero todo indica que el canciller **Marcelo Ebrard** no está siendo claro con los mexicanos sobre la renegociación del **T-MEC** con **Estados Unidos y Canadá**.

De entrada, ¿estamos en una renegociación de la cual no han informado? Porque hasta hace unos días, el acuerdo estaba concluido y sólo esperaba el visto bueno del **Capitolio**.

PERO AHORA resulta que los norteamericanos están pidiendo más y más y más cambios, ante un subsecretario **Jesús Seade**, que cual mesero, fue les tomó la orden y la trajo ayer a los senadores mexicanos para que la cocinen al vapor. Tan es así que el "cuarto de junto", el de los asesores por parte del empresariado, ya se quejó de que no están siendo tomados en cuenta por la **Cancillería**.

QUIENES traen el pulso del **Consejo Coordinador Empresarial** comentan que al interior del organismo están inquietos porque, justo en esta etapa crítica, los están ignorando.

Y, PARA COLMO, del lado del **Legislativo** lo que hay es un "cierre de filas" que en los hechos se traduce en un cheque en blanco, acrítico y, más bien, sumiso.

• • •

INCLUSIVE entre los diputados de **Morena** existe la convicción de que **Sergio Gutiérrez Luna** está atacando el **INE**, simple y sencillamente, porque quiere llamar la atención y tratar de acrecentar un capital político que, jups!, nomás no tiene.

RESULTA QUE el autor de la polémica iniciativa para rotar la presidencia del instituto es un caso curioso de chapulíneo electoral: llegó a **San Lázaro** como suplente de **Horacio Duarte**, por lo que, oficialmente, es representante del **Estado de México**. Y aunque de hecho su residencia es mexiquense, se le metió la idea de ser gobernador de **Veracruz**, por lo que está muy metido haciendo proselitismo en la zona de **Minatitlán** de donde supuestamente es oriundo.

EL ASUNTO es que el salto que quiere dar es casi cuántico, pues en realidad Gutiérrez Luna no tiene experiencia como gobernante, ya que sólo ha sido asesor en oficinas públicas. A lo mejor por eso es que, a todo el que puede, le presume que es el golpeador, perdón, el operador de **Mario Delgado**.

• • •

EL QUE normás no logra salir del atolladero es el panista **Diego Sinhue Rodríguez**, pues el conflicto estudiantil en **Guanajuato** normás no cede y los alumnos de la universidad estatal cumplen hoy seis días en paro.

LOS RECLAMOS de los jóvenes han sido puntuales
Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

sobre, al menos, 90 casos de acoso y violencia contra alumnas. En contraste, las respuestas de las autoridades, tanto estatales como universitarias, se han quedado cortas. Y si a eso se suman los apetitos políticos por arrebatarle al **PAN** uno de sus últimos bastiones, es evidente que el gobernador necesitará algo más que rezarle al **Cristo del Cubilete**.

BAJO RESERVA

El embajador que avergonzó a la 4T



Ricardo Valero

Todo indica que el gobierno de la auto-denominada 4T tendrá que demostrar que las escaleras sí se están barriendo de arriba hacia abajo en materia anticorrupción y promoción de la honestidad. El vergonzoso caso del embajador de México en Argentina, **Ricardo Valero Recio Becerra**, quien fue descubierto, y grabado en video, cuando robaba un libro de una librería de Buenos Aires, tendría que acabar en su cese, incluso con notas de baja deshonrosa. Ayer el propio canciller **Marcelo Ebrard** aseguró que habrá cero tolerancia a la deshonestidad, y que de comprobarse la veracidad de los hechos, el diplomático será separado del cargo. Nos dicen que las evidencias son demoledoras y que la situación de Valero es muy complicada. Sin embargo, aseguran que lo embarazoso del caso podría ser capitalizado por el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para que sea él, personalmente, quien dé a conocer el cese del embajador que, según la información difundida en Argentina, robó un libro con un costo menor a los 200 pesos mexicanos. Nos hacen ver que fue la 4T quien rescató a Valero Recio y aseguran que cuenta con la simpatía del Presidente, lo que podría hacer aún más efectivo el mensaje de que no se tolerará el robo.

Regular cannabis, asunto de mexicanos: Landau

Un buen sabor dejó a los productores de *cannabis*, la postura del embajador de Estados Unidos, **Christopher Landau**, en torno a la legalización del uso industrial de la planta en México. Nos comentan que la semana pasada durante un foro sobre agronegocios el diplomático estadounidense dijo que no había una postura de su país en ese tema y que esa es una decisión que como país soberano corresponde solamente a los mexicanos tomar. Landau habló del tema al responder una pregunta del presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis, **Guillermo Nieto**. Landau aseguró que es un tema polémico, pero no externó ninguna oposición de su gobierno, incluso comentó que en su país hay polémica. En el foro también estuvo el presidente del Consejo Nacional Agropecuario, **Bosco de la Vega**, quien, nos comentan, fue receptivo con la iniciativa de los industriales que buscan que una eventual regulación que permita el uso de cáñamo podría poner al país en la ruta de convertirse en líder en el desarrollo de patentes cannábicas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 46200.00
Tam: 330 cm²

Expectativa en la Suprema Corte

Como pocos informes de labores, el que este miércoles presentará el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, ha causado mucha expectación. Nos dicen que los temas de corrupción, nepotismo y gasto desmedido dentro del Poder Judicial Federal, que se han emprendido desde la llegada de don Arturo, tienen nerviosos a varios, pues no están seguros si además del balance de las acciones de su administración, habrá anuncios sobre nuevas investigaciones o casos de algunos jueces vinculados al crimen organizado. Se espera también que el ministro presidente hable de la colaboración de la Corte con legisladores para crear la reforma al Poder Judicial.

No hubo milagro de Navidad en Morena

El fin de semana pasado, en el informe de la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, estuvieron en primera fila del Teatro de la Ciudad la dirigente nacional de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, y **Bertha Luján**, presidenta del consejo nacional del partido. Ambas estuvieron sentadas a dos lugares de distancia, pero no se les vio muy amistosas. Hace un mes, a instancias de Sheinbaum, se reunieron y hasta grabaron un video para decir que había acuerdo, irían a Congreso Nacional a fines de noviembre, y hasta aseguraron que meterían al estatuto la modalidad de encuestas como método para elegir dirigencias. Pero el mes acabó y nada. Luego se acusó a Polevnsky de incumplir su palabra y no convocar a Congreso. Total que ni esta época del año las commueve para desatorar el embrollo morenista y lograr un milagro de Navidad.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

TRASCENDIÓ

QUE la reunión que sostuvieron los senadores de diversas fracciones con los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y de Economía, **Graciela Márquez Colín**, fue calificada de ejercicio inédito.

En la encerrona solicitada por el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, los enviados del Ejecutivo expusieron las demandas solicitadas por Estados Unidos en el tema del T-MEC y escucharon los planteamientos de las bancadas.

QUE hablando del Congreso, la legisladora morenista **Gabriela Cuevas** rindió el pasado martes ante el pleno de la Cámara de Diputados su primer in-

forme de actividades como presidenta de la Unión Interparlamentaria, dos años después de asumir ese cargo.

La ex panista sumó así dos intervenciones en tribuna en 15 meses de la actual legislatura, pues su anterior participación se remonta a septiembre de 2018, cuando presentó una iniciativa de reformas a la Ley sobre Refugiados.

QUE las Redes Sociales Progresistas de **Fernando González** demostraron colmillo y fuerza este fin de semana al llevar a cabo tres asambleas estatales, la 19, 20 y 21, en Tlaxcala, Aguascalientes y Chihuahua, respectivamente, lo que les permitirá constituirse como partido político el próximo año.

Por cierto que a quien ayer se le vio muy aplicada fue a la ex diputada federal **Maricruz Montelongo**, hija de **Elba Esther Gordillo**, en la asamblea en Aguascalientes; sin duda alguna la familia de la maestra está de regreso en la política nacional. —



FRENTES POLÍTICOS

1 Con honores. **Jesús Seade**, subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, y el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, protagonizaron un papel de excelencia en las negociaciones finales del T-MEC. En momentos en los que era necesario mostrar firmeza en peticiones y exigencias para consolidar un tratado que lleva ya demasiado tiempo en la mesa, el par de funcionarios lo logró. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, destacó la actuación del subsecretario y el acierto del senador, por haber impulsado que el Tratado se aprobara primero en México, antes que en Estados Unidos y Canadá. Una jugada maestra que cerró las posibilidades de grandes cambios. **Monreal** se dice optimista, pues las negociaciones mejoran. Sólo el ventarrón de las elecciones en EU modificaría el escenario. Pero los pronósticos no ven más nubarrones.

2 Duplicados. **David Pérez Esparza**, director del Centro Nacional de Información, rechazó el sistema paralelo para el registro de incidencia delictiva, que surgió de un acuerdo entre el Inegi, la Fiscalía General de la República y las 32 fiscalías y procuradurías estatales, durante la sesión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. Airado, reclamó que la atribución de regular, integrar y analizar las bases de datos del Sistema Nacional de Información le corresponde exclusivamente al centro a su cargo, por disposición del artículo 21 de la Constitución mexicana. Le molestó que las instituciones acordaron la creación de un sistema paralelo de conteo delictivo a partir de 2020. ¿Será tan invisible su trabajo que ni siquiera se dieron cuenta que ya existe? Y, además, contar delitos en vez de eliminarlos... Bah.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 32121.00
Tam: 249 cm²

3 **Insistente nivel.** **Alejandro Rojas Díaz Durán**, aspirante a la dirigencia nacional de Morena, impugnó ante el TEPJF los resolutivos del Consejo Nacional Ampliado de la organización política por ilegales y violatorios del Estatuto. Acusó que las dirigentes de Morena siguen transgrediendo la Constitución mexicana, las leyes en la materia y los documentos básicos del movimiento. "No han entendido que no pueden hacer lo que les dé la gana". Acusó que es hora que no abren la afiliación y no han iniciado la credencialización en el país. Con su llegada a la presidencia de Morena todo esto se acabará, dice. Ajá. Primero que llegue.

4 **Palabras al viento.** Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad alertó por el manejo irregular de más de seis mil millones de pesos en 19 entes de gobierno durante el sexenio pasado. Existen 64 denuncias relacionadas con manejo irregular de recursos públicos pendientes de resolución. Entre el 12 y el 28 de noviembre de 2018, la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad presentó 32 denuncias ante la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía General de la República. Otras 32 fueron interpuestas ante órganos internos de control de la Secretaría de la Función Pública. Todos los recursos legales implican a personas que entonces fungían como funcionarios en 19 organismos de la Administración Pública Federal. Las irregularidades superan los seis mil millones de pesos, similar a lo desviado en la *Estafa Maestra*. ¿Y ahora qué sigue?

5 **Diputados fifís.** Luego de que la diputada presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Baja California, **Perla Guadalupe Flores Leyva**, informó que, conforme a la ley, los diputados recibirán de aguinaldo quince días de salario; los legisladores locales de Movimiento Regeneración Nacional, de inmediato, manifestaron su inconformidad, declarando en diversos medios locales que les corresponden 40 días. El diputado **Homero González Medrano** afirmó que los legisladores podrían llevarse más de 115 mil pesos de aguinaldo, 88 mil en diciembre y 29 mil en enero; lo que equivale a 40 días de aguinaldo. Lástima... **Flores Leyva** indicó que, tal como marca la ley, los diputados recibirán una quincena de aguinaldo. Es parte del "abróchese el cinturón" y cómo les duele.



T-MEC, MOMENTO DE DECISIÓN

El gobierno de la 4T se juega mucho con la aprobación del T-MEC. Hubo un tiempo en que lo trataron con desdén, pero una vez que personajes como Ebrard, Seade y Herrera calibraron su importancia, AMLO dio luz verde para buscar con todo la firma.

La visita dominical de los mandos de la cancillería y de Economía al Senado de la República muestra que hay alerta total. Ahí estaban con ropa causal Ebrard, Seade, Monreal y Gabriela Márquez.

Firmar el T-MEC abre la posibilidad de que las inversiones se reanuden, se creen empleos y la actividad económica salga de su actual estancamiento.

No firmarlo es abrir un periodo de incertidumbre, que suele ser tóxica para los empresarios.

Los norteamericanos, al tanto de los apuros mexicanos, buscan presionar para lograr concesiones de última hora para el acero y el aluminio.

El T-MEC ser tema central de la mañanera de este lunes.

CAJAS DE CRISTAL

El caso de Abril Pérez se perfila para ser un punto de inflexión en la supervisión de la opinión pública sobre el trabajo de jueces y magistrados.

Los imparciones de justicia contaron por años con la secrecía para hacer y deshacer. Sus fallos rara vez tenían resonancia más allá de los tribunales. Las carteras de muchos de ellos se llenaron con la impunidad que da pasar desapercibido.

Eso puede terminar. Los medios y los ciudadanos ya tienen en el radar a jueces y magistrados y en buena parte se debe al caso de Abril, una víctima más de la violencia contra las mujeres.

El agravante es que la autoridad tuvo en prisión al principal sospechoso y lo liberaron después de una reclasificación del delito de intento de asesinato.

La cuestión es que los fallos no sean algo que ocurre sigilosamente, sino que los juzgados sean a partir de ahora cajas de cristal.

SEÑALES DE VIDA

Para sorpresa de muchos ciudadanos que pensaban que el PRD había recibido los santos óleos, el partido del Sol Azteca dio muestras de vida.

Los dirigentes que no han tirado la toalla se reunieron en el Consejo Nacional y resolvieron solicitar al INE que la elección interna para



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

renovar dirigencia se lleve a cabo en abril del 2020. Dijeron, pero es difícil de creer, que su padrón de militantes, ya depurado, tiene más de millón y medio de personas. **La historia del PRD está plagada de fracasos en las elecciones internas. Cuando eran muchos se peleaban y ahora que son muy pocos se pelean de nuevo.** La fractura es parte de su información genética, que carece del gen de la disciplina. Al menos ya mandaron el mensaje de que siguen en el planeta, y que quieren regresar al juego.

FAKE News

Ni siquiera el Ejército está a salvo de las noticias falsas. Durante el fin de semana estuvo circulando en medios digitales la invitación para una supuesta subasta de vehículos y naves militares. **Una vez que muchos ciudadanos se alistaban para conseguir gangas, la Sedena reveló que no había tal subasta, lo dijo a los ciudadanos y presentó la denuncia correspondiente ante las autoridades.** El instituto armado pidió a la sociedad atención para no ser sorprendida. Lo importante de esta experiencia es que puso a prueba la reacción inmediata para desactivar cualquier ofensiva de noticias falsas.

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



Reviven segunda vuelta

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **Dulce María Sauri** quiere rescatar una iniciativa que hace algunos años impulsó su compañero de partido **Manlio Fabio Beltrones**. Se trata de la segunda vuelta electoral en las elecciones a presidente de la República y a los gobernadores. La idea en general nunca fue mala pues al haber segunda vuelta se obligaba a los partidos a buscar el consenso, lo que ayuda a una mayor estabilidad política. El problema es que con un partido hegemónico que no necesita los acuerdos con otras fuerzas, difícilmente saldrá adelante. Nos comentan que otra propuesta que quiere recuperar el tricolor es la de los gobiernos de coalición. Saben que no tienen los números para meter estas iniciativas a la agenda, pero quieren abrir el debate.

Catem enseña 'músculo'

Este martes tendrá lugar la reunión plenaria de la **Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México** (Catem), que será presidida por su secretario General, **Pedro Haces Barba**. El encuentro, nos comentan será toda una declaración de intenciones, la oportunidad de presumir el

músculo de un sindicato que bajo el ala de la 4T aspira a sustituir a la **CTM** como el gremio obrero por excelencia en el país, ya con cerca de 1,300 sindicatos afiliados. Hace apenas unas semanas Haces fue recibido por AMLO, lo que deja entrever la cercanía entre ambos personajes. La bandera de la Catem es el aumento al salario mínimo.

Rosaldo se adelanta

Muy activo ha andado en los últimos días el disidente petroero **Rubén Rosaldo Cordero**. El presidente fundador de **Petro-leros de Reforma Ideológica** mantuvo reuniones con distintos empresarios, con trabajadores de Pemex en incluso con otras facciones disidentes con la intención de fortalecer sus aspiraciones para suceder a **Carlos Romero Deschamps**. La plataforma que propone Rosaldo es un combate frontal a la corrupción (al estilo de AMLO) al interior del STPRM, lo que incluye una limpieza profunda a todo lo que huela a Carlos Romero Deschamps y sus allegados. Hoy se tiene previsto que **Andrés Manuel López Obrador** hable en su conferencia matutina sobre la dirigencia en el sindicato, y muchos esperan ya un guiño del mandatario. ¿Rosaldo se reunió también con emisarios de la 4T?



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO

@SergioSarmiento

*Acusar a los rivales políticos
de corrupción es una táctica
que dificulta acabar con el problema.*

El corrupto eres tú

*"La corrupción y la hipocresía
no deberían ser productos
inevitables de la democracia
como sin duda lo son hoy".*

Mahatma Gandhi

GUADALAJARA.- Hoy es el día internacional contra la corrupción, instituido por las Naciones Unidas en 2003 para generar una mayor "sensibilización" sobre esta práctica. Cada año, dice la organización, "se paga un billón de dólares en sobornos y se calcula que se roban 2.6 billones de dólares anuales mediante la corrupción, suma que equivale a más del 5 por ciento del producto interno bruto mundial".

La corrupción es un problema muy serio en México. Según el INEGI, en 2017 el 14.6 por ciento de los mayores de 18 años "que tuvo algún contacto con un servidor público sufrió algún acto de corrupción". La práctica no es exclusiva de la derecha o la izquierda. El mayor porcentaje de actos de corrupción, 20.1 por ciento, se registró en la Ciudad de México, que ha tenido gobiernos de izquierda desde 1997. Quintana Roo, Morelos, San Luis Potosí, Chiapas, Durango y el Estado de México, que han tenido regímenes de todo tipo, siguen en la lista. En cambio, Guanajuato, Puebla, Veracruz, Colima y Nayarit tuvieron los menores índices, pese a que los partidos de oposición siempre se han quejado de corrupción en esas entidades.

La proliferación de acusaciones dificulta acabar con el problema. Llamar corruptos a los rivales políticos o a quienes piensan diferente se ha convertido en una táctica sistemática

que no presta atención a los indicios o pruebas de cada caso. Vicente Fox llegó a la Presidencia en el 2000 acusando a los priistas de corrupción, mientras que la izquierda denunció a los gobiernos panistas de lo mismo. En 2018 Ricardo Anaya hizo campaña contra "el PRI corrupto" y el gobierno le respondió inventándole una acusación de lavado de dinero que desapareció milagrosamente después de la elección. Andrés Manuel López Obrador ha dedicado buena parte de su propaganda a acusar de corruptos a sus predecesores. Su ejército de simpatizantes en redes sociales llama "chayotero" a cualquier periodista crítico.

La mayoría de los mexicanos piensa que la corrupción ha aumentado, pero no hay forma de saberlo ya que es un fenómeno difícil de medir. México, en realidad, parece haber registrado avances en el tema. La Auditoría Superior de la Federación ha investigado y exhibido desvíos e irregularidades en el gasto público, aunque hasta hace poco sus investigaciones no llevaban a sanciones penales. El INAI ha forzado una mayor transparencia en el gobierno. Los medios de comunicación han señalado casos de corrupción, obligando en ocasiones al gobierno a actuar a regañadientes, como cuando el gobierno de Enrique Peña ejerció acción penal contra su correligionario gobernador de Veracruz, Javier Duarte. Algunas organizaciones no gubernamentales, como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, han evidenciado masivos actos de corrupción. En 2016 se creó el Sistema Nacional

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65116.00
Tam: 292 cm²

Fecha 09.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Anticorrupción

Aun así, el 44 por ciento de los mexicanos, según el IMCO, piensa que la corrupción ha aumentado en el último año. El presidente López Obrador tiene una buena reputación de honestidad personal, pero muchos de sus nuevos programas sociales, como Jóvenes Construyendo el Futuro, se están aplicando sin padrones ni reglas, lo cual hace casi inevitable que surja corrupción.

Mientras los grupos políticos sigan acusando automáticamente a sus riva-

les de corruptos, no podremos medir los avances ni detectar los errores en la lucha contra este mal. Donde todos son tildados de corruptos, no hay incentivos para ser honesto.

• QUEMAR LIBROS

Mientras coreaban “El violador eres tú”, un grupo de feministas quemó libros contra la homosexualidad y el aborto en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Leer evitará que ignores que la Inquisición y los fascistas eran quienes quemaban libros en el pasado.

Llegaron los coches bomba



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejcentral.com

@rrivap



Ahora, una nueva modalidad de ataque criminal quiere anidarse como estrategia de terror: los coches bomba. Tras el *culiacanazo*, el empoderamiento del *Cártel de Sinaloa* ante la laxitud del gobierno federal en el combate al crimen organizado, provocó que organizaciones delincuenciales en otras latitudes decidieran seguir el ejemplo para el sometimiento de las autoridades mediante la vía del miedo. La primera en modificar y ampliar su *modus operandi* ha sido el *Cártel de Santa Rosa de Lima*, que opera en El Bajío y controla el robo de combustible.

Después del *culiacanazo*, los servicios de información del gobierno federal interceptaron una llamada de José Antonio Yépez, *El Marro*, el elusivo jefe del *Cártel de Santa Rosa de Lima*, donde hablaba de planear una nueva forma de defensa de las autoridades, mediante acciones ofensivas, donde los coches bomba

eran parte importante de la nueva estrategia. Poco después, un coche bomba explotó en Irapuato, zona de influencia de esa organización criminal.

El miércoles pasado, en una colonia residencial de esa ciudad guanajuatense, un grupo de hombres armados dejaron estacionada una camioneta Honda con varias cargas de explosivos que estalló en la madrugada, sin causar víctimas, pero dañando al menos una treintena de casas. La Fiscalía General del Estado informó que la explosión en el auto fue porque le aventaron dos granadas, y no porque fuera un coche bomba. Desde un principio, las autoridades de Guanajuato han dicho que fueron granadas, aunque los primeros reportes de la Guardia Nacional mencionaron "coche bomba".

Las fotografías de la camioneta Honda donde se dio la explosión no dejan duda: no fueron granadas. La destrucción de poco más de la mitad de la camioneta no fue producto de ese tipo de proyectil. Las explosiones con granadas, si se revisan incidentes con ese tipo de arma, no provocan la destrucción total de amplias partes del vehículo, y sólo lo dañan en su interior. Las fotografías del Honda muestran cómo la parte trasera del vehículo, así como el techo, perdieron su forma, y la carrocería se redujo a fierros abiertos en racimo, doblados caprichosamente.

Si se comparan las fotografías de la camioneta en Irapuato con coches bombas del Estado Islámico, se ven las similitudes. Aun si la potencia del explosivo es diferente, se puede apreciar que los coches bomba destruyen completamente una parte importante del vehículo, dejando el resto con mucho menores afectaciones. Las granadas, aun causando grandes efectos, no hacen de las carrocerías reguiletes de fierro.

Continúa en siguiente hoja

Los coches bomba son utilizados en muchas partes del mundo como vehículos suicidas, al convertirse en un arma muy versátil y poderosa contra objetivos específicos. En Colombia y ahora en México no han servido esos propósitos sino para aterrorizar y enviar mensajes a gobiernos y enemigos. La activación de bombas dentro de un vehículo requiere de manos expertas, no sólo para su armado, sino para el tipo de daño que quiere hacerse. Si uno revisa las imágenes de coches bomba suicidas, las cargas de explosivos se colocan sobre los costados, para maximizar el daño al objetivo. Si uno ve el Honda en Irapuato, la carga explosiva se colocó de una forma para que la energía saliera despedida por el techo, donde la fuerza se iría desvaneciendo en el aire, minimizando el daño indiscriminado que podría haber causado víctimas. En cualquier caso, los coches bomba son considerados como armas de guerra.

No se ha informado sobre los peritajes del explosivo en el vehículo en Irapuato, que permita tener más información. Sin embargo, dada la forma como lo ha manejado la Fiscalía de Guanajuato y el silencio de las autoridades federales, todo indica que quieren dejar que pase como granadas en Irapuato. Está bien en función de no alterar más a una sociedad bastante nerviosa por el resurgimiento poderoso de los carteles de la droga este año, pero, al mismo tiempo, la falta de información no sensibilizará a la sociedad sobre la gravedad de la escalada en la calidad de la violencia de las organizaciones criminales. La política de la aves-truz no funciona en estos casos, como sucedió durante los primeros ocho meses del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

La utilización de coches bomba en México no es inédito, pero



Página 1 de 2
\$ 86526.00
Tam: 437 cm²

nunca ha sido un método regular. El 8 de enero de 1994, en apoyo al alzamiento del EZLN días antes, el Procup, que dos años después nació como EPR, estalló un coche bomba en el estacionamiento de Plaza Universidad, cuyo impacto alcanzó a tiendas en el segundo piso del centro comercial. En junio de ese año explotó un Gran Marquis en las afueras del Hotel Camino Real de Guadalajara, donde se celebraba una boda de familias relacionadas con Rafael Caro Quintero, exjefe del *Cártel de Guadalajara*.

En julio de 2008, en Culiacán, hubo una explosión de un auto y se encontraron varios vehícu-

los con cilindros de gas butano y detonadores. El entonces procurador general, Eduardo Medina Mora, negó que fueran coches bomba. Durante 2010 y 2011, los años en los cuales comenzó a invertirse el poderío de los carteles y empezaron –en mayo de 2011– a reducirse los índices delictivos, hubo vehículos que estallaron en varias ciudades del norte del país, pero no fueron clasificados como coches bomba.

Nunca en México se ha utilizado ese tipo de método como parte de la estrategia de los carteles de la droga, pero la llamada interceptada a Yépez señala que este recurso eficaz –el costo es bajo, las posibilidades de deten-

ción a quienes dejan el vehículo en el objetivo es casi nula, y el impacto de terror es grande–, ha llegado por la puerta de atrás de la nula estrategia contra el crimen organizado.

Una nueva modalidad quiere anidarse como estrategia de terror: los coches bomba. No han servido esos propósitos sinc para aterrorizar y enviar mensajes a gobiernos

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmario@milenio.com

Inquisidores en apuros

Robles quiere encarar a sus verdugos. ¿Cumplirán estos su palabra y garantizarán su derecho?

EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**



cmario@milenio.com

Inquisidores en apuros

Es improbable que lo haya hecho, pero el presidente de la sección instructora de la Cámara de Diputados, Pablo Gómez, puede todavía hoy lunes honrar su palabra y tramitar lo necesario para que mañana su ex correligionaria Rosario Robles enfrente a sus inquisidores.

Al informar que la señora fue notificada el lunes de la semana pasada, el legislador dijo que se le emplazó “para comparecer personalmente o por escrito” ante esa instancia que pretende inhabilitarla hasta por 20 años (adicionales a los 10 que le aplicó ya la Función Pública) para trabajar en el servicio público.

—¿Ya supiste lo del juicio político? —le preguntó en la cárcel mi compañera Lourdes Mendoza “justo un día después de que en la Cámara de Diputados aprobaran comenzar un juicio político en su contra”.

—Sí, y buscaré que me dejen ir a la Cámara a defenderme, como marca el debido procedimiento.

Ante reporteros, Gómez aseguró que, en caso de que la ex funcionaria decidiera asistir a San Lázaro, la Cámara solicitará al juez (Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, el sobrino cómodo de la diputada Dolores Padierna) dictar las medidas conducentes para garantizar la presencia de Robles en el recinto legislativo.

Esta nueva humillación a la única persona bajo proceso por la llamada *estafa maestra* tiene como pretexto el presunto desvío de recursos federales

Continúa en siguiente hoja



cuando la señora fue titular de las secretarías de Desarrollo Social, primero, y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en el sexenio peñista.

Asesinada la respetable tradición del circo por la estulta prohibición de exhibir animales, será en la pista de

la Cámara de Diputados donde se ofrecerá un entretenido espectáculo de compensación, con la exposición de una sarta de calumnias y vaguedades como las que el propio Gómez anticipó al contar que, “en su primera reunión para analizar el expediente, la sección instructora acordó solicitar a diversas secretarías de la administración pública federal, universidades públicas y a la Auditoría Superior de la Federación copias certificadas o archivos físicos de las actuaciones relacionadas con los desvíos de recursos públicos imputados a la ex secretaria”.

La petición es por demás insensata, ya que no existe un solo señalamiento que involucre a Rosario Robles en saqueo alguno.

—¿Te arrepientes de haberte presentado? —le preguntó Lourdes (*El Financiero*, 4 de diciembre).

—No, porque soy inocente y, si no me presentaba, hubiera aceptado mi culpabilidad; dos, porque a mí me acusan de omisión, no de habérmelo robado; y tres, porque creo en la presunción de inocencia y el debido proceso, y yo no lo estoy violentando. Aquí aplicaría el dicho de Benito Juárez: ‘a los amigos, justicia y gracia, a los enemigos, justicia a secas’.

La columnista recuerda que la acusación contra Robles no ameritaba prisión preventiva, se presentó voluntariamente en dos ocasiones ante el juez y, de los 11 implicados en la estafa maestra, “es la única que está en la cárcel...”.

Pablo Gómez puede tramitar lo necesario para que Robles enfrente a sus inquisidores

La buena: Evo se fue La mala: Ovidio se queda

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavala.ji@yahoo.com

jizavala.com



Según diversas encuestas de las acciones del gobierno de López Obrador, en este primer año, las que han sido calificadas más negativamente por los ciudadanos son el asilo a Evo Morales y la liberación de Ovidio Guzmán. Evo y Ovidio han sido el coco del Presidente los últimos meses, de octubre a la fecha.

El caso de Evo es fácilmente arreglable. De hecho, el sujeto ya se fue, ni gracias dio ni mandó besos ni preguntó cuánto se debe. Autoritario e insolente se fue de la manera en que llegó: de manera forzosa e impuesta y acompañado de una cantidad de repudio. El gobierno se equivocó en el manejo del asilo que le dio al dictadorzuelo boliviano. No por el asilo en sí, el país ha he-

cho de esa figura una tradición diplomática que mucho le luce, sino porque trató de llevar el caso de manera positiva a la opinión pública y ahí radicó su error. Querer que la gente crea que Evo era una especie John F. Kennedy de los Andes, fue una desproporción. El andino tuvo logros en su gobierno, pero su marcada ideología, similar a la de Chávez y Maduro, no es bien vista en México. Hay algo que no han interpretado correctamente los ganadores del año pasado en México sobre el sentido del voto ciudadano. No fue un voto ideológico, fue un voto de castigo y de exigencia de cambio, no de adhesión a alguna ideología.

El intento de vender a Evo como un estadista de dimensión internacional y la labor del gobierno mexicano como si se hubiera lanzado a la salvación de la democracia en el mundo, fue rechazado inmediatamente. Los esfuerzos del morenismo llegaron a niveles patéticos, como lo fue el caso de Claudia Sheinbaum –que nunca pierde una oportunidad para equivocarse garrafalmente– comparando a Merkel con Morales y el número de años en el poder. Entonces procuraron en las redes mover el racismo, el clasismo, porque al gobierno de López Obrador y a sus adoradores nada les gusta más que jugar a la víctima, resaltar que no se acepta algo o a alguien por cuestiones de color o de clase. Tampoco funcionó. El asunto de Evo no cuajó porque los mexicanos vieron que su gobierno se unía a gobiernos cuya ideología no comparte y cuyo destino ve con temor: los populistas latinoamericanos. Al final siempre

se aprende de lo hecho. Ojalá en este tema el gobierno haya aprendido. La lección se las dio la semana pasada otro de sus invitados, José Mujica: “yo no voy a creer que masivamente los mexicanos se transformaron de izquierda. Yo creo que votaron masivamente hartos, que no es lo mismo”. Ahí tienen.

El caso de Ovidio es más delicado porque se trata del mayor problema que enfrenta el gobierno: el de la seguridad y la fallida estrategia en este primer año. Una estrategia que pareció basada en la inacción y que tuvo un gigantesco –y desafortunado– impacto mundial con la toma de Culiacán por parte del crimen organizado, y que concluyó con la ya tristemente famosa liberación de hijo del Chapo. Despues de eso, evento tras evento –no solamente el horroroso crimen de la familia LeBarón– han evidenciado la descoordinación y la falta de control en el tema. Eso, aunado a que en algunos estados los embates de la delincuencia crecen geométricamente.

Ha concluido ya el primer año de gobierno y deben quedar atrás los voluntarismos que no lograron nada. Si el Presidente quiere mantener sus niveles de popularidad, tendrá que comenzar, por lo menos, una nueva manera de operar su estrategia de seguridad que no ha dado resultados. Y en materia de relaciones internacionales, parece que todo el segundo año se tratará de Estados Unidos, más vale enfocarse ahí porque no tenemos una relación más importante que esa. Por eso, la buena es que se fue Evo, y la mala que se quedó Ovidio.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opiner.com.mx

El poder de AMLO y los programas sociales

- En el caso de los programas sociales, el agradecimiento generalmente es con el Presidente porque él –no los contribuyentes– fue el que se los dio.

Comienzo este artículo con una anécdota que me contó un asistente hace unos días. Me dijo que su madre se la pasaba hablando mal del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero “fíjese que ahora dice puras cosas buenas”. Le pregunté por qué el cambio de opinión. Me contestó: “es que ya está recibiendo su pensión de adultos mayores. Está bien contenta”.

A los humanos les gusta recibir cosas gratis. Y generalmente son agradecidos con el que las otorga. Es, así nos han enseñado, “de buena educación”. Para una persona común y corriente resulta muy sofisticado pensar que el Presidente propone programas sociales que luego son aprobados por el Congreso quien, a su vez, ordena el cobro de impuestos para su financiamiento y que, una vez cobrado el dinero, el Ejecutivo distribuye el dinero a los beneficiarios.

Como se ha comprobado empíricamente, la gente utiliza atajos informativos para elaborar su opinión. Con su limitada información, los ciudadanos usan “heurísticos” para organizar y simplificar su pensamiento, incluso de problemas muy complejos. Es por eso que, en el caso de los programas sociales, el agradecimiento generalmente es con el Presidente porque él –no los contribuyentes que es un concepto muy difuso– fue el que se los dio.

Nuestro colega **Sergio Sarmiento** tiene una historia muy buena que ilustra este punto. En octubre de 2018 acudió a una oficina del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, y “una mujer de edad avanzada, que me dijo que no veía muy bien, me pidió que la ayudara a llenar su formulario de registro. Cuando llegué a la sección sobre si la solicitante era beneficiaria de programas sociales, le leí la pregunta. Ella primero no la entendió. ‘¿Recibe usted dinero de algún programa de gobierno?’, le expliqué. ‘Sí’, me respondió. ‘¿De cuáles?’. ‘Me da dinero

Andrés Manuel López Obrador –dijo– y también Sedesol’”. Esto 12 años después de que **Andrés Manuel** haya dejado la jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal, pero, como bien concluye **Sarmiento**, “los beneficiarios de la ayuda a adultos mayores de la capital seguían considerando el recurso como una dádiva personal del actual presidente **López Obrador**”.

Los programas sociales no son, desde luego, dádivas de los políticos. Son apoyos que da el gobierno en turno financiados por los contribuyentes.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 52632.00
Tam: 408 cm²

Pero todos los políticos que llegan al poder, y quieren mantenerlo o acrecentarlo, tratan de utilizar estas transferencias con fines electorales.

Si esto siempre funcionara, el PRI seguiría gobernando México.

La realidad es que, con todo y una gran distribución de recursos, aunada a una eficaz operación para capitalizarlos electoralmente, a veces pesan otros factores en los votantes. En las elecciones presidenciales de 2000 y 2018, por ejemplo, el gran deseo de cambio, producto de un enojo generalizado hacia los gobernantes.

De 191 mil millones de pesos presupuestados en 2019 para siete programas sociales de **Andrés Manuel López Obrador**, nuestra colega **María Amparo Casar** calculó que en 2021

habría 23 millones de personas beneficiadas, equivalentes al 25.7 por ciento del padrón electoral para ese año de elecciones intermedias.

En su más reciente informe del primero de diciembre pasado, el Presidente dijo que "ya está llegando a la mitad de los hogares mexicanos cuando menos un programa para el bienestar, y en los pueblos indígenas, el 95% de los hogares ya cuenta con al menos uno de los apoyos". Según el Presidente, ocho millones de adultos mayores han recibido sus pensiones de dos mil 550 pesos bimestrales, 790 mil personas con discapacidad, una pensión de 2 mil 550 pesos bimestrales, más de 10 millones de estudiantes algún tipo de beca y 930 mil jóvenes que ni estudiaban ni trabajaban una beca mensual de tres mil 600 pesos para capacitarse un año.

Para el 2020 habrá todavía más recursos para los nueve programas consentidos de este gobierno. De acuerdo a un análisis de *El Financiero*, "consumirán un presupuesto de 249 mil 957 millones de pesos, en 2020, un 29.5 por

ciento, en términos reales, respecto de lo aprobado para esos programas en 2019, con 187 mil 640 millones de pesos".

La apuesta electoral del Presidente está muy clara.

Puede que en 2021 lleguemos con malos resultados en la economía y seguridad. Sin embargo, habrá muchos millones de mexicanos agradecidos con **Andrés Manuel López Obrador** por recibir algún tipo de dinero en efectivo. Y, como repite una y otra vez el Presidente, se los entregarán sin ningún tipo de intermediarios. Al respecto, bien concluye **Casar**: "y ¿por qué habría de haberlos? Los intermediarios diluyen el efecto personal. Es **López Obrador** el responsable, el garante, el filántropo, el benefactor".

Twitter: @leozuckermann

Ya está llegando
a la mitad
de los hogares
mexicanos,
cuando menos,
un programa
para el bienes-
tar, dice el
Presidente.

23

MILLONES
de personas serán
beneficiadas con programas
sociales en 2021.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/ / www.medicocnfidencial.com

La ministra Margarita y Evo en fuga

• El Presidente ha dicho, en algo que es a todas luces un error, que para ocupar cargos decidiría un 90 por ciento por la honestidad (y la cercanía) de un funcionario y un diez por ciento por la capacidad

La terna presentada para ocupar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación la posición que dejó **Eduardo Medina Mora** con su renuncia, fue con mucho, la mejor de las tres enviadas este sexenio para ocupar vacantes en el tribunal superior de la República. Finalmente, la elegida fue **Margarita Ríos Farjat**, hasta la semana pasada directora del Sistema de Administración Tributaria (SAT), pero **Ana Laura Magaloni** y **Diana Álvarez**, eran también dos muy buenas postulantes para la SCJN. Las tres con una visión moderna del sistema judicial.

Ríos Farjat es, como se dijo, la que era mejor vista desde Palacio Nacional, tanto por su desempeño en el SAT, como por la relación que ha ido forjando en estos meses con el presidente **López Obrador** y su esposa **Beatriz**, además de la relación mucho más añeja con **Alfonso Romo**. Pero eso no demerita en nada su nombramiento, a diferencia de otros casos en los que la amistad ha sido mucho más importante que el conocimiento y la experiencia (ahí está el caso de **Ángel Carrizales**, que pasó de simple ayudante del Presidente a director de la Agencia de Seguridad Ambiental sin contar con la más mínima experiencia en el tema y pese a haber sido rechazado en cinco oportunidades por el Senado para cargos relacionados con el sector energético). No es el caso de **Ríos Farjat**, una profesional reconocida de tiempo atrás, que ha demostrado independencia y capacidad. Sus críticos lo peor que pueden decir de ella es que es demasiado independiente, pero eso no está mal para trabajar en la Suprema Corte.

Tiene un perfil, además, que la hace interesante en el máximo tribunal: tiene amplia experiencia en temas financieros y fiscales, cuando muchos de los grandes delitos que se cometen actualmente están precisamente relacionados con esa actividad.

Por lo tanto, hay que congratularse de su designación. Sin embargo, los empresarios, que respetan a **Ríos Farjat**, están preocupados por quién la sucederá en el SAT. Se habla de **Rosalinda López Hernández**, administradora general de Auditoría Fiscal del SAT, esposa del gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, y hermana del gobernador de Tabasco, **Adán López Hernández**. Su relación con el Presidente es muy estrecha, casi familiar, pero con los empresarios es sencillamente mala. Esa percepción la comparten



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 51471.00
Tam: 399 cm²

muchos de los principales funcionarios del área financiera.

El Presidente ha dicho, en algo que es a todas luces un error, que para ocupar cargos decidiría un 90 por ciento por la honestidad (y la cercanía) de un funcionario y un diez por ciento por la capacidad. En este caso tendrá que decidir entre la amistad y la eficiencia. No es una decisión en absoluto menor o intrascendente.



EVO EN FUGA

No terminaba de irse de México el fiscal general de los Estados Unidos, **William Burr**, y ya **Evo Morales** dejaba su privilegiado asilo político en México para volar a Cuba, supuestamente para hacerse estudios médicos (como si en México no hubiera medicina especializada). En realidad, es que **Evo**, con pedido de captura de la Interpol, sintió que su situación en México comenzaba a deteriorarse por el malestar que generó en Estados Unidos, no su asilo en México, sino por la forma en que fue recibido, alojado, elogiado y apabullado por las autoridades.

El gobierno federal acertó en otorgar asilo a **Evo**, pero se equivocó en muchas otras cosas. La primera y principal al considerar su caída como un golpe de Estado. No lo fue y la OEA en su informe final sobre los comicios fraudulentos que provocaron la caída de **Morales**, ratifica que las elecciones no fueron legítimas, como lo no lo había sido ni siquiera su participación en esos comicios. Prácticamente, ninguna democracia del mundo calificó lo sucedido en Bolivia como un golpe de Estado. Quedamos en el mismo tren que Cuba, Nicaragua, Rusia y Venezuela, a ese bloque al que en estos días se sumará, a medias, Argentina, decidimos pertenecer.

Pero como en realidad pertenecemos a otro: al de América del Norte, junto con Estados Unidos y Canadá, la visita de **Evo**, terminó, lue-

go de la visita de **Burr**, intempestivamente. Por cierto, viene la Asamblea General de la OEA, será interesante saber con quién nos alineamos.



FENTANILO Y OEA

Dos precisiones respecto a la columna del viernes, una obvia, un error de redacción: el puerto de Busan está en Corea del Sur no del Norte. La otra más de fondo: me informan exmandos de la Policía Federal que ellos comenzaron la investigación del fentanilo desde 2015, no desde 2017. Pero eso merece otra historia. La contaremos.

Los empresarios, que respetan a Ríos Farjat, están preocupados por quién la sucederá en el SAT. Se habla de la administradora general de Auditoría Fiscal del SAT.



Rosalinda López Hernández

Amnistía o puerta quiratoria



La ley de amnistía en proceso de aprobación en el Congreso podría tener un efecto doble... aunque contradictorio: relajar condenas para sacar en libertad a delincuentes de poca monta y no castigar el delito en las calles, pero poner en las calles a personas sin pasar por estrictos controles.

Dos puntos tienen que analizarse: de un lado, el grado de reincidencia de delincuentes liberados es alto, por la falta de control, la poca capacidad para empleo y la inexistencia de reglas para que algunas empresas contraten a delincuentes bajo condicional.

El otro es más severo y no tiene forma de controlarse: hasta ahora, las cárceles son escuelas del delito; los presos que llegaron con delitos suaves y no policiales como robos o asesinatos conviven con reos de alta peligrosidad. Y como las condiciones dentro de los reclusorios están fuera de control, los malos enseñan a los no tan malos y construyen complicidades que funcionan cuando uno de ellos sale en libertad.

Además de mejores formas de capacitación, rehabilitación y reinserción, se requiere de controles muy estrictos fuera de las prisiones. Para ello, lamentablemente se necesita algo que no se tiene: recursos para contar con

supervisores externos y recursos para construir personal de custodios con buenos salarios y capacitados para controlar delincuentes.

El modelo del autogobierno en las prisiones se puso en funcionamiento por la incapacidad de las autoridades para contar con personal capacitado. Y si en todas las prisiones los dueños del poder son los narcos, entonces habrá que reorganizar la distribución de reos para evitar contaminación delictiva.

Hasta ahora la ley de amnistía se asume como un acto de justicia indispensable para cambiar las reglas del juego judicial; pero deben de tenerse soluciones para evitar la liberación de delincuentes doctorados en delitos de alta monta.

ZONA ZERO

La delincuencia al menudeo está sin control y por ahí puede seguir subiendo la inseguridad y la percepción social. El dato mayor radica en el hecho de que los delincuentes deciden delinquir porque ven las cosas fáciles. Y ahora la ley de amnistía podría beneficiarlos de manera doble: subir las condiciones para ser encarcelados y sacar en libertad a delincuentes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**





La pena de Evo

La presencia de Evo Morales en México resultó un dolor de cabeza para el gobierno mexicano. Quien pudo haber cumplido una vista de Estado con todos los honores llegó a México en condición de perseguido y con amplio rechazo interno.

La encuesta de Grupo Reforma señala que 56 por ciento de mexicanos repreba la decisión gubernamental de otorgarle asilo por 24 por ciento que lo aprueba. Evo Morales se equivocó. Su intención de eternizarse en la Presidencia, que no deriva solo de los cuestionados comicios de octubre pasado sino desde años antes cuando forzó modificaciones constitucionales para legalizar la reelección, le cobró muy cara la factura. En su país y en el mundo.

La historia hará, al final, el juicio del liderazgo de Evo Morales, sin duda uno de los dirigentes latinoamericanos más importantes quien supo incursionar desde los movimientos sociales reivindicativos a la lucha política partidista y luego acceder a la Presidencia de la República siendo el primer Presidente indígena en la historia boliviana.

Igual que Lula, quien de dirigente sindical culminó como el político más influyente de Brasil hasta alcanzar, en una tercera intentona, la Presidencia de su país.

Pero Evo no corrió por la cárcel como Lula. No aceptó enfrentar internamente posibles denuncias en su contra. Lula sí. Tras sus mandatos,

Lula permaneció en su patria sabiendo que era un perseguido y decidió encarar las demandas en su contra, el juicio y el encarcelamiento hasta ser reivindicado con su absolución. Aceptó las reglas democráticas con las que decidió jugar.

Evo no es Lula. Tampoco es Salvador Allende, el Presidente chileno quien fue cuatro veces candidato a la Presidencia siempre desde el Partido Socialista y cuyo triunfo en 1970 lo catapultó como un emblema de la izquierda latinoamericana hasta entonces entregada a la pleitesía de las luchas armadas y guerrilleras como medio para acceder al poder.

Allende ganó en las urnas y quiso aplicar su programa socialista enfrentando serias resistencias. Una confabulación orquestada desde Estados Unidos, como ha sido históricamente documentado, lo depuso.

Allende se murió con su causa. Cuando el Palacio de la Moneda era bombardeado el 11 de septiembre de 1973, Allende difundió una alocución a sus gobernados donde advertía que no iba a renunciar. "Tengo la certeza de que, por lo menos, habrá una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición", dijo en aquel histórico discurso.

Allende murió con su congruencia y su ejemplo.

Evo no es Allende. Tampoco parece un Hugo Chávez, ese lobo político venezolano, que fue depuesto en abril de 2002 y regresó al poder 48 horas después. Con una

situación interna adversa, llevando a desplorables situaciones económicas al país, pero aún con bases sociales de apoyo, Hugo Chávez fue depuesto con un Golpe cívico-militar que se frustró luego de movilizaciones chavistas que presionaron tanto a los golpistas como a cúpulas militares. Chávez retornó a la Presidencia con mayor fortaleza hasta que el cáncer lo derrotó. Evo, quien decía afiliarse a la causa bolivariana, tampoco es Chávez.

El golpe de Estado en Bolivia fue favorecido por una revuelta social de indignación ante la intención reeleccionista de Evo Morales. Decidió no pelear en su país e incluso correr el riesgo de ir a la cárcel como Lula; no se murió con la suya como Allende; no tuvo la fuerza ni el control para revertir el Golpe como Chávez. En ese espectro de las izquierdas donde inflaman las consignas del límite (Patria o muerte, venceremos), Evo quedó muy lejos de la épica.

Evo Morales se comportó como un político boliviano tradicional, fiel a los ciclos de la historia de su país, donde los presidentes depuestos huyen hacia otras naciones y preparan su retorno para intentar recuperar la Presidencia. El viernes, en secreto, y según la Cancillería mexicana sin aviso de retorno, partió a Cuba. Quizás regrese a Bolivia o en una de esas retorna a México. Pero ya no con la aureola sino con la pena.



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilar.camin@mln.com.mx



The Irishman, similares y conexos

Me puse a ver *The Irishman*, la extraordinaria película de Martin Scorsese, y llegó a la mitad envuelto en un raro malestar, una incomodidad difusa pero intensa frente a la ejecución extraordinaria de lo que veía: un director genial, una asamblea única de actores, al servicio de la historia de un personaje siniestro, un ma- tón, un guardaespaldas, un traidor. Y menos que eso, porque la palabra traidor incluye en algún lugar la noción de haber sido fiel a algo.

Tardé en entender que mi molestia se debía precisamente a lo que digo arriba: todo ese talento, toda esa innovación, todo ese dinero, todo ese prestigio puesto al servicio del retrato de un personaje siniestro y de un mundo deleznable.

Será la fatiga mexicana de tantos matones vueltos protagonistas de tantos libros y de tantas series que nos

familiarizan con sus barbaridades, que en algún sentido nos reconcilan con ellas, o tratan de mostrarnos su lado humano, a saber, que en medio de la sanguaza que les chorrea por los codos, estos matones quieren a sus hijos, protegen a sus familias, y en el fondo son menos hipócritas y hasta menos malos que sus protectores políticos, al punto de que, en algún momento, resultan ser más víctimas que verdugos de su sociedad, etcétera.

Hay mucho de esto en el fin de Scorsese: un intento de ver por dentro el mundo brutal de un asesino puro y duro que termina, en un juego fatal de cartas cruzadas, matando a lo único parecido a un amigo que ha cruzado por su vida, nada menos que el legendario y también gansteril líder de los transportistas estadunidenses,

Jimmy Hoffa, desaparecido un buen día de los años 70, y hasta el día de hoy, por sus eficientes asesinos.

En una conversación de los actores con el director, que se ofrece como delicioso complemento del film, Scorsese dice que, por fin, en esta película, luego de tantos intentos de entrar a ese mundo, pudo él, y pudieron los actores, hablar de una historia real, que revela a su vez el hasta ahora invencible misterio de la muerte de Hoffa.

No. Ni eso, como trataré de explicar mañana. —

**Hay un intento de ver
por dentro el mundo
brutal de un asesino**



A PUERTA CERRADA

**MARCELA
GÓMEZ
ZALCE**

@GomezZalce



T-MEC: 4 nudos de la 4T

La globalización resalta como uno de los fenómenos más significativos, pero particularmente su carácter asimétrico que lejos de una convergencia colectiva ha provocado la segmentación del mundo entre ganadores y perdedores. Persiste el contraste entre velocidad y fortaleza con que avanza la globalización económica y la relativa debilidad y mayor lentitud en el progreso de los temas sociales y medioambientales. La agenda económica global está dominada por temas de libre comercio.

Y hoy la 4T está atorada, sin duda en diversos asuntos pero de todos sobresale el T-MEC. Algunos aspectos de la agenda de negociaciones a su alrededor presenta desafíos importantes para esta administración que no exhibe, salvo en raras excepciones, destellos de talento para arrojar resultados. El gobierno mexicano se apresuró en ratificar el tratado comercial y a la fecha hay obstáculos importantes que no han sido superados retrasando la ratificación por los demócratas en el Congreso esta-

dunidense. El amago de que podría sufrir cambios y el nulo avance en Washington por el reloj electoral desencadenó la reunión sostenida ayer por el canciller Marcelo Ebrard, el subsecretario Jesús Seade y la secretaria Graciela Márquez con senadores para una "revisión" del estatus sobre el acuerdo comercial. Es decir, los nudos donde no hay avance y que obligan al

gobierno mexicano a encontrar rutas alternas en la negociación.

Los puntos sensibles: 1) La inspección laboral que México rechaza exponiendo que el gobierno tiene mecanismos propios de supervisión pese a que no se está garantizando el cumplimiento del espíritu de la recién aprobada reforma laboral, condición sine qua non para la firma de los tres países del acuerdo comercial. La salida será el planteamiento de un panel laboral para dirimir conflictos y la postura de la AFL-CIO será clave para avanzar en este rubro. 2) La protección de Biomedicinas, que México tiene por cinco años se plantea sea por 10. 3) México debe adoptar convenios en materia medioambiental que no ha suscrito y 4) Las disposiciones en materia de regla de origen de adquisición del acero y aluminio que, de aprobarse, podrían dejar fuera al país del mercado automotriz.

Esta semana es crucial. Matar o morir. —

El gobierno, atorado en diversos asuntos, pero sobresale el tratado





AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

GRACIAS OTRA VEZ MR. TRUMP

No dijo por qué reculó, pero varios funcionarios mexicanos le dieron las gracias por perdonar los errores

LUIS SOTO

Un nuevo capítulo en las relaciones México-Estados Unidos se escribió la semana pasada con la visita a nuestro país del fiscal **William Barr** para hablar del tráfico de armas, de drogas y **de otras cositas**. Sobre los dos primeros temas no hubo nada nuevo; lo relevante fueron las otras cositas, entre ellas la solicitud del Presidente de México a **Donald Trump**, de que reculara en su decisión de declarar a los carteles de la droga en México como organizaciones terroristas. “A petición de un hombre (maravilloso había dicho unos días antes) que me agrada y respeto y que **ha trabajado muy bien con nosotros**, presidente **Andrés Manuel López Obrador**, detendremos temporalmente esta designación e iniciaremos esfuerzos conjuntos para combatir decisivamente a estas crecientes organizaciones”, afirmó Trump, no sin antes aclararle que “todo el trabajo para declarar terroristas a los carteles mexicanos está hecho, y estamos listos para hacerlo”. El Presidente estadounidense no dijo por qué reculó, pero varios funcionarios mexicanos le dieron nuevamente las gracias por perdonar los errores – producto de la ignorancia, ineptitud e inexperience – que han cometido en este primer año de gobierno



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 65412.00
Tam: 316 cm²

Fecha 09.12.2019	Sección El país	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------

**CASUALMENTE,
EL MISMO DÍA
EVO MORALES
SALIÓ DEL PAÍS**

mexicano en la relación bilateral México-Estados Unidos. ¡Mal agradecidos! Exclaman los aduladores de Ebrard y AMLO. Lo importante es que nos salvamos, por el momento, de una posible invasión, porque México ya no será objetivo terrorista.

Casualmente, aunque en política nunca han existido las casualidades, el mismo día que Trump, López Obrador y Marcelo Ebrard intercambiaban agradecimientos y calificativos, el expresidente de Bolivia, **Evo Morales**, salió del país con la cola entre las patas rumbo a Cuba, con destino final a Argentina. Y “no sabemos cuándo vuelva”, se apresuró a declarar nuestro canciller. ¡Saque usted sus conclusiones!

•••

AGENDA PREVIA: Las cifras alegres de Miguel Torruco. Los expertos en la materia no se explican cómo en un entorno de desaceleración de la economía mundial, de estancamiento (cuasi recesión en México), inseguridad creciente y alertas de Estados Unidos para que sus ciudadanos no visiten ciertas regiones en nuestro país, se puede tener un sector turístico en jaiva. Recientemente, la **Secretaría de Turismo** informó que en los primeros nueve meses de 2019 el número de turistas internacionales que llegó a México creció 8%, al totalizar 32.8 millones. Presumió que los ingresos por divisas alcanzaron los 16 mil 924 millones de dólares (12.5% más que en igual lapso de 2018), y que el gasto medio de los viajeros foráneos por vía aérea subió 11.6%, al llegar a mil 23 dólares. Los que saben de la materia aseguran que estas cifras son irreales; tienen que ver con un cambio en la metodología y no con una mejoría real del sector. Antes, el gasto medio de internación era de 860 dólares, y con Torruco al frente de Sectur lo pusieron arriba de mil dólares. Lo preocupa nte es que esas cifras se las entregan al presidente Andrés Manuel López Obrador y éste las cree.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSTOAGENDA

ASTILLERO

T-MEC y más presiones // AMLO y Senado resisten // Embajador Valero y libro robado // A casa y, tal vez, destitución

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PODER EJECUTIVO federal ha recurrido al Legislativo, en específico al Senado, para dar mayor densidad institucional al rechazo de dos pretensiones estadunidenses y a la posposición por cinco años de otra de ellas, en el marco de la bamboleante posibilidad de firmar este año el tratado comercial norteamericano conocido como T-MEC (México, Estados Unidos y Canadá).

EL MULTIFACITORIAL MARCELO Ebrard encabezó, junto con Ricardo Monreal, la reunión con senadores miembros de comisiones de trabajo relacionadas con esos temas. Le acompañaron la discreta secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el subsecretario de Relaciones Exteriores, Jesús Seade. La postura mexicana no acepta los mencionados inspectores laborales ni que 70 por ciento del aluminio usado en fabricación de automóviles provenga de la región norteamericana, “eso nos pondría en desventaja”, dijo Ebrard. En cuanto a 70 por ciento de acero, México aceptaría tal regulación pero solicitando que entre en vigor dentro de cinco años. El contexto electoral estadunidense y la voracidad de Donald Trump han condicionado la firma del tratado en mención; habrá de verse la reacción vecina ante la postura mexicana, que Palacio Nacional quiso compartir con el Senado para reforzarla.

EN OTRO TEMA: casi un mes y medio después de sucedidos los hechos y luego que el influyente diario *Clarín* lo difundió en su edición de ayer, el canciller Marcelo Ebrard tomó cartas en el asunto del embajador de México en Argentina, Ricardo Valero, quien fue retenido en una librería de Buenos Aires luego de sustraer un ejemplar.

EL CASO FUE reportado en los dos primeros párrafos de un amplio reportaje en el citado diario argentino *Clarín*: “La alarma de la librería El Ateneo de Santa Fe 1860, en Barrio Norte, sonó y el personal de seguridad se acercó al cliente, le pidió el ticket de compra y fue entonces que se descubrió que intentaba llevarse sin pagar un libro valuado hoy en \$590, menos de diez

dólares. Y entonces el hombre fue demorado hasta que llegó la Policía. Los agentes quedaron sorprendidos cuando descubrieron que el sospechoso era el embajador de México, Óscar Ricardo Valero Recio Becerra (76).

“EL CASO OCURRIÓ el 26 de octubre, alrededor de las 13:30, aunque tomó difusión este domingo. El personal de la Comisaría 2B respondió a un llamado al 911 en el que denunciaban que un hombre “intentó sustraer” un libro. Se trataba de la biografía de Giacomo Casanova, donde Guy Chaussinand-Nogaret narra con detalle su ‘aventurera vida de seductor, agente secreto, estafador, viajero, mago y jugador’, según la reseña que figura en la página de *El Ateneo* (<https://bit.ly/2s4M8MO>).

EL TEMA YA había sido publicado en México al otro día de los hechos, el domingo 27 de octubre del presente año, en la columna institucional de uno de los principales diarios editados en la Ciudad de México y reproducido en otros medios. Pero fue ayer, luego que *Clarín* difundió con amplitud y precisión lo sucedido, cuando el secretario Ebrard turnó el caso a la Comisión de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ordenó a Valero que regrese “a casa” y anunció que, de ser veraz el video, se destituirá al embajador quien, por cierto, ha sido parte de equipos de trabajo de Porfirio Muñoz Ledo y ahora de Ebrard.

EN OTRO ÁNGULO del asunto: el 26 de marzo del presente año, el ex canciller Bernardo Sepúlveda había reclamado en una carta a Marcelo Ebrard “defender el nombramiento de Ricardo Valero (para ser embajador mexicano en Argentina), con el argumento de que participó como embajador en el proceso de paz de Contadora. Sepúlveda relató que, por el contrario, Valero fue removido porque criticó este proceso. En la carta, dijo que “las declaraciones de Valero produjeron una muy negativa reacción por parte de los gobiernos integrantes del Grupo de Contadora y su Grupo de Apoyo. La protesta más dura tuvo su origen en el gobierno argentino, con el presidente Alfonsín manifestando expresamente su molestia” (nota de Jacob Sánchez en *El Sol de México*: <https://bit.ly/2PpLod8>). ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 101380.00
Tam: 370 cm²



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una gira por Tabasco, la cual incluyó la visita a Quesqui, campo petrolero gigante, así como la supervisión de la terminal marítima y la construcción de la refinería de Dos Bocas. Foto Presidencia



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

Trump exigió la cabeza del “Mencho” y envío del “Menchito”

Aunque oficialmente el canciller Marcelo Ebrard aseguró en entrevistas a medios que “México no le ofreció nada a Trump a cambio de no designar a los carteles mexicanos como terroristas”, fuentes del gobierno federal aseguran que el presidente López Obrador sí hizo compromisos para aumentar el combate a los capos del narcotráfico y, en particular, las autoridades nacionales aceptaron al menos dos “peticiones” del fiscal William Barr: la primera, acelerar la extradición y entrega de Rubén Oseguera González, *El Menchito*, actualmente preso en Hermosillo, y la segunda, aceptar la integración de una “unidad especial” de búsqueda e inteligencia coordinada por los dos países, con inteligencia estadounidense y marinos mexicanos, que empiece una “cacería” para atrapar al narco

mexicano más buscado por el FBI y la DEA: Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Los nombres de los dos narcotraficantes mexicanos fueron puestos sobre la mesa por el fiscal Barr, quien según las fuentes gubernamentales, fue directo en transmitir las peticiones del presidente Donald Trump, bajo el argumento de que tanto Oseguera Cervantes como Oseguera González, son parte de los “objetivos prioritarios” que el gobierno de Estados Unidos tiene en su lista que ubica al CJNG como una de las cinco organizaciones más peligrosas para la seguridad de su país, y en contra de la cual, los Departamentos de Justicia, de Estado y del Tesoro de EU declararon desde octubre de 2018 un operativo especial que incluye “una serie de medidas para atacar y desmantelar” a la organización criminal trasnacional a la que le documentaron la compra de 100 millones de dólares en lingotes de oro para lavar dinero, además de que la acusan de

traficar muchas toneladas de cocaína, metanfetaminas y heroína con fentanilo a Estados Unidos, además de ser responsables de miles de muertes en México.

En la búsqueda del *Mencho*, según la versión de las fuentes consultadas, se integraría una “unidad de alto nivel” formada por marinos mexicanos y que trabajaría directamente con asesoría, armamento e inteligencia del gobierno estadounidense para rastrear y detener al líder del CJNG.

El esquema que habría propuesto la administración Trump y que aceptó el gobierno lopezobradorista, es similar a los que se utilizaron en varias ocasiones durante el sexenio de Felipe Calderón, cuya estrategia ha sido duramente criticada por el actual presidente.

En el caso de Rubén Oseguera González, la petición de extradición de EU ya tiene tiempo formalizada y en proceso por parte del gobierno mexicano, que incluso el pasado 9 de septiembre ordenó el traslado del *Menchito* de un penal federal en Chiapas al Cefereso 11 de Hermosillo, Sonora, al que según la propia Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal llegó sólo “de paso, para esperar su extradición a EU”. Lo que ha complicado el envío del hijo del *Mencho* a la justicia estadounidense, es que la defensa ha interpuesto varios recursos legales con el argumento de que Rubén no es hijo de Nemesio Oseguera.

Así que, aún cuando oficialmente se diga que “no ofrecimos nada”, en los hechos se empezarán a ver acciones y situaciones como la que ya ocurrió con la repentina salida de Evo Morales que fue enviado en un vuelo a Cuba “temporalmente”, aunque ahora se sabe que el expresidente boliviano, que abandonó México casi al mismo tiempo que Trump declaraba en Washington que reti-

Continúa en siguiente hoja



raba su amenaza de "declarar terroristas" a los grupos de la droga mexicanos, busca llegar a Argentina donde lo recibirá Alberto Fernández, a partir del martes que tome posesión. Veremos cómo empieza a ocurrir la entrega del *Menchito* y la persecución en contra del *Menchito*, y cómo padre e hijo se convierten en las "ofrendas" para calmar, al menos por ahora, la ira y las amenazas del "amable y respetuoso" Trump. •



El Informe Oppenheimer
ANDRÉS OPPENHEIMER
Twitter: @oppenheimera



El atraso educativo latinoamericano

En medio de los grandes titulares sobre las protestas sociales en Chile, Colombia, Bolivia y Venezuela, la noticia que probablemente sea más preocupante para la región a largo plazo son los resultados de un nuevo estudio que pone en evidencia el atraso educativo latinoamericano.

Los resultados del examen PISA de estudiantes de 15 años en 79 países y regiones de todo el mundo muestran que la mayoría de los países latinoamericanos están entre los que tuvieron los peores resultados. Y, a juzgar por lo que está sucediendo en Venezuela y, en menor medida, en México y Argentina, me temo que los niveles educativos de América Latina caerán aun más.

La prueba estandarizada PISA, que se realiza cada tres años, evalúa a los estudiantes en comprensión de lectura, matemáticas y la ciencia.

Al igual que en años anteriores, los estudiantes de China obtuvieron los puntajes más altos, seguidos de los de Singapur, Estonia, Canadá, Finlandia, Irlanda, Corea del Sur, Polonia, Suecia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos.

En el caso de China, la prueba PISA solo incluyó a estudiantes de Beijing, Shanghai y otras dos áreas relativamente ricas.

Los estudiantes de América Latina y el Caribe que sacaron los mejores puntajes en la prueba PI-

SA fueron los de Chile que ocuparon el puesto número 43 en la lista, Uruguay (48) y Costa Rica (49). Más abajo están México (53) Brasil (57) Colombia (58) Argentina (63) Perú (64) Panamá (71) y República Dominicana (76).

Vergonzosamente, Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua no se atrevieron a participar en la prueba, realizada en 2018. Eso plantea serias dudas sobre la propaganda cubana según la cual la isla tiene altos niveles educativos.

Irónicamente, algunos países que obtuvieron puntajes bajos, como Panamá y la República Dominicana, deberían ser aplaudidos por participar en el examen. Los países necesitan un diagnóstico claro del rendimiento académico de sus estudiantes para poder mejorar sus niveles educativos.

¿Por qué temo un deterioro aún mayor de los estándares educativos en América Latina? Entre otras cosas, porque el Presidente populista de México, Andrés Manuel López Obrador, abolió la reforma educativa que incluía evaluaciones de docentes por parte de una agencia independiente.

Además, mientras que China, Corea del Sur y otros países de alto rendimiento educativo tienen exámenes rigurosos de admisión a las universidades, López Obrador ha propuesto eliminar los exámenes de ingreso a las universidades.

En Argentina, el Gobernante entrante del Presidente electo Alberto Fernández y la Vicepresidenta electa Cristina Fernández de Kirchner tienen un largo histórico de apoyar políticas educativas populistas.

En 2015, durante el Gobierno anterior de Cristina Fernández, la prueba PISA excluyó a la Argentina de su informe final después de las acusaciones de que el país había hecho trampa en el examen.

En Venezuela, hay una debacle educativa. Alrededor del 78 por ciento de los estudiantes han desertado de las escuelas públicas por la migración estudiantil y la ausencia de maestros, según un estudio del grupo no gubernamental Fundaredes. <https://www.fundaredes.org/2019/09/09/fundaredes-78-de-los-ninos-abandonaron-la-escuela-en-venezuela/>

No es ningún misterio que los estudiantes asiáticos salgan en los primeros lugares de la prueba PISA. Los estudiantes chinos se pasan una 55 horas semanales estudiando, casi el doble del promedio en muchos países latinoamericanos.

Las familias chinas invierten la mayor parte de su tiempo y dinero en la educación de sus hijos. He visitado varios institutos privados en China, donde los estudiantes iban después de la escuela y estaban tomando clases de inglés y matemática a las 9 de la noche.

En América Latina, mu-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.12.2019	Sección Internacional	Página 20
----------------------------	---------------------------------	---------------------

chos políticos y académicos se burlan de los logros educativos de los países asiáticos, alegando que producen estrés en los estudiantes y hacen que algunos se suiciden. Sin embargo, aunque todo exceso es malo, esa es una excusa muy pobre para no hacer nada.

Los países más exitosos son aquellos que han aumentado su calidad educativa. Vivimos en una economía global del conocimiento, donde el trabajo mental vale cada vez más y el trabajo manual cada vez menos a medida que los robots realizan cada vez más labores en

las fábricas, la agricultura y los servicios.

A menos que los países latinoamericanos pongan la educación de calidad en el centro de sus agendas políticas, como lo hacen los países asiáticos, me temo que la región será aún más pobre y más desigual que ahora.



Todo lo que hace el presidente es legal

Las preguntas del millón son, ¿en 2020 Donald Trump ganará las elecciones o las perderá? Segundo, ¿tendrá alguna importancia el haber puesto por encima de los intereses de la seguridad nacional estadounidense sobre los intereses políticos de su Presidente? Y tercero, ¿por qué el mundo en vez de andar armando tantos problemas y tanta grilla no ve de una vez por todas la célebre entrevista de Nixon-Frost? Porque ahí está todo. Es una entrevista que tiene momentos que pasan sin pena ni sin gloria y que más bien resulta aburrida, al tiempo que va agotando el resto de los ahorros y de la vida profesional de David Frost. Y cuando menos se espera, aparece la chispa, la revelación y la verdad. Papá Nixon alumbra a su hijo Trump diciendo: "todo lo que hace el Presidente es legal por definición".

Naturalmente el presidente Nixon tenía razón, pero una bola de traidores logró que éste terminara presentando su dimisión y se fuera de la Casa Blanca. Siguiendo la lógica de Nixon –la cual habría estado presente en caso de que hubiera habido un *impeachment*–, con Trump, en lugar de amonestarlo, lo que hay que hacer es darle un premio. Por-

que él ha logrado llevar hasta la última consecuencia la doctrina nixoniana y la ha cumplido al pie de la letra. Nunca lo olviden, todo lo que hace el Presidente es legal por definición.

¡Qué mundo tan sencillo era aquel! Podía desatarse una guerra en Vietnam y a nadie le importaba cuántos muertos tuviera como consecuencia. Incluso, a las familias les resultaba mucho más rentable que sus familiares murieran en las junglas de Vietnam con la heroicidad de estar sirviendo a quién sabe quién o para qué, que acabar siendo asesinado en el Bronx, en el Harlem o en la calle 54. Aquel era un mundo sencillo. Sin embargo, hoy todo es mucho más complicado.

Para empezar, en el mundo actual los poderes no están claros. Cuánto echará de menos el mundo el muro de Berlín y la gran Unión Soviética y la bipolaridad que se vivía en aquella época. Y lo digo porque lo bipolar siempre tiende a la confrontación, pero cuando lo bipolar está más o menos equilibrado la cosa es sencilla. Si tienes suerte, habrás nacido en el sitio que más te convenía para desarrollar tu vida. Pero en



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
09.12.2019	Opinión	45

cualquier caso, te encontrarás viviendo en medio de la disputa de dos monstruos tan grandes, que uno se encargará de calmar al otro. Y todo lo que habrá son cientos de víctimas casuales en el juego de las paletas de su regeneración medioambiental, viviendo en un mundo en el que, al que le toca, le toca, y al que no, qué suerte tiene.

En el mar de la política, donde sólo habitan los tiburones y donde el más pequeño es el gran tiburón blanco, todo se mueve a gran velocidad. Angela Merkel se va e, inmediatamente, Emmanuel Macron busca ocupar su lugar, al mismo tiempo que le pega una dentellada en la yugular al presidente Trump, desde la OTAN.

Donald Trump perderá las elecciones de 2020. Y las perderá no sólo porque Estados Unidos empieza a entender lo que dice Michael Bloomberg y que es que cuatro años más de Trump en la Casa Blanca pueden ser imposibles de corregir bajo el mando de un presidente normal. En mi opinión, a pesar de

los errores que ha cometido, desde que empezó el proceso formal del *impeachment*, Trump ha actuado muy bien, sin equivocarse ni atacar desde Twitter, convirtiéndose poco a poco en un presidente normal. Eso sí, siempre asistido bajo el supuesto nixoniano de que todo lo que un Presidente hace es legal. No lo olvide, esa es la clave. Sin embargo, Trump ha cometido un error, que es mortal y que se llama Hong Kong.

Si Hong Kong está en peligro, China también lo está. Y naturalmente eso se contagia a Taiwán y a su área de referencia, que es Asia. Es por esta razón que veo muy difícil que se firme el tratado que ponga fin a la guerra arancelaria. Los chinos no harán nada que pueda ayudar a Trump y buscarán hacer todo aquello que permita echarlo de la Casa Blanca.

Ahora sí hemos llegado a ese punto en el que las palabras mayores han aparecido. Estos no son fuegos artificiales ni amenazas al aire, se trata de una reacción que no se sabe hasta dónde será

capaz de llegar. Y a partir de aquí, naturalmente la gran potencia económica del mundo y la que tiene la capacidad de quebrar el sistema junto con el país de Trump, que es China, ya está definitivamente alineada con todos aquellos países y personas que no quieran seguir viendo a Trump liderando la Casa Blanca. Pero una cosa son los juegos de la política y otra cosa son los juegos del hambre. Cuando se trata de China, lo que está en disputa son los juegos del hambre.

China puede vivir con quinientos mil millones de aranceles. Puede vivir con todos los efectos colaterales de la guerra comercial que cuenta con la asistencia de las dos principales potencias económicas del mundo y todo lo que ello significa. Pero con lo que la potencia asiática no puede vivir ni consentir es una broma o amenaza que atente contra su integridad territorial. En ese sentido y desde mi punto de vista, Hong Kong será la tumba de Donald Trump. Good bye, Trump.

Si Hong Kong está en peligro, China también lo está. Y naturalmente eso se contagia a Taiwán y a su área de referencia, que es Asia



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

COMO PARA que no sea candil de la calle cuando hay oscuridad en su casa, en cuanto se supo que **Rafael Guerra**, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, fue nombrado timonel de los tribunales a nivel nacional, comenzó a circular un documento con toooooodos los pendientes que tiene en su propio feudo.

EN EL DIAGNÓSTICO, cuentan que los más preocupante es la cantidad de personal que ha sido contratado este año sin contar con los requisitos legales para ocupar ciertos cargos.

Y LO PEOR es la complicidad... perdón... la decisión del **Consejo de la Judicatura** de darles una prórroga de un año para que, por ejemplo, consigan el título que deberían tener para trabajar donde ya trabajan!

ASÍ ES QUE, si el buen juez por su casa empieza, Guerra tiene muuucho por hacer.

LA COMISIONADA del Info María del Carmen Nava padeció ayer un asalto... y una pésima atención.

ENTRARON A robar a su casa y los agentes que tomaron conocimiento del hecho llegaron tarde y se fueron sin siquiera levantar un informe y dar sus nombres. Mal y de malas.

SE SALVÓ de los dichos, pero parece que no de los hechos.

SEGÚN ESTO, **Gabriela Rodríguez**, titular de la **Secretaría de las Mujeres**, anda colgada con alfileres del Gabinete.

AUNQUE RESISTIÓ en el cargo luego de llamar "feminazis" a quienes protestan porque no se respetan los vagones exclusivos del Metro, dicen que lo poco que ayuda en parar broncas de género la tiene en la lista de removibles.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 15125.00
Tam: 121 cm²



EL CABALLITO

Todo pinta a favor de Godoy



**Ernestina Godoy
Ramos**

dia Sheinbaum, declinó a su facultad de nombrar fiscal.

Nos dicen que todo está listo en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, que encabeza el morenista **Eduardo Santillán**, para que hoy se dé a conocer el nombre de quién será el fiscal capitalino. Los contendientes son **Carlos Daza, Ernestina Godoy y Fernando Vázquez**. ¿Quién cree que será el triunfador? ¡Exacto! Le atinó. Porque nos dicen doña Ernestina será la fiscal carnal y esperan que mañana o el jueves, a más tardar, suban la propuesta al pleno, pues tienen hasta el 15 de diciembre para designarlo. Todo esto

después de que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, declinó a su facultad de nombrar fiscal.



**Margarita
Saldaña
Hernández**

Aceleran para sacar ley de no asalariados en el Congreso local

Los que iniciaron una carrera contrarreloj fueron los diputados integrantes de la Comisión del Trabajo en el Congreso de la Ciudad, que encabeza

Margarita Saldaña (PAN), porque tienen hasta el próximo domingo para sacar la ley de trabajo no asalariado, que regulará al comercio informal, boleros y organilleros, entre muchos otros oficios. Nos dice doña Margarita que todo está listo para emitir un dictamen sobre las seis propuestas que hicieron los legisladores y que les falta incluir las enmiendas ciudadanas de **Diana Sánchez Barrios** y **María Rosete Sánchez**, por lo que consideran que tienen el tiempo suficiente para aprobar la normatividad.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 40740.00
Tam: 388 cm²

Un priista bien y de buenas

El que anda bien y de buenas es el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava** (PRI), luego de que hace unos días la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm) le entregó un reconocimiento por encabezar la alcaldía más segura del país, según el organismo. Dicen que el alcalde no se la termina de creer, por lo que continuará reforzando el tema de la seguridad en la demarcación, para mantener los estándares con que se cuentan. Hay también quien le quieren sacar raja política a este tema y le está endulzando el oído con miras a 2024, sobre todo que encabeza el único bastión del tricolor en la Ciudad de México.

Acusan a alcalde por violencia política de género

El alcalde de Huxquilucan, **Enrique Vargas del Villar** (PAN), en breve tendrá que acudir al Congreso mexiquense para responder por la denuncia de violencia política de género que le interpuso la regidora de Morena **Gabriela Garay**, por darle un trato diferenciado, sobre todo en referencia a la asignación de recursos, pues dice que mientras el ayuntamiento no le quiere pagar a su secretaria y tres colaboradores más, a otros ediles les otorgan hasta 1 millón de pesos para gastos. Sin embargo, el alcalde reviró diciendo que la edil ha cobrado bonos y que tiene los recibos firmados. Lo que nos adelantan es que como en el Congreso hay mayoría morenista, la queja transitará sin mayor problema, por lo que don Enrique tendrá que preparar muy bien su defensa.



**Enrique
Vargas**

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Regresa Rubalcava al PRD

Luego de varios rumores que lo ubicaban en el PAN o en el Partido Verde Ecologista de México, **Adrián Rubalcava** decidió volver a las filas perredistas, de donde salió en 2012, cuando dirigentes de su partido le quisieron cerrar el paso para llegar a Cuajimalpa.

En ese entonces, literalmente, al 15 para las doce —hora en que se vencía el plazo para el registro de candidaturas ante el Instituto Electoral del DF—, **René Bejarano** lo quiso negociar con las corrientes, a cambio de que a su tribu le dieran otra delegación.

Alertado de la sucia jugarreta que el profesor de las ligas le quería hacer, **Rubalcava** aceptó la propuesta del PRI para ir con ellos y, en alianza con el PVEM, ganó la delegación, misma que ha mantenido bajo su control durante los últimos ocho años.

Aunque esa demarcación se considera la única que los tricolores ganaron en la Ciudad de México, la realidad es que el alcalde ya tenía rato a disgusto con ese partido y entró en negociaciones con diversas fuerzas políticas para irse.

Donde sonó con más fuerza fue en el PAN, e incluso contó con la aprobación y el apoyo del diputado federal **Jorge Romero**, líder formal del grupo albiazul que controla la capital, pero se enfrentó a resistencias internas que no pudo superar.

Y es que **Rubalcava** quiere repetir como alcalde en 2021 y, después de buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México o, en su defecto, el respaldo para ir por un lugar en el Senado, los panistas no le pudieron asegurar esa situación.

Eso, independientemente de que al interior del equipo de **Romero** hay varios tiradores para buscar el gobierno capitalino, entre ellos el alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, que ha venido haciendo una buena labor y cuenta con gran aceptación ciudadana.

Ante el fracaso de las negociaciones con el blanquiazul, en las últimas semanas se habló mucho de que estaba a punto de pasar a las filas del Verde Ecologista, que a través del experredista Leonel Luna está creando una base territorial importante en la capital.

Incluso el propio Luna encabezó ayer un evento al que invitó a **Jesús Sesma**, líder del tucán en la capital, para atestiguar la afiliación de cuatro mil habitantes de Álvaro Obregón —alcaldía que dominó durante 12 años— a las filas ecologistas.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 28000.00
Tam: 250 cm²

Fecha 09.12.2019	Sección Comunidad	Página 29
----------------------------	-----------------------------	---------------------

El anuncio oficial de la reincorporación de **Rubalcava** al PRD se hará en cualquier momento.



CENTAVITOS

En redes sociales de Tlalpan anda circulando un texto supuestamente de mi autoría sobre personajes de esa alcaldía, en especial en contra del experredista **Héctor Hugo Hernández**, vinculándolo con grupos criminales relacionados con la desaparición de 43 normalistas en Ayotzinapa. El citado material, donde se utiliza mi imagen y el logo de **Excélsior**, pero con una tipografía distinta y sin fecha de publicación, es una evidente falsificación.

El archivo de todas las columnas publicadas por un servidor está disponible en la página web del periódico y no van a encontrar lo que está circulando, por la sencilla razón de que no existe.

El texto que circula es apócrifo y es un delito utilizar el nombre de otra persona y la imagen de un medio para difamar a un tercero. Me deslindo completamente de esa autoría.



Por Obdulio Ávila

El 18 de mayo de este año, la Jefa de Gobierno presentó la iniciativa de Ley de Planeación de la CDMX. Son tres las presentadas en el Poder Legislativo local.

El 5 de septiembre venció el término fijado por actores locales para expedir la Ley de Planeación. Sin embargo, el constituyente había ordenado en el artículo transitorio décimo quinto, de la Constitución Política de la CDMX, que debía expedirse a más tardar el 30 de abril de 2019.

Es obvio que el plazo previsto en la emisión de dicha Constitución, no se cumplió. Una vez más se establecen términos, se modifican, feneцен y se vuelve a comenzar. La agenda de adecuación del orden jurídico local a la Constitución local carece de una planeación e instrumentación eficaz.

La aprobación de la Ley de Planeación es una decisión congresional relevante, primero, porque la ley es la norma jurídica eje de la administración pública; es la reserva parlamentaria, que limita y subordina la actuación del poder público a su imperio.

Segundo porque la planeación, ordena las directrices del desarrollo de la ciudad en el largo plazo. Y establece al órgano encargado de la elaboración y seguimiento del Plan General de Desarrollo y el Programa General del Ordenamiento Territorial. Estos dos últimos integrarán el sistema de fuentes del derecho local, serán pues parte del ordenamiento jurídico administrativo, y en los mismos se fundamentarán otros instrumentos (como los Programas Parciales) que serán normas exigibles por los vecinos.

Tercero, es importante porque debe reglamentar al artículo 15 constitucional, al desarrollar, precisar y sancionar su ex-

tenso contenido. Es el cuerpo normativo en el que deben enlazarse conceptos y se señalan los medios necesarios para su aplicación.

Cuarto, es una ley que por mandato constitucional garantiza el derecho a la ciudad (artículo 15, apartado A, numeral 1).

La primera ley de planeación del desarrollo de la CDMX, aprobada por un órgano legislativo local, fue publicada el 27 de enero de 2000, por la defenestrada Rosario Robles. La que pretende aprobarse mañana martes, sería la segunda. En el país el primer antecedente se remonta a la Ley sobre Planeación General de la República, publicada el 12 de julio de 1930.

El dictamen legislativo nace tildado de vicios y violaciones normativas, como, por ejemplo, no cumplir con las 48 horas previstas en el Reglamento del Congreso para recibir y discutir un proyecto, circular la hoja de asistencia a comisiones como parte de las firmas de la resolución y proponer preceptos que son inconstitucionales.

El desaseo procedural parlamentario es reflejo de la ausencia de conocimiento, pericia y alta política por parte de Morena y sus aliados; muestra su incapacidad para consensuar una norma básica para una buena gestión pública.

A la ciudad le urgen acciones que elevan la calidad de vida de sus habitantes y no un gobierno preso del síndrome del zopilote estreñido: planea, planea y planea, y no obra.

Twitter: @ObdulioA



línea10

DEMIS FUENTES

Como para que no sea candil de la calle cuando hay oscuridad en su casa, en cuánto se supo que Rafael Guerra, el presidente del **Tribunal Superior de Justicia** capitalino, fue nombrado timonel de los tribunales a nivel nacional, comenzó a circular un documento con tooooooodos los pendientes que tiene en su propio feudo.

En el diagnóstico, cuentan que los más preocupante es la cantidad de personal que ha sido contratado este año sin contar con los requisitos legales para ocupar ciertos cargos.

Y lo peor es la complicidad... perdón... la decisión del **Consejo de la Judicatura** de darles una prórroga de una año para que,

por ejemplo, consigan el título que deberían tener para trabajar donde ya trabajan!

Así es que, si el buen juez por su causa empieza, Guerra tiene muuuucho por hacer.

■ ■ ■

La comisionada del **Info CDMX, María del Carmen Nava**, padeció ayer un asalto... y una pésima atención.

Entraron a robar a su casa y los agentes que tomaron conocimiento del hecho llegaron tarde y se fueron sin siquiera levantar un informe y dar sus nombres. Mal y de malas;

demisfuentes@informa.com



Página 1 de 1
\$ 9000.00
Tam: 100 cm²

Cartones



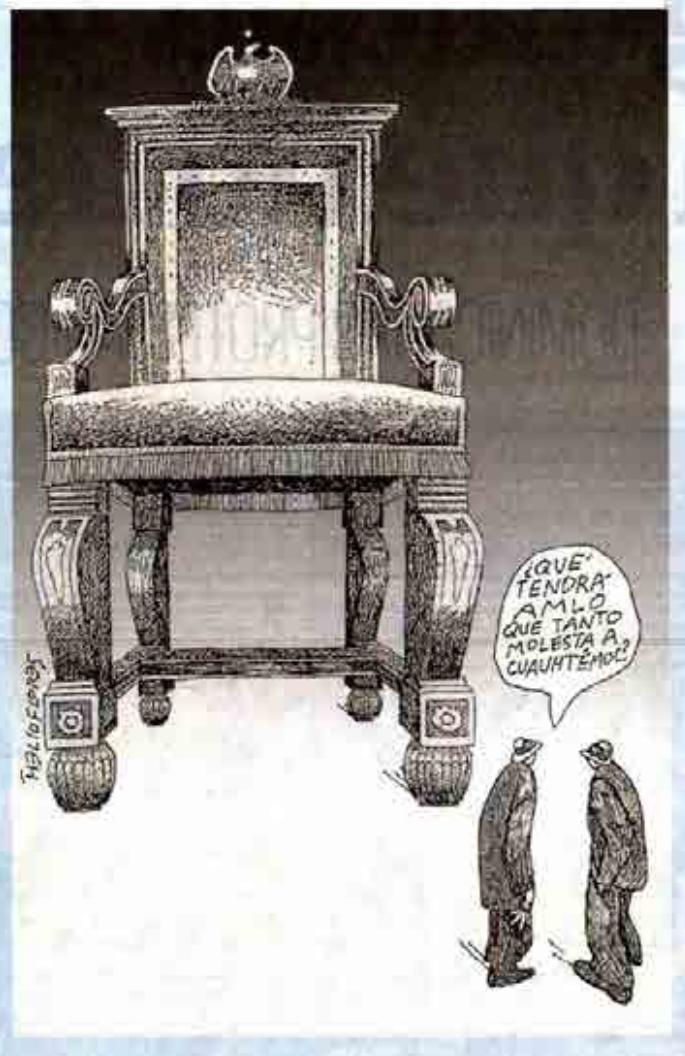
Página 1 de 1
\$ 39248.00
Tam: 176 cm²



Página 1 de 1
\$ 44823.00
Tam: 201 cm²

HELIOFLORES

Hay algo...



KEMCHS

Posdata



Página 1 de 1
\$ 28840.00
Tam: 206 cm²

ALUDIDO ● HERNÁNDEZ



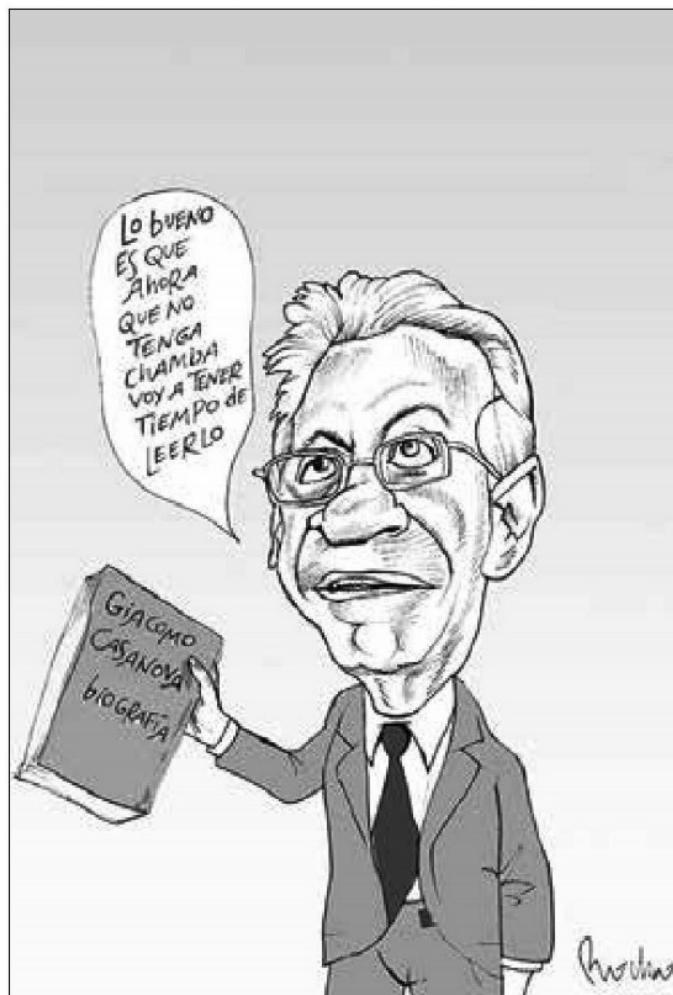
Página 1 de 1
\$ 40278.00
Tam: 147 cm²

MALABARES ● HELGUERA



Página 1 de 1
\$ 35072.00
Tam: 128 cm²

CUÁNTO VALERO ESTE LIBRO ● ROCHA



EX VOTO ● MAGÍ

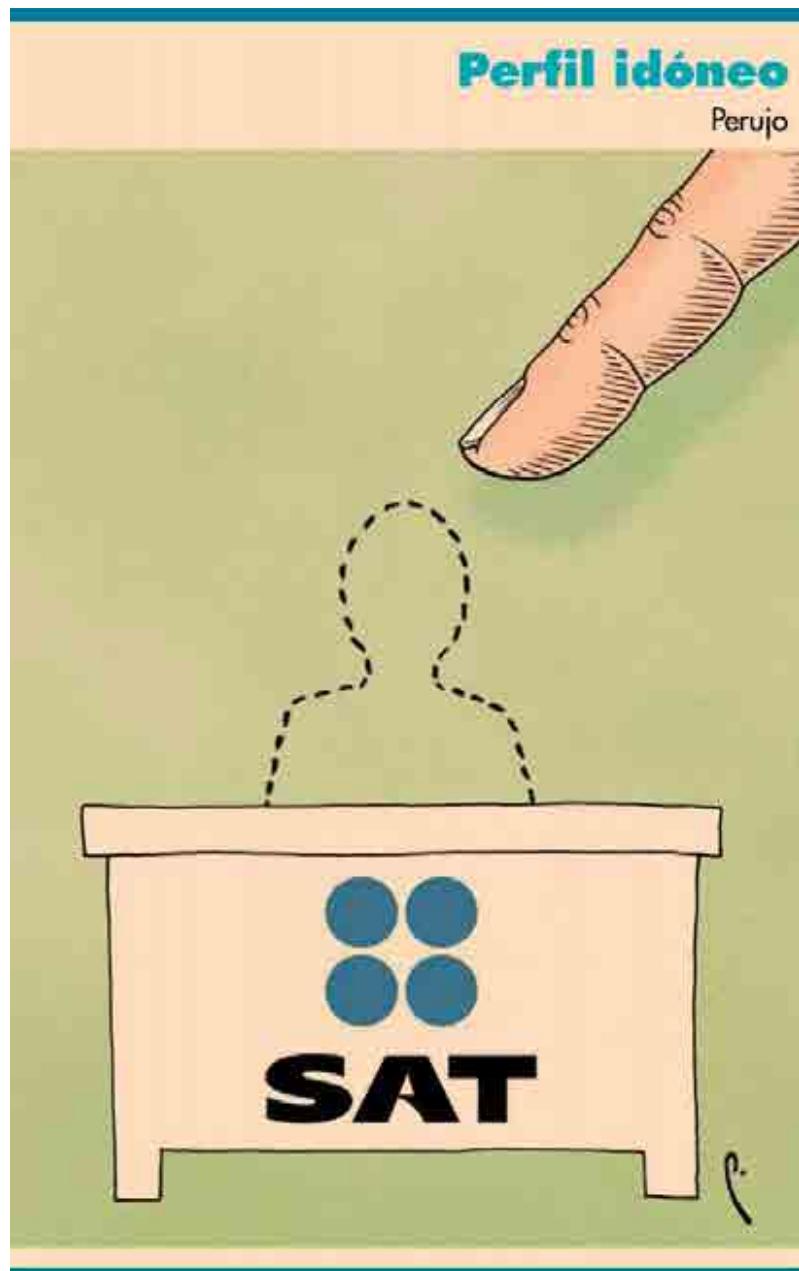


Un nini menos

Nerilicón



Página 1 de 1
\$ 32870.00
Tam: 190 cm²



Página 1 de 1
\$ 32870.00
Tam: 190 cm²

RAPÉ/CASO ABRIL PÉREZ



Página 1 de 1
\$ 56072.00
Tam: 163 cm²

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SOBERANÍA EN ACCIÓN



Página 1 de 1
\$ 52632.00
Tam: 153 cm²

FRANCO

LANZAMIENTO NANOSATÉLITE AZTECHSAT-1

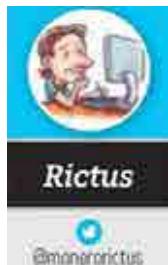


Página 1 de 1
\$ 28380.00
Tam: 220 cm²

GREGORIO

EL MACHISMO MATA

Página 1 de 1
\$ 26445.00
Tam: 205 cm²



Rictus

@monerictus



Página 1 de 1
\$ 50886.00
Tam: 257 cm²



Inmovilizador



Página 1 de 1
\$ 43956.00
Tam: 222 cm²







TECDMX

Vence plazo y diputados aún no eligen contralores

LAS COMISIONES UNIDAS de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas tenían hasta el 28 de noviembre para seleccionar a los encargados de la CDH, InfoDF, IECM y el **Tribunal Electoral** de la capital

POR MIGUEL VERA

nacion@contrareplica.mx

El 28 de noviembre venció el plazo que las comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se habían fijado para presentar ante el pleno del Congreso de la capital las propuestas de contralores de la Comisión de Derechos Humanos, del InfoDF, del Instituto Electoral de la Ciudad de México y del **Tribunal Electoral** de la ciudad, previsto en las bases de la convocatoria que las mismas comisiones emitieron.

Pasadas las entrevistas de los aspirantes, las comisiones unidas están realizando el análisis de los perfiles y aprobarán un listado de los candidatos idóneos por cada órgano, en la pelea se encuentran los actuales encargados de despacho del InfoDF, del IECM y del **IECDMX**. Los legisladores mostrarán si pretenden dar continuidad a los actuales funcionarios; si deciden imponer personas cercanas, aplicando la máxima de que importa más la honestidad que la experiencia; o si verdaderamente presentaran propuestas basadas en criterios técnicos y capacidades.

En entrevista para **ContraRéplica** el especialista en transparencia y combate

a la corrupción, Vladimir Juárez, señaló que en materia de combate a la corrupción hay dos discursos distintos pues mientras la Jefa de Gobierno anunció durante su primer informe que atrás quedó la época de la corrupción, en el Congreso apenas se estaba designando al órgano ciudadano que elegiría a los consejeros del Sistema Local Anticorrupción.

El colaborador de Integridad Ciudadana, dijo que las diferencias de tiempos entre Ejecutivo y Legislativo explican que existan temas como el de los contralores que se van rezagando con el tiempo, “ahí me parece que hay un descuido de los legisladores, pero que se explica por la cantidad de temas que tiene que atender” señaló.

Sobre la participación de los actuales encargados del despacho de las contralorías, señaló que “si desean competir en un proceso abierto y democrático y son electos por esa vía, están en su derecho de hacerlo”, sin embargo, en términos políticos ve pocas probabilidades que continúen por que fueron electos por el anterior sistema y puede generar suspicacias entre los diputados, por tanto, lo más natural y democrático sería que se nombraran nuevos.

Precisó que es muy probable que el partido mayoritario, “sin duda intentará poner personas que simpaticen con sus postulados”, pero afines al partido.●





Legisladores de la ciudad durante las comparecencias de los aspirantes. Especial



VLADIMIR JUÁREZ

Especialista en transparencia y combate a la corrupción

Me parece que hay un descuido de los legisladores, pero que se explica por la cantidad de temas que tiene que atender"

 **Defensoría Pública**
del Poder Judicial de la Ciudad de México
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Recibe y tramita las solicitudes, quejas, denuncias y procedimientos que solicite la ciudadanía.



Si necesitas más información, acércate.

 
Horario de atención: 8:00 a 15:00 horas | Tel. 53 40 46 41 |  
www.tecdmx.org.mx | defensoria.electoral@tecdmx.org.mx
Magdalena 21, Col. Del Valle
Benito Juárez, CDMX



Página 1 de 1
\$ 28000.00
Tam: 200 cm²

TEPJF

Amplían plazo para nuevos partidos

CARINA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Las organizaciones que buscan convertirse en partidos políticos tendrán un mes más, todo febrero, para cumplir con los requisitos exigidos a fin de obtener el registro, confirmó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con ese tiempo extra, más agrupaciones podrían completar las disposiciones, dado que, hasta ahora, a tres meses de que concluya el nuevo plazo, son cuatro las que siguen en la delantera, de ellas destaca el extinto Nueva Alianza (Panal), ahora Grupo Social Promotor de México, que ya rebasó 140% de las asambleas obligatorias y 130% de los militantes afiliados.

Le sigue Encuentro Solidario —que como PES perdió el registro de partido el año pasado—, con 145% de encuentros realizados, ya que ha concretado 290 de 200 exigidas.

Redes Sociales Progresistas tiene 137% de militantes empadronados, pero ya habría logrado certificar al menos 90% de las asambleas estatales, debido a que le faltarían dos, según el reporte más reciente del **Instituto Nacional Electoral (INE)**. •

EL DATO



Requisitos logrados.

Cuatro organizaciones, como Redes Sociales, encabezan en cumplir los requisitos para convertirse en partidos políticos.



Página 1 de 1
\$ 16240.00
Tam: 116 cm²

Inician morenistas otro pleito

GUADALUPE IRÍZAR

En un nuevo frente ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, dos consejeros nacionales de Morena impugnaron los nombramientos de los nuevos integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de ese partido.

Con fecha del 5 de noviembre, la Sala Superior del **TEPJF** recibió dos juicios de protección de los derechos político electorales presentados, por separado, por José Antonio Santos Ávila y Ariel Jesús Maldonado Leza.

Ambas personas se presentaron como militantes y consejeros nacionales.

Los recursos impugnan en concreto los nombramientos de Patricia González García, Patricia Ramírez Kuri y Vladimir Ríos, como integrantes de la CNHJ, realizados el 30 de noviembre por parte del Consejo Nacional.

Los expedientes, exhibidos en los estrados electrónicos de la Sala, fueron turnados al Magistrado Indalfer Infante.

En el oficio firmado por el magistrado, se requiere al Consejo de Morena para que por conducto de quien lo representa, "de inmediato y bajo su más estricta responsabilidad", envíe su respuesta a esa impugnación, conforme al trámite previsto en la ley.



Página 1 de 1
\$ 18732.00
Tam: 84 cm2

MORENA

Rojas impugna resolutivos

El aspirante a la dirigencia recurrió al TEPJF, porque acusa que los acuerdos del Consejo violan estatutos

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

El aspirante a la dirigencia nacional de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resolutivos del Consejo Nacional Ampliado, bajo el argumento de que son ilegales y violatorios del Estatuto.

Acusó que las dirigentes de Morena siguen transgrediendo la Constitución, las leyes en la materia y los

documentos básicos del movimiento.

"No han entendido que no pueden hacer lo que les dé la gana. Tienen que respetar la Constitución, las leyes y los documentos básicos de Morena", indicó.

Dijo que, incluso, ya perdieron más de 30 días para dar cabal cumplimiento a la resolución definitiva e inapelable del TEPJF y hasta ahora no abren la afiliación y, mucho menos, han iniciado la credencialización de todos los morenistas del país.

Señaló que como no podrán cumplir con lo que mandató el Tribunal Electoral, la única salida es realizar la renovación de todos los

dirigentes municipales, estatales y nacionales de Morena.



Foto: Cuartoscuro

El aspirante a la dirigencia de Morena dice que deben renovar todos los liderazgos del partido.



Página 1 de 1
\$ 15480.00
Tam: 120 cm²

Rojas Díaz-Durán busca evitar Consejo Nacional del 26 de enero

Continúa conflicto en Morena; interponen otra impugnación

ASPIRANTE a la dirigencia del partido afirma que los resolutivos del Consejo Nacional Ampliado son ilegales y violan el Estatuto; acusa a Polevnsky y Luján de pisotear la legalidad interna

• Por Antonio López

antonio.lopez@azon.com.mx

La renovación de la dirigencia de Morena sigue entrampada, ahora con una impugnación interpuesta por parte del aspirante Alejandro Rojas Díaz-Durán, para evitar que el Consejo Nacional del partido realice el Congreso Nacional al que convocó para el 26 de enero de 2020.

"Al insistir las dirigentes en seguir pisoteando la legalidad interna y la institucionalidad política de Morena, no nos quedó otra que seguir corrigiendo sus conductas y actos violatorios del Estatuto y de los principios fundacionales de Morena, por lo que hemos impugnado ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resolutivos del mal llamado e inexistente Consejo Nacional Ampliado, órgano inventado por algunos consejeros nacionales que carecen de facultades para instituirlo", expuso en un comunicado.

Rojas Díaz-Durán acusó a Yeidckol Polevnsky y a Bertha Luján de haber perdido ya 30 días para dar cumplimiento a la resolución del TEPJF, que ordenó al partido reponer su proceso interno.

"No tienen para cuándo. Hacen como que la virgen les habla. Ya no hallan cómo darle la vuelta con pretextos y con pseudodecisiones que no tienen nada qué ver con su obligación de abrir la afiliación y la credencialización, a la par de una gran campaña nacional al respecto, a través de todos los medios posibles", indicó.

Asimismo, el morenista convocó a un

"Pre Congreso Nacional" del partido, a realizarse el próximo sábado 25 de enero de 2020, un día antes de la convocatoria realizada por el Consejo Nacional.

Así, hasta el momento se cuenta con una convocatoria de precongreso para el 25 de enero; otra convocatoria de congreso para el 26 de enero; así como el anuncio de Yeidckol Polevnsky, secretaria general en funciones de presidenta del partido, para realizar la elección hasta marzo de 2020 "cuando existan las condiciones para renovar la dirigencia del partido", pues aún se debe reponer el proceso y actualizar el padrón de Morena, por lo que, añadió, "pediremos una extensión de tiempo al Tribunal Electoral y otra al Instituto Nacional Electoral (INE)".

El mes pasado, los líderes de Morena lograron un consenso en torno a la realización del Congreso Nacional; sin embargo, duró poco, pues Polevnsky acusó a Luján, actual presidenta del Consejo Nacional del instituto político, y a otros liderazgos de romper acuerdos y querer "secuestrar" el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que ella preside.

En entrevista con *La Razón*, realizada el pasado 30 de noviembre, aseguró que la convocatoria al Congreso Nacional que se realizaría ese sábado tenía la doble intención de "sacarla de la jugada".

"Había un punto en el que estuve absolutamente en contra, y es en el que quieren imponer a los faltantes del Comité Ejecutivo Nacional, eso tiene una doble intención, secuestrarme el Comité Ejecutivo Nacional", afirmó.



"AL INSISTIR las dirigentes en seguir pisoteando la legalidad interna y la institucionalidad política de Morena, no nos quedó otra que seguir corrigiendo sus conductas"

Alejandro Rojas
Aspirante a la dirigencia de Morena



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 52939.00
Tam: 317 cm²

Recurso jurídico

El morenista expone en 30 cuartillas los motivos que considera violatorios.



Como asunto se señala la promoción de un juicio para proteger los derechos político-electORALES.

JAQUE A JAIME #LeyBonilla

Con poco más de 30 días al frente de Baja California, el gobernador Jaime Bonilla Valdez se encuentra contra las cuerdas. Hoy, quien fuera el brazo derecho de Andrés Manuel López Obrador en el estado fronterizo enfrenta denuncias de corrupción al interior de su gabinete, es investigado por la UIF y se encuentra en vísperas de ver su periodo de gobierno recortado

POR SALVADOR VEGA
@salvadorV_R

Una transición caracterizada por la incertidumbre y la indignación es la que se vive en Baja California, estado cuyo gobernador, Jaime Bonilla Valdez, está acorralado en el tablero político. El mandatario estatal es investigado por la Unidad de Investigación Financiera (UIF), la Secretaría de Honestidad y Función Pública de la entidad y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a las inconsistencias en la declaración patrimonial, presuntos actos de corrupción de su gabinete y la amenaza latente del recorte del periodo de gobierno.

A principios de este mes, se dio a conocer la opinión jurídica emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el pasado 30 de octubre, sobre la extensión de mandato en el estado fronterizo; la polémica reforma constitucional como Ley Bonilla, que extendió el periodo de acción del gobernador por tres años más.

De forma unánime, la Sala Superior del TEPJF recomendó a la SCJN determinar la inconstitucionalidad de la reforma aplicada por

el Congreso local el 8 de julio de este año.

“Se considera que la reforma impugnada resulta inconstitucional ya que transgrede la prohibición prevista en el artículo 105, fracción II, penúltimo párrafo sobre los principios de certeza, periodicidad de las elecciones, libertad y autenticidad del sufragio, así como los derechos de votar y ser votados, previstos en los artículos 35, fracciones I y II, 41, párrafos primero y segundo y 116, párrafos primero y segundo”, fue parte de la resolución entregada a la Corte.

Con esta decisión, uno de los episodios más controversiales en la historia moderna de los procesos electorales del país parece estar llegando a su fin. Una acción legislativa en la que un Congreso local decide prolongar la duración de una gubernatura después de haber celebrado los comicios.

Para el director del seminario de Derecho Electoral en la UNAM, José



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 288002.00
Tam: 1166 cm2

Luis López Chavarría, la intentona de Bonilla Valdez de perpetuarse en el cargo tiene un precedente inmediato dos décadas atrás en el estado de San Luis Potosí. Un caso en donde, sin llegar a emitir norma alguna, se especuló la posibilidad de prolongar la gestión del gobernador interino.

“Nos remontamos a la época del sexenio de Salinas de Gortari en el estado de San Luis Potosí, con el gobernador Gonzalo Martínez Corbalá, quien llegó al cargo ante la renuncia de Fausto Zapata -quien había triunfado en las elecciones constitucionales en contra de Salvador Nava, pero fue acusado de gran dispendio en los comicios.

“El Congreso de la entidad nombró a Martínez Corbalá provisionalmente al cargo de gobernador, para que en un lapso de 18 meses convocara a nuevas elecciones. Entonces se especuló que al término de este gobierno potosino provisional pudiera seguir al frente de la entidad. Se rumoró a nivel prensa, pero al final Gonzalo Martínez no vio coronada

esa inquietud de perpetuarse al frente del gobierno”, explica el catedrático de la UNAM.

Sin embargo, para el especialista en materia electoral, la búsqueda y consumación de la implantación de un nuevo periodo de gobierno resultó contraproducente para el nuevo régimen en Baja California, esto debido al rechazo generalizado al que la medida impulsada por los integrantes de la pasada Legislatura local generó a escala nacional.

“Ahora, 20 años después en el caso Bonilla, en el fondo lo que se pretende sondear es nuevamente esa posibilidad de hacer a un lado o quebrantar el principio constitucional de la no reelección. Es el caso de un gobierno local que lanza a manera de ‘ globo sonda’ una reforma para ver qué tipo de reacciones políticas y sociales genera.

“Pero vemos que de forma unánime existe un rechazo a cualquier tipo de cambio o manoseo a ese principio, que ha sido fundamental en la historia política del país”, explica.

Sin salida

Sobre las alternativas que tendría el nuevo gobernador para aferrarse al periodo de gobierno hasta 2024, López Chavarría considera que realmente son muy pocas después de la resolución

del TEPJF, pues en su calidad de máxima autoridad electoral, es prácticamente un hecho que su opinión será tomada en cuenta por los jueces de la SCJN.

“La ruta está muy acotada, ya simplemente es cosa de esperar

el tiempo administrativo y técnico que la Corte juzgue conveniente. Puede ser que inclusive ahora que se decidió a la nueva ministra que hacía falta (Margarita Ríos-Fajart), quizás en enero o febrero pudieran ya resolver esa situación.

“Yo ya lo veo como un asunto de mero trámite. Sería muy ilógico que finalmente con un aval previo y unánime de la Sala Superior del TEPJF, los ministros de la Corte contrariaran. Porque finalmente es el Tribunal quien tiene a los expertos en temas electorales.

“La Suprema Corte, en beneficio de una salud

política y de terminar con cualquier incertidumbre

“en inquietud, deberían darle prisa a este tipo de resoluciones. Porque mientras más se alargue esto, los supuestos se pueden extender”.

Cisma fronterizo

La resolución del TEPJF llegó en un periodo más que complejo para el nuevo régimen bajacaliforniano, el cual con poco más de un mes ya es blanco de acusaciones de corrupción y opacidad en las declaraciones patrimoniales del titular del Ejecutivo.

Este 27 de noviembre se dio a conocer que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se encontraba en el proceso de investigación de

los bienes de Jaime Bonilla; residencias en México y Estados Unidos que no quedaron debidamente asentadas en su declaración patrimonial desde el periodo de campaña del ahora gobernador del estado fronterizo.

Más tarde, en un proceso revelado a principios de este mes, tres de los funcionarios de primer nivel del gabinete de Bonilla fueron señalados de actos de corrupción para la contratación de servicios de comedores escolares -el primer programa social implementado por el mandatario estatal el 4 de noviembre.

Cynthia Gissel García Sobrane y Jesús Núñez Camacho, secretaria de Bienestar Social y Oficial Mayor, presentaron sus licencias a los cargos correspon-

dientes al verse directamente señalados por su probable

responsabilidad en la distribución de contratos de

adjudicación directa para los proveedores de estos servicios. Acciones que ya

están siendo investigadas por la Secretaría de Hones-

tidad y Función Pública de Baja California.

Con la designación de Margarita Ríos-Fajart como nueva integrante de la SCJN, sólo queda esperar a que el máximo órgano de justicia decida regresar el periodo de gobierno al formato original

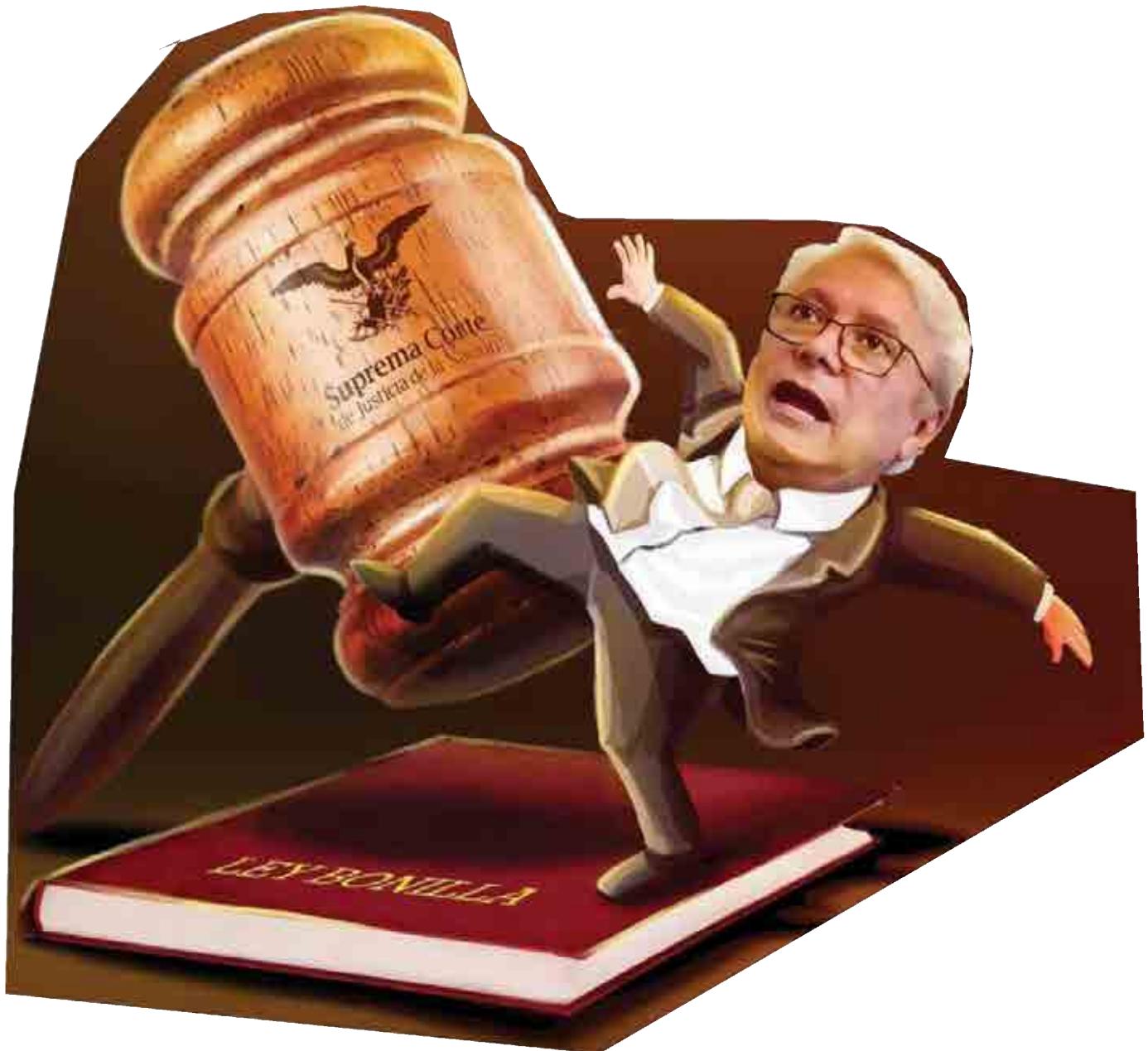
La Suprema Corte, en beneficio de una salud política y de terminar con cualquier incertidumbre e inquietud, deberían darle prisa a este tipo de resoluciones. Porque mientras más se alargue esto, los supuestos se pueden extender”

José Luis López Chavarría
Catedrático UNAM



Cynthia García Soberanes, secretaria de Bienestar Social del gobierno de Bonilla es una de las acusadas de actos de corrupción.

FOTO: ESPECIAL



IECM

Realizan asambleas para planes vecinales

REFORMA / STAFF

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó ayer que se llevan a cabo las asambleas para elegir proyectos para la consulta de Presupuesto Participativo 2020.

En un comunicado, el órgano electoral explicó que recientemente se aprobó una convocatoria para realizar dos ejercicios de participación ciudadana.

“La elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, que sustituirán a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, y la Consulta sobre Presupuesto Participativo, que en esta ocasión se efectuará para los ejercicios fiscales 2020 y 2021”, informó el organismo.

“Las y los vecinos tienen la oportunidad de reunirse y deliberar sobre las principales problemáticas que viven en su localidad y buscar alternativas de solución”.

Asimismo, el órgano destacó que el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el consejero **Bernardo Valle Monroy** habló sobre los procesos.

“Hasta el momento se han realizado más de mil asambleas en las diversas colonias, barrios y unidades habitacionales, en las que las y los vecinos están analizando cuáles son las principales problemáticas en los ámbitos geográficos en los que viven.

“El **IECM** estará atento para recibir los proyectos que presenten las y los ciudadanos, por lo que invitó a la gente interesada a ingresar a la página del Instituto www.iecm.mx, donde encontrarán una plataforma amigable que les permitirá elaborar e ingresar sus propuestas”, explicó el organismo.

IECM

■■■ En todas las colonias, la gente se junta y comparte sus preocupaciones, y será el 13 de diciembre cuando se presenten de manera particular los proyectos específicos”.



Página 1 de 1
\$ 16250.00
Tam: 130 cm²



15 de marzo

Después de un proceso legislativo atropellado, confuso, denunciado por la sociedad civil y fuera de los tiempos previstos por el texto original de la Constitución local, la Capital ya cuenta con una nueva Ley de Participación Ciudadana desde el 12 de agosto. Dicho texto, entre otros mecanismos, prevé la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la consulta del presupuesto participativo 2020 y 2021. La plataforma del **Instituto Electoral de la CDMX (IECM)**, así como cada oficina distrital pone a disposición de las y los habitantes la información y modalidades necesarias para participar.

El 15 de marzo se elegirán a las Comisiones de Participación Ciudadana, reemplazando a los Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblos, que fungen como mecanismo de representación vecinal y espacio de interlocución con las autoridades. A su vez las y los habitantes de cada colonia podrán decidir sobre propuestas ciudadanas presentadas en materia de presupuesto participativo.

Estos dos mecanismos sociales posicionan a la CDMX a la vanguardia nacional y mundial en materia de democracia participativa, ya que relativamente pocas entidades gubernamentales cuentan con ellos. Incluso, la nueva Ley incrementará el monto del presupuesto participativo paulatinamente cada año de 0.25% hasta alcanzar un 4% del presupuesto total anual de cada Alcaldía. La distribución de los recursos también será más justa y legítima ya que se tendrán que llevar a cabo diagnósticos mediante asambleas ciudadanas. La plataforma digital y difusión en asambleas ciudadanas, el fortalecimiento de la vigilancia por la Contraloría General de la CDMX, así como la figura de los comités de ejecución y de seguimiento contribuirá a reforzar la

transparencia y rendición de cuentas de los proyectos ganadores.

En el último proceso de consulta ciudadana en materia de presupuesto participativo de 2018, 11 demarcaciones territoriales registraron un incremento de participación, salvo una disminución en Coyoacán, Iztacalco e Iztapalapa (de hecho, ciudadanas y ciudadanos de esta última Alcaldía han señalado varias irregularidades por parte de la administración en curso).

La participación es baja. Los esfuerzos de pedagogía, información, sensibilización y acompañamiento de dichos mecanismos y de la misma Ley tienen que ampliarse. Si bien el **IECM** está realizando su labor de comunicación social, corresponde a varias instancias públicas sumarse a una difusión masiva. Los demás sectores de la sociedad como la academia, la sociedad civil y la ciudadanía en general también deben asumir su responsabilidad y difundir dichos ejercicios en beneficio de una mejor democracia local. El 15 de marzo de 2020 será doblemente importante participar, puesto que excepcionalmente se realizarán las consultas para los ejercicios del año 2020 y 2021.

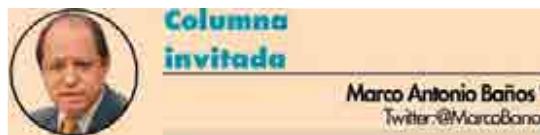
Informarse, elaborar propuestas, presentarse, votar, difundir u observar: todas y todos encontrarán su forma de participar y de incidir en su comunidad. En política no todo es conflicto. ¿Por qué no aprovechar la efervescencia festiva y comunitaria de fin de año para informarse e incluir el tema en sus conversaciones decembrinas? ¿Y tú qué harás el 15 de marzo?

Twitter: [@aurel_gt](#)
Facebook: [Espacio Progresista](#)



Página 1 de 1
\$ 19276.00
Tam: 244 cm2

INE



Presidencia rotativa

Las iniciativas de reforma electoral son frecuentes y diversas entre legisladores de todos los grupos, aunque los contextos en que se presentan no son aislados. La legislatura actual inició el 1 de septiembre del 2018 y ya en marzo había acumulado 57 iniciativas que proponen ajustes legales y constitucionales en la materia.

Entre esas iniciativas hay al menos dos de diputados del grupo parlamentario de Morena, que consideran que nueve años es un periodo adecuado para designar consejeras y consejeros, pero que sería mejor que la presidencia del INE fuera rotativa cada tres años como ocurre con otros órganos.

Valen dos precisiones: la primera es que varios integrantes del partido gobernante han expresado que no hay consenso en esa idea y, en consecuencia, pareciera que no es inminente su aprobación, es, hasta ahora, sólo parte del paquete de iniciativas que se colocan sobre la mesa. La segunda y más importante es que, en mi opinión, sería un grave error que hubiera un régimen transitorio como el que se plantea donde el modelo de rotación, de prosperar, se adelantara removiendo de su encargo, definido por nueve años, al actual presidente: **Lorenzo Córdova**.

En marzo, otra iniciativa con varios temas pedía también volver rotativa la presidencia del INE; esa concluía que cada cuatro años podría ser y que fueran los propios consejeros y consejeras quienes definieran quién de ellos presidiría su Consejo General, tomando como base experiencias de otros órganos autónomos administrativos y jurisdiccionales, como el INAI, la SCJN o el TEPJF. El 6 de noviembre nuevamente se colocó ese tema, pero ahora considerando que nueve años pueden permanecer en el encargo consejeros y cada tres cambiar presidencia entre pares.

Incluso sin acortar el periodo del actual presidente (eso sería violentar la autonomía), creo que no es un buen mo-

delo colocar tensión entre consejeras y consejeros, ponerlos a competir entre sí cada tres años para buscar la presidencia, menos alinear eso a los ciclos electorales que renuevan el Congreso y vincular la decisión no a votación interna sino a la propia Cámara de Diputados. La elección de quien preside al árbitro estaría supeditada a la alineación mayoritaria del Congreso conformado por los comicios que el INE organizó, exactamente al término de cada contienda que como árbitro coordine a nivel federal.

En la reforma del 2007 se había planteado un periodo de seis años con oportunidad de reelección para el presidente del INE. **Leonardo Valdés** concluyó de manera exitosa su encargo sin buscar esa reelección. La decisión fue adecuada, le dio un margen de libertad. Los legisladores entendieron que un consejero ya designado debe garantizar independencia y, por ello, no depender del ánimo de mayorías parlamentarias, ni para reelección ni para rotación, sea cada seis o cada tres años.

Es cierto que el Tribunal Electoral tiene nombramientos por nueve años y que de sus integrantes se rota presidencia cada cuatro. Pese a tratarse de un tribunal constitucional, la inestabilidad que esa dinámica ha generado es evidente. Tensiones mayúsculas. Lo mismo ocurrió hace no mucho con el otrora IFAI, donde una lucha por la presidencia rotativa terminó con denuncias cruzadas entre comisionados y, finalmente, con una reforma que cambió por completo la integración. También hay que ver lo que ocurre con algunos tribunales electorales locales donde frecuentemente la lucha por las presidencias genera pleitos internos que colocan a los magistrados y magistradas en tensión constante y hasta, a veces, en la búsqueda de arbitrajes de actores políticos locales que lastima la autonomía de dichos órganos. Podemos ver ejemplos.

Esa fórmula de presidencia rotativa con elección interna, es decir, con un mecanismo para que sea el propio órgano en cuestión quien defina de entre sus integrantes quién preside, sólo ha mostrado un procesamiento racional entre ministros de la Corte, quienes han logrado sucesiones con cierta normalidad, aunque ahí los encargos son de 15 años (seis más que los de un consejero del INE y cinco más que un magistrado del TEPJF) y el periodo para presidencia de cada cuatro años.

* Consejero del INE



Sin cumplir, la oferta morenista de regresar prerrogativas

● Polevnsky primero dijo que devolverían 50% del dinero y luego 75%

● Hasta ahora acumula 1,211 millones de pesos en financiamiento público

AÚN NO HALLA MECANISMO PARA RETORNAR EL DINERO, DICE

Incumple Morena con la devolución de recursos

En septiembre recibió los 134 millones de pesos que le fueron asignados

NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque la secretaría general en funciones de presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, sostuvo desde el año pasado que el partido regresaría 50 por ciento del financiamiento público que recibe, e incluso este año elevó la propuesta a 75 por ciento, a punto de concluir 2019 sigue percibiendo la misma cantidad que le fue asignada.

En septiembre –el reporte más reciente correspondiente al financiamiento público mensual, que puede ser consultado en la Plataforma Nacional de Transparencia–, el partido dio a conocer que volvió a recibir 134.5 millones de pesos, y acumula mil 211 millones 42 mil pesos desde enero hasta dicho mes.

Al aprobarse el año pasado el presupuesto destinado para partidos políticos en 2019, se estableció que Morena recibirá en todo el año mil 567 millones 692 mil pesos, por lo que hasta septiembre ya se le había entregado 75 por ciento de los recursos.

En agosto, Polevnsky explicó que

no se había entregado la mitad de sus prerrogativas por no encontrar mecanismos legales para ello, ya que de acuerdo con la ley no es posible que los partidos hagan una devolución ni pueden destinarlas a otras actividades, pero aseguró que ya estaba en pláticas con el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** para no recibir parte de sus recursos y que éstos se destinen a la hacienda pública con el fin de aplicarse en obras y programas sociales.

No obstante, ese mismo mes Benito Nacif, consejero del **INE**, precisó que basta una carta del partido mediante la cual solicita que no se le entreguen todos los recursos previstos.

“Una vez que se entregan los recursos deben destinarse para los fines a los cuales se dieron, pero antes de recibirlos nos pueden notificar y nosotros, en vez de dárselos, los reintegramos a la Tesorería de la Federación”, indicó el consejero del **INE** en agosto, y detalló que los partidos reciben sus recursos mensuales, por lo que antes de que se inicie cada mes pueden presentar

su petición a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas.

Entre los planes de Morena para este año estaba adquirir un edificio propio, suficiente para las actividades del partido, lo cual a punto de terminar 2019 no ha concretado y mantienen su sede nacional en Santa Anita número 50, colonia Viaducto Piedad, donde no despiacha la presidenta del partido.

En su caso, atiende en la que fue la casa de transición del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la calle de Chihuahua número 216, colonia Roma, donde incluso citó a integrantes de la dirigencia del partido por medio de un oficio publicado en la página oficial de Morena.

Dentro del apartado Programas anuales de trabajo (PAT) 2019 de partidos políticos: actividades específicas, Comité Ejecutivo Nacional, disponible en el sitio web del **INE**, indica que Morena presupuestó 77.8 millones de pesos en 2019 para sus periódicos y revistas oficiales.



Continúa en siguiente hoja



▲ Yeidckol Polevnsky, secretaria general en funciones de presidenta nacional de Morena.
Foto Cristina Rodríguez



■ Maricruz Montelongo, hija de Elba Esther Gordillo, celebró con su esposo Fernando González (al centro) durante la asamblea de las Redes Sociales Progresistas en Aguascalientes.

Regresa Elba con partido nuevo

OSCAR LUNA

La organización Redes Sociales Progresistas (RSP), cuyos principales promotores están vinculados a la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo, cumplió este fin de semana con las 20 asambleas requeridas para convertirse en partido político nacional.

La agrupación celebró ayer de manera simultánea asambleas estatales en Aguascalientes y Ciudad Juárez, en las que acreditó 3 mil 558 y 3 mil 115 afiliados, respectivamente.

Así cumplió con el mínimo de asambleas estatales con al menos 3 mil asistentes.

De acuerdo con los promotores del partido, la organización también rebasó el mínimo de 233 mil 945 afiliaciones al contar con más de 300 mil militantes.

La asamblea de Aguascalientes la encabezó Fernando González, presidente nacional de RSP, acompañado por su esposa Maricruz Montelongo, hija de la maestra Elba Esther Gordillo.

“El liderazgo y el cariño de mi suegra Elba Esther Gordillo, además de su congruencia política, es un crisol que nos fortalece.

“Somos una familia que ha contribuido a la construcción del poder y al ejerci-

cio de la política en México, hemos ayudado y, a veces, oponiéndonos, hemos sufrido consecuencias”, expresó.

En Cd. Juárez encabezó la asamblea Othón González, director de Comunicaciones de RSP.

Será en junio de 2020 cuando el Consejo General del **INE** declare la procedencia o no del registro de RSP.

De ser así, a partir del 1 de julio tendrá derecho al financiamiento público.

Actualmente, el Partido Nueva Alianza (Panal), fundado en 2005 por Elba Esther Gordillo, se encuentra en fase de liquidación tras perder el registro en 2018.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 128894.00
Tam: 578 cm²

Cumple RSP requisitos para obtener registro como partido

Avanzan elbistas; recibirán millones

Suma organización 300 mil afiliados; festeja logro yerno de Gordillo

OSCAR LUNA

La organización Redes Sociales Progresistas (RSP), ligada a Elba Esther Gordillo, alcanzó los requisitos mínimos para convertirse en partido político nacional, por lo que el siguiente año recibirá recursos del erario.

En junio de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declarará la procedencia o no del registro de las Redes.

De ser así, a partir del 1

de julio, RSP tendrá derecho al financiamiento público, el cual en 2019 fue superior a los 4 mil 728 millones de pesos repartidos entre los siete partidos registrados.

Ayer, la agrupación celebró la asamblea estatal en Aguascalientes con 3 mil 558 afiliados en el Palenque de la Feria de San Marcos.

Con esto, RSP cumplió con el mínimo de 20 asambleas con al menos 3 mil asistentes cada una requeridas por el INE.

También rebasó el mínimo de 233 mil 945 afiliaciones al contar con más de 300 mil militantes, según sus cifras.

Además acreditó, con 3

mil 115 afiliados, su asamblea estatal 21 en Ciudad Juárez, encabezada por el director de Comunicaciones de RSP, Othón González.

El coordinador estatal en Aguascalientes, Raúl Ruiz Dondiego, consideró histórico que un partido político sea fundado en esta entidad.

“Esto es histórico, ningún partido político nacional había nacido en este estado de Aguascalientes, es razón (para) estar contentos, de haber sido protagonistas de la fundación de un partido aquí”, expresó.

Por su parte, el presidente nacional de RSP, Fernando González Sánchez, yerno de Gordillo, también celebró la

formación del nuevo partido.

“Ha sido una gran virtud hacer la conclusión del ciclo legal para que este día en Aguascalientes logremos la asamblea número 20, que es la totalidad de las asambleas que nos exige la ley y que al mismo tiempo estemos logrando más de 300 mil afiliados en todo el País”, comentó.

“Ustedes son testigos, además de fundadores, de una apuesta naciente que quiere un gobierno diferente”.

La fecha límite para que el resto de las agrupaciones que buscan ser partidos cumplan con los requisitos es el 28 de febrero de 2020.



Los elbistas festejaron en Ciudad Juárez tras cumplir los requisitos para ser partido político nacional.

Página 2

2

de

GORDILLO, A UN PASO DE FORMAR SU PARTIDO

REDES SOCIALES

Progresistas, ligada a Elba Esther Gordillo, alcanzó los requisitos para convertirse en partido político nacional; es el primero en alcanzar al menos 200 asambleas y superar los 260 mil afiliados.

Elbistas están a un paso de crear nuevo partido

CUMPLEN CON DOS requisitos establecidos por el INE para constituirse: realizar asambleas en 20 estados y contar con más de 260 mil afiliados; ahora podrán presentar una solicitud de registro

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

Las Redes Sociales Progresistas (RSP) celebró su vigésima asamblea estatal en Aguascalientes, con lo que cumplió con uno de los requisitos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) para consolidarse como partido político.

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, para que una organización obtenga un registro como tal deberá celebrar asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales, así como comprobar la afiliación de más de 260 mil mexicanos con credencial de elector.

Ahora, RSP deberá presentar ante el INE su solicitud de registro, acompañada de sus documentos básicos, listas de afiliados y actas de sus asambleas celebradas.

Posteriormente, formularán el proyecto de dictamen por el cual se les otorgue o niegue el registro. Este dictamen se tiene previsto para junio de 2020, a fin de que el próximo 1 de julio

estos nuevos partidos políticos cuenten con su registro vigente.

La organización liderada por el yerno de la exlideresa sindical Elba Esther Gordillo, José Fernando González Sánchez, también realizó, de forma simultánea, la 21 asamblea en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Su presidente nacional, González Sánchez celebró la afiliación a nivel nacional de más de 300 mil simpatizantes, a quienes agradeció su compromiso.

Durante su discurso, agradeció a todos los integrantes de RSP por el compromiso que tienen con la organización, así como a su familia: "A Maricruz Montelongo, por el esfuerzo que hizo para reunirlos a todos y mandarle a mis hijos mi abrazo solidario y cariño, porque han resistido esta difícil encomienda que es hacer un partido político, porque la familia tiene un gran peso".

Su dirigente nacional agregó: "Somos una familia que ha contribuido a la construcción del poder y al ejercicio de la política en México, hemos ayudado y a veces, oponiéndonos hemos sufrido consecuencias... sin embargo, estamos unidos más que nunca. Firmes ayudan-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 10665.00
Tam: 395 cm²

do para que surjan en el México nuevas instituciones acordes al Siglo XXI". •

Para este proceso el Consejo General del INE integrará una comisión

de tres consejeros encargados de examinar dichos documentos y el procedimiento de constitución.

FESTEJAN POR ADELANTADO

AYER RSP concluyó con las 20 asambleas estatales que el INE establece para que pudieran constituirse como un partido político.



José Fernando González Sánchez (centro), presidente nacional de Redes Sociales Progresistas, también estuvo en Ciudad Juárez, Chihuahua.



La agrupación celebró que ya alcanzó una afiliación preliminar de 3 mil 900 simpatizantes en Tlaxcala y 300 mil a nivel nacional.



CELEBRAN. José Fernando González Sánchez, presidente de RSP, ayer, en Ags.

Las 'Redes' de Elba, a punto de ser partido

El **Instituto Nacional Electoral** (**INE**) certificó la vigésima asamblea estatal de Redes Sociales Progresistas (RSP), celebrada en Aguascalientes, en la que alcanzó una afiliación preliminar de 3 mil 900 simpatizantes.

Con las asambleas realizadas, de manera simultánea en Aguascalientes y Chihuahua, RSP supera la meta exigida por el **INE** para conformarse como partido político nacional.

El presidente nacional de RSP, José Fernando González Sánchez, agradeció el compromiso que han tenido los integrantes con la organización, así como a su familia por acompañarlo en este proceso político.

“Somos una familia que ha

contribuido a la construcción del poder y al ejercicio de la política en México, hemos ayudado y, a veces, oponiéndonos hemos sufrido consecuencias para mis hijos y para mi familia; sin embargo, estamos unidos más que nunca. Firmes, ayudando para que surjan en este México nuevas instituciones acordes al siglo XXI”, expuso.

González Sánchez reiteró el mensaje que durante las veinte asambleas ha señalado con insistencia: “tener un gobierno de gente para la gente”.

“RSP también quiere que la gente represente a la gente, con sensibilidad y conocimiento de causas”, concluyó.

—Redacción



Organizará **INE** elección interna del sol azteca

DE LA REDACCIÓN

El PRD acordó que el **Instituto Nacional Elector** **(INE)** organice la elección de su dirigencia en abril del próximo año, y anunció que se harán alianzas con otros partidos para los comicios locales de Hidalgo y Coahuila.

Durante el 19 pleno del noveno Consejo Nacional Extraordinario se determinó que el sol azteca seguirá con la política de alianzas en las próximas elecciones que se llevarán a cabo en Hidalgo y Coahuila, donde se renovarán los congresos locales y los ayuntamientos.

El dirigente nacional del partido, Ángel Ávila Romero, apuntó que el país tiene un sistema comicial importante para la vida nacional. “Vamos a defender al **INE**, no permitiremos que el gobierno de la República quiera capturar a un órgano tan importante para controlar las elecciones”.

Con la presencia de 156 consejeros, se acordó que la ruta para la renovación de las dirigencias podrá ser modificada por la propia dirección nacional extraordinaria, conforme a lo que se establezca en el convenio de colaboración entre el PRD y el **INE**, además de que el proceso podrá realizarse mediante cédula electrónica.

En ese sentido, se estableció que las etapas y las fechas para el proceso de renovación estarán sujetas a lo que refiere el convenio con el **INE** y se concertó que los tiempos estarán definidos en los lineamientos que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos acuerde.



PRD BUSCA QUE INE ORGANICE SU ELECCIÓN INTERNA

EL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO de la Revolución Democrática (PRD) buscará aprobar un reglamento para que el INE organice su elección interna en abril próximo y así sentar las bases para competir en las elecciones federales y estatales de 2021.

Con la renovación de su dirigencia, el PRD buscará consolidarse como el mayor articulador de la oposición al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señalaron que, a un año de su elección, no representa un gobierno de izquierda.

En su discurso, Ángel Ávila, integrante de la dirigencia nacional perredista, criticó los resultados que ha tenido el gobierno de López Obrador.

“Estamos viendo una involución al sistema político mexicano y una afrenta a las luchas que el PRD ha dado a lo largo de 30 años”, refirió.

Al inicio del Consejo Nacional, llamó al PRD a la unidad para que logre articular la mayor oposición política al gobierno, de quien fue en dos ocasiones su candidato presidencial: “Debemos ser más atractivos, es lo que nos hará ser un contrapeso. Hoy la sociedad no quiere a un gobierno que avasalle”.

Redacción ContraRéplica



Página 1 de 1
\$ 2457.00
Tam: 91 cm²

La colecta de firmas para una candidatura presidencial sin respaldo de partidos podría llevar a la destitución de Jaime Rodríguez, el primer y único gobernador independiente. La situación económica y de seguridad en Nuevo León y los escándalos de corrupción en su administración ponen en duda la viabilidad de las gestiones ciudadanas



FRACASO INDEPENDIENTE



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 8
\$ 678262.00
Tam: 2746 cm²

#BroncoSanción

FRACASO INDEPENDIENTE

La colecta de firmas para una candidatura presidencial sin respaldo de partidos podría llevar a la destitución de Jaime Rodríguez, el primer y único gobernador independiente. La situación económica y de seguridad en Nuevo León y los escándalos de corrupción en su administración ponen en duda la viabilidad de las gestiones ciudadanas

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

Nuevo León fue la primera entidad mexicana en experimentar con un gobierno sin parti-

do. Pero esta opción, al menos en el caso del Poder Ejecutivo, está desgastada por el abuso.

Jaime Rodríguez Calderón consiguió la administración neoleonesa sin la afiliación a ninguna fuerza política y buscó la Presidencia de la República bajo esta misma fórmula. Acción que precisamente podría costarle la gubernatura.

Esta semana, la Comisión Anticorrupción tendrá un dictamen definitivo sobre la sanción que el Congreso local votará para "El Bronco" y su secretario General de Gobierno, Manuel González.

El predictamen en poder de Reporte Índigo establece la destitución del cargo e inhabilitación

temporal hasta por tres años en el servicio público.

Desde 2012, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su artículo 35 el derecho de los ciudadanos a tener un registro independiente para ser votado en todos los cargos de elección popular.

Tras la contienda estatal en Nuevo León, llevada a cabo el 7 de junio de 2015, Rodríguez Calderón se convirtió en el primer candidato en la historia de México en ganar una elección de esta forma.

La Comisión Estatal Electoral

(CEE) solicitaba 103 mil firmas a los aspirantes al gobierno neoleones y validó 334 mil 480 apoyos a Rodríguez Calderón.

"Si ya estás hasta el tronco, vota por 'El Bronco'", decía en su campaña en redes sociales e invitaba a "la raza" a sacar a los partidos políticos del poder.

Con el apoyo de un millón 20 mil 552 neoleoneses, equivalente al 48 por ciento de los votos, derrotó a quienes han alternado el poder en la entidad.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), al que renunció como militante el 14 de septiembre de 2014, quedó en segundo lugar con 23.9 por ciento de los sufragios, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) alcanzó un porcentaje de 22.3 por ciento.

Pero en la contienda presidencial el candidato independiente no tuvo éxito ni en la recolección de firmas ni en las urnas.

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) le negó la aparición en la boleta porque le faltaron

16 mil 656 apoyos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que debía ser votado porque se violó su garantía de audiencia.

Continúa en siguiente hoja

En las elecciones de 2018 no pudo luchar contra el bipartidismo PAN-PRI y tampoco pudo vencer a Morena, que ganó con 53.1 por ciento de los votos.

Jaime Rodríguez quedó en último lugar con apenas 2 millones 961 mil 732 sufragios, equivalentes a 5.2 por ciento del total. Ni Nuevo León votó por su candidato independiente.

Por si fuera poco, la sentencia de la Sala Regional Especializada (SRE) del TEPJF —el tribunal que lo llevó a la boleta— determinó que 572 personas que estaban empleadas en el Gobierno de Nuevo León captaron apoyos en días y horas hábiles, en favor de su aspiración, mientras Manuel González era gobernador interino.

La sanción para ambos funcio-

narios por estos actos primero deberá aprobarse en la Comisión que preside el diputado de Movimiento Ciudadano, Arturo Bonifacio de la Garza, y después en el Pleno con mayoría simple de votos.

Pero no podrá ejecutarse hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva una

controversia constitucional.

Más allá de la forma de llegar al cargo y de la posibilidad de perderlo, el fracaso independiente estuvo en su manera de gobernar.

La seguridad y la economía de Nuevo León no representan el cambio que prometió Jaime Rodríguez Calderón, quien una

vez más busca ser candidato presidencial en 2024.

En entrevista con Reporte Índigo, legisladores independientes como el senador Emilio Álvarez Icaza y la diputada Lucia Riojas critican los cuatro años de gestión de "El Bronco" y lo acusan

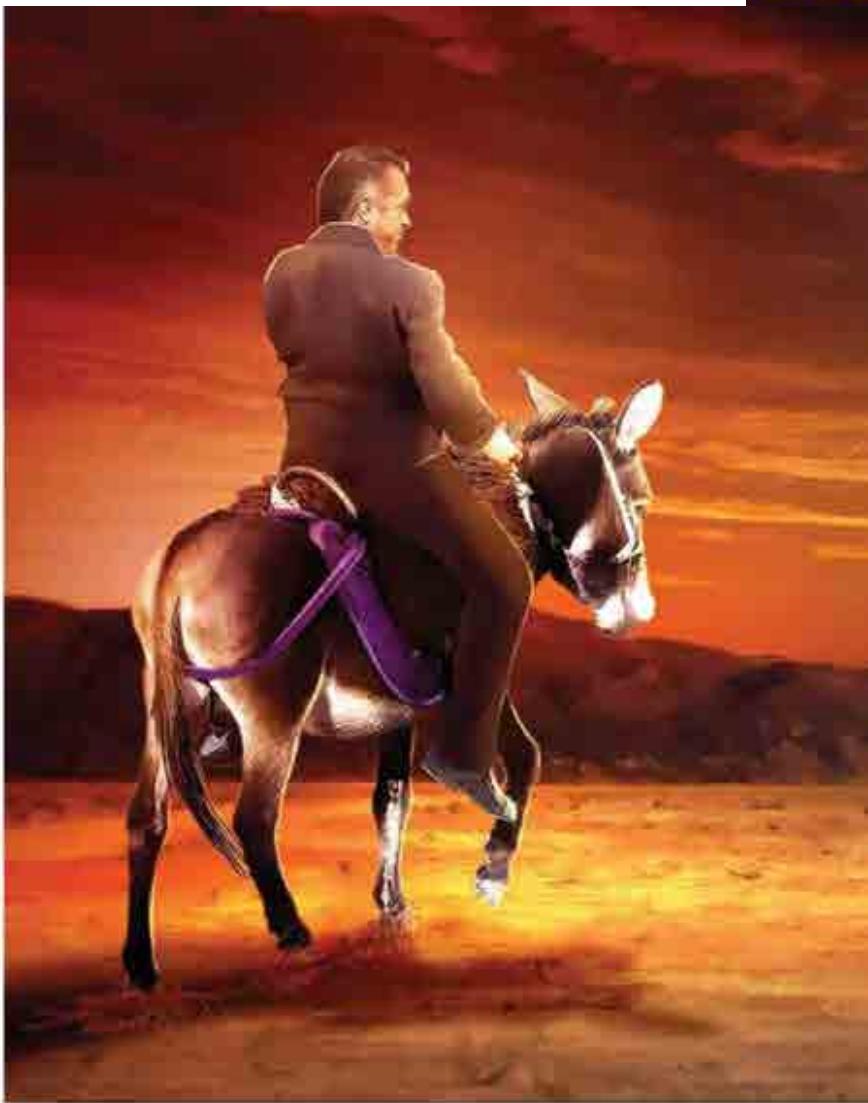
de desprestigiar esta forma de hacer política.

Asimismo, Samuel García y Víctor Pérez, representantes en la Cámara Alta y Baja del estado de Nuevo León, de Movimiento Ciudadano (MC) y del PAN, respectivamente, enlistan las deficiencias del gobierno sin partido de Rodríguez Calderón y sepultan esta opción para ocupar cargos públicos.



Actualmente la seguridad y la economía de Nuevo León no representan el cambio que prometió Jaime Rodríguez Calderón, quien una vez más busca ser candidato presidencial en 2024

La sanción que el Congreso local votará para "El Bronco" y su secretario General de Gobierno, Manuel González, establece la destitución del cargo e inhabilitación temporal hasta por tres años en el servicio público



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 8

EL GOBIERNO DE UN EXPARTIDISTA

El desgaste de la figura independiente provocada por "El Bronco" se debe a su manera de gobernar, la cual ha estado marcada por escándalos de corrupción y poco progreso.

Después de 33 años de militancia, Jaime Rodríguez Calderón renunció al PRI en 2014 de cara a las elecciones para gobernador.

Ese partido le permitió ser diputado federal de 1991 a 1994; local de 1997 al 2000 y presidente

municipal de García.

"Para mí nunca ha sido independiente. Si bien ha hecho uso de esta figura, la realidad es que sus agendas están marcadas por otras convicciones y también es parte de una estructura bastante parecida a las fuerzas políticas", menciona la diputada Lucía Riojas.

Fernando Canales Clariond ha sido el único panista electo para gobernar Nuevo León, de 1997 a 2003. El resto de los mandatarios han sido priistas y Rodrigo Medina fue el último.

"Por más que me cuesta decirlo, "El Bronco" salió peor que Medina, es un rotundo fracaso, es un gobierno corrupto, ineficiente, con gente impresentable, y que además, en cuatro años lleva cero proyectos", reclama el senador Samuel García.

El 4 de octubre de 2015, Rodríguez Calderón tomó protesta al frente de la entidad neoleonesa. El 10 y 11 de febrero un motín en el penal de Topo Chico causó la muerte de 49 reos.

La inseguridad ha sido una constante en su administración, pues desde 2015 y hasta octubre de 2019, las víctimas de homicidio doloso suman 3 mil 217, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Además, los feminicidios han aumentado y Nuevo León esclotó al tercer lugar a nivel nacional después de Veracruz y del Estado de México. A pesar de las estadísticas que reportan 184 mujeres asesinadas durante su gobierno, Jaime Rodríguez cuestionó que

no se hable de "hombricidios".

Además de la violencia, en la administración de Jaime Rodríguez se han presentado problemas económicos. El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) señala que mientras Nuevo León se había propuesto crecer a 4.5 por ciento, este 2019 lo ha hecho a 2.3 por ciento.

En lo que va del gobierno de "El Bronco" no se han concluido obras públicas para la ciudadanía.

Por ejemplo, está pendiente el inicio de operaciones de la Línea 3 de Metrorrey y la construcción de la Presa Libertad, para la cual se ha adquirido más deuda y según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público (SHCP) es mayor al nivel nacional.

"Obviamente se nota que no tener representación dentro del Congreso estatal y federal si le afecta al momento de hacer los acuerdos. Gobernar sin partidos es una desventaja", menciona el diputado panista por Nuevo León,

Victor Pérez.

Rodríguez Calderón acusó a los partidos de corruptos, pero su gestión se ha visto envuelta en casos como el Cobijagate, es decir, la compra irregular de 200 mil cobijas que no cumplieron las especificaciones a un gasto triplicado de casi 30 millones de pesos.

Asimismo, está el nepotismo en el que incurrió por ocultar a su suegra, María Teresa Martínez, de la nómina de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPNL). Por si fuera poco, aumentó su salario en 133 por ciento para gozar de una mejor pensión tras su jubilación.

Continúa en siguiente hoja

Las broncofirmas por las que puede ser destituido e inhabilitado también han desatado otros escándalos.

El ministro Eduardo Medina Mora renunció a su cargo en la SCJN luego de que concedió una suspensión a la sanción del Congreso, por lo cual el asunto podrá ser votado pero no ejecutado.



FOTO: ESPECIAL

Lucía Riojas obtuvo su registro como diputada del PAN en 2018, pero al hacerse con el cargo, se desmarcó del partido albiazul.



“El Bronco” salió peor que Medina, es un rotundo fracaso, es un gobierno corrupto, ineficiente, con gente impresentable, y que además, en cuatro años lleva cero proyectos”

Samuel García
Senador

La inseguridad ha sido una constante en su administración, de 2015 y hasta octubre de 2019, las víctimas de homicidio doloso suman 3 mil 217 y los feminicidios van en aumento



OPCIÓN AGOTADA

El quehacer político de Jaime Rodríguez como independiente desvirtuó esta figura a tal grado que tanto legisladores locales como federales aseguran que difícilmente la ciudadanía volverá a votar por candidatos apartidistas para cargos importantes

En 2013, el panista Raúl de Luna Tovar fue el primer candidato independiente en obtener un cargo; ganó la presidencia municipal de General Enrique Estrada en Zacatecas.

Datos del INE revelan que sólo ha habido 35 alcaldes sin partido, 20 de los cuales fueron electos en 2018.

En 2015 fue el apogeo con

el triunfo de Jaime Rodríguez Calderón en la gubernatura de Nuevo León.

Ese año, ganaron sin el respaldo de un instituto político Pedro Kummamoto como diputado local de Jalisco y Manuel Clouthier como diputado federal por Sinaloa.

Sin embargo, en 2018, ambos perdieron el escaño en el Senado de la República que buscaban por

la vía independiente.

¿Cuál es el lugar de los políticos independientes a seis años del reconocimiento de esta figura en la Constitución Mexicana y cómo deben desempeñarse tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo?

Emilio Álvarez Icaza es el único senador sin grupo parlamentario. Tras una alianza de la organización

Ahora con la coalición Por México al Frente, se convirtió en candidato a la Cámara Alta por el PRD, pero al obtener el puesto renunció a la bancada perredista.

En entrevista, asegura que en el

Poder Ejecutivo los independientes tienen utilidad en el ámbito municipal, mas no en el estatal.

"A nivel local hay mucha utilidad en la figura de los candidatos

independientes. Está el gobierno de Miguel Treviño, vamos a ver cómo resulta, aunque me parece que por lo menos las señales que manda son muy diferenciadas.

"El sentido y la viabilidad de las candidaturas independientes está en lo local, ya habrá otro momento

para recuperar figuras en lo estatal", menciona sobre el alcalde de San Pedro en la Zona Metropolitana de Nuevo León.

Con una alianza partidista, Lucía Riojas también logró el registro como diputada del PAN pero al obtener el cargo, se desmarcó del grupo parlamentario albiazul.

Ella piensa que la marca independiente debe hacerse más accesible a los ciudadanos para fomentar la democracia y el respeto a sus límites jurídicos.

"Hay poco acceso a recursos y tuvimos que estar peleando la

integración de comisiones y el pasar a tribuna. Nuestra responsabilidad es presentar reformas a la Ley Orgánica del Congreso para que otros legisladores no tengan que sentarse a la mesa a regatear sus derechos políticos, sino que ya estén garantizados al igual que los

del resto de los partidos", explica. En contraparte, el emecista Samuel García considera que los electores ya no votarán por representantes apartidistas ni por aquellos de las fuerzas políticas que ya conocen.

"Por culpa de Jaime los independientes se murieron. La figura que le iba a dar oxígeno al sistema partidario ya está en la tumba.

"La mayoría de los independientes en el Congreso llegaron vía un partido y luego se hicieron autónomos. La gente ya probó al PRI, al PAN, ahora están probando a Morena, un gobierno de improvisación, y por eso lo que viene son gobiernos ciudadanos", asegura.

El diputado neoleónés Víctor Pérez prevé que la gente no seguirá votando por gobiernos independientes. Para él, las diversas

maneras de volverse legislador sin partido no son una opción.

"Respeto mucho la ley y la elegibilidad que tiene cualquier ciudadano para ocupar un cargo público pero no creo que sea una vía importante, los partidos son la mejor opción para poder ser

representado en los Congresos.

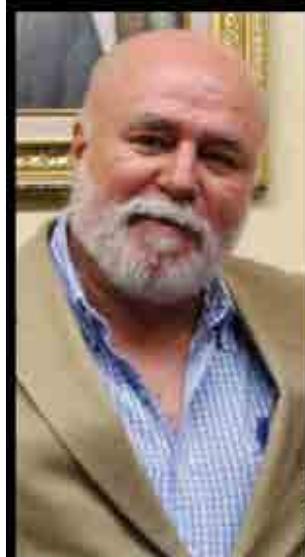
"A los legisladores les hace falta mucha fundamentación al no tener un partido y sólo estar de manera pragmática apoyando los planteamientos de otros. Además, las opciones independientes son muy susceptibles de ser coartadas por las mayorías", expresa.

Datos del INE revelan que sólo ha habido 35 alcaldes sin partido, 20 de los cuales fueron electos en 2018



A nivel local hay mucha utilidad en la figura de los candidatos independientes, ya habrá otro momento para recuperar estas figuras en lo estatal"

Emilio Álvarez Icaza
Senador independiente



Manuel Clouthier y Pedro Kumamoto, quienes en 2015 tuvieron éxito como independientes, en 2018 no lograron cumplir sus aspiraciones políticas.

Foto: Cuartoscuro

Dan atole con el dedo a iniciativas

PROPUESTAS CIUDADANAS

El Congreso tiene pendiente procesar las iniciativas ciudadanas que han sido presentadas desde septiembre de 2018

POR IVÁN E. SALDAÑA

ivan.saldana@gtmm.com.mx

A una semana de cumplirse la mitad de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, donde por primera vez predomina Morena, como fuerza mayoritaria, las iniciativas ciudadanas siguen siendo ignoradas.

Héctor Melesio Cuén, exdiputado local de Sinaloa, quien ha presentado las últimas cuatro iniciativas con más de 220 mil firmas cada una, calificó el desdén de los legisladores como "una hipocresía y 'atole con el dedo' para los ciudadanos".

Desde el 1 de septiembre 2018 a la fecha, el Senado ha recibido tres iniciativas ciudadanas y la Cámara baja una, pero en ambas se mantienen en la "congeladora".

"Hemos presentado seis iniciativas en total, una se repitió, la de desaparecer el horario de verano en Sinaloa. Si nosotros sumamos las firmas de las seis iniciativas son un poco más de un millón 400 mil", dijo en entrevista con **Excélsior**.

Desde 2012, el artículo 35 constitucional establece que es un derecho de los ciudadanos "iniciar leyes", en apego a lo que establece la Constitución, por lo que se necesita un mínimo del 0.13 por ciento de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores, es decir, son cerca de 117 mil firmas.

"Nosotros llevamos en la última 285 mil firmas, pero de puro ciudadano

sinaloense. Son seis las que hemos presentado, somos campeones a nivel nacional en la presentación de iniciativas ciudadanas y nada más ha pasado una, el año pasado, pero nos quedamos a dos votos para que Sinaloa no tuviera el horario de verano y fueron dos votos de senadores sinaloenses", señaló.

El "desdén" de los legisladores federales a las iniciativas ciudadanas provocó que sus impulsores acudieran ante instancias judiciales.

Cuén Ojeda mencionó como ejemplo que tan sólo en la iniciativa sobre revocación de mandato y segunda vuelta electoral que presentaron desde septiembre de

2014 han acusado a la Cámara alta en cuatro ocasiones por inejecución de sentencia, pero "es hora de que todavía no la han dictaminado".

"Nos encontramos con una gran sorpresa: hay un desdén de parte de los diputados y senadores hacia nosotros porque nuestras iniciativas han avanzado porque hemos tenido al máximo órgano jurisdiccional, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para pedir que cumplan", señaló.

0.13

POR CIENTO

de firmas de ciudadanos registrados ante el **INE** establece la legislación para promover estas iniciativas.

6

INICIATIVAS

ciudadanas presentó Héctor Melesio Cuén respaldadas por un millón 400 mil firmas; sólo una pasó a trámite.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 53664.00
Tam: 416 cm²



Foto: Especial

Hay un desdén de parte de los diputados y senadores hacia nosotros porque nuestras iniciativas han avanzado porque hemos tenido a la Sala Superior de Tribunal Electoral."

HECTOR MELESIOS CUÉN

EX DIPUTADO LOCAL EN SINALOA

LOS DATOS

- Desde el 2012, el artículo 35 constitucional establece que es un derecho de los ciudadanos "Iniciar leyes", en apego a lo que establece la Constitución y la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.
- Desde el 1 de septiembre de 2018, el Senado ha recibido tres iniciativas ciudadanas.
- Durante el mismo periodo la Cámara de Diputados registró una iniciativa ciudadana, pero en ambas Cámaras dichas propuestas se mantienen en la "congeladora".



Foto: Cuartoscuro

Una de las iniciativas ciudadanas que presentaron fue para eliminar el horario de Verano en Sinaloa.

Claudia Sheinbaum

GERMEN DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD ACTUALES

Culpa Sheinbaum al modelo neoliberal de la desigualdad social

La paz regresará si se garantiza el acceso a derechos como educación, vivienda y agua, dice ante alcaldes

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la violencia y la inseguridad que se vive en la capital del país y en México en general, es resultado de la enorme desigualdad generada por el modelo neoliberal que se implementó en años anteriores.

Al inaugurar la 19 conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) en Iztapalapa, señaló que para recuperar la seguridad y la paz, además de fortalecer el estado de derecho y a la policía, es necesario también alcanzar la justicia social, es decir, garantizar el acceso de la población a derechos como educación, vivienda y agua.

Asimismo, agregó que es indispensable que la mayor parte de la inversión pública se dirija a las zonas con mayor desigualdad, de allí que su administración ha dado prioridad a Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Ante alcaldes de diversas ciudades del país y del mundo, la titular del Ejecutivo local destacó que además de caracterizarse por su historia, arquitectura y gastrono-

mía, la capital del país también se distingue por tener una sociedad que ha recibido a distintas migraciones, como ciudadanos españoles exiliados por la Guerra Civil, y de Sudamérica, que vinieron huyendo de las dictaduras militares y más recientemente al ex presidente de Bolivia Evo Morales.

Destacó que el neoliberalismo no sólo trajo pobreza, sino enormes desigualdades, de allí que, por ejemplo, “en el fondo la gran violencia e inseguridad que se vive en México no sólo tiene que ver con un gobierno que decidió declararle la guerra al narcotráfico, sino también con las profundas desigualdades que generó el neoliberalismo en nuestro país y que se viven también en la Ciudad de México”.

Por ello, subrayó, hoy los gobiernos de México y de la ciudad se caracterizan por su labor para alcanzar la justicia social y la disminución de las desigualdades, con acciones cuyo propósito es garantizar el acceso a los derechos de los ciudadanos.

“Para nosotros la educación, la vivienda, el agua y la movilidad sustentable no son mercancías, sino derechos, y en la medida en

que los ampliemos, tanto en la ciudad como en el país, reducimos desigualdades”, puntualizó.

Peró también, agregó Sheinbaum Pardo, la desigualdad social se atiende destinando recursos en los lugares que históricamente han estado rezagados, de allí que la gran inversión en la ciudad hoy se concentra principalmente en Iztapalapa y Gustavo A. Madero; en los mejores parques, en nuevos sistemas de transporte público, para reducir las enormes desigualdades que persisten en la Ciudad de México.

Al señalar que la conferencia, que abarcará tres días, se realiza en un momento histórico para el país, expresó que “hoy México es ejemplo para el mundo y así queremos que nuestra ciudad sea ejemplo donde se construye ciudadanía, libertad y democracia”, expresó.

▼ **La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró la 19 conferencia del Observatorio Internacional de Democracia Participativa que se realiza en Iztapalapa, en la que estuvo acompañada por el secretario general del organismo, Marc Serra. Foto La Jornada**



Continúa en siguiente hoja



Sheinbaum destaca recibimiento a Evo

Somos una capital que da asilo a quien lo requiere, dice
Asegura que se trabaja por una Ciudad de derechos

SALVADOR CORONA

metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que la capital mexicana haya recibido al expresidente de Bolivia Evo Morales.

Este domingo inauguró los trabajos de la 19 Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) 2019 que tendrá lugar durante tres días en Iztapalapa, con la participación de delegados de varios países.

En el auditorio Fausto Vega de la localidad, ante alcaldes y unas 500 personas que participarán en 70 conferencias, dijo: "Somos una sociedad que ha recibido distintas migraciones, tanto internacionales como nacionales, que ha recibido asilados políticos. Aquí se recibió a quienes venían huyendo de España, después de la república española; recibimos a pensadores y ciudadanos de Sudamérica, que venían huyendo después de los golpes de Estado, y acabamos de recibir a Evo Morales".

La mandataria local recordó su participación en los movimientos sociales que lucharon contra la desigualdad, por lo que ahora que encabeza el Gobierno capitalino trabaja para convertir a la capital en una Ciudad de Derechos.

Enfatizó que para terminar con las desigualdades su administración atiende aquellos lugares que históricamente han estado rezagados, al mejorar sus espacios públicos, su transporte y movilidad.

"Por eso desde la Ciudad inver-



Claudia Sheinbaum inauguró los trabajos de la 19 Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) 2019.

timos en todos lados y buscamos los grandes derechos: educación, cultura, deporte y vivienda; pero también en donde ha habido menos inversión", resaltó.

Sheinbaum Pardo explicó que se trata de lograr un desarrollo urbano distinto, que construya una prosperidad compartida y no concentrarse sólo en el crecimiento en términos económicos.

La alcaldesa de Iztapalapa y presidenta de la conferencia, Clara Brugada, expuso que su demarcación, la más poblada del país y con mayor rezago, puede servir como un laboratorio social para la transformación de todos sus habitantes, para hacer efectivos los derechos plenos de todas las personas, obje-

tivo en el que se trabaja desde los tres niveles de gobierno.

"Se tiene el gran reto de demostrar que es posible un cambio en la construcción de las soluciones de los grandes problemas que enfrentan nuestra patria. Transformar hoy en México significa la democratización de la economía y el combate a la desigualdad social", indicó Brugada Molina.

Por su parte, el concejal de Ciudadanía, Participación, Justicia Global y Migración del ayuntamiento de Barcelona y secretario General del OIDP, Marc Serra Solé, advirtió que este tipo de encuentros buscan reivindicar el papel de las ciudades como generadoras de procesos de cambio. ●



Se reforzará seguridad en CdMx: Sheinbaum

Plan 2020. La capital necesita crecer en varios rubros, no solo el económico, advierte; en enero ofrecerá más detalles

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reveló que al inicio de 2020 presentará a los capitalinos una serie de acciones para desarrollar en distintos rubros, donde destaca la seguridad.

“En enero vamos a dar más que un informe, una entrega a la ciudadanía de todo lo que esperamos para 2020”, explicó.

En entrevista, mencionó que “son muchas cosas que tienen que ver con obra pública, derechos y también el tema de la seguridad. Trabajamos todos los días para brindar una ciudad mejor”.

Además, advirtió que tal y como lo ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador para el país, Ciudad de México crecerá en varios rubros.

“No nos interesa solamente crecer en términos económicos. Recientemente nuestro Presidente publicó un libro, llamado *La economía moral*, y tiene mucho que ver con esto, con cómo generamos las condiciones que permitan que todos vayamos construyendo una prosperidad compartida”, destacó.

Al inaugurar la 19 Conferencia

del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) 2019, Sheinbaum indicó que el gobierno federal y local buscan que la población tenga acceso a los grandes derechos.

“Lo que nos separa de otros modelos de pensamiento y de gobierno es que lo fundamental sea generar grandes derechos. Para nosotros la educación, vivienda, agua y movilidad sustentable no son mercancías, si no derechos”.

Peregrino 2019

La jefa de Gobierno informó que hoy presentarán el plan para proteger a los millones de peregrinos que arribarán, principalmente, 11 y 12 de diciembre a la Villa para rendir culto a la virgen de Guadalupe.

Desde este fin de semana se reportó la llegada de cientos de peregrinos a la Villa por todos los accesos a Ciudad de México.

En tanto, la alcaldía Gustavo A. Madero inició un operativo de vigilancia que arrancó el sábado pasado, el cual consiste en retirar y reubicar comerciantes, vigilar establecimientos mercantiles y cierres viales, entre Cantera, Euzkaro, San Juan de

Aragón, 5 de febrero y Mier y Pesado.

REACCIONES



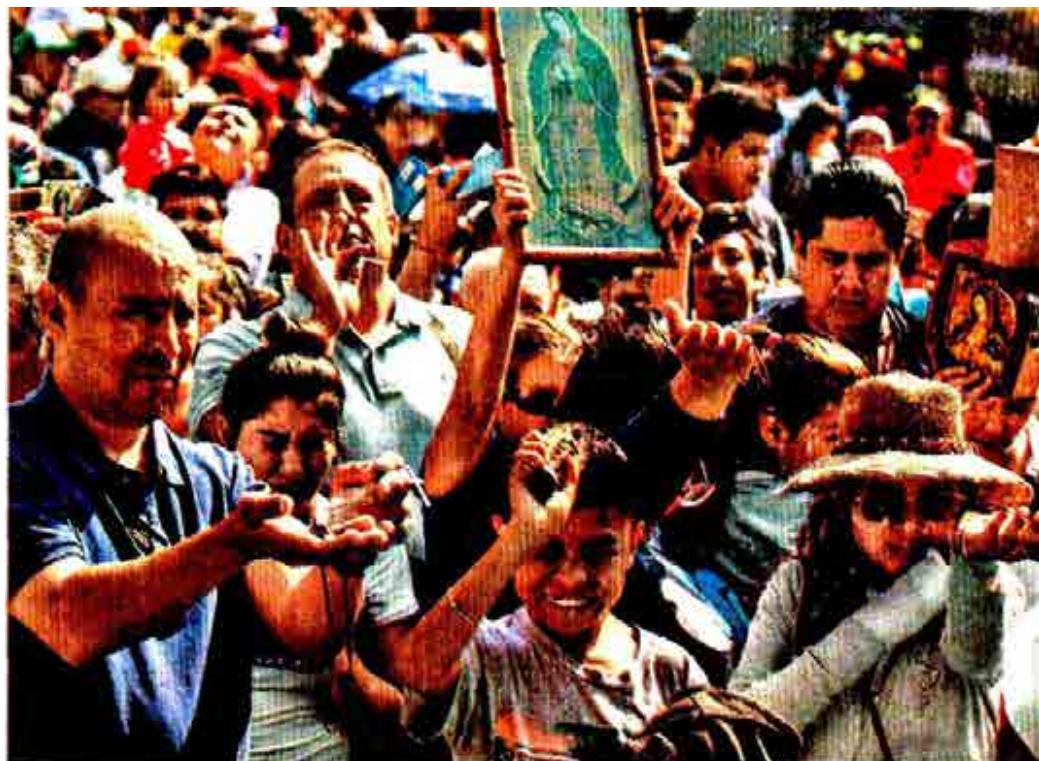
“Estamos construyendo una democracia, porque durante muchos años se habló de democracia en México, pero ni siquiera había democracia electoral”.

“La única manera de reducir la desigualdad es invertir en derechos y hacerlo también en aquellos lugares que históricamente han estado rezagados”.

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de CdMx



Continúa en siguiente hoja



El gobierno anunciará hoy medidas para proteger a los peregrinos que llegan a la Villa. CUARTOSCURO

VECINDAD EN PRIMO DE VERDAD

Indaga PGJ balacera en Centro Histórico

Claudia Sheinbaum garantizó que los hijos de las cinco víctimas recibirán apoyo gubernamental

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gomm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Procuraduría capitalina investiga de dónde venía, si estaba en estado de ebriedad y por qué traía un arma el presunto militar en retiro responsable de la balacera del sábado a un costado de Palacio Nacional que dejó cinco muertos.

La mandataria capitalina garantizó que los deudos recibirán apoyo de parte del Gobierno, en particular los hijos de las víctimas.

"Se está revisando; (queremos) saber de dónde venía esta persona, por qué tenía un arma de fuego y darle todo el apoyo a las personas que viven en la vecindad".

expresó la mandataria local.

Indicó que, aunque los policías que abatieron al tirador siguieron el protocolo, la PGJ y la Secretaría de Seguridad Ciudadana revisarán su actuación.

Reveló que los habitantes de la vecindad ubicada en el callejón Primo de Verdad ya habían tenido contacto con su Gobierno.

"Se les va a dar todo el apoyo, estamos acercándonos. Los hemos recibido en varias ocasiones, les estamos ayudando a regularizar la vivienda y se les va a dar todo el apoyo que requieren", aseguró la jefa de Gobierno.

Sheinbaum indicó que, aunque todo apunta a que se trata de un caso aislado, la PGJ tendrá que desahogar todas las líneas de investigación y afirmó que desde el sábado se reforzó la seguridad en la zona, pues en época decembrina calles como Moneda, Correo Mayor, entre otras, padecen problemas por las romerías.



Página 1 de 1
\$ 14000.00
Tam: 125 cm²

Gobierno CDMX

Seguridad, el pendiente: Coparmex

Ciudad de México logra la mayor IED en 18 años

• En los primeros nueve meses, la capital captó 6,528 millones de dólares de inversión extranjera

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

La administración de Claudia Sheinbaum Pardo logró el mayor registro de Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos 18 años.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía federal, en los primeros nueve meses del 2019 la Ciudad de México captó 6,528 millones de dólares de IED —primer lugar nacional—, el mejor nivel para un mismo periodo de comparación desde el 2001 (9,640 millones).

Especialistas comentaron que, a un año de comenzar la gestión de Sheinbaum Pardo, ha mostrado avances en movilidad, agua y atracción de capital extranjero, pero aún mantiene pendientes en seguridad y crecimiento económico.

Gabriel Aguirre Marín, presidente del Comité de Estrategia Pública de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la Ciudad de México, destacó que el principal obstáculo del gobierno capitalino es la inseguridad, ya que es un factor que no ha permitido que se logre un mayor desarrollo económico.

Señaló que preocupan los incrementos anuales reportados de enero a octubre en secuestro extorsivo (115.1%), extorsión (76.4%), delitos contra la libertad y seguridad sexual (50.8%), trata de personas (130.9%), corrupción de menores (80.3%) y robo a negocio (14.8 por ciento).

“No hay duda de que en una ciudad donde los índices delincuenciales son bajos la creación y generación de empleos puede darse de manera más fácil. Sin embargo, cuando una entidad muestra altos índices de criminalidad, la Ini-

ciativa Privada (IP) puede llegar a mostrarse temerosa para tomar decisiones.

“Lo que necesitamos es que se ejecuten acciones conjuntas y así se elimine. Los criminales no deben ser un factor que impida el crecimiento y la generación de empleos”, dijo.

En este sentido, en el primer semestre, la economía de la ciudad se aceleró, aunque con tasas anuales menores a 1 por ciento. Al respecto, Aguirre Marín indicó que este comportamiento se debe a “decisiones dentro del propio Gobierno de la Ciudad de México que no han sido de las más acertadas”.

“La primera de ellas es que no ha sido fluido el gasto público. Con datos de la propia Secretaría de Finanzas, al primer semestre de este año solamente se había gastado 32% del gasto público para inversión; para septiembre fue 52 por ciento. El gobierno y las alcaldías no fueron eficaces, hay subejercicio. Eso denota que el proceso de infraestructura se haga lento”, manifestó.

En comunicación

El integrante de la Coparmex refirió que de las acciones positivas del gobierno capitalino, resaltó el diálogo con la IP: “Las secretarías del Trabajo y Fomento al Empleo y de Desarrollo Económico han estado al tanto de las necesidades del sector empresarial”.

“De este primer año de gobierno de Sheinbaum Pardo, reconocemos la apertura al diálogo empresarial. La jefa de Gobierno ha mantenido las puertas abiertas para generar políticas públicas”, destacó.

Por lo anterior, se recuperó la generación del empleo, añadió. Segundo datos del IMSS, en el mes de octubre se crea-

ron 32,396 trabajos formales, llegando a un acumulado de 117,792 plazas en los 10 primeros meses del año, colocándose en primera posición en el país.

Gabriel Aguirre reconoció que por esta comunicación constante con la IP se han podido desarrollar proyectos como los Corredores Inmobiliarios, así como I-Vallejo —industrialización de la capital—, los cuales buscan reconfigurar la dinámica económica actual.

“Se debe reconocer y destacar la Agencia Digital de Innovación Pública. Es la acción más positiva de transformación de la actual administración, pues ha permitido la implementación de la política de mejora regulatoria y el portal de Datos Abiertos”, sostuvo.

Movilidad y agua

Para Víctor Alvarado Ángeles, coordinador de Movilidad y Cambio Climático de El Poder del Consumidor, la estrategia de movilidad que ha efectuado Claudia Sheinbaum en este primer año ha sido positiva, debido a su apuesta por un modelo integral.

Expuso que sobresale el rescate a los sistemas eléctricos de transporte para reducir los gases de efecto invernadero, donde se está apostando por el Tren Ligero o los trolebuses. “Sobre el proyecto del Cablebús, hay dudas de que en la primera línea, Cuauhtémoc-Indios Verdes, atienda la demanda total”.

Eduardo Vázquez, director de Agua Capital, reconoció que en este primer año de gestión el tema del agua ha sido importante: “Ejemplo de ello es que en este 2019 se destinaron 6,000 millones de pesos para atender las obras de infraestructura hídrica, y así poder ampliar los servicios de la población”.



66
Recibimos instituciones de seguridad y de procuración de justicia abandonadas (...) Hicimos una inversión histórica en obra pública. En el 2018 se invirtieron 9,800 millones de pesos, mientras que en el 2019 invertimos 13,125 millones y en el 2020 llegaremos a 16,500 millones en obra pública".

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en su primer informe de Gobierno.

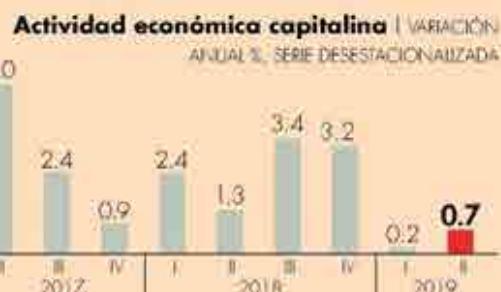
25
MIL MILLONES de pesos se lograron por el combate a la corrupción.

0.4
POR CIENTO creció la actividad económica en los primeros seis meses del 2019.

53.7
POR CIENTO de la población en Benito Juárez se siente inseguro, el nivel más bajo.

Ligera aceleración

En el primer semestre, la economía capitalina aceleró, aunque con tasas anuales menores a 1 por ciento.



Motor nacional

Al tercer trimestre, la CDMX fue el primer lugar nacional en IED y obtuvo su mayor nivel desde el 2001.

Inversión Extranjera Directa | MILLONES DE DÓLARES, ACTUALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE DE CADA AÑO



Continúa en siguiente hoja



NUBE DE DATOS PROPIA

La agencia digital rentará sus servicios

MALENY NAVARRO

**Se deberá pagar para
guardar la información de
los capitalinos de manera
segura y homologada**

Aun año de operaciones, la Agencia Digital de Innovación Pública -clave en el desarrollo del gobierno de Claudia Sheinbaum- prepara un esquema en el que rentará sus servicios a las propias dependencias capitalinas para así garantizar el correcto almacenamiento de datos de los capitalinos.

El esquema se asemejará al de la Policía Bancaria e Industrial, es decir, un servicio que nace de la administración capitalina pero que cobra al propio gobierno local por apoyarlos. El artículo 36 de la Ley de Operación de esta agencia ya contemplaba este movimiento pero será en junio del próximo año cuando podría consolidarse.

Eduardo Clark, director general del centro de inteligencia de la agencia, explicó en entrevista con *El Sol de México* que parte del plan es poder estandarizar los niveles de seguridad ante cualquier posible hackeo o eventualidad.

"Así podemos reducir costos de manera dramática y nos da una capacidad para tener un estandar homologado en la ciudad. Al asumir el costo de muchas dependencias lo que estamos haciendo es invertir extra en herramientas de protección más robustas que lo que podrían hacer (las dependencias) al comprar uno o dos servidores y certificaciones internacionales de seguridad, para así asegurar

que toda la infraestructura está en un ambiente seguro y se le da mantenimiento constante que garantiza que permanece vigente la nube y reduce vulnerabilidad", dijo.

Cuestionado sobre el costó que implicará para las dependencias capitalinas, explicó que es un proceso al que llegarán gradualmente pues más que cobrar significa administrarlo.

"Me entusiasma mucho, dentro del ámbito como han crecido herramientas como AWS o la nube de Google es invertir desde la ADIP con dinero que estamos obteniendo del fondo de la ciudad y un fondo del Conacyt, una especie de nube pero que sirva solo para el gobierno de la ciudad y lo administremos nosotros, es decir vamos a tener infraestructura y cuando una dependencia como el registro civil o el sistema de aguas o la secretaría de gobierno quiera comprar infraestructura o almacenar información le digamos: no compres servidores, te damos capacidad en la nube de la ciudad".

En 2019, según explicó el titular de la Agencia a este diario, se tuvo un presupuesto de 100 mil millones de pesos. En el presupuesto del 2020 se estima que aumente a 176 mil 461 millones 128 pesos.

A partir de enero tendrán en puerta proyectos como Llave CDMX, desde donde alojarán la información de los capitalinos para realizar trámites o garantizar la seguridad del banco de agresores, iniciativa que aún se discute en el Congreso.

De acuerdo con Clark, el trabajo que ha logrado la agencia en su primer año es ambicioso, innovador y está basado en el ciudadano. "Queremos comportarnos como un proveedor de servicios que satisface a los clientes", acotó.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 34760.00
Tam: 440 cm²

“ **EDUARDO CLARK**
ADIP
Queremos comportarnos como un proveedor de servicios que satisface a los clientes”



La Agencia logró este año un ahorro de 817 millones 586 mil pesos/ROBERTO HERNÁNDEZ

L4 del Metrobús irá del aeropuerto hasta Pantitlán

• Semovi dice que los unirá con una estación
• Busca acercar a gente de la periferia al Centro

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México alista la ampliación de la Línea 4 del Metrobús, que corre de Buenavista a San Lázaro y cruza por el Centro Histórico hacia Pantitlán, incluso ya se solicitó el presupuesto al Congreso local para 2020.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loaeza, adelantó en entrevista con EL UNIVERSAL que se planteó este proyecto debido a que a Pantitlán llegan usuarios de la periferia de la Ciudad de México para trasladarse a la zona centro, congestionando las líneas 1 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que cruzan la capital de la República, por lo que esta extensión funcionaría para desahogarlas.

“Lo que nos permite la extensión de la Línea 4 es hacer parte de los viajes hacia el centro de la Ciudad, estamos creyendo que a menos de dos kilómetros entre el aeropuerto y Pantitlán, entonces usaremos la Línea 4 como parte de las conexiones de Pantitlán al centro”, comentó.

Destacó que no afectará en la circulación de automóviles, pues aprovecharán la ruta que va hacia el Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México (AICM) y las personas que vayan a Pantitlán no tendrán un incremento de tarifa.

“Esta línea tiene dos brazos en el centro, el sur y el norte, inicia en Buenavista, va a San Lázaro y tiene una conexión al aeropuerto, sobre todo para turistas, con una tarifa más alta; ahí estamos tan cerca de la periferia, de Pantitlán, y llega mucha gente, todo mundo va para poder conectarse con las líneas 1 y 9 del Metro, lo mismo de regreso a Pantitlán, para conectarte a las rutas que te distribuyen hacia la periferia”, explicó Lajous Loaeza.

El secretario detalló que se trata de sólo una estación, pues se busca que el trayecto sea exprés, porque en el camino de San Lázaro a Pantitlán no hay zonas de alta demanda, “la [congestión] está en Pantitlán, el aeropuerto, San Lázaro”.

“Eso es lo que lo hace atractivo, es una forma muy rápida de llegar de Pantitlán a San Lázaro, pues está a cuatro kilómetros, aproximadamente, del centro”, expuso.

En sus oficinas en la colonia Roma, Lajous argumentó que con esto se piensa mejorar la afluencia de la Línea 4 e incluso sumar a más unidades, pues ésta tiene vehículos de poca capacidad, debido a que los autobuses cuentan con menos ca-

pacidad, son de 12 metros, no articulados, pero además tienen entrada derecha con puerta frontal, lo que los hace más lentos.

“Nos va a permitir subir su capacidad, porque va a tener un recorrido más largo con más pasajeros, vamos a necesitar más autobuses”, aseguró el funcionario.

Sobre las obras, explicó que será una intervención rápida, pues es una extensión de aproximadamente un kilómetro y no habrá más obra que la estación.

“Será rápido, porque la intervención es menor. La Secretaría de Obras ya hace el proyecto ejecutivo, se está buscando de qué lado será la estación, se analiza si es más conveniente a un costado de la Línea A del Metro, porque tendría más sentido al ser la ruta por la que llega más gente de la periferia”, dijo.

La Ciudad también avanza en la ampliación de las líneas 5 y 3 del Metrobús; en la primera, después de negociaciones con vecinos de Tlalpan, tiene luz verde para continuar las obras a la Prepa 1, en Xochimilco, aunque, según Lajous, se buscará la forma para hacerla llegar hasta la terminal del Tren Ligero.

En la Línea 3, siguen en pláticas con los vecinos del hospital Xoco, para que llegue hasta ahí. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 66360.00
Tam: 632 cm²



“Será rápido, porque la intervención es menor [de sólo una estación]. La Secretaría de Obras ya hace el proyecto ejecutivo”

ANDRÉS LAJOUS
Secretario de Movilidad



La Secretaría de Movilidad dio a conocer que la ampliación de la Línea 4 de Metrobús tiene como finalidad descongestionar las líneas 1 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que cruzan por el Centro Histórico de la capital de la República.

#ENELGUADALUPEREYES/P15

Alcoholímetro va a 24 horas y es aleatorio

#FIESTASNAVIDEÑAS

Aumenta vigilancia a bebedores

**ALCOHOLÍMETRO Y
RESGUARDO VIAL
SE INTENSIFICAN**

POR MANUEL DURÁN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Los controles de alcoholemia se van a reforzar a partir del jueves 12 de diciembre en las 16 de alcaldías de la Ciudad de México.

De cara a las fiestas navideñas y para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos, automovilistas y peatones, también se va a poner énfasis en acciones de prevención en materia de seguridad vial.

Desde el 5 de diciembre de 2018 a septiembre de 2019, las autoridades han remitido al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, *El Torito*, a 8 mil 937 conductores que han rebasado el límite de alcohol permitido en la sangre.

La aplicación de las pruebas aleatorias entre conductores no tendrá un horario específico.

Como se hace desde su ins-

tauración, la ubicación de los puntos de revisión no se da a conocer.

Respecto a las acciones de seguridad vial, se va a implementar el Operativo carrusel, con el cual se busca controlar la velocidad de los vehículos en los tramos que requieren una atención especial.

Las avenidas que fueron identificadas como focos rojos, por su alta incidencia en hechos de tránsito (principalmente por las noches), son Ignacio Zaragoza, de Santa Martha a Río Churubusco, e Insurgentes, de San Jerónimo a calzada de Tlalpan.

Se van a reprogramar y coordinar los semáforos en vialidades primarias para propiciar que los conductores de vehículos disminuyan su velocidad.

Dicha acción inició en el Eje 3 Sur, en el tramo de Iglesias Calderón al Eje Central; y en Miguel

A. de Quevedo, de División del Norte a avenida Universidad.

De acuerdo al análisis de la Semovi, en el Tercer Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito, se detectó que, en la madrugada (entre las 23:00 y 5:00 horas) y fines de semana, ocurre 36 por ciento de los eventos fatales. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 67689.00
Tam: 327 cm²



• **ACTIVA.** Claudia Sheinbaum acudió a la 19 Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa.

7

0.40

MIL 835
VEHÍCULOS
LLEVADOS AL
CORRALÓN DE ESPIRADO, LC
5/9/19 A 9/19. PERMITIDO.

MG/L DE
ALCOHOL
EN AIRE

En un año, la PGJ abrió 3 mil carpetas por desaparición en la CDMX

[Braulio Colín]

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México informó que se han iniciado tres mil 77 carpetas de investigación por ausencia o desaparición de personas en la Ciudad de México desde el 5 de diciembre del 2018 al 28 de noviembre de este año.

La dependencia capitalina dio a conocer los principales motivos que ocasionan que las personas se ausenten del núcleo familiar y no saber de ellos, éstos son: decisiones voluntarias, alguna adicción, enfermedades o conflictos con los familiares.

En ese mismo periodo de tiempo la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPADE) logró localizar a dos mil 554 personas.

Incluso otros 975 personas fueron localizadas antes o en el momento en el que se inició la denuncia de desaparición.

“Lo anterior como resultado del rastreo interinstitucional en coordinación con diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y los trabajos de investigación ministerial, inteligencia, gabinete y campo, así como el uso de tecnología, geolocalización, telefonía, análisis de redes sociales; además de inspecciones o búsquedas, tanto en zonas urbanas como en bosques, realizadas por Policía de Investigación (PDI) y personal ministerial”, señaló la Procuraduría en un comunicado.

La PGJ agregó que ha brindado un 25 por ciento de apoyos foráneos a otros estados para lo-

grar localizar a la gente que se encuentra sin aparecer.

De la misma manera, la dependencia de seguridad señaló que activó mil 761 Alertas Amber, de las cuales mil 736 fueron desactivadas después de que muchos de estas personas se reintegran al núcleo familiar.

En cada caso fue posible establecer si los menores habrían sido víctimas de algún tipo de violencia y consecuentemente fueron canalizados a las fiscalías especializadas, tanto en Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, como de carácter sexual o violencia familiar, y se procuró con ello darle un seguimiento oportuno a cada caso y condición de los menores.

Por otra parte, se han brindando 10 mil 800 atenciones a familias que han acudido a la FIPADE, donde han recibido atención psicológica, jurídica, revisión de libros de desconocidos, apoyos foráneos, activación y actualización de fotovolantes, así como rastreos institucionales, reuniones activas con las víctimas y familiares en mesas de trabajo.

Y se dio la recepción de mil 152 menores y personas incapaces de regresar con su familia.

La semana pasada se reportó a las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México la desaparición de tres mujeres: Laura Karen, Diana Abigail y Cintya Gabriela.

De acuerdo con la PGJ, las mujeres y menores de edad son quienes más se pierden o desaparecen en la Ciudad de México, a lo que la dependencia recomendó a los padres de familia estar al pendiente de sus hijos y en ca-

so de no conocer el paradero del infante reportarlo lo más pronto posible a las autoridades.

❖ Adicción, enfermedad, por voluntad o conflictos

familiares son las principales causas

por las que las personas dejan sus hogares, dice la dependencia

❖ Las mujeres y menores de edad son quienes más se pierden o desaparecen en la Ciudad de México

❖ Del 5 de diciembre del 2018 al 28 de noviembre de 2019 la FIPADE logró localizar a dos mil 554 personas



Página 1 de 3
\$ 96720.00
Tam: 624 cm²

Continúa en siguiente hoja





Combatirán extorsiones y secuestros en el Centro

Operativo decembrino. Comerciantes aplauden la medida y esperan resultados; habrá inspección a establecimientos, mercados, vehículos y estaciones del Metro

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México desplegará un operativo para combatir la extorsión y el secuestro en el Centro Histórico de la capital, así como para detectar vehículos robados, principalmente motocicletas.

En un comunicado, informó que este dispositivo se pone en marcha con motivo de las fiestas decembrinas, por lo que personal debidamente identificado realizará recorridos y tendrá contacto con la ciudadanía para brindarle información de cómo actuar frente a algún hecho delictivo.

Además, se repartirán trípticos y se organizarán reuniones informativas en las que se ofrecerá asesoría sobre los principales *modus operandi*, con el objetivo de hacer que las personas conozcan la Fiscalía Especial de Investigación para la Atención de Delitos de Secuestro, denominada FAS, y denuncien, si fuera el caso.

Los comerciantes del Centro Histórico celebraron la aplicación de este operativo, ya que se calcula que ocho de cada 10 comerciantes han sido víctimas de algún tipo de extorsión.

Por ello, hicieron un llamado a las autoridades para las autoridades capitalinas consideren, en caso de que sea exitoso este programa decembrino, la vigilancia se extienda permanentemente.

“No es la solución del problema, pero son medidas que si no abaten ciento por ciento, ayuda a inhibir que esto siga creciendo independientemente de identi-

ficar algunos delitos y crear certidumbre a la ciudadanía.

“Habla de que se pondrá en marcha por diciembre, sería importante que si tiene éxito fuera permanente para que no nadie más fuera en esta temporada cuando se atendieran los delitos, debería ser permanente”, señaló Guillermo Gazal de la organización Procéntrico.

Agregó que la puesta en marcha del dispositivo de seguridad muestra que las autoridades tienen un nuevo esquema de logística e inteligencia que ayudará a bajar los índices delictivos en el Centro.

Por ello, dijo que el compromiso de la organización es trabajar en conjunto con la autoridad para que los comerciantes sepan cómo actuar frente a un delito e incentivar la denuncia, porque “es super necesario, evidentemente el tema de cifras negras es evidente y con esto nos va a dar la posibilidad de tener números reales”.

En este ejercicio participarán una unidad de Ministerio Público móvil, agentes de la Policía de Investigación (PDI) y del Grupo Especial de Reacción Inmediata (Geri) para realizar recorridos en mercados, establecimientos y avenidas.

Además se instalarán puntos de revisión y verificación de vehículos, especialmente motocicletas, así como patrullajes en la zona, a través de los cuales se podrán identificar aquellos que cuenten con reporte de robo o tengan medios de identificación alterados.

En este sentido, se situarán

puntos estratégicos en el Centro Histórico, los cuales contarán con la participación de elementos de la Policía de Investigación y patrullas de la PGJ, coordinados con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y un perito de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados.

Finalmente, se pondrá en marcha un esquema de patrullaje en el perímetro de las estaciones del Metro con el fin de identificar y detener a personas que puedan poner en riesgo a la ciudadanía. —

Y ADEMÁS

Han asesinado a 12 líderes

Por negarse a pagar extorsiones, desde hace tres años a la fecha al menos 12 líderes de comerciantes en el Centro Histórico fueron asesinados por el grupo delictivo *La Unión de Tepito*; los crímenes ordenados por uno de sus líderes identificado como Alberto Fuentes Castro, *El Elvis*, denunciaron vendedores víctimas de esta organización criminal.

El asesinato más reciente, dijeron a MILENIO, fue el de Óscar Liebre, dirigente en la calle de Colombia, en el tramo que comprende República de Argentina y Rodríguez Puebla, quien fue ejecutado el 15 de noviembre pasado.

La Unión exige impuesto navideño

Además, *La Unión* mantiene

Continúa en siguiente hoja

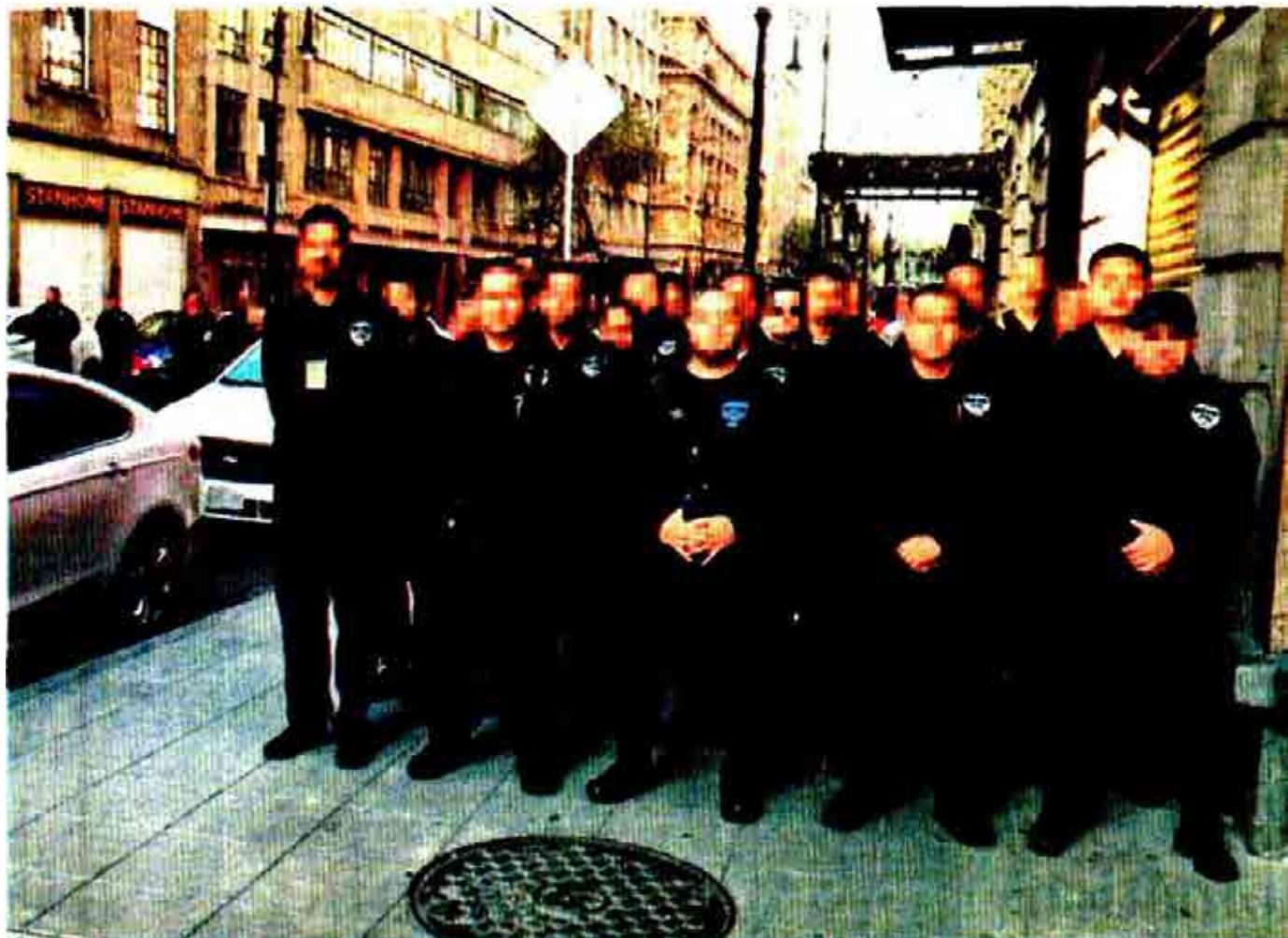


ne las extorsiones, secue-
tros y amenazas de muerte
contra comerciantes es-
tablecidos y de vía pública
en algunas zonas de CdMx,

a quienes advirtieron que
deben pagar “derecho de
piso” en la próxima tempo-
rada decembrina median-
te lo que definieron como

“impuesto navideño”.
Vendedores dijeron a MI-
LENIO que integrantes de
la organización delictiva
llevan a quienes se oponen

a pagar extorsiones a la
plaza comercial conocida
como El Palacio del Centro
II, donde son golpeados y
amenazados de muerte.



Policías de Investigación y de Reacción Inmediata patrullarán la zona. ESPECIAL

Color de patrullas causa confusión

● En la CDMX, los vehículos de seguridad usan hasta nueve cromáticas diferentes

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la capital del país existen nueve colores distintos de patrullas, algunas con la cromática diseñada por alcaldías, que, según especia-

listas, generan confusión en la ciudadanía, además de que algunas responden más a un posicionamiento político que a resolver un tema de seguridad pública.

Los cambios se autorizaron en la presente administración y, según el *Manual de identidad*, cada demarcación puede establecer sus propios colores y logotipos, cuando los estándares internacionales recomiendan homologar.

De todos colores y sabores



Las cromáticas de las patrullas que utiliza la policía de la Ciudad de México corresponden más a una "lógica de propaganda" de los gobiernos en turno que a una verdadera identidad en materia de seguridad, consideran especialistas.

Continúa en siguiente hoja



De colores

Patrullas generan confusión

Especialistas cuestionan el uso de la cromática en la estrategia de seguridad de la Ciudad de México

Texto: KEVIN RUIZ

En la Ciudad de México el uso de nueve colores distintos en las cromáticas de las patrullas que utiliza la policía corresponde más a una "lógica de propaganda" de los gobiernos en turno más que en materia de seguridad, además de que los manuales establecen una homologación para no generar confusión, consideran especialistas consultados.

En contraste, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) asegura que las diferentes cromáticas están autorizadas y las alcaldías, que han puesto colores distintos, dicen que es para estar más cerca de la ciudadanía.

En un conteo realizado por EL UNIVERSAL, se encontraron estos nueve balizados distintos que comenzaron a utilizarse en esta administración no sólo del Gobierno central, sino de algunas alcaldías. Estas patrullas cuentan con diseños diferentes en las demarcaciones, que van desde logotipos, leyendas o cambios totales en el color de las unidades.

Con el arribo de la nueva administración en la Ciudad, el color que ca-

racterizó el balizado de las patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, dejó atrás los tradicionales azul, amarillo, rojo y blanco en las unidades de tránsito, para usar los colores del *Manual de Identidad Gráfica* del Gobierno capitalino.

Entre los colores, cromática o balizado que se encuentra están el negro mate para la Policía Metropolitana Fuerza de Tareas; verde con blanco para el cuerpo policial Unidad Táctica de Auxilio a la Población (UTAP); amarillas para la Subsecretaría de Control de Tránsito; azules correspondientes, aún, a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), y las más nuevas, de color morado, correspondientes a la Policía de Género.

Sin embargo, en diferentes alcaldías la modificación de los colores en las patrullas ha comenzado a transitar a distintivos únicos, que son elegidos por las propias autoridades locales.

El especialista David Ramírez de Garay, coordinador de en temas de seguridad para la organización México Eva-lúa, cuestionó la necesidad de diferenciar las cromáticas y balizados de las patrullas en las alcaldías que están asignadas, si en la capital del país existe un mando centralizado o único.

"En realidad en términos de seguridad, no me puedo imaginar algún argumento que vaya en el sentido de si eso genera mejores patrullajes o cercanía con la ciudadanía. Al contrario, creo que, si tuviéramos la misma posibilidad de revisar las cromáticas que existen en diversos países, ciudades, yo podría apostar que la tendencia a esta variación existe, pero en elementos mínimos", explicó.

Ramírez de Garay precisó que las cromáticas de las unidades de la policía, obedecen más a un tema de propaganda que de atender un asunto relacionado con la seguridad. No es la dirección correcta, porque en términos de seguridad, sobre todo en la Ciudad de México que hay un mando único, tienen el total sentido que todas las patrullas sean homogéneas", dijo.

En ese sentido coincidió Francisco Rivas, director general del Observatorio Ciudadano, quien manifestó que el pintar de uno u otro color es para posicionar a un grupo político.

Además refirió que genera una confusión en la ciudadanía y refleja un "pésimo manejo de los recursos públicos por los costos que representan pintarlos de esa manera.

"Lo que hemos escuchado de la ciudadanía es que las patrullas parecen ecológicas, que no general el efecto de confianza en la ciudadanía, por el contrario", precisó.

Para entender la cromática de las patrullas, la ciudadanía debe tener en cuenta que existen dos tipos de policías adscritas a una demarcación: las correspondientes a los sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía Auxiliar y Policía Bancaria e Industrial (PBI), que adquieren autoridades locales a través de convenios.

También, circulan en las alcaldías, unidades en color negro mate, del agrupamiento Fuerza de Tarea de la Policía Metropolitana, quienes realizan labores de alto impacto.

En cuanto a los cuerpos policiales complementarios para las alcaldías,

Policía Auxiliar y PBI, el color en sus patrullas en algunas zonas aún es en azul; sin embargo, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, tienen distintivos únicos que las diferencian del resto.

Cuajimalpa llegó a utilizar patrullas para sus policías complementarias de color morado con blanco en los costados y el escudo de la alcaldía sobre el cofre, pero según información proporcionada por el departamento de Comunicación Social, éstas dejaron de utilizarse y actualmente las unidades son: verde, blanco y azul.

Además, utilizan una patrulla única de "movilidad", que fue balizada de color negro con rojo.

Por su parte, alcaldías como Benito Juárez y Miguel Hidalgo, comparten un color azul en sus patrullas complementarias, pero con ambos logotipos de la demarcación por los costados, además de las leyendas que caracte-

rizan la coordinación territorial a la que pertenecen.

Este tipo de patrulla quedó acordada entre las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo y la SSC, aún al mando del exsecretario Jesús Orta Martí-

nez, esto con el objetivo de que pudieran movilizarse en ambas zonas para atacar delitos como robo a vehículos, negocio o casa habitación.

Para Álvaro Obregón, el caso es distinto, ya que decidieron cambiar la cromática a blanco completamente con los logos de la demarcación. De acuerdo con Marcela Muñoz, directora de Seguridad en esta alcaldía, decidieron cambiar la cromática de unidades de Policía Auxiliar y PBI, para "hacerlas más cercanas a la ciudadanía".

Las conocidas como "palomas", dijo la única mujer en la coordinación de Seguridad en una demarcación, es bien recibida por los ciudadanos en Álvaro Obregón y, contó, esto ha motivado a que haya mayores denuncias por parte de los habitantes, pero estas unidades aún no cuentan con placas de policía.

EL UNIVERSAL consultó a diferentes alcaldías, así como a las que utilizan cromática distinta en automóviles para las policías complementarias, sobre las atribuciones legales para dicha modificación, a lo que todas atribuyeron a estar apegadas al *Manual de Procedimientos de Vehículos en Comodato* de la Policía Auxiliar.

Al respecto, la SSC refirió que es una atribución que tienen las demarcaciones para hacer los cambios en los automóviles en comodato, por lo que las unidades de los sectores deben permanecer bajo el balizado implementado por la actual administración del Gobierno capitalino.

El *Manual de Procedimientos de Vehículos en Comodato*, del cual se tiene una copia, atribuye a la aprobación de los balizados a la Policía Auxiliar. ●

"No me puedo imaginar algún argumento que vaya en el sentido de si eso genera mejores patrullajes o cercanía con la ciudadanía"

"No es la dirección correcta, porque en términos de seguridad, sobre todo en la CDMX, tiene total sentido que todas las patrullas sean homogéneas"

DAVID RAMÍREZ
 Coordinador en
 México Evalúa



La SSC asegura que las diferentes cromáticas están autorizadas y las alcaldías dicen que es para estar más cerca de la ciudadanía.

9

COLORES se utilizan en las cromáticas de las patrullas de la Ciudad de México.



Las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Cuajimalpa utilizan distintivos únicos que las diferencian del resto de las demarcaciones.

**AUMENTAN
16% SUICIDIOS
EN LA CDMX**

Entre enero y octubre de este año, 432 personas se quitaron la vida, 60 más que en todo 2018.

Los suicidios aumentaron 16%

EN ESTE AÑO, 432 CASOS

El margen podría ser mayor, pues falta contabilizar noviembre y diciembre de este año

POR WENDY ROA
wendy.roa@glmm.com.mx

Los suicidios en la Ciudad de México muestran un incremento de 16 por ciento, pero el aumento podría ser mayor ya que aún falta contabilizar los casos de noviembre y diciembre.

A lo largo de 2018, 372 personas se quitaron la vida, mientras que de enero a octubre de este año sumaron 432 casos, de acuerdo con información del Portal de Datos Abiertos CDMX.

En 2018, el mes con mayor número de muertes por este motivo fue diciembre, mientras que este 2019 el mayor número de suicidios ha sido en mayo.

En diciembre del año pasado se contabilizaron 36 suicidios; en abril, agosto y noviembre hubo 34 casos en cada mes; en enero y marzo,

33 por mes; en julio y octubre, 30 por mes; en junio, 29; en febrero, 28; en mayo, 27, y en septiembre, 24.

Este año, mayo ha tenido el mayor número de suicidios, con 61; seguido por septiembre, con 49; junio, con 47; febrero, julio y octubre, con 42 por mes; enero, con 41; marzo y abril, con 37 por mes, y agosto, con 34.

Iztapalapa, en ambos años, es la alcaldía en donde más personas han decidido acabar con su vida de diferentes formas, durante 2018, se registraron 57 casos y en 2019, hasta el tercer trimestre, sumaban 92.

Le siguen Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Tlalpan, Xochimilco y Coyoacán.

EN EL METRO

En lo que respecta a los suicidios en el Metro, el aumento durante los primeros diez meses de 2019 ha sido del 8 por ciento con respecto a todo 2018.

Las cifras revelan que hasta octubre de este año 25 personas murieron tras arrojarse al paso del convoy, mientras que en 2018 fueron

23.

Durante el año pasado, julio fue el mes con más decesos por suicidas que se aventaron al Metro, con cuatro casos; seguido por mayo y junio, con tres cada mes; enero, agosto, noviembre y diciembre, con dos en cada uno, y en febrero, marzo, abril, septiembre y octubre hubo un caso por mes.

Mientras que este año, en agosto hubo cinco casos; en enero, abril, junio y julio, tres por mes, y en febrero, marzo, septiembre y octubre se registraron dos por mes.

25

PERSONAS

han muerto durante este año tras arrojarse a las vías del Metro

23

SUICIDIOS

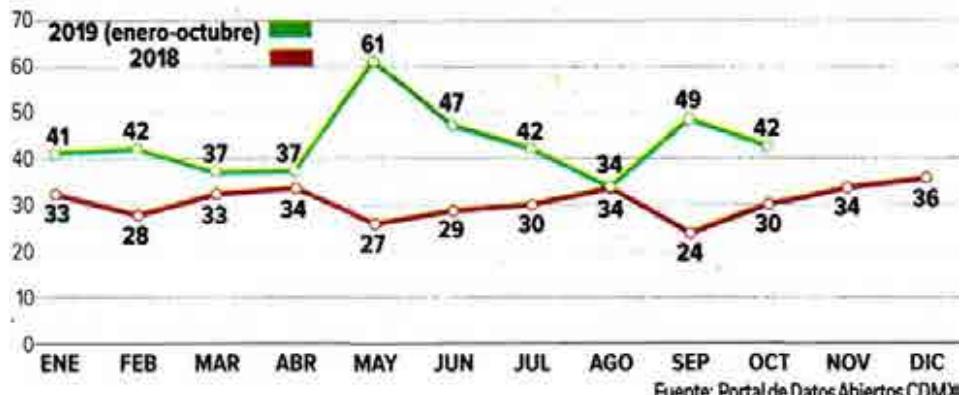
se perpetraron el año pasado en el Sistema de Transporte Colectivo

Continúa en siguiente hoja



INCREMENTO MES POR MES

Exceptuando agosto, cuando coinciden con 34 casos; este año ha habido más suicidios cada mes, de enero a octubre.



TAMBIÉN AUMENTARON LOS INTENTOS

Las estadísticas muestran asimismo el número de personas que intentaron matarse y no lo consiguieron. En 2018 fueron 20 personas, mientras que 2019 ya suman 47, lo que representa un aumento del 135 por ciento.

“En cuanto a las tentativas suicidas son las mujeres las de mayor incidencia, pero de suicidios consumados son los hombres, de entre 20 y 29 años, y los adultos mayores quienes sí logran consumar el suicidio”, detalló en entrevista José Manuel Hernández Arias, médico siquiatra.

“Hay estudios en donde se menciona que aquellas personas que logran el suicidio, muchas de ellas, un porcentaje muy importante, ya lo intentaron una o dos o más ocasiones. Entonces lo más probable es que si una persona lo intenta y no lo logra, puede tener nuevos intentos y muchos de estos van a ser hasta conseguir el suicidio”, señaló el especialista.

Entre los casos se encuentran menores de edad, en muchos casos víctimas de acoso escolar, problemas de violencia familiar o influenciados por personajes que co-

MÁS DEL DOBLE

Los intentos de suicidio se han incrementado exponencialmente



nocen a través de las redes sociales.

En la Ciudad de México existe un espacio en donde se ofrece atención emocional a las personas jóvenes en cinco clínicas de salud emocional por medio de N.U.B.E (Núcleo Urbano de Bienestar Emocional). Para mayor información se puede acceder a la página www.injuve.cdmx.gob.mx.

“¿Qué podemos hacer?, mucho; hay que tomar en

cuenta que cuando una persona habla de quererse quitar la vida, de que desea morir, hay que tomarlo en cuenta, hay que tomar muy en serio estas palabras y obviamente si somos parte de su círculo más cercano, los familiares o los amigos, hay que tratar de ayudar, de llevarlo a un lugar en donde le puedan prestar atención especializada en salud mental”, sostuvo Hernández Arias.

— Wendy Roa



REOS DE LA CDMX CREAN MARCA PROPIA

#REINserción

Internos crean marca propia

EN TALLERES DEL RECLUSORIO NORTE
HACEN SUS UNIFORMES Y CHALECOS
DE TRABAJADORES DE LIMPIA

POR DIANA MARTÍNEZ

DIANA.MARTINEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Sus principales herramientas de trabajo son una máquina de coser y una grabadora, no necesita más. Tomás González dedica su jornada laboral a confeccionar uniformes para Hazme Valer, marca de productos que elaboran internos del sistema penitenciario.

El hombre de 45 años, quien ha estado dos veces en prisión por robo a transporte y que tiene pendientes por cumplir tres de los nueve años de prisión a los que fue sentenciado, planea usar la experiencia adquirida en prisión para tener un trabajo digno cuando salga del Reclusorio Norte.

Tomás es el encargado de este taller

en el que laboran 11 internos más, desde las 8:00 hasta las 16:00 horas y que, a cambio de un sueldo de aproximadamente 570 pesos quincenales, elaboran los uniformes de reclusos, así como de otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, como chalecos de la Secretaría del Medio Ambiente y de los empleados de recolección de basura.

Las ganancias por el trabajo se le depositan en una cuenta personal y 35 por ciento se ocupa para su manutención al interior de los centros penitenciarios y el resto para ahorro, ya sea para su salida o ayuda del proceso.

Estos internos también elaboran las bolsas para colocar plantas del proyecto del gobierno local conocido

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 126684.00
Tam: 612 cm²

como Vía Verde que adorna algunas columnas de Periférico.

“En el día tenemos que hacer un promedio de 10 playeras por persona, trabajamos de 8 a 4 de la tarde y como hay gente que va a cursos extraescolares y para algún beneficio nos piden que cubramos ciertas áreas, nos tenemos que ir a la escuela, estoy estudiando la secundaria, ya voy en tercero”, señaló Tomás a **El Heraldo de México**.

José Manuel Villafuerte Ocampo, jefe de talleres en el Reclusorio Norte, señaló que la Subsecretaría de Sistema Penitenciario creó la marca Hazme Valer para que los productos que elaboran los reclusos tengan estándares de calidad.

“Si la PPL (persona privada de su libertad) sale libre, mediante un acuerdo con la subsecretaría puede ocupar la marca, puede decir que adentro aprendió a hacer muebles y los quiere vender

bajo la marca... Se creó hace aproximadamente un año”, dijo el funcionario.

Actualmente más de 15 mil personas privadas de la libertad realizan alguna actividad laboral en los centros penitenciarios capitalinos y de estos, aproximadamente la tercera parte lo hacen en actividades de autoempleo.

Más de mil internos se ocupan en servicios generales, talleres de autoconsumo como tortillería y panadería y en talleres institucionales de industria penitenciaria como el de pintura, agricultura urbana y costura industrial. ●

66
APOYO
Si la persona privada de su libertad sale libre, mediante un acuerdo con la subsecretaría puede ocupar la marca”

300
METROS CUADRADOS
MIDE EL TALLER.

JOSÉ VILLAFUERTE
JEFE DE TALLERES

- | | | | | |
|---------------------|---|--|---|--|
| NUEVO INICIO | • En el taller hay nueve máquinas industriales y dos tipo Over. | • Realizan playeras tipo sport para una carrera de 5 km, en el reclusorio. | • También hacen casacas para internos que van a audiencias. | • La confección de uniformes elimina la participación de intermediarios. |
|---------------------|---|--|---|--|



• **SELLO.** Los reclusos trabajan ocho horas en el taller de costura y vigilan los estándares de calidad.

ESTARÁ DISPONIBLE DEL 14 DE DICIEMBRE AL 5 DE ENERO

CDMX tendrá pista sintética de patinaje más grande del mundo

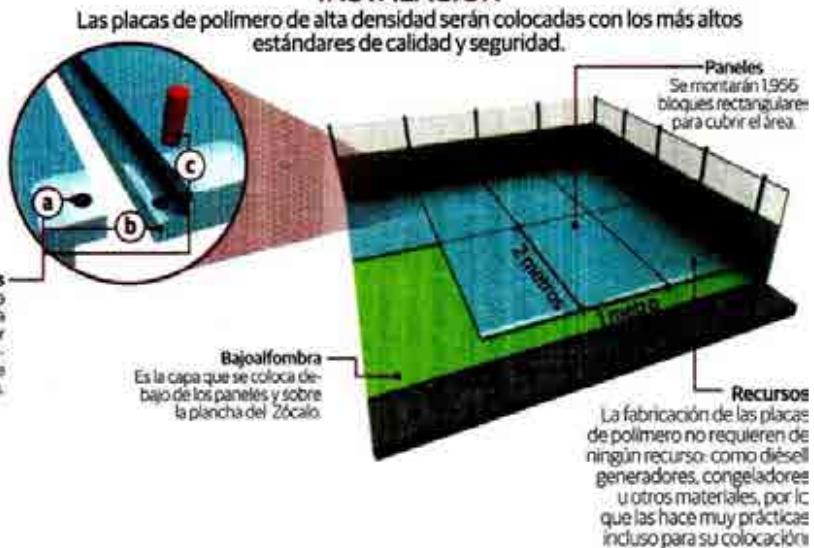
Gráficos C. Alejandro Sánchez, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

LA ATRACCIÓN será colocada esta semana en el Zócalo capitalino; produce cero emisiones de CO₂, tendrá un ahorro en uso de agua y energía, y reemplazará a la refrigerada que se puso en años anteriores. La superficie armable fue importada desde Alemania y su colocación será llevada a cabo por la empresa suiza Glice; el costo de la pista es de 10 millones de pesos, 66% más barata que las anteriores que rondaban en los 30 millones de pesos.

INSTALACIÓN

57

Personas trabajarán durante una semana en la colocación



CÓMO ACCEDER

Habrá dos formas para ingresar a la pista: en la opción anticipada es necesario generar un registro en la página www.ecologissima.mx para obtener un código QR con el que los visitantes podrán entrar a la pista el día y horario seleccionado y se puede incluir a acompañantes en un solo registro; en la otra los usuarios podrán registrarse en las inmediaciones del Zócalo.



Página 1 de 3
\$ 127588.00
Tam: 764 cm²



5 El último paso es confirmar la reserva desde el correo proporcionado a donde llegarán un mail donde habrá que abrir una liga y estará listo el registro.

BENEFICIOS

A diferencia de años anteriores la nueva pista no será de hielo y en su lugar se usarán polímeros de alta densidad para dar a los visitantes la misma sensación al usarla.



Agua
Con la superficie de polímeros se ahorrarán 398 mil litros de agua, equivalentes a 796 pipas con capacidad de 5 mil litros.



Energía eléctrica
Al no necesitar motores ni dispositivos que mantengan la temperatura de la pista se ahorrarán más de 330 mil kilowatts.



Combustibles
Se evitará el gasto de 307 mil 500 litros de gasolina que equivalen a 10,250 bidones de 30 litros.

REGLAMENTO

Para hacer uso de la instalación es indispensable cumplir con las indicaciones para evitar lesionarse.



SUPERFICIE

Es 700 metros más grande que las anteriores colocadas en la ciudad.





SUMAN 70 ANIMALES MUERTOS EN ARAGÓN

UNA IGUANA, una boa y un borrego son algunos de los 70 animales que fallecieron por falta de alimentos en los últimos 10 meses en el zoológico de Aragón.

ZOOLÓGICO DE ARAGÓN: SUBEN A 70 LOS ANIMALES MUERTOS

PESE A LA DENUNCIA se mantienen la mala alimentación y el abandono de los especímenes; activista detalla que fallecimientos han ocurrido de enero a octubre

POR JONATHAN BAUTISTA

jonathan.bautista@contrareplica.mx

De enero a octubre murieron 70 animales en el Zoológico de Aragón en su mayoría por la falta de cuidado y alimentación, así como el abandono por parte del personal como cuidadores y veterinarios, el cual es insuficiente, señaló la activista Diana Valencia, directora de la organización Abriendo Jaulas Abriendo Mentes.

En una lista en poder de ContraRéplica, destacan las muertes de: una iguana verde, hembra de nueve años, nueve meses, el 1 de octubre, una boa, hembra de 20 años, tres meses, y cuatro días, el 4 de octubre, un borrego cimarrón, hembra llamada Yaqui, de ocho años, nueve meses y tres días, el 4 de octubre, además de una boa, macho de 20 años, tres meses y 14 días el 14 de octubre. A la lista se suma una loba mexicana llamada Rufa que fue sacrificada y una leona de la cual no publicaron su deceso.

En entrevista para ContraRéplica, la activista Diana Valencia, destacó que las principales carencias del zoológico de Aragón son: "falta de alimento definitivamente, falta de cuidado de los animales, es eso, hay falta de cuidado y escasez de alimento".

Describió que ha visto a animales por

horas en las que ha observado que no les dan de comer o les dan muy poco pese al número de ejemplares que son, porque así los llaman ellos "ejemplares".

Precisó que en el caso de la elefanta Eli dicen que hay ocho cuidadores las 24 horas según boletines publicados por las autoridades del Zoológico, pero en realidad no los vemos, a la elefanta la guardan primero para servirle de comer, y ya una vez que lo hicieron la sacan para que pueda comer y se van, a pesar de que aseguran que le dan de comer a las nueve a las 12 y posteriormente a las cuatro pero lo que hacen es que sólo le dan de comer a las 12 y ya no vuelven hasta el día siguiente sin verificar si aún tiene alimento".

Este periódico buscó la opinión del director de Zoológicos de la CDMX, Fernando Gual y Marina Robles, de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), sin obtener una respuesta.

Advirtió que "el personal como los cuidadores y veterinarios es insuficiente ya que en área del Zoológico Antiguo tan sólo ha visto a dos cuidadores, pues simplemente no están, solo les dejan de comer y ya no se aparecen en todo el día, están quizás sólo por la mañana de 10:30 a 11:30 de la mañana, después no se sabe más de ellos".

Recalcó que genera un gran daño la



falta de atención a todas estas especies por lo que indicó que “entre los principales daños está el encierro, la soledad, el estar en espacios tan reducidos, pues no todos tienen naturaleza a su alcance y estrés del encierro”.

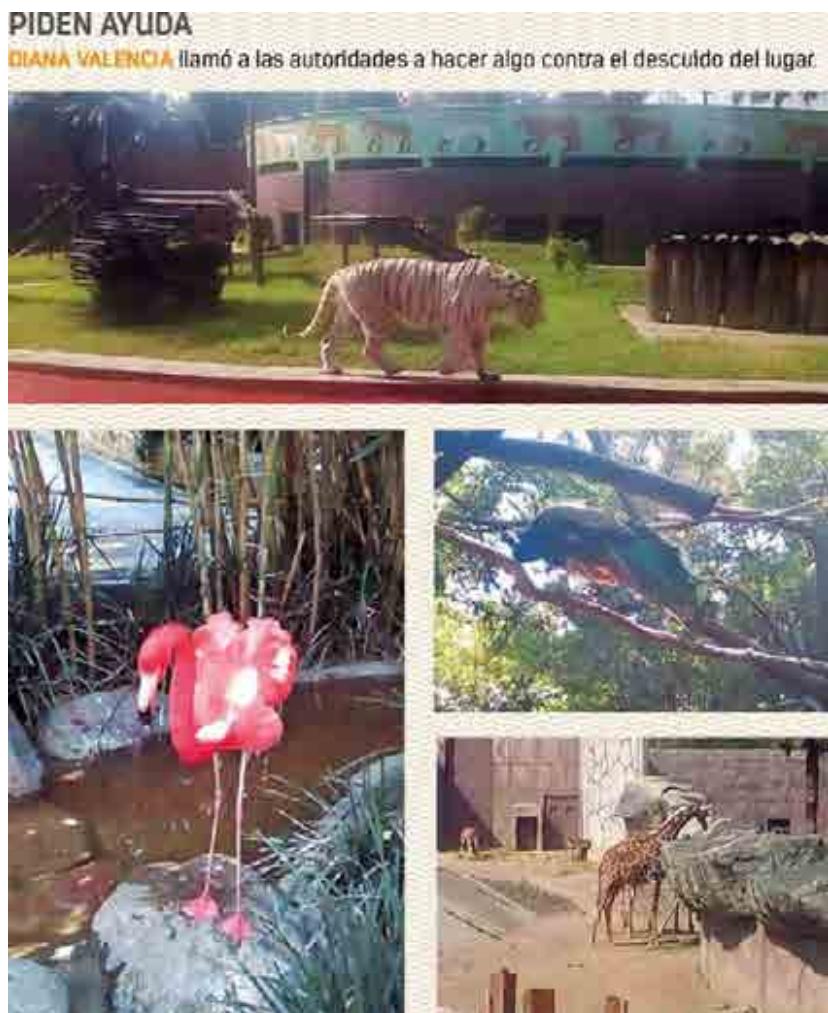
“El hecho de tener esa rutina de vida las 24 horas, los siete días de la semana, los 30 días del mes los 365 días del año por el resto de su vida, es algo lamentable, aunque los veas corriendo hoy, vienes el día de mañana y los vas a ver igual, tristes, estresados ya que no practican alguna actividad ni tampoco les dan estimulación mental, ya que nadie juega con ellos ni les dejan algún juguete para que se distraigan”, subrayó.

Puntualizó que actualmente está trabajando de manera conjunta con el Partido Verde en la transformación del Zoológico de Aragón a través de una campaña parecida a la de “Circos sin animales”, pero ahora aplicada en Zoológicos.

Exhortó a las autoridades que “tengan más control con los cuidadores sobre la distribución del alimento ya que personal del Zoológico le reveló que en ocasiones les han puesto alimento en descomposición y no les ponen la cantidad que necesitan”. ●

PIDEN AYUDA

DIANA VALENCIA llamó a las autoridades a hacer algo contra el descalzo del lugar.



Visita nuestro
sitio web para ver
en video.
www.contrareplica.mx

CONÉCTATE



DIANA VALENCIA

Directora de Abriendo Jaulas Abriendo
Mentes

“Entre los principales daños está el encierro, la soledad, el estar en espacios tan reducidos, pues no todos tienen naturaleza a su alcance y estrés del encierro”

Congreso CDMX



APURA TAREAS EL CONGRESO

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DICE QUE EL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL GENERAL, EL PRESUPUESTO Y LA LEY DE PLANEACIÓN LOCAL QUEDAN LISTOS ESTA SEMANA

POR MANUEL DURÁN



El Congreso de la Ciudad de México va a cerrar 2019 con acuerdos para sacar temas pendientes como el nombramiento de la primer titular de la Fiscalía General, así como el Presupuesto para 2020 y la Ley de Planeación local.

El vicecoordinador de los diputados de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León, detalló los retos de la legislatura para 2020, donde Morena "está en franco cierre de filas".

"El próximo martes tendremos la oportunidad, finalmente, de poder concretar todo este proyecto, para darle cumplimiento a lo que dispone la Constitución local y poder realizar una transición de Procuraduría capitalina a Fiscalía General.

"Ha sido un proceso que ha con-

tado con la participación de todas las fuerzas políticas del Congreso, hemos escuchado en todo momento la opinión y todas las voces con la finalidad generar la sinergia necesaria para que sea una fiscalía robustecida, una fiscalía que cuenta con el respaldo de todas las fuerzas políticas", destacó.

En ese contexto, expuso, tanto PRD como PRI, Acción Nacional, Partido Verde, el PT y la asociación parlamentaria de Encuentro Social han tenido una participación directa.

En Morena, aclaró, hay diversidad de pensamiento, pero siempre con un objetivo y una agenda en común.

"No tenemos un pensamiento único, es a través del diálogo como hemos logrado avanzar. En poco más de un año que lleva este Congreso capitalino prácticamente en los principales temas hemos logrado cerrar filas.

"Yo veo una fracción fuerte, una

fracción poderosa que está trabajando en favor de la ciudad. Hoy estamos cerrando un período legislativo muy complejo, que arrancó con leyes muy importantes para la ciudad y en esta etapa estamos a una semana prácticamente de cerrar el período ordinario constitucional", señaló.

Recordó que la semana pasada se dictaminó la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con el respaldo de todos los legisladores de Morena.

Para Rodríguez, el partido que fundó el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido responsable para la implementación y puesta en marcha de la nueva Constitución de la capital para el nuevo arreglo jurídico.

"Los primeros congresistas logramos cosas extraordinarias, no sencillas, como el primer presupuesto público que aprobamos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 115092.00
Tam: 556 cm²

para la Ciudad de México en 2018.

"Se logró poner fin a los moches, al etiquetado de recursos a cambio de *lana*, se logró poner final a la asignación discrecional del presupuesto público en las alcaldías, al despido que durante 21 años generó la Asamblea Legislativa, incrementándose año con año el presupuesto", subrayó.

Dijo que para este año el presupuesto legislativo bajó 700 millones y que para 2020 no habrá incremento, ni siquiera inflacionario.

"El reto que tenemos en el Congreso es seguir avanzando en el proceso de transformación, puesto en marcha por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha marcado la Pauta a nivel nacional", precisó. ●

HECHO EN CEU

1

• Rodríguez formó parte del Consejo General de Huelga de la UNAM en 1999.

2

• Fue parte del comité de defensa del voto de López Obrador, en 2006.

15

• DE
DICIEMBRE,
LÍMITE PARA
APROBAR
PENDIENTES.



• NO HAY IMPROVISADAS EN LA BANCADA DE MORENA; HAY FUERZA Y CRITERIOS EN EL TERRITORIO DE LA CIUDAD".

• TODOS REPRESENTAMOS ALGO EN EL INTERIOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA".



PRESUME UNIDAD GUINDA

• El vicecordinador de los diputados morenistas dice que en su partido hay unidad y pluralidad.

LA SEMANA PASADA APROBARON TABULADOR

Detectan diputados opacidad de alcaldías en sueldos de concejales

Pese a estar definidos en la ley respectiva, hay disparidad entre las demarcaciones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A pesar de que en comisiones se aprobó un tabulador de sueldos para concejales en el presupuesto de 2020, el Congreso de la Ciudad de México no tiene certeza real de las remuneraciones que obtienen los integrantes de los concejos de al menos cuatro alcaldías que mantienen su información en opacidad.

Se trata de Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco y Milpa Alta, que no cuentan con información clara de los sueldos de sus concejales en los sitios *web* oficiales de cada una. Esto, de acuerdo con el dictamen sobre el tabulador de concejales aprobado por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

En la investigación que realizaron los diputados destacan alcaldías que otorgan mayores sueldos

a los que permite la legislación; por ejemplo, los concejales de Cuajimalpa y Xochimilco ganan 26 mil 900 pesos brutos mensuales y 26 mil 93 pesos netos mensuales,

respectivamente, lo que es mayor a 265 unidades de cuenta vigente –22 mil 389.85 pesos– que permite la Ley de Alcaldías.

También resalta el caso de la alcaldía de Gustavo A. Madero, donde los concejales obtienen un sueldo de 15 mil 488 pesos netos mensuales. Si bien esta cifra es menor a 265 unidades de cuenta, está permitido por la ley.

Hacen cálculos

A raíz de una iniciativa del diputado Christian von Roehrich, del Partido Acción Nacional, para aumentar los sueldos de los concejales de 265 a 530 unidades de cuenta, es decir, a 44 mil 779.7 pesos, la Secretaría de Administración y Finanzas remitió un análisis del impacto financiero de la propuesta para el próximo año.

El análisis, contenido en el dictamen, prevé que la erogación para el sueldo de los concejales pasaría de 268 mil 678.2 a 537 mil 356.4 pesos anuales por cada uno. Esta cantidad, multiplicada por 192 con-

cejales, considerando que por cada alcaldía habría 12 funcionarios en promedio, resulta en 103 millones 172 mil 428.80 pesos anuales con cargo al erario, lo que fue considerado como “desproporcionado” por los legisladores, por lo que la propuesta del panista no fue aprobada.

No obstante, la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales prevé que en 2021 el número de concejales en la ciudad aumente de 160 –cifra actual– a 204, esto, con base en las reglas previstas en el numeral 10 del artículo 53 constitucional que refiere que el número de concejales se determinará con base en el número de habitantes que se reporten en cada una de las demarcaciones.

Si bien los legisladores no aprobaron un aumento de sueldo a los concejales, diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública analizan la viabilidad de incrementarlo.

De acuerdo con la ley, los diputados tienen como límite el 15 de diciembre para aprobar el presupuesto de la ciudad para 2020.



Crean método ante negativa de CSP a seleccionar

Improvisa Morena para elegir Fiscal

Entrevistan Santillán a los aspirantes sin procedimiento aprobado en octubre

ISRAEL ORTEGA

Ante la negativa de Claudia Sheinbaum de acatar la disposición constitucional de enviar al Congreso una propuesta para Fiscal, los diputados de Morena improvisan un nuevo procedimiento, distinto al de una reforma aprobada en octubre.

El diputado de Morena, presidente de la Comisión de Justicia, Eduardo Santillán, convocó a una reunión el viernes en la que entrevistó a los tres aspirantes —entre ellos la Procuradora Ernestina Godoy— propuestos por el Consejo Judicial Ciudadano.

La entrevista fue sin que se siguiera el procedimiento que él creó y aprobó en la misma Comisión.

Según los argumentos del dictamen aprobado en el pleno el 22 de octubre, que presentaron el diputado San-

tillán y el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Nazario Norberto Sánchez, la Jefa de Gobierno debía seleccionar a una persona de la terna y aplicarle exámenes de confianza.

El 5 de diciembre los diputados recibieron un comunicado de la Jefa de Gobierno en el que declinó acatar esta disposición.

“Estas dictaminadoras consideran indispensable el establecimiento como requisito constitucional del Control de Confianza, ya que un cargo de la naturaleza del Fiscal General de Justicia, exige que éste no tenga ligas con el crimen organizado”, dice el dictamen aprobado el 22 de octubre.

“Se propone que la realización del Control de Confianza se haga a la persona que haya sido seleccionada por la persona titular de la Jefatura de Gobierno de entre la terna que le haya sido propuesta por el Consejo Judicial Ciudadano.

“Y que los exámenes se realicen antes de que sean

propuesta al Congreso de la Ciudad de México lo que permitiría que al iniciar el proceso parlamentario se tenga la certeza de que la persona propuesta ha aprobado los exámenes”.

Dicho requisito quedó plasmado en el Artículo Tercero Transitorio de la reforma a la Constitución con la que los diputados de Morena también eliminaron la disposición de no haber sido diputado tres años antes para aspirar al cargo de Fiscal.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, también estuvo de acuerdo con esa reforma y la publicó sin observaciones el 28 de octubre en la Gaceta Oficial.

El nuevo procedimiento avalado por diputados de Morena prevé entrevistar a los candidatos y un proyecto de dictamen para votarlo.

Durante la sesión, los congresistas de Oposición, Jorge Gaviño, Guillermo Lerdo de Tejada y Diego Orlando Garrido, señalaron que este nuevo procedimiento violenta la Constitución.

Obligados

Los diputados improvisaron en la selección de candidato a Fiscal.

- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, debía seleccionar al candidato de la terna propuesta por el Consejo Judicial Ciudadano.
- El Consejo propuso a Juan

- Manuel Daza Gómez, Ernestina Godoy Ramos y Fernando Vázquez Herrera.
- Sheinbaum declinó a su obligación de elegir a uno de ellos.

- El diputado presidente de la Comisión de Justicia, Eduardo Santillán, entrevistó a los tres aspirantes el viernes.
- Prepararán un dictamen que será votado.



Página 1 de 1
\$ 38750.00
Tam: 310 cm²

Amagan apps y hoteles con no pagar más impuestos

● Ambos sectores afirman que eso incrementaría el costo del hospedaje y alejaría al turismo, dice diputada

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El sector hotelero y las plataformas de hospedaje como Airbnb están decididos a no pagar el impuesto de 3.5% y 5%, respectivamente, que pretende cobrarles el Gobierno de la Ciudad de México para el próximo año.

Para ello, pidieron el apoyo de los diputados locales, a través de la presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso local, Patricia Báez Guerrero.

“Los de Morena, PT, PES y PVEM se negaron a firmar la petición para que la administración de Claudia Sheinbaum Pardo acepte retirar esa medida en el paquete económico 2020”, comentó la panista.

Añadió que le falta reunirse con el sector restaurantero, así como de bares y cantinas, lo mismo que el de los casinos, dado que el Gobierno local pretende imponer impuestos de 4.5% por la venta de bebidas alcohólicas y 10% por las apuestas.

Sin embargo, la diputada local reconoció que por ahora ningún representante de estos sectores la han contactado, “aunque es-

toy segura de que lo harán en cualquier momento”, dijo.

Reiteró que por la situación económica que vive el país, sobre todo la Ciudad de México, no es conveniente incrementar el impuesto de hospedaje.

Reveló que hasta el momento se ha reunido con representantes de ambos sectores, el hotelero y de las apps, “y ambos me comentaron que no aceptarán el gravamen, pues lejos de atraer al turismo nacional o extranjero a la Ciudad de México, lo alejaría, dado que, obviamente, los hoteleros tendrán que incrementar el costo del hospedaje”, comentó.

Lo mismo ocurrirá con las plataformas de hospedaje, que si bien van en aumento en el país y en la capital, provocaría menores beneficios a los particulares que rentan un cuarto, su departamento o casa, ya que el turista se alejaría al tener que invertir más en sus viajes.

Propuso que en vez de cobrar un porcentaje a las apps, éstas paguen el agua, luz y predial, por ejemplo, como servicios comerciales y no de uso habitacional.

La legisladora pidió que en lugar de incrementar el pago de impuestos “el Gobierno debe reducir la tramitología a los hoteleros, quienes tienen que librar alrededor de 200 requisitos para cumplir con el reglamento”. ●

“En lugar de subir impuestos de hospedaje, propondría mejores medidas y establecer el piso más parejo para los dos, hoteleros y aplicaciones”

PATRICIA BÁEZ

Presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso local

EL DATO



Cobro.

El Gobierno local anunció el cobro de 3.5% y 5% de impuestos a los hoteles y apps, respectivamente, a partir de 2020.



Página 1 de 1
\$ 23520.00
Tam: 224 cm²

EL ESTUDIO

O

El tamiz metabólico neonatal es una prueba básica que se realiza en niñas y niños con tres a cinco días de nacidos, y sirve para detectar errores del metabolismo, enfermedades incapacitantes o mortales.

DE 32 HOSPITALES DE LA CIUDAD

Dejan sin Tamiz a ocho clínicas

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MEEXICO.— La Secretaría de Salud local dejó fuera a ocho instituciones —de las cuales dos son hospitales maternos infantiles—, de la aplicación del tamiz ampliado a recién nacidos.

Víctor Hugo Lobo Román, coordinador del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, consideró que es obligatorio que todos los hospitales de esta ciudad realicen los estudios Tamiz Metabólico Neonatal Ampliado y Auditivo (TMNAyA) y con ello prevenir patologías graves como sordera, hipotiroidismo, fibrosis quística y retrasos mentales.

“Cuando se trata de salud, resulta impensable limitar los servicios, por ello, en lugar del tamizaje básico que únicamente detecta cinco enfermedades,



El estudio permite prevenir o revertir enfermedades futuras

estamos haciendo obligatoria la aplicación del Tamiz Neonatal AMPLIADO para dar cobertura a 54 enfermedades”, refirió.

En muchos hospitales de la Ciudad de México se dejó de realizar esta prueba de TMNAyA derivado de la conclusión de contratos con empresas que brindaban el servicio, o bien, por la estrechez presupuestal que impactó a varios hospitales.



Página 1 de 1
\$ 7252.00
Tam: 148 cm²

CNDH

Fecha 09.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

En defensa de Piedra. Luego de que el senador del PAN, Damián Zepeda, anunció que acudirá a la SCJN para impugnar la elección de Rosario Piedra Ibarra como titular de la CNDH, el vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Benjamín Robles Montoya, aseveró que la estrategia panista sólo se trata de un show mediático.

Normax



Página 1 de 1
\$ 4644.00
Tam: 36 cm²

INFO DF

línea10

DEMIS FUENTES

Como para que no sea candil de la calle cuando hay oscuridad en su casa, en cuánto se supo que Rafael Guerra, el presidente del **Tribunal Superior de Justicia** capitalino, fue nombrado timonel de los tribunales a nivel nacional, comenzó a circular un documento con tooooooodos los pendientes que tiene en su propio feudo.

En el diagnóstico, cuentan que los más preocupante es la cantidad de personal que ha sido contratado este año sin contar con los requisitos legales para ocupar ciertos cargos.

Y lo peor es la complicidad... perdón... la decisión del **Consejo de la Judicatura** de darles una prórroga de una año para que,

por ejemplo, consigan el título que deberían tener para trabajar donde ya trabajan!

Así es que, si el buen juez por su causa empieza, Guerra tiene muuuucho por hacer.

■ ■ ■

La comisionada del **Info CDMX, María del Carmen Nava**, padeció ayer un asalto... y una pésima atención.

Entraron a robar a su casa y los agentes que tomaron conocimiento del hecho llegaron tarde y se fueron sin siquiera levantar un informe y dar sus nombres. Mal y de malas;

demisfuentes@informa.com



Página 1 de 1
\$ 9000.00
Tam: 100 cm²

INAI

Patricia Kurczyn Villalobos

“Las monjas me infundían miedo para no ir a la UNAM”

La comisionada del INAI duerme poco, porque cree que hacerlo de más es perder el tiempo; le gusta el cine, y aunque no es cinéfila, siempre ha querido tomar clases de interpretación cinematográfica

Entrevista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Para Patricia Kurczyn Villalobos, licenciada, doctora, investigadora y catedrática de la UNAM, ver cada mañana el escudo de su alma máter labrado en el Estadio Olímpico, al bajar de Periférico para llegar a Ciudad Universitaria, es inspirador: “Como el cafecito al iniciar el día”.

Aunque es tapatía, en Amozoc, Puebla, hay una calle que lleva su nombre; en esa entidad, su esposo, Manuel Piña Olaya, fue gobernador de 1987 a 1993.

Kurczyn Villalobos, una de los siete comisionados del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, se define a sí misma como “una hija de la Universidad”.

Pero su primer día de clases en la Facultad de Derecho fue difícil. Era 1961. Llegó asustada. Las monjas de su bachillerato, hermanas del Verbo Encarnado, le habían infundido temor: que a la universidad no iban las chicas decentes, que había prostitución y que tenía que ir, en cambio, a la *Ibero*.

“Les dije: ‘muy bien, madres, ¿por qué no me hacen ustedes el favor de conseguir que el Ver-

bo Encarnado me pague la colegiatura de la *Ibero* y me voy a la *Ibero*?”. Así se libró de las monjas que, además, antes le habían dicho que ella no tenía aptitudes para ser abogada, sino para tener un trabajo “al aire libre”. “¿Como de qué? ¿Agente de tránsito?”, ironizó Patricia, adolescente y rebelde, ante las religiosas que algún día quisieron convencerla de ser monja.

Recuerda que en la época en que entró a la UNAM sí se intimidó un poco ante un campus primordialmente masculino. Las mujeres, en ese tiempo, eran minoría.

Aun así, Patricia Kurczyn ya tenía un referente que la inspiraba a estudiar esa carrera: Cristina Salmorán de Tamayo, una abogada laboral destacada que fue la primera presidenta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y, mejor aún, la primera ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El choque vino cuando entró al aula a su primera clase y el profesor, de quien prefiere reservarse el nombre, exclamó antes de iniciar la clase: “¿Cómo? ¿Todos los varones sentados en la primera fila y las niñas, las chicas, sentadas atrás? No, hagan el favor de levantarse y les ceden el lugar a las mujeres”.

Kurczyn recuerda que ella y sus compañeras se levantaron “felices de la vida y nos sentamos hasta adelante”. Ya que estaban

sentadas, vino el comentario machista del maestro: “claro, así me gusta, para verles las piernas”.

¿Dónde nació y cómo recuerda su infancia?

Nació en Guadalajara, pero desde muy pequeña, mis papás se vinieron a vivir a CdMx. Mi infancia fue muy feliz. Salir a jugar, en la privada en donde vivíamos, en la Condesa, era a lo que se jugaba entonces, las cebollitas, el matalí, el rílerón, doña Blanca, unas cosas que, si ahora las platica uno, los niños se burlarían.

¿Cuándo se empezó a interesó en el Derecho?

Mi mamá trabajó muchísimos años en la Secretaría del Trabajo, de la cual se jubiló. Ella no tenía carrera. Acaba de fallecer a los 99 años. Tomó varios cursos. Tuvo una beca de la OIT para estudiar tres meses en EU. Fue inspectora del trabajo en el área de mujeres y de menores. Contaba injusticias que había visto. A mí me llamaba mucho la atención y yo creo que las pláticas de mi mamá me fueron llevando al tema de Derecho del Trabajo y al tema de género y así fuimos creciendo con esas inquietudes.

¿Qué lección de su mamá es la que más la guía en su vida?

Mi mamá fue una mujer muy trabajadora, muy responsable, con una honestidad a prueba de todo,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 242520.00
Tam: 705 cm²

pero lo que más le admira es que nos educó a mi hermano y a mí.

¿De dónde viene el apellido Kurczyn?

Mi papá viene de una familia polaca. En algún momento parte de la familia, que entonces el apellido era Kurczynski, decide salirse e irse a Inglaterra. Para poder pasar como un ciudadano inglés y quitar un poco el estigma de lo judío, quitan la parte última del apellido, el 'ski', y la 'y' se pronuncia en inglés como 'uai', y de ahí que suene 'kur-sain'. Hasta donde sabemos uno de ellos se va a Canadá y conoce a una mujer y tienen nueve hijos. De esos nueve hijos, dos se salen de su casa y se van a Estados Unidos. De uno no se volvió a saber nada y el otro se vino a México, y ¿cómo llegó a Tolu-

ca?, quién sabe, ¿qué lo llevó a Toluca?, tampoco sabemos.

¿Cuándo se casó?

Me casé por primera vez con mi novio de la carrera en 1969. Después de seis años de noviazgo y cuatro de matrimonio, me casé con mi esposo actual (el ex gobernador de Puebla) y tenemos ya 42 años de casados.

¿Qué hace en sus ratos libres?

Leer, pero lamentablemente le he dedicado poco tiempo. Voy y compro los libros y a la hora de la hora no avanza. Duermo muy poco, siempre he dicho que dormir es perder el tiempo. La otra, es el cine. No soy una gran cinéfila, pero siempre he querido tomar clases de interpretación cinematográfica. Me gustan las películas que hacen pensar. Uno de mis

directores favoritos es el polaco Krzysztof Kieślowski. Pero no ha habido la oportunidad de tomar esos cursos.

¿La comida que más disfruta?

Los chiles en nogada y los camarones, entre otros.

¿Su lugar predilecto en la ciudad?

Mi casa.

¿Su cumpleaños?

El 14 de diciembre, sagitario.

¿Cómo los celebra?

Cuando cumplí 50 reuní a unas cuantas amigas en la casa y comimos tranquilamente, cuando cumplí 60 hice una fiesta más grande, pero ya no lo he vuelto a hacer. ■■■



¿Qué está leyendo?
Del fascismo al populismo en la historia, de Federico Finchelstein.



Los chiles en nogada y los camarones son las comidas que más disfruta. JUAN CARLOS BAUTISTA

Este martes el Senado pretende aprobar la iniciativa para eliminar el perdón fiscal

VÍCTOR BALLINAS

Entre los pendientes en el Senado está aprobar, antes del día 12 de este mes, la reforma constitucional en materia de condonación de impuestos, la minuta para cambiar de nombre al organismo que administra los bienes incautados durante la comisión de delitos por Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, la minuta con la abrogación del estatuto de las Islas Marias y la reforma constitucional para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República.

También tiene varios nombramientos pendientes.

Ademas, deberá darse el visto bueno al nombramiento de la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. La semana pasada se aprobó el dictamen y este martes pasa al pleno para su aprobación, y que se elija a la comisionada ejecutiva.

Otros nombramientos pendientes son la elección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción; el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; los integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República, así como los miembros del consejo consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el consejo honorífico del

consejo consultivo del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, y un magistrado del órgano jurisdiccional local en materia electoral de Nayarit.

Este martes podría aprobarse la reforma constitucional para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República. Ese dictamen ya quedó la semana pasada en primera lectura. Se trata de las reforma constitucional a los artículos 116 y 127 para regular las remuneraciones de los servidores públicos federales, estatales y municipales, para que no sobrepasen el límite establecido para el jefe del Ejecutivo federal.



PROGRAMA SEMBRANDO VIDA

Ordenan publicar padrón de beneficiarios

POR PATRICIA RODRÍGUEZ

CALVA

prc@gimm.com.mx

La Secretaría del Bienestar debe publicar el listado de beneficiarios del Programa Sembrando Vida en Tabasco y Chiapas, desglosado por entidad federativa, municipio y hectáreas sembradas, ordenó el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**.

En sesión del pleno del **INAI**, la comisionada Patricia Kurczyn explicó que un particular solicitó dicha información y la Secretaría del Bienestar a través de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional reveló que no cuenta con los datos, toda

vez que los beneficiarios del programa social no son sus empleados.

Durante el análisis del caso, añadió que el sujeto obligado realizó una interpretación restrictiva a la solicitud de información, al manifestar que la información era inexistente toda vez que los beneficiarios no laboran en la dependencia.

Sin embargo, dijo la Comisionada del **INAI**, es claro que el interés del solicitante es conocer el listado o padrón de beneficiarios del programa de referencia en dichas entidades, por lo que existen elementos que permiten advertir la existencia de dicha información en los archivos del sujeto obligado.

“El programa referido ha

sido catalogado por el propio Presidente como uno de los más importantes de su gobierno, con el que se pretende rescatar el campo, lo que conllevaría a crear cerca de 200 mil empleos para personas del sur y sureste.

“El programa tiene como objetivo a los sujetos agrarios mayores de edad, que habitan en localidades rurales, cuyo ingreso sea inferior a la línea de bienestar rural”, puntualizó la Comisionada del **INAI**, Patricia Kurczyn.

200

MIL EMPLEOS

se pretenden crear en las zonas sur y sureste del país mediante el programa Sembrando Vida



Página 1 de 1
\$ 17931.00
Tam: 139 cm²

Semar violentó garantías de denunciante de acoso: **Inai**

La Secretaría de Marina (Semar) violentó el derecho de protección de datos personales de una trabajadora de la dependencia que denunció acoso sexual por un compañero.

En una resolución, el pleno del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** concluyó que dentro del proceso, la dependencia publicitó el domicilio particular e identidad de la denunciante, con lo que también revictimizó a la denunciante e incumplió el deber de confidencialidad, exponiéndola a otro ataque del presunto agresor.

En la sesión del pleno del **Inai**, el miércoles pasado, el comisionado Óscar Guerra Ford dio los detalles del caso: una trabajadora de la Semar denunció acoso sexual en su contra y señaló como medio para recibir notificaciones su correo electrónico y su lugar de trabajo.

Sin embargo, la contraloría de la dependencia requirió al área de recursos humanos el domicilio particular de la empleada, sin justificar por qué lo hacía, con lo que infringió el principio de proporcionalidad, el cual obliga a todas las dependencias y entidades a tratar sólo aquellos

datos necesarios para una finalidad específica. “Sólo hubiera sido válido recabar el domicilio si hubiera sido imposible notificar en el medio señalado por la denunciante (correo electrónico o sitio de trabajo) o si no se tuviera ningún medio para notificar”.

Guerra remarcó que tanto denunciados como denunciantes tienen derecho a consultar el expediente, “por lo que resulta justificable” el temor de ella a que el presunto agresor pueda conocer su domicilio particular. Agregó que desde hace varios años, el correo electrónico es reconocido por el Poder Judicial de la Federación como un medio válido para notificar.

El pleno resolvió que la Semar también revictimizó a la denunciante debido a que en su página electrónica, dentro de los anexos del acta del Comité de Transparencia de la dependencia, se publicó el nombre de la denunciante, haciendo de conocimiento público que ella había denunciado a un compañero por violencia sexual, con lo que también se incumplió el deber de confidencialidad asentado en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

De la Redacción



**JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO**

@SergioSarmiento

*Acusar a los rivales políticos
de corrupción es una táctica
que dificulta acabar con el problema.*

El corrupto eres tú

*"La corrupción y la hipocresía
no deberían ser productos
inevitables de la democracia
como sin duda lo son hoy".*

Mahatma Gandhi

GUADALAJARA.- Hoy es el día internacional contra la corrupción, instituido por las Naciones Unidas en 2003 para generar una mayor "sensibilización" sobre esta práctica. Cada año, dice la organización, "se paga un billón de dólares en sobornos y se calcula que se roban 2.6 billones de dólares anuales mediante la corrupción, suma que equivale a más del 5 por ciento del producto interno bruto mundial".

La corrupción es un problema muy serio en México. Según el INEGI, en 2017 el 14.6 por ciento de los mayores de 18 años "que tuvo algún contacto con un servidor público sufrió algún acto de corrupción". La práctica no es exclusiva de la derecha o la izquierda. El mayor porcentaje de actos de corrupción, 20.1 por ciento, se registró en la Ciudad de México, que ha tenido gobiernos de izquierda desde 1997. Quintana Roo, Morelos, San Luis Potosí, Chiapas, Durango y el Estado de México, que han tenido regímenes de todo tipo, siguen en la lista. En cambio, Guanajuato, Puebla, Veracruz, Colima y Nayarit tuvieron los menores índices, pese a que los partidos de oposición siempre se han quejado de corrupción en esas entidades.

La proliferación de acusaciones dificulta acabar con el problema. Llamar corruptos a los rivales políticos o a quienes piensan diferente se ha convertido en una táctica sistemática

que no presta atención a los indicios o pruebas de cada caso. Vicente Fox llegó a la Presidencia en el 2000 acusando a los priistas de corrupción, mientras que la izquierda denunció a los gobiernos panistas de lo mismo. En 2018 Ricardo Anaya hizo campaña contra "el PRI corrupto" y el gobierno le respondió inventándole una acusación de lavado de dinero que desapareció milagrosamente después de la elección. Andrés Manuel López Obrador ha dedicado buena parte de su propaganda a acusar de corruptos a sus predecesores. Su ejército de simpatizantes en redes sociales llama "chayotero" a cualquier periodista crítico.

La mayoría de los mexicanos piensa que la corrupción ha aumentado, pero no hay forma de saberlo ya que es un fenómeno difícil de medir. México, en realidad, parece haber registrado avances en el tema. La Auditoría Superior de la Federación ha investigado y exhibido desvíos e irregularidades en el gasto público, aunque hasta hace poco sus investigaciones no llevaban a sanciones penales. El **INAI** ha forzado una mayor transparencia en el gobierno. Los medios de comunicación han señalado casos de corrupción, obligando en ocasiones al gobierno a actuar a regañadientes, como cuando el gobierno de Enrique Peña ejerció acción penal contra su correligionario gobernador de Veracruz, Javier Duarte. Algunas organizaciones no gubernamentales, como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, han evidenciado masivos actos de corrupción. En 2016 se creó el Sistema Nacional

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65116.00
Tam: 292 cm²

Fecha 09.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Anticorrupción

Aun así, el 44 por ciento de los mexicanos, según el IMCO, piensa que la corrupción ha aumentado en el último año. El presidente López Obrador tiene una buena reputación de honestidad personal, pero muchos de sus nuevos programas sociales, como Jóvenes Construyendo el Futuro, se están aplicando sin padrones ni reglas, lo cual hace casi inevitable que surja corrupción.

Mientras los grupos políticos sigan acusando automáticamente a sus riva-

les de corruptos, no podremos medir los avances ni detectar los errores en la lucha contra este mal. Donde todos son tildados de corruptos, no hay incentivos para ser honesto.

• QUEMAR LIBROS

Mientras coreaban “El violador eres tú”, un grupo de feministas quemó libros contra la homosexualidad y el aborto en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Leer evitará que ignores que la Inquisición y los fascistas eran quienes quemaban libros en el pasado.

Congreso de la Unión

FUERZAN DEBATE Y VOTACIÓN PARA REDUCCIÓN DE GASTO A PARTIDOS

Fijan para el 12 de diciembre
discusión y eventual aprobación
de dictamen; no hay acuerdo
entre bancadas.

Perfilan desempolvar dictamen el jueves

Sin consenso, buscan votar tijera a partidos

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@azon.com.mx

Con el respaldo de la bancada mayoritaria de Morena y el PES, Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, promoverá hoy en esa instancia la discusión y, en su caso, votación en pleno (perfilada para el jueves) del dictamen para recortar al 50 por ciento las prerrogativas de los partidos políticos. La propuesta es rechazada por el PAN, PRI, PRD y MC, además del PT y PVEM, aliados de Morena, que coinciden en que el recorte debe de ir acompañado de una reforma integral.

El dictamen para recortar a partir del año próximo más 2.6 mil mdp a los partidos iba a discutirse en el pleno el 6 de noviembre pasado; sin embargo, ese día se decretó un receso cuando decenas de alcaldes intentaron tomar el salón de sesiones; desde entonces, los coordinadores parlamentarios no han vuelto a discutir el dictamen aprobado el 29 de octubre en la Comisión de Puntos Constitucionales.

En el supuesto de que el próximo jueves acudan los 500 diputados y los grupos parlamentarios voten en bloque, Morena y el PES sumarían 285 votos (57 por ciento del total), mientras que el PAN, PRI, MC, PRD, PVEM, PT y los cuatro sin partido alcanzarían 215 sufragios.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, subrayó que no se trata de cercenar la asig-

nación de recursos a las fuerzas políticas, sino "conformar una reforma integral que permita un reparto equitativo".

"No hemos discutido el tema y hasta ahora no hay consensos, en el PRI vamos por una reforma integral. El lunes vamos a valorar si hay condiciones para que esto avance, yo creo que será el jueves cuando haya definiciones", indicó a *La Razón*.

En tanto que el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, y otros legisladores de ese partido mantienen su propuesta de que el monto se fije anualmente, multiplicando el total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 32.5 por ciento, respecto al valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez, coincidió en la necesidad de buscar una fórmula que permita asignar el dinero "dentro de un esquema que no busque el exterminio del opositor".

"Es necesario que sea una reforma integral. La iniciativa de Morena es un intento más por exterminar al opositor, a quienes no coinciden con ellos, y así, poderse convertir en un partido hegemónico, que en otro tiempo tanto el Ejecutivo federal como los dirigentes y legisladores de Morena, se quejaron de ello", dijo.

Mientras que el grupo parlamentario del PVEM expresó que están en favor de recortar recursos a los partidos políticos, "pero en el marco de una reforma integral, porque de nada sirve descontar dinero,

Continúa en siguiente hoja



sino que saquemos la media de lo que ganan las fuerzas para que quedemos en igualdad de circunstancias e incluso para la fiscalización será más sencillo".

"EL LUNES vamos a valorar si hay condiciones para que esto avance, yo creo que será el jueves cuando haya definiciones, además de que es el último día, y siempre hay posibilidades de que algo no pase, y ese día puede ser así"

René Juárez

Líder del PRI en San Lázaro

"ES NECESARIO que sea una reforma integral. La iniciativa de Morena es un intento más por exterminar al opositor, a quienes no coinciden con ellos, y así, poderse convertir en un partido hegemónico"

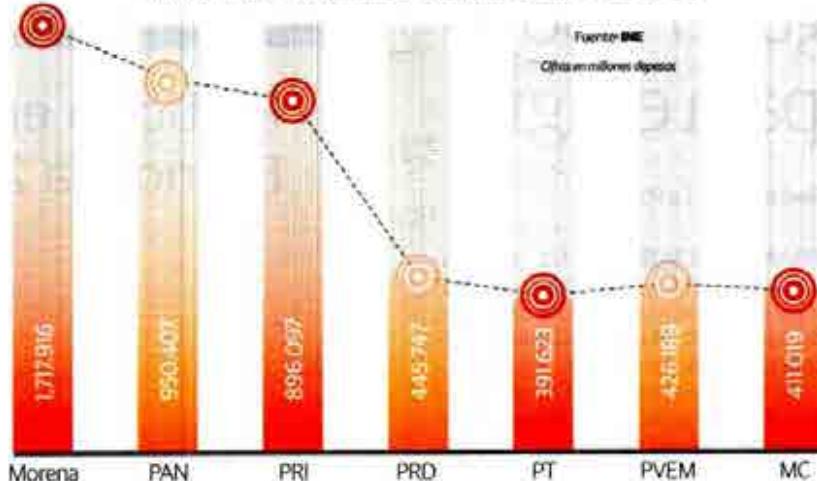
Verónica Álvarez Piña

Coordinadora de diputados del PRO

LA INICIATIVA en San Lázaro tiene el apoyo de Morena y el PES, lo que representa 57% del total de los diputados; oposición pide reforma integral, que no tenga como fin debilitarlos

Lo que se perderían

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en agosto pasado destinar 5 mil 239 millones a los institutos políticos en 2020:



DELGADO AFIRMA TERMINAR PENDIENTES CON ÉXITO

El presidente de la Jucopo en la Cámara Baja indica que aprobarán los 15 dictámenes en el periodo ordinario

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El periodo ordinario en la Cámara de Diputados culminará esta semana, y aún se espera que aprueben más de 15 dictámenes, tanto de reformas, como de nuevas leyes, así como una constitucional, lo cual lo hará exitoso, indicó el coordinador de la bancada del partido de Morena, Mario Delgado.

Hasta el último día del primer periodo ordinario del segundo año legislativo, el recinto continuará con mucho trabajo, y entre los pendientes a abordar esta semana, están la discusión en materia de remuneraciones, memoria histórica, financiamiento a partidos políticos, salud, Ley de Aministía, inclusión financiera, marina mercante, ley de instituciones de crédito y de protección al maíz.

Además de la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo y aprobación del decreto de Medalla Francisco Toledo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política explicó que las reformas que se han efectuado por parte de los legisladores de Morena son tan profundas y fuertes que equivalen a una nueva Constitución para el país.

“El nuevo marco legal en los hechos es una nueva Constitución acorde con las demandas y la voluntad del pueblo que decidió emprender la Cuarta Transformación de la vida pública del país

por medio de las vías institucionales y legales, una nueva Constitución, a eso equivale el trabajo que hemos hecho las diputadas y los diputados”, consideró Delgado.

Morena es una bancada aliada al Presidente, por lo que resaltó que a un año del Gobierno federal los cambios en el país ya comienzan a reflejarse.

Delgado dijo que esto ha sido posible, debido al arduo trabajo legislativo traducido en reformas constitucionales y legales, y que refrendarán su productividad para ofrecer mejores leyes que permitan cimentar el proyecto de la Cuarta Transformación, que emprendió desde hace un año el Jefe del Ejecutivo.

Manifestó que aunque hay voces que pretenden desacreditar el trabajo de su partido, este nuevo gobierno surgió de una revolución pacífica en las urnas, donde más de 30 millones de mexicanos salieron a votar por una causa, cansados de una acumulación de injusticia, de pobreza y de violencia.

Puntualizó que de manera valiente, el Presidente está realizando un proceso de cambio a las inconformidades sociales que se fueron acumulando por años, en donde se heredaron problemáticas en desigualdad, pobreza e inseguridad.

Delgado dijo que la bancada de Morena en Cámara de Diputados ha estado a la altura de las circunstancias para empujar la Cuarta Transformación, y los integrantes han empleado su tiempo y esfuerzo en recuperar la dignidad del legislador.

Es así que han aplicado la austeridad republicana en el recinto y acabaron con los moches, acciones que les generaban mala imagen y poca credibilidad. •



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 8289.00
Tam: 307 cm²



**Mario
Delgado,**
coordinador
de Morena
en la Cá-
mara de
Diputados.
Cuartoscuro

PRI, por segunda votación para 2021

FERNANDO DAMIÁN

CIUDAD DE MÉXICO

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, propuso una reforma constitucional con el fin de establecer la segunda vuelta electoral para la Presidencia de la República y las gubernaturas, en caso de que ninguno de los candidatos obtenga más de 50 por ciento en una primera votación.

Según la priista, permitirá fortalecer el sistema de partidos con el respaldo de la mayoría para el ganador, pero al mismo tiempo una salvaguarda para que, en los congresos de la Unión y en los estatales, se refleje la pluralidad política de forma clara y sin interferencias.

Detalló que las cámaras del Congreso tienen actualmente una mayoría sobrerepresentada, pues las bancadas de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES) obtuvie-

ron en las urnas 43.6 por ciento de la votación, pero la autoridad electoral le asignó 61.6 por ciento de las curules y 53.9 por ciento de los escaños en el Senado.

“Aún más distorsionado fue que Morena, con una votación nacional de 37.5 por ciento, cuente en esta 64 Legislatura con más de 50 por ciento de las curules de diputadas y diputados”, dijo la legisladora.

Sauri subrayó que las reformas a los artículos 41, 81, 116 y 122 buscan transformar el sistema electoral, conservando su esencia mixta, tanto de representación proporcional como de mayoría, pero contribuyendo a una exigencia de mayoría absoluta en el caso del Ejecutivo.

En su caso, la segunda votación será en el plazo que determine la autoridad electoral, siempre y cuando en los procesos electorales ordinarios o extraordinarios ninguno obtenga la mayoría absoluta. ■■■



DEBE CUMPLIR COMPROMISOS DE CAMPAÑA, PIDEN PRI, PAN y PRD exigen al gobierno 'seguridad antes que amnistía'

Urge respaldar a empresas y comercios ante extorsiones del crimen, señalan

**La medida es parte
de un 'populismo
criminal y electorero',
acusa Acción Nacional**

VÍCTOR CHÁVEZ
victor.chavez@elfinanciero.com.mx

Antes que pensar en el perdón de la delincuencia organizada con una Ley de Amnistía, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador debe asumir sus compromisos de campaña y atender las demandas de brindar seguridad al ciudadano, a las empresas, a comercios o escuelas, advirtieron líderes parlamentarios y legisladores federales del PAN, PRI y PRD.

Coincidieron en que es prioritario garantizar la seguridad pública para la inversión y el desarrollo, recuperar el crecimiento de la economía nacional y la actividad de pequeños comercios en todo el país.

Incluso, entre legisladores de Morena "hay la intención de revisar el dictamen de la iniciativa de Ley de Amnistía del presidente López Obrador, debido a que hay imprecisiones", aseguran, por lo que se impidió su votación en comisiones la noche del pasado jueves, por falta de quórum.

Antes que una Ley de Amnistía, "urge respaldar a las empresas y los comercios ante extorsiones de la delincuencia organizada, porque grandes establecimientos cerraron por el cobro de 'derecho de piso'",

reclamó la diputada priista Mariana Rodríguez Mier y Terán, secretaria de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados.

Incluso –añadió–, ante el aumento en el delito de extorsión de la delincuencia organizada, que afecta a las empresas, las industrias y los comercios, es necesario incrementar la penalidad con cuatro años de prisión, como mínimo, y nueve como máximo, a fin de ubicarlo como grave.

Destacó que la extorsión es uno de los delitos de alto impacto que más ha crecido en México en los últimos años, principalmente por el cobro de "derecho de piso". Entre enero y agosto de 2019 se registraron 5 mil 858 víctimas; Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz y **Nuevo León** son las entidades con incidencias más altas.

Por eso, propone reformar el artículo 390 del Código Penal Federal, a fin de combatir la extorsión de la que son víctimas empresas, industrias y comercios del país.

El coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, opinó que la Ley de Amnistía del Presidente "ofrece beneficios a quienes han realizado robos sin violencia a casa-habitación, sustracción de teléfono celular y tarjetas de débito y crédito; delitos ciberneticos, robo de identidad y el conocido 'cristalazo'"

"Es inconcebible que quiera beneficiar a los que venden sustancias ilegales cerca de las escuelas, centros

de diversión y colonias populares, envenenando a la sociedad", se quejó.

Criticó que esta iniciativa "es parte de un 'populismo criminal y electorero', por lo que en este debate deben participar organizaciones de la sociedad civil en un amplio Parlamento Abierto".

Por ello, sugirió que se haga una consulta pública para esta iniciativa presidencial, "porque este gobierno se niega a fortalecer las instituciones de impartición de justicia, es víctima de un 'austericidio' constante y juega en contra de su funcionalidad, como lo demuestra el haber recortado mil 327 millones de pesos al Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020".

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez Piña, sostuvo que la Ley de Amnistía "es una iniciativa propagandística para el Presidente, porque no cumple con los alcances para verdaderamente resolver los problemas que tenemos con el Sistema de Justicia. Lo que tenemos que hacer es reforzar todo lo que tiene que ver con el Sistema de Justicia, ministerios públicos y fiscalías".

Comentó que en el dictamen no hay cambios sustantivos, porque en lo que tiene que ver con el robo "sigue siendo con alcance estatal, por consecuencia del fuero común y tampoco tendría los grandes alcances".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 104940.00
Tam: 530 cm²

FOCOS

La prioridad. La oposición señala que es prioritario garantizar la seguridad para la inversión y el desarrollo.

"La extorsión es uno de los delitos de alto impacto que más ha crecido en México en los últimos años"

MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN
Diputada del PRI



Derecho de piso. En México, la extorsión es uno de los delitos de alto impacto que más ha crecido en México en los últimos años, principalmente por el cobro de "derecho de piso", acusó la diputada priista Mariana Rodríguez Mier y Terán.

"No cumple con los alcances para verdaderamente resolver los problemas"

VERÓNICA JUÁREZ PINA
Coordinadora de los diputados del PRD



"Resulta inconcebible que quiera beneficiar a los que venden sustancias ilegales cerca de escuelas"

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Coordinador de los diputados del PAN



"Dicen que serán pocos beneficiarios, pero acusan que se van a liberar a no sé cuántos"

MARIO DELGADO
Coordinador de los diputados de Morena



Morena impulsará el martes **reforma** para hacer a un lado a la SCT

Tendrá Semar total control de puertos y labores marítimas

- No sólo sería la máxima autoridad, sino que podría otorgar permisos
- “Se busca evitar duplicidad de funciones y bajar gastos”, argumenta
- Otro punto de la enmienda es el combate a la corrupción
- Militarizar al sector no garantiza mayor seguridad, afirma la oposición

PROPIUESTA DE MORENA

Avanza en San Lázaro el retiro a la SCT del manejo de la marina mercante

El control de esa actividad pasaría a manos de Semar

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados pretende aprobar este martes en comisiones el dictamen de **reforma** a distintas leyes para quitarle a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) sus facultades en materia de autoridad marítima mercante y trasladarlas a la Secretaría de Marina (Semar), que incluso tendría atribuciones en materia de permisos, educación náutica y realizar las tareas de dragado o bien concesionarlas cuando no tenga capacidad técnica y operativa para ello.

El proyecto de dictamen, que fue distribuido entre los diputados de la Comisión de Gobernación, considera que a la Semar “le correspondería la administración total de los asuntos marítimos en México”.

Aun cuando el documento reconoce que la SCT ha llevado más tiempo la administración portuaria, la intención de la iniciativa de un grupo de Morena y el proyecto que presenta la presidenta de la comisión y diputada de ese partido, Rocío Barrera, afirma que el traslado de atribuciones e incluso de personal de Comunicaciones y Transportes a Marina busca reducir gastos.

“Es necesario que el Poder Ejecutivo ejerza una autoridad marítima nacional fortalecida, evitando la duplicidad de funciones y el consecuente despilfarro de los tan necesarios recursos humanos y financieros, además de combatir la corrupción, fortalecer la idoneidad e imparcialidad de los trámites que se brindan a la comunidad marítima y de esta

manera impulsar el desarrollo del país en la materia”, señala.

También se argumenta que “es un hecho público, y a todos consta, el gran prestigio que ostenta, desde siempre, la Secretaría de Marina, que con la **reforma** que propone Morena fortalece la confianza que el pueblo le ha depositado a lo largo de su historia, en la que existe además constancia de que las atribuciones y funciones que hoy se le pretenden otorgar ya han sido ejercidas por dicha dependencia con anterioridad”.

La diputada Martha Tagle (Movimiento Ciudadano), secretaria de la Comisión de Gobernación, resaltó que “en sólo 11 de 174 países que forman parte de la Organización Marítima Internacional la autoridad en la materia está militarizada,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 124396.00
Tam: 454 cm²

y son gobiernos que provienen de dictaduras".

Refirió que funcionarios de Marina cabildean en la comisión la iniciativa y que la presentan como prioridad del Presidente, aunque es una propuesta de un sector de Morena.

"Esta iniciativa pretende controlar toda la actividad mercantil, que no tiene nada que ver con la seguridad de los puertos. La militarización de éstos no es la vía para combatir la corrupción en el sector marítimo, sino fortalecer mecanismos legales para detectar, investigar, desarticular redes y sancionar la corrupción", consideró.

La **reforma** prevé que Semar pueda regular, promover y organizar a

la marina mercante, así como definir los requisitos que deba satisfacer el personal técnico de esta rama y conceder licencias y autorizaciones.

También, mantener el estado de derecho en costas, puertos, recintos portuarios, terminales marinas e instalaciones portuarias nacionales; establecer y organizar un servicio de vigilancia, seguridad y auxilio; nombrar y remover a los capitanes de puerto; administrar los registros nacionales de gente de mar y embarcaciones, entre otras.

Entre los artículos transitorios se prevé que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la SCT, incluidas las oficinas de servicios a la marina

mercante, e incluso el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante, pasen a la Semar.

“

Buscan acabar con la corrupción y reducir los gastos en dicho sector

"Con hallazgo, meta de crudo, viable"

**DOLORES
PADIerna**

estima que con el nuevo pozo se logre objetivo de AMLO para 2024; destaca plan para rescatar a Pemex

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@azon.com.mx

EL HALLAZGO del yacimiento gigante de petróleo en Quesqui, Tabasco, permitirá cumplir los objetivos de producción que se fijó el Presidente Andrés Manuel López Obrador al alcanzar los 2.7 millones de barriles de petróleo en 2024, adelantó la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna.

"Es una meta ambiciosa, pero factible, si se invierte lo suficiente y se optimizan las operaciones de recuperación mejorada y asistida en todos los campos en producción", resaltó la morenista.

Asimismo, afirmó que con el reciente descubrimiento, considerado el mayor en los últimos 30 años, y los que se esperan hallar, el Gobierno federal estima que la producción petrolera en la región sur aumente de 215 mil barriles al día a 500 mil hacia finales de la actual administración, lo que representa "un importante efecto en la creación de empleos y la actividad económica regional".

Considerando los nuevos desarrollos y una mejor recuperación de hidrocarburos en los campos productores, Pemex espera alcanzar una producción de mil 778 millones de barriles diarios a finales de diciembre", aseguró Padierna Luna.

También recordó que entre junio y agosto de este año, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) confirmó seis hallazgos en Quesqui, Ixachi, Tohkin y tres en la cuenca de Tampico Mízantla.

"Como los dos últimos pozos requieren procedimientos de *fracking* para la extracción de hidrocarburos no serán desarrollados en la presente administración, de acuerdo con el compromiso del Ejecutivo federal de no utilizar esa técnica de alto impacto ambiental", aclaró.

La diputada de Morena resaltó que se trata de "un avance en el cumplimiento estratégico de incrementar el inventario de reservas y elevar los niveles de producción de petróleo y gas natural, además de confirmar que el rescate de Pemex está dando resultados".

ES UNA META
ambiciosa, pero
factible, si se in-
vierte lo suficien-
te y se optimizan
las operaciones
de recuperación
mejorada y
asistida en todos
los campos en
producción"

**Dolores
Padierna**
Diputada de
Morena



estima que con el nuevo pozo se logre objetivo de AMLO para 2024; destaca plan para rescatar a Pemex



Cierran filas por T-MEC; rechazan presión laboral

ANTONIO BARANDA

El Gobierno federal notificó ayer a Estados Unidos, previa consulta con senadores, su rechazo a la supervisión externa de empresas y a la modificación de las reglas de origen relativas al acero y aluminio, como parte de las negociaciones para la ratificación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, sostuvo que México no aceptaría un tratado aprobado en el Legislativo de Estados Unidos, sin conocimiento previo del Ejecutivo

y del Senado de nuestro País.

“Estas son las líneas rojas, que así se denominan en la negociación comercial, que serán compartidas con Estados Unidos, y también desde luego más tarde probablemente con Canadá.

“No hemos admitido ningún otro tema que se discuta porque, como ya lo dije, hoy en día quizás más del 90 por ciento no está sujeto a discusión o a revisión, lo que vamos a tener es un addendum y ese addendum son con estas líneas rojas”, manifestó el Canciller.

Ebrard, junto con el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, y la Se-

cretaria de Economía, Graciela Márquez, se reunieron ayer con senadores para compartirles la posición que México va a defender.

Al término del encuentro de dos horas, Ebrard ratificó que en materia laboral México no aceptará supervisiones o verificaciones a plantas o empresas en territorio nacional, y en su lugar se planteó resolver controversias laborales mediante paneles.

Sobre la intención de Estados Unidos de que el 70 por ciento del acero y aluminio que se emplee sea de la región, propuso un plazo de 5 años en el caso del acero.



TEAM BACK. La Secretaria de Economía, Graciela Márquez, el Canciller Marcelo Ebrard y el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, en una reunión con Ricardo Monreal.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 126664.00
Tam: 568 cm²

Prevén enmiendas a tratado comercial

Analizará Senado ajustes en T-MEC

Celebra Monreal
reunión con Ebrard
para conocer
negociación con EU

ANTONIO BARANDA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, señaló ayer que las recientes negociaciones entre México y Estados Unidos para la ratificación del T-MEC en ese país darían lugar a un protocolo de enmiendas al instrumento que ya aprobó la Cámara alta.

Tras una reunión con el Canciller Marcelo Ebrard, el subsecretario Jesús Seade, y la Secretaría de Economía, Graciela Márquez, indicó que

dicho protocolo se turnará a las comisiones dictaminadoras y se seguirá todo el proceso legislativo formal para que lo ratifique el Pleno.

“¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo?, es un protocolo de enmiendas al T-MEC resaltando que fue muy oportuno y además muy correcto el que se haya ratificado el tratado por el Senado hace varios meses”, resaltó.

“Si no hubiese sido así, estaríamos discutiendo en este momento, sin ratificarse, aspectos torales del mismo, ahora no, se acotan sólo los temas que comentó el Canciller (verificaciones, reglas de origen), y son los únicos que el Senado autoriza, hasta formalmente recibir la comunicación”.

Al dar un mensaje junto con Ebrard, Seade y Márquez, el morenista reiteró que la consulta del Gobierno federal al Senado sobre las llamadas “líneas rojas” del Tratado Comercial entre México, EU y Canadá (T-MEC) es un ejercicio inédito, pero que no sustituye el proceso legislativo.

“Fue una reunión informativa, los grupos parlamentarios expresaron toda su posición. Fue un buen ejercicio de respeto y de intercambio que nos llena de optimismo. De verdad nos llena de optimismo no desbordado, pero sí razonado, y vamos a esperar los tiempos formales de los próximos días”, dijo.

“Reconocemos la actitud del Ejecutivo para esta reu-

nión informativa. (Los cambios al T-MEC) pueden llegar en los próximos días, hablo quizás de días o de semanas, pero lo más probable es que vamos a esperar”.

Cuestionado sobre si el Senado abriría un periodo extraordinario para aprobar el protocolo, respondió:

“Vamos a tratar... en los próximos días tendremos respuestas. (Jesús) Seade se irá este día o mañana, y él comunicará y cuando llegue formalmente el documento, les daremos el conocimiento”.

Por su parte, Mónica Fernández, presidenta de la Cámara alta, afirmó que darán acompañamiento a las negociaciones con EU a fin de lograr los resultados a los que el Estado mexicano quiere llegar.



SERIEDAD. Jesús Seade, Mónica Fernández, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal al inicio de una reunión en el Senado para conocer los avances del T-MEC en Estados Unidos.

Página 2 de 2

DEFINE EBRARD "LÍNEAS ROJAS" CON EL SENADO

SRE, por destrabar T-MEC con medida alterna sobre acero

EN EXIGENCIA de EU de que la "fundición originaria" se haga en la región, México pedirá plazo de cinco años para aplicarla

EN ALUMINIO rechaza proposición; en lo laboral mantiene el no a revisiones senadores, listos por si deben aprobar adendum

TEMAS QUE TIENEN TRABADA LA NEGOCIACIÓN

- **Laboral.** EU quiere supervisiones directas en territorio mexicano. Nuestro país plantea en cambio paneles con expertos y un tercero con autonomía.
- **Acero y Aluminio.** EU pide que la "fundición originaria" se haga en la región. En acero, México plantea plazo de cinco años para buscar reconversión.
- **Medio Ambiente y medicamentos biotecnológicos.** México no tiene inconvenientes mayores en ambos temas.

Por **Sergio Ramírez**



DE IZQ. A DER.: el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade; la presidenta del Senado, Mónica Fernández; el titular de la SRE, Marcelo Ebrard; el líder de la Jucopo, Ricardo Monreal, y la secretaria de Economía, Graciela Márquez.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 127755.00
Tam: 765 cm²

Ebrard: 90% del acuerdo no está sujeto a discusión

SRE en T-MEC, por ajuste en acero y rechazo en aluminio

MÉXICO PIDE PLAZO de 5 años para que la llamada fundición originaria del metal se haga totalmente en la región de Norteamérica; se reúne canciller con senadores para revisar avances

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@azon.com.mx

Al presentar el balance de los cuatro puntos que atoran la ratificación del acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el canciller Marcelo Ebrard aseguró a senadores que los capítulos de medio ambiente y medicamentos biotecnológicos no tienen problema; refrendó el rechazo a la certificación laboral y dijo que acepta las condiciones del acero, pero en cinco años, mientras que no hay consenso respecto al aluminio.

En una reunión privada de tres horas con legisladores de todos los partidos, explicó que Washington propuso la obligación de que 70 por ciento del aluminio y el acero sea de Norteamérica, y este último "desde la fundición originaria", lo cual impactaría al país que recibe planchas del extranjero.

"México ha compartido que nos creaía muchos problemas; les diremos que no aceptaríamos de ninguna manera que esa obligación entre en vigor en el momento en que el tratado sea ratificado, sino que tendrá que ser con un plazo de más de cinco años; en caso contrario, no lo aceptaríamos por ningún motivo.

"El aluminio, no vamos a aceptar ningún plazo, porque México no tiene el recurso primordial, que es la bauxita (roca blanda formada principalmente por hidróxido de aluminio). Entonces nos pondría en una desventaja muy grande; por lo tanto, no es de admitirse ningún plazo", explicó el secretario de Relaciones Exteriores (SRE) en un mensaje a medios.

Asimismo, Ebrard Casaubón refrendó

el rechazo del Gobierno federal a las certificaciones o inspecciones laborales por parte de funcionarios de Estados Unidos, lo cual "evidentemente no es aceptable ni se va a aceptar"; sin embargo, dijo que nuestro país ve con agrado establecer paneles de controversia.

"México ve con muy buenos ojos los paneles, que en los últimos años no han funcionado para resolver controversias entre México y Estados Unidos. Es un instrumento de resolución de controversias, paritario, formado por expertos y con un tercero con autonomía respecto a ambos países, que al final del día es quien toma las decisiones", destacó.

Luego de expresar que el T-MEC "está en sus horas decisivas", expuso que el tema de medio ambiente lo ve favorable, sin reserva mayor, ya que tiene una posición más avanzada que Estados Unidos, en particular contra el cambio climático.

"Por lo tanto, no tenemos ningún inconveniente en que los compromisos de carácter internacional en materia de medio ambiente puedan incluirse en el tratado, porque también obligarían a Estados Unidos", agregó.

En el cuarto capítulo de biogenéticos, el titular de la SRE refirió que se propondrá a su contraparte estadounidense adoptar medidas más ágiles y (que) los tiempos de protección no sean tan extendidos.

Acompañado por los presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Mónica Fernández, y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, así como de la secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el subsecretario

rio para América del Norte, Jesús Seade, Ebrard adelantó que hoy se presentará en Washington la posición oficial mexicana respecto a los cambios propuestos en los capítulos 1, 20, A23, 23 y 31.

"No hemos admitido ningún otro tema, porque, ya lo dije, 90 por ciento del T-MEC no está sujeto a discusión ni a revisión. Vamos a tener un adendum" que deberá ser aprobado por el Senado, aseguró.

Al respecto, Monreal Ávila reconoció la actitud del Ejecutivo en la conversación, que Ebrard definió como una consulta previa con el Senado, la cual, dijo el legislador, "nos llena de optimismo, no desbordado, pero sí razonado".

En tanto, Mónica Fernández resaltó que el Senado está en la mejor disposición para colaborar con el Ejecutivo federal y estará atento a los resultados por si es necesario discutir y aprobar algún nuevo acuerdo. "Este Senado va a estar atento todo el tiempo para hacer la tarea de análisis responsable que nos corresponde", puntualizó.

De acuerdo con Ebrard, 90 por ciento o más del T-MEC no está sujeto a revisión; cabe destacar que el pasado 5 de noviembre dijo que el avance era de 80-20, mientras que el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó desde el 18 de noviembre que "hay muchas posibilidades de que se apruebe en Estados Unidos el Tratado de Libre Comercio", lo que permitiría impulsar a las tres economías.

Asimismo, casi diez días después de la declaración del mandatario federal, Seade comentó que ante el poco margen que hay es posible que el tratado quede en pausa hasta 2021.

o el dato

Antes de la reunión en el Senado, representantes de la IP lamentaron el intento por cambiar el acuerdo comercial y argumentaron que es una amenaza a la competitividad.

"(INSPECCIÓN LABORAL) evidentemente no es aceptable, ni se va a aceptar, y en eso hay consenso; en cambio, México, ve con muy buenos ojos los paneles (para resolver controversias)"

Marcelo Ebrard
Titular de la SRE

3
Países fabrican las planchas que importa México

Líneas rojas

La Cancillería confirmó que son cuatro los capítulos en los que el Gobierno de Trump prevé cambios, como:

Laboral No se permitirán las inspecciones o presencia de funcionarios de EU en México

Medio Ambiente No hay reservas, pues modificación compromete a EU con el cambio climático.

Medicamentos biogénicos Sin objeción: hay alternativas para agilizar los tiempos de protección.

Acero y aluminio Rechazan la obligación de que la mayoría del producto provenga de esa región.

“Se evaden \$500 mil millones anuales con el outsourcing”

- Afectados, más de 8 millones de trabajadores, asegura Gómez Urrutia
- Son cálculos con datos del SAT, dice el dirigente

AFFECTA A 8 MILLONES DE TRABAJADORES

Evade outsourcing ilegal \$500 mil millones al año

Gómez Urrutia: hay respuesta exagerada contra iniciativa que lo regula

ANDREA BECERRIL

La subcontratación ilegal provoca anualmente una evasión al fisco y a los institutos de seguridad social de 500 mil millones de pesos. Además, severos perjuicios económicos a 8 millones de trabajadores, quienes son despojados del derecho al reparto de utilidades y a una pensión digna, asegura el senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia, autor de la controvertida iniciativa en la materia, la cual quedó pendiente de discusión para el año próximo.

Resaltó que lo anterior son cálculos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pues cientos de empresas acuden a esa práctica que les permite no pagar los impuestos que les corresponden e incumplir con las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Aunque el propio coordinador de Morena y presidente de la junta de coordinación política del Senado, Ricardo Monreal, promovió que el dictamen con las reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobado ya en comisiones, no pase al pleno y se abriera una sesión de parlamento abierto para enero próximo, otros legisladores morenistas no están de acuerdo.

Principal problema del IMSS: Martínez Cázares

El ex director del IMSS Germán Martínez Cázares resaltó que se

debe reglamentar sin demora la subcontratación, ya que el principal problema de ese instituto no es la falta de medicinas, equipo, personal o la mala administración, sino el outsourcing.

Calculó que, mediante la práctica de inscribir a trabajadores ante el IMSS con un menor salario al que realmente perciben, se evaden más de 50 mil millones de pesos al año.

En los meses que estuvo al frente del IMSS, al comienzo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pudo constatar que la principal corrupción es el outsourcing, sangría importante por “la fuga de cuotas obrero-patronales”.

Durante la reunión de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, en la que se aprobó el dictamen para regular la subcontratación –el martes pasado–, Martínez Cázares denunció que en su paso por el IMSS vio cómo “algunas familias de este país se enriquecieron robando el fruto del trabajo de muchos obreros” a través de la subcontratación, y ello “es un crimen”.

“Los que quieran defender ese robo que vengan y lo digan en el Senado”, retó.

Igualmente, el senador de Morena Martí Batres consideró que en esta nueva etapa, con un gobierno que está dispuesto a reconstruir los derechos de los trabajadores, se debe seguir adelante con esa iniciativa

que no elimina el outsourcing, sino lo regula, porque en décadas recientes se ha aplicado de manera ilegal, en detrimento de la economía nacional y de los sindicalizados.

Gómez Urrutia, dirigente del sindicato **minero**, resaltó que desde que presentó la iniciativa hubo una respuesta “exagerada” de los organismos empresariales, que comenzaron primero una campaña de des prestigio con argumentos falsos, entre ellos que se eliminaba por completo ese mecanismo de subcontratación y ponía en riesgo la ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

Al final, resaltó, presionaron a los coordinadores del Senado y consiguieron que no se aprobara en este periodo de sesiones, que concluirá el próximo día 12, pero “no vamos a desistir”. Se llevará a la segunda consulta en enero, pero se tiene que legislar para regular esa actividad, que ha causado un daño grave a las finanzas públicas y a los trabajadores.

Pese a la gravedad del problema, no hay estadísticas oficiales. La titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, en su reciente comparecencia ante el Senado, informó que “la subcontratación abusiva y el subregistro ante el IMSS son mecanismos perversos que han crecido a lo largo del último sexenio”.

Se construyeron, destacó, no sólo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 120741.00
Tam: 501 cm²

al amparo del poder en su momento, "sino también tienen relación con una defraudación a los institutos de seguridad social, Hacienda y, obviamente, los trabajadores, a quienes se ha desprotegido". No hubo una sola inspección en esa materia durante los seis años de gobierno de Enrique Peña Nieto.

No quiso precisar si se necesita una reforma legal, pero dijo que eso compete al Congreso. Lo que la STPS ha hecho es coordinarse con el IMSS, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y otras dependencias para atacar esa "subcontratación abusiva" mediante operativos estratégicos para acabar con esa "práctica tan agresiva".

En el dictamen se precisa que la subcontratación sólo podrá reali-

zarse sobre actividades que exijan una especialización que resulte ajena o accesoria a la actividad preponderante o principal que lleve a cabo la empresa contratante.

Gómez Urrutia comentó que es obvio que las actividades de limpieza pueden ser subcontratadas, pero no se justifica que un consorcio como Grupo México utilice a un empresa de servicios financieros para emplear a sus **mineros**.

Es una práctica recurrente, sostuvo, que en los hechos significa una sustitución patronal, ya que la empresa subcontrata a otra que se encarga del manejo y pago de la nómina de los trabajadores, quienes siguen desempeñando las mismas funciones pero "simulada y ficticiamente" dejan de laborar en la misma.

En muchas ocasiones pasan de un subcontratista a otro, por lo que no generan antigüedad, no reciben reparto de utilidades y no podrán pensionarse.

El legislador rechazó que su iniciativa ponga en riesgo la economía, como argumentan los empresarios, en referencia a la disposición de penalizar el *outsourcing* ilegal y la obligación de los patrones que hubieran incurrido en abusos fiscales y laborales de pagar lo evadido a Hacienda y al IMSS y las utilidades escamoteadas a los trabajadores en un plazo de seis meses. Despues de ello habría sanciones.

"Hay que corregir esos abusos. La economía nacional no podrá crecer mientras no se regule y acabe esa práctica."



▲ La subcontratación de trabajadores, práctica recurrente. Foto Cristina Rodríguez

Fecha 09.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
---------------------	-----------------------------	----------------

CONDONACIONES, EN LA CUERDA FLOJA

La oposición en el Senado se rehúsa a aprobar la reforma en materia fiscal.

Excepción

PRD, PRI, MC y PAN impulsan beneficios en casos de emergencias.

En vilo, eliminación de apoyos fiscales

SE REQUIERE MAYORÍA CALIFICADA EN EL SENADO

De cara al cierre del periodo de sesiones, la reforma constitucional no tiene el respaldo de la oposición

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado cierra esta semana el periodo ordinario con otro reto para Morena, porque todavía no tiene la mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que elimina las condonaciones fiscales, pues la oposición formada por el PAN, PRI, MC y PRD ratificaron su rechazo a excluir de esa prohibición los beneficios fiscales que se requieren en caso de emergencias naturales o servicios públicos específicos.

Los presidentes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez Aguilar, de Hacienda; Alejandro Armenta, y de Estudios Legislativos Segunda, Ana Lilia Rivera, todos de Morena, distribuyeron este fin de semana el proyecto de dictamen que ratifica en sus

términos la decisión de la Cámara de Diputados de prohibir todas las condonaciones.

Sin embargo, públicamente los senadores de la oposición insistieron en que se deben exceptuar las facilidades fiscales que se requieren en diferentes momentos difíciles para una región o municipios, tanto por fenómenos naturales como por pago de servicios públicos.

Eduardo Ramírez Aguilar explicó a **Excélsior** que "si la oposición no nos acompaña en este tema, la reforma constitucional se congelará y tendrá que esperar al próximo periodo ordinario de sesiones".

Originalmente, la Cámara de Diputados modificó el artículo 28 constitucional para establecer que "en los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos, las condonaciones de impuestos y las exenciones de impuestos bajo los términos y condiciones que fijan las leyes. El mismo tratamiento se dará a las prohibiciones a título de protección a la industria".

El Senado lo cambió para establecer que "en los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y la condonación de impuestos; las exenciones y el otorgamiento de estímulos se establecerán en los términos y condiciones que fijan las leyes. El mismo tratamiento se dará a las prohibiciones a título de protección a la industria".

Pero los diputados rechazaron este cambio y lo regresaron a su redacción.

Para el segundo transitorio, los senadores plantearon que "el Congreso de la Unión y las Legislaturas de las Entidades Federativas adecuarán su legislación conforme a lo dispuesto en el presente Decreto".

Añadieron un tercero transitorio que dice que "para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 28, la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las Alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de su competencia, únicamente establecerán las exenciones y estímulos fiscales

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 54180.00
Tam: 420 cm²

que consideren necesarios para fomentar el desarrollo, el crecimiento y la inversión productiva, que tengan como fin preservar la rectería del Estado en la actividad

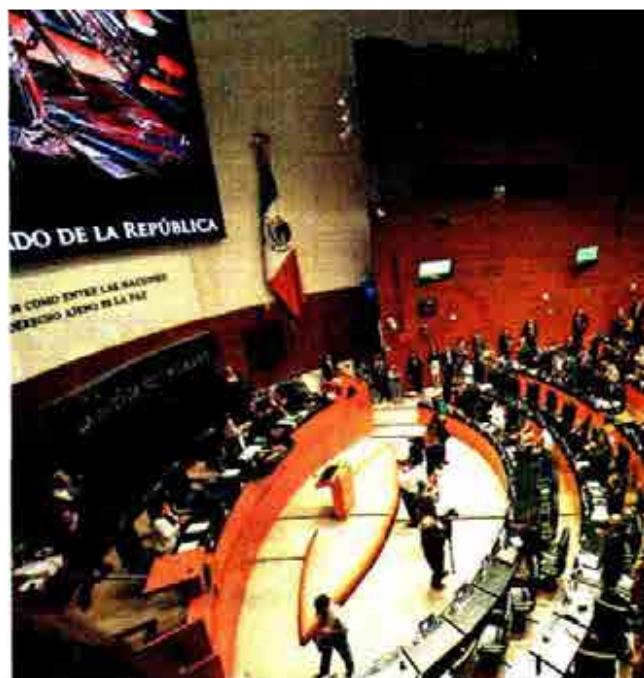
económica".

Pero dichos ajustes también fueron rechazados por los diputados federales.



Si la oposición no nos acompaña en este tema, la reforma constitucional se congelará y tendrá que esperar al próximo periodo ordinario de sesiones."

EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
SENADOR DE MORENA



SIN ACUERDOS. Morena no ha concretado los acuerdos con los senadores de oposición para que respalden el dictamen.

Propone Monreal castigar a jueces machistas

- Plantea fincar responsabilidades por omisión en perspectiva de género
- Iniciativa los obliga a actuar con diligencia para proteger a víctimas

CARINA GARCÍA

nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso reformas a Ley Orgánica del Poder Judicial para sancionar administrativa y penalmente a jueces y magistrados que no observen la perspectiva de género al resolver casos sobre violencia contra la **mujer**, como ocurrió en el caso de Abril Pérez Sagaón, asesinada el 25 de noviembre, y en el que dos juzgadores fueron suspendidos por dejar en libertad al principal sospechoso del crimen, el exesposo de la víctima.

La iniciativa prevé que se les finque responsabilidad si estos jueces no actúan con diligencia para proteger a las víctimas y no garanticen su **vida** e integridad física.

“En caso de omitir dicho mandato legal, el funcionario judicial incurrirá en la responsabilidad penal y administrativa que marca la legislación conducente”, según propone el morenista en el proyecto de modificación constitucional.

En su iniciativa de reformas, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara Alta propone que cuando se trate de casos que involucren cualquier modalidad de violencia contra la **mujer**, jueces y magistrados deberán actuar “con total diligencia para disponer de protección a las víctimas, garantizando su **vida** e integridad física.

“En caso de omitir dicho manda-

to legal, el funcionario judicial incurrirá en la responsabilidad penal y administrativa que demarca la legislación conducente”, planteó Monreal Ávila en su iniciativa.

Para que esas disposiciones operen se plantea que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) deberá fomentar el estudio, conocimiento y observancia del **derecho** a la **mujer** a una **vida** libre de violencia, y deberá expedir un protocolo de perspectiva de género que se aplique en el Poder Judicial.

En la propuesta, el senador reconoce que a pesar de los esfuerzos persiste desigualdad en el acceso a la justicia entre hombres y **mujeres**, debido al temor, la discriminación, la falta de recursos y la desconfianza en el aparato jurisdiccional.

Así, con el fin de disminuir el índice de feminicidios en el país, que muchas veces inician con agresiones previas que los aparatos de justicia ignoran, se busca atender de inicio las denuncias de las **mujeres**.

La propuesta recuerda que, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, 46% de las **mujeres** no denuncian agresiones físicas o sexuales, pues las consideran irrelevantes, 8% por miedo a las consecuencias, 8% por vergüenza y 4% por la desconfianza en el gobierno.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ha documentado que al menos 88.4% de las **mujeres** ha sufrido algún tipo de

agresión y no presentó la denuncia ni solicitó apoyo. Estas agresiones, que pueden iniciar con un grito, en muchas ocasiones terminan en feminicidios, se establece.

La iniciativa expone que en México se ha presentado un incremento exponencial de la violencia contra las **mujeres** en los últimos años. En 2018 ONU **Mujeres** denunció que en el país al menos seis de cada 10 han sido violentadas.

Un 41.3% ha sido víctima de violencia sexual y, en su forma más extrema, nueve son asesinadas al día.

Por eso, se insiste en la propuesta: “Es inaplazable redoblar esfuerzos para procurar el conocimiento, ejercicio y defensa de los **derechos** de las mujeres en materia penal”. ●

“Es inaplazable redoblar esfuerzos para procurar el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres en materia penal”

INICIATIVA DE RICARDO MONREAL

41.3%

DE MUJERES han sufrido violencia sexual en México y al menos seis de cada 10 han sido violentadas de diferente forma, según la ONU.



Página 1 de 2
\$ 67760.00
Tam: 484 cm²

Continúa en siguiente hoja



La iniciativa de reforma al Poder Judicial considera la protección de la **mujer** en casos de violencia de género, por lo que los jueces deberán aplicar protocolos para abogar por este sector durante los procesos jurisdiccionales.

El Senado pide investigar a jueces y magistrados en el caso Abril Pérez

❖ Exhorta al Consejo de la Judicatura de la CDMX a deslindar responsabilidades, sin descartar remociones al cargo ❖ Reprueba violencia contra mujeres y niñas en el país

[Alejandro Páez]

El Senado de la República reprobó los hechos de violencia en contra de mujeres y niñas en México que han derivado muchos de ellos en feminicidios, por lo cual exigió al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México investigar la actuación de los jueces y magistrados en el caso de Abril Pérez Sagaón, deslinda las responsabilidades procedentes, sin descartar la posibilidad de una remoción del cargo en caso de que proceda en algún caso.

“En específico, lo exhortamos a valorar el resultado de esa investigación en el ejercicio de sus facultades de sanción, remoción o, en su caso, ratificación”, demandó.

Pero el Senado también solicitó a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México revisar la actuación de los agentes del Ministerio Público que tuvieron conocimiento de ese caso y deslinda las responsa-

bilidades que procedan.

La Cámara de Senadores reconoció y acompañó la exigencia de justicia para las mujeres y las niñas víctimas, y refrendó su compromiso con la lucha por el respeto de sus derechos, por lo cual demandó a la Judicatura presentar los resultados de sus investigaciones a esos juegadores al escrutinio de la sociedad.

Refirieron que según datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de enero a octubre de este año, se han registrado 809 feminicidios a nivel nacional. Además, en el mismo periodo se registraron 2 mil 309 casos a nivel nacional de presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso; 55 mil 716 casos de lesiones dolosas en contra de mujeres, y 357 casos de mujeres víctimas de secuestro.

Asimismo, se registraron 10 casos de mujeres víctimas de tráfico de menores; mil 248 delitos por corrupción de mujeres meno-

res; 326 de trata de personas mujeres; 4 mil 543 llamadas de emergencia relacionadas con mujeres víctimas de abuso sexual, y 6 mil 362 llamadas de emergencia por acoso u hostigamiento sexual.

También, 3 mil 272 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violación; 235 mil 702 llamadas relacionadas con incidentes de violencia de pareja, y 603 mil 838 llamadas de emergencia por violencia familiar.

Consideraron como alarmante esta realidad, lo que ha llevado a diversas legislaturas a realizar modificaciones y presentar propuestas que cominen a la prevención y erradicación de la violencia de género.

Senadoras y senadores reconocieron que los casos de violencia de género han permeado en el ánimo de la sociedad y ponen en evidencia una realidad en la que los derechos de las mujeres son violentados de manera sistemática, en la mayoría de los casos, sin sanción alguna.





En lo que va del año se han registrado 809 feminicidios en el país, según datos de la Secretaría de Seguridad Pública. En la imagen, protesta por el asesinato de Abril Pérez.

Partidos Políticos CDMX

CDMX, primer lugar en corrupción: PAN

■ Acusa que continúa el cobro de moches, las empresas fantasmas y comisiones ilegales

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del **PAN** capitalino, Andrés Atayde, lamentó que la Ciudad se ubique como la entidad más corrupta del país y la segunda con más quejas por corrupción.

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental y el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, del Inegi, insistió que la capital del país es la entidad más corrupta del país.

“Si bien se han hecho esfuerzos para combatir este problema, no ha sido prioridad del Gobierno; hizo a un lado el combate a la corrupción y las cifras nos dicen que no

somos buen ejemplo de transparencia; es lamentable que seamos primer lugar en corrupción”, dijo.

Refirió que de acuerdo con las últimas cifras oficiales del Inegi, 14.6% de la población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público sufrió algún acto de corrupción, siendo la Ciudad de México la de mayor porcentaje de víctimas con 20.1%.

“Se nos dijo que se habían acabado los moches, las empresas fantasmas, las comisiones ilegales en la compra y adquisiciones de bienes, servicios y obra pública, pero los datos oficiales nos dicen todo lo contrario”, denunció.

Pese a ello, dijo, Acción Nacional celebra que el Gobierno implemente acciones a favor de la legalidad, como el programa anticorrupción y que los funcionarios deban presentar la *3de3*, pero que se requieren acciones contundentes para abatir la problemática. ●



Página 1 de 1
 \$ 11445.00
 Tam: 109 cm²

ÁLVARO OBREGÓN

Partido Verde realiza afiliación masiva

El líder del Partido Verde en la CDMX, Jesús Sesma, acudió a la Unidad Habitacional La Pera Xochimilco, en Álvaro Obregón, en donde se reunió con más de cuatro mil personas que se afiliaron a este

instituto político. Junto a Leonel Luna, coordinador Nacional Electoral, y Petra Cruz Rocha, representante social, Jesús Sesma se comprometió a encabezar las principales causas de la ciudadanía, entre ellas la de vivienda digna. Agregó que segui-

rá recorriendo las colonias, barrios y pueblos para que la gente conozca el trabajo del Partido Verde.

Sesma pidió a los asistentes evitar el uso de globos o de cualquier plástico de un solo uso.

— *De la Redacción*



Foto: Especial



Página 1 de 1
\$ 11984.00
Tam: 107 cm²

Partidos Políticos Nacionales

Sin cumplir, la oferta morenista de regresar prerrogativas

● Polevnsky primero dijo que devolverían 50% del dinero y luego 75%

● Hasta ahora acumula 1,211 millones de pesos en financiamiento público

AÚN NO HALLA MECANISMO PARA RETORNAR EL DINERO, DICE

Incumple Morena con la devolución de recursos

En septiembre recibió los 134 millones de pesos que le fueron asignados

NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque la secretaría general en funciones de presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, sostuvo desde el año pasado que el partido regresaría 50 por ciento del financiamiento público que recibe, e incluso este año elevó la propuesta a 75 por ciento, a punto de concluir 2019 sigue percibiendo la misma cantidad que le fue asignada.

En septiembre –el reporte más reciente correspondiente al financiamiento público mensual, que puede ser consultado en la Plataforma Nacional de Transparencia–, el partido dio a conocer que volvió a recibir 134.5 millones de pesos, y acumula mil 211 millones 42 mil pesos desde enero hasta dicho mes.

Al aprobarse el año pasado el presupuesto destinado para partidos políticos en 2019, se estableció que Morena recibirá en todo el año mil 567 millones 692 mil pesos, por lo que hasta septiembre ya se le había entregado 75 por ciento de los recursos.

En agosto, Polevnsky explicó que

no se había entregado la mitad de sus prerrogativas por no encontrar mecanismos legales para ello, ya que de acuerdo con la ley no es posible que los partidos hagan una devolución ni pueden destinarlas a otras actividades, pero aseguró que ya estaba en pláticas con el Instituto Nacional Electoral (INE) para no recibir parte de sus recursos y que éstos se destinen a la hacienda pública con el fin de aplicarse en obras y programas sociales.

No obstante, ese mismo mes Benito Nacif, consejero del INE, precisó que basta una carta del partido mediante la cual solicita que no se le entreguen todos los recursos previstos.

“Una vez que se entregan los recursos deben destinarse para los fines a los cuales se dieron, pero antes de recibirlos nos pueden notificar y nosotros, en vez de dárselos, los reintegramos a la Tesorería de la Federación”, indicó el consejero del INE en agosto, y detalló que los partidos reciben sus recursos mensuales, por lo que antes de que se inicie cada mes pueden presentar

su petición a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas.

Entre los planes de Morena para este año estaba adquirir un edificio propio, suficiente para las actividades del partido, lo cual a punto de terminar 2019 no ha concretado y mantienen su sede nacional en Santa Anita número 50, colonia Viaducto Piedad, donde no despiacha la presidenta del partido.

En su caso, atiende en la que fue la casa de transición del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la calle de Chihuahua número 216, colonia Roma, donde incluso citó a integrantes de la dirigencia del partido por medio de un oficio publicado en la página oficial de Morena.

Dentro del apartado Programas anuales de trabajo (PAT) 2019 de partidos políticos: actividades específicas, Comité Ejecutivo Nacional, disponible en el sitio web del INE, indica que Morena presupuestó 77.8 millones de pesos en 2019 para sus periódicos y revistas oficiales.

La Jornada



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 104394.00
Tam: 381 cm²



▲ Yeidckol Polevnsky, secretaria general en funciones de presidenta nacional de Morena.
Foto Cristina Rodríguez

Ahora impugnan el acuerdo del consejo nacional de Morena

Relevó de dirigencia.

Alejandro Rojas acusa a Polevnsky y Luján de "seguir pisoteando la legalidad interna"

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Rojas Díaz Durán, aspirante a la dirigencia nacional de Morena, impugnó el consejo nacional que convocó al Congreso Nacional del próximo 26 de enero, y acusó a Bertha Luján y Yeidckol Polevnsky de perder 30 días para dar cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral, que ordenó al partido reponer su proceso interno.

Denunció que siguen "pisoteando la legalidad interna y la institucionalidad política de Morena", además de que aún no se abre la afiliación y, mucho menos, ha iniciado la credencialización de todos los morenistas del país.

El aspirante a la dirigencia nacional dijo que tanto la secretaría general en funciones de presidenta como la presidenta del Consejo Nacional "no hallan

cómo darle la vuelta con pretextos y con pseudodecisiones que no tienen nada que ver con su obligación de abrir la afiliación y la credencialización".

Advirtió que ante la imposibilidad que tendrán de cumplir el mandato del Tribunal Electoral, "la única salida posible es realizar la renovación de todos los dirigentes municipales, estatales y nacionales de Morena a través de fórmulas y encuestas", y que éstas deben realizarse el primer trimestre de 2020.

Rojas Díaz Durán sostuvo que ese lapso es suficiente para integrar las fórmulas en el país y cumplir con los requisitos de elegibilidad para cada una. "Eso se puede y es totalmente posible y legalmente estatutario, de conformidad con la misma resolución de la máxima autoridad electoral del país", aseguró.

Convocó a los militantes de Morena a que en caso de que el tribunal no lo invalide, se puedan reunir en un pre-Congreso el 25 de enero para llevar una postura unificada que permita superar la crisis política en la que se encuentra el partido. —





ZEDRYK RAZIEL

Una comisión de cinco fundadores del PRD palomeará los ingresos de personalidades externas al nuevo partido al que el sol azteca cederá su registro.

Dicha comisión, llamada de Diálogo y Acuerdo, está conformada por el Gobernador Silvano Aureoles, Jesús Ortega, Guadalupe Acosta Naranjo, Héctor Bautista y Omar Ortega, por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional.

Los cinco perredistas son representantes de las principales corrientes del partido, como Nueva Izquierda ("Los Chuchos"), Vanguardia Progresista, ADN, Foro Nuevo Sol y Galileos.

Algunos de los personajes que, según los perredistas, han manifestado su interés en sumarse al nuevo partido son José Narro, Demetrio Sodi, Beatriz Pagés, Tere Vale, Gabriel Quadri, así como líderes de empresas asociadas a la Coparmex.



Página 1 de 1
\$ 26760.00
Tam: 120 cm²

Fecha 09.12.2019	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Y ADEMÁS

Quiere el PRD liderar oposición

El PRD anunció que buscará consolidarse como el mayor articulador de la oposición de la 4T, la cual “no representa un gobierno de izquierda”. Al inicio del Consejo Nacional, Ángel Ávila, integrante de la dirigencia, criticó los resultados del gobierno: “Vemos una involución del sistema político mexicano y una afrenta a las luchas que el PRD ha dado por 30 años”.



Página 1 de 1
\$ 8944.00
Tam: 26 cm2

DENUNCIA DE INTEGRANTE

Desmantelan estructura de mujeres perredistas

[Notimex]

► Martha Dalia Gastélum, integrante de la Organización Nacional de Mujeres (ONM) acusó que desde la dirección nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se desmantela la estructura de mujeres perredistas.

Durante el Décimo Noveno Pleno Extraordinario del IX Consejo Nacional perredista que se realizó en la Ciudad de México, la militante acusó que hubo una "chicanada" para quitar la toma de decisión en que la organización de mujeres use los recursos.

"El acuerdo político del partido fue modificar los reglamentos, que sólo fue la parte de la integración de las nuevas direcciones, su mecanismo de elección y facultades, pero nunca se modificó el tema de la Organización Nacional de Mujeres, pero ahora nos quitan facultades y nos restan autonomía para decidir y nos quitan el recurso", afirmó.

De acuerdo con el Artículo 51 de la Ley General de Par-

tidos Políticos, todos los partidos están obligados a destinar anualmente tres por ciento del total del financiamiento que reciben; sin embargo, para Gastélum, que les retiren las facultades para decidir cómo se gasta el recurso contraviene lo estipulado.

"Ahora nos quitan esa facultad de ejercer nosotras el recurso y decidir cómo gastarlo, (transfirieron) la facultad aparentemente a la Secretaría de Igualdad y la ponen como puente para mandarlo todo a la dirección nacional, para que entre las corrientes se pongan de acuerdo. Están desmantelando el organismo de mujeres", acusó Gastélum.

Consideró que es grave la decisión que tomó el PRD, debido al momento que se vive a nivel nacional por las movilizaciones de mujeres que exigen combatir la violencia que se ejerce contra ellas, por lo que afirmó que recurrirán a tribunales porque se están violando los derechos de las perredistas.



Página 1 de 1
\$ 18755.00
Tam: 121 cm²

PRI, por segunda votación para 2021

FERNANDO DAMIÁN

CIUDAD DE MÉXICO

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, propuso una reforma constitucional con el fin de establecer la segunda vuelta electoral para la Presidencia de la República y las gubernaturas, en caso de que ninguno de los candidatos obtenga más de 50 por ciento en una primera votación.

Según la priista, permitirá fortalecer el sistema de partidos con el respaldo de la mayoría para el ganador, pero al mismo tiempo una salvaguarda para que, en los congresos de la Unión y en los estatales, se refleje la pluralidad política de forma clara y sin interferencias.

Detalló que las cámaras del Congreso tienen actualmente una mayoría sobrerepresentada, pues las bancadas de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES) obtuvie-

ron en las urnas 43.6 por ciento de la votación, pero la autoridad electoral le asignó 61.6 por ciento de las curules y 53.9 por ciento de los escaños en el Senado.

“Aún más distorsionado fue que Morena, con una votación nacional de 37.5 por ciento, cuente en esta 64 Legislatura con más de 50 por ciento de las curules de diputadas y diputados”, dijo la legisladora.

Sauri subrayó que las reformas a los artículos 41, 81, 116 y 122 buscan transformar el sistema electoral, conservando su esencia mixta, tanto de representación proporcional como de mayoría, pero contribuyendo a una exigencia de mayoría absoluta en el caso del Ejecutivo.

En su caso, la segunda votación será en el plazo que determine la autoridad electoral, siempre y cuando en los procesos electorales ordinarios o extraordinarios ninguno obtenga la mayoría absoluta. ■■■





ALHAJERO

#OPINIÓN

EL PRI, MUERTO EN VIDA; AMLO, EN LA VANIDAD

Estamos en una etapa en que ciudadanos debemos hablar fuerte, porque hay en el poder un discurso fuerte, dice Pagés

MARTHA ANAYA

Y

a no es priista formalmente, pero **Beatriz Pagés Rebollar** lleva aún en la sangre al tricolor. Tanto, o más, como el periodismo del que la imbuyó desde niña su padre, **José Pagés Llergo**, fundador de *Siempre*, revista que hoy ella dirige.

Quizás por ello le duele tanto ver al PRI convertido en nada. En la marcha opositora de hace un par de semanas, miraba a uno y otro lado buscando algún rostro significativo del tricolor. Ninguno. En el discurso público: ausentes. En la defensa de las instituciones, nadie.

—¡El PRI está muerto! ¡Muerto en vida, que es peor!—, apunta **Beatriz** y agrega: “¿Dónde están los priistas en la Cámara de Diputados, dónde están los priistas en el Senado? ¡No están! Y no están frente al atropello que se está cometiendo en contra de la Constitución. Ni siquiera se están atreviendo a defender lo mejor que construyeron para el país”.

Pagés reconoce que el PRI “no era democrático”, pero la Cuarta Transformación “es autocrática, por no decir dictatorial; son dos cosas muy diferentes”, sostiene.

—(Mario) Vargas Llosa los calificó como la “dictadura perfecta”—, apunto.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 65619.00
Tam: 317 cm²

**NO SE ESTÁN
ATREVIENDO A
DEFENDER LO
QUE ERIGIERON**

—Sí, pero le puso el adjetivo: ¡perfecta! ¿Sabes por qué? Porque a pesar de los defectos (como el 68, golpes y acoso a la prensa), había espacio y garantía para las libertades. Esa ‘dictadura perfecta’ logró que se reformara la ley electoral. Y **pese** a todo, se construyó mal que bien una democracia. En cambio hoy estamos en sentido inverso...

—¿Cómo ves ahora a **Andrés Manuel López Obrador**?—, le pregunto durante una charla para **El Heraldo TV**.

—Es todo un fenómeno psicológico y social. Es un hombre enamorado del poder. Tiene la necesidad de mandar, de que se le obedezca. No tiene autocrítica. Es de una gran vanidad; no de su forma de vestir, que es bastante desaliñada. Pero sí en cuanto a que él cree que tiene la verdad. La verdad única. Es mesiánico, quiere pasar a la historia, ¡considera que él es la historia!

—Tú como periodista, ¿ves un diálogo circular en las *mañaneras*?—

—Yo más bien creo que el círculo es alrededor de él (de AMLO) porque habla de lo que quiere hablar, da la palabra a quien quiere darla, responde lo que quiere responder; incluso ahora vemos que están sembrados algunos seudo periodistas que le ponen el tapete para que se luzca... Y lo peor no es eso, sino que utiliza un lenguaje polarizante que está hecho para crear incertidumbre. No hay certeza ni en lo que dice ni en lo que promete...

“Ojalá hablara menos. Le haría bien a él y al país”, asienta.

El lenguaje de **Beatriz Pagés** también es duro, radical. Ella lo explica así: “Estamos en una etapa en que los ciudadanos debemos hablar fuerte, porque hay en el poder un discurso fuerte”.

•••

GEMAS: Las Redes Sociales Progresistas, encabezadas por **Fernando González**, lograron en Aguascalientes los requisitos mínimos para convertirse en partido.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM
@MARTHAANAYA

SCJN

Las altas y bajas del Poder Judicial

Durante el primer año de mandato de López Obrador, la **SCJN** ha pasado por cambios, ha llevado casos como el de Emilio Lozoya y Rosario Robles, y ha llegado a resoluciones como el aborto legal

Texto: **DIANA LASTIRI**

nacion@eluniversal.com.mx

Desde la disputa por la Ley de Salarios hasta la renuncia de un ministro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y la renovación de posiciones estratégicas, vivió el Poder Judicial de la Federación (PJF) durante el primer año de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Actualmente, el PJF está encabezado por un ministro proveniente de la academia, no de carrera judicial como tradicionalmente se acostumbró: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien desde el inicio de su gestión ha mantenido un discurso de austeridad, lucha contra la corrupción e igualdad de género.

A lo largo del último año arribaron a la Corte de Justicia tres ministros propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador: Juan Luis González Alcántara Carranca, quien llegó en lugar de José Ramón Cossío, y Yasmin Esquivel Mossa, en lugar de Margarita Luna Ramos. Ante la abrupta salida de Eduardo Medina Mora, ocurrida en octubre

pasado, Margarita Ríos-Farfat, extitular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), fue designada por el Senado a propuesta del Ejecutivo federal.

Además, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se renovó en su mayoría, pues el Senado de la República designó a dos consejeras cercanas al proyecto de López Obrador: Loretta Ortiz y Verónica de Gyves.

Por ello, constitucionalistas como Catalina Pérez Correa, Alejandro Madrazo Lajous, Bernardino Esparza e Itzel Checa criticaron el proceso de elección de ministros y, en entrevista con El Gran Diario de México, se pronunciaron por reforzarlo.

La Corte designó un consejero de entre sus magistrados, Sergio Javier Molina Martínez, y el Presidente de la República nombró directamente a Bernardo Bátiz.

El conflicto por la ley de salarios

Luego de la llegada de López Obrador a la silla presidencial, la exigencia para que los juzgadores del país reajustaran sus sueldos derivó en una confrontación entre los poderes Legislativo y Ejecutivo con el Judicial por la promulgación de la ley de salarios.

Desde diciembre de 2018, cientos de jueces, magistrados y demás funcionarios del PJF tramitaron amparos contra la aplicación de dicha norma que establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente de la República, que se asignó un salario de 108 mil pesos mensuales, y que sancionaba hasta con cárcel a los servidores públicos que ganaran más que él.

El primer gran golpe desde el PJF a la ley de salarios surgió cuando el ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite una acción de inconstitucionalidad tramitada por senadores en contra de dicha legislación y ordenó suspender su aplicación para que la Cámara de Diputados elabore el Presupuesto de 2019 conforme a las reglas de 2018.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 134120.00
Tam: 958 cm²

En un hecho sin precedentes, jueces y magistrados federales protestaron en distintos circuitos para exigir un cese a los ataques contra el PJF por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Para el 8 de enero de 2019, los ministros de la Corte aceptaron reducir en 25% sus salarios para asegurar que los sueldos de magistrados y jueces federales no fueran afectados por la ley debido a que los protege la Constitución.

Los casos polémicos

Como parte del cambio de administración, la Fiscalía General de la República (FGR) judicializó algunos casos polémicos como el de Emilio Lozoya, Rosario Robles y Juan Collado, entre otros.

Los jueces federales fueron los encargados de emitir órdenes de aprehensión contra destacados personajes que durante administraciones pasadas fueron considerados como "intocables".

En marzo, el juez Cuarto de Distrito de Veracruz exoneró a 21 implicados en la desaparición y homicidio de cinco jóvenes originarios de Playa Vicente, Veracruz, en el caso conocido como Tierra Blanca, por delincuencia organizada.

En abril, un juez ordenó citar a 21 militares, entre ellos el general Eduardo León Trauwitz, por vínculos con el robo de hidrocarburos, posteriormente ordenó aprehender al mando castrense por esta acusación.

Además, en Quintana Roo, el Primer Tribunal Unitario libró orden de aprehensión contra Mario Plutarco Marín Torres, exgobernador de Puebla; Hugo Adolfo Karam Beltrán, exjefe de la policía estatal; Juan Sánchez Moreno, exdirector del desaparecido grupo de Mandamientos Judiciales, y José Kamel Nacif Borge, por tortura en agravio de la periodista Lydia Cacho.

En mayo, un juez de Control en el Reclusorio Norte libró órdenes de aprehensión contra Emilio Lozoya Austin y Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, por la supuesta venta irregular de la planta de Agronitrogenados a Pemex.

Contra Lozoya Austin fue emitida otra orden de aprehensión por cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero derivado del ca-

so Odebrecht. Actualmente sigue prófugo.

En agosto, el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna citó a la extitular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles, por el caso de *La Estafa maestra*. Actualmente permanece vinculada a proceso por ejercicio indebido del servicio público y preesa en el penal de Santa Martha Acatitla.

Resoluciones

Este año también significó la emisión de resoluciones controversiales y de avanzada, tales como la sentencia con la que la SCJN declaró inconstitucional que empleadas domésticas no tengan derecho a ser inscritas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En enero de 2019, luego de que el presidente López Obrador emprendió la lucha contra la ordeña de ductos de Pemex, el juez Primer de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México ordenó al gobierno federal tomar las medidas necesarias para que todas las estaciones de gasolina en el país tuvieran suficiente combustible.

En febrero, la Corte emitió la primera declaratoria de inconstitucionalidad de la historia, en la que invalidó las sanciones que se imponen a los concesionarios de radio y televisión por incumplimiento a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Desde que el gobierno federal publicó las nuevas reglas de operación para el Programa de Estancias Infantiles, en febrero pasado, que implican reducción de recursos, en diversos estados se tramitaron amparos en los que los jueces federales concedieron suspensiones para que el programa continúe operando conforme a las reglas de 2018.

En mayo, la Corte declaró, por primera vez, que cuando una mujer enfrenta un riesgo de salud durante el embarazo, tiene derecho a abortar.

En junio, un tribunal federal ordenó frenar la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, pero la administración de López Obrador logró la revocación de todas las suspensiones concedidas. Permanece vigente la orden de preservar lo construido en Texcoco.

En agosto, la Corte se pronunció a favor del derecho de las víctimas de violación al aborto legal sin necesidad de denunciar o de obtener autorización de un juez. ●

25%

REDUJERON su salario los ministros de la Corte el pasado 8 de enero, puesto que el Titular del Ejecutivo federal exigió que ningún funcionario ganara más dinero que él.

Algunos de los momentos clave

- **12/12/2018.** En redes sociales se viralizó el caso de #LordMinistro, el magistrado Alfonso Eduardo Serrano Ruiz, titular del Tercer Tribunal Unitario de Veracruz, quien difundía fotografías en las que portaba relojes lujosos, fumando puros y conducía automóviles de lujo.

- **13/02/2019.** El Consejo de la Judicatura Federal desintegró el único Tribunal Colegiado de Circuito de Campeche, por corrupción y mentir en declaraciones patrimoniales.

- **20/02/2019.** El CJF destituyó al juez Tercero de Distrito en Veracruz, Anuar González Hemadi, quien amparó a uno de los jóvenes involucrados en el caso de Los Porkys.

- **03/06/2019.** El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, reconoció que el crimen organizado se infiltró en el Poder Judicial de la Federación.

- **03/10/2019.** El ministro Eduardo Medina Mora presentó su renuncia a la SCJN en el marco de diversas acusaciones sobre enriquecimiento ilícito.



El Poder Judicial de la Federación está encabezado por un ministro proveniente de la academia, no de carrera judicial como tradicionalmente se acostumbró: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien se ha pronunciado por la austeridad, la lucha contra la corrupción y la igualdad de género.

JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>

El Presidente detuvo su hostilidad hacia la Corte porque empieza a verla como suya. No es señal de respeto, sino de conquista.



De equilibrios y capacidades

La mejor candidata no logró los votos necesarios para llegar a la Corte. Hasta donde eso es posible, puede decirse que objetivamente lo era. Para reconocerlo basta leer el discurso que Ana Laura Magaloni pronunció ante el Senado. No es un texto para desechar, después del desenlace. Es un documento nutrido de reflexiones y de experiencias. Es el razonamiento de una académica rigurosa que no se ha quedado en el salón de clase, ni escribe para sus colegas. Se trata de un diagnóstico severo de nuestro aparato de justicia, una toma de posición, un programa de trabajo. Ahí se identifican con claridad los desafíos que tenemos en frente y se apuntan estrategias razonables. Parte de la inmensa responsabilidad que surge del vuelco del 2018. El respaldo al cambio abre posibilidades infrecuentes. Tiene razón: mucho podría hacerse... si se intentara bien. Dos tareas se proponía la candidata a la Corte: abrir las puertas de la justicia a los excluidos y asegurar los necesarios equilibrios. Las dos tareas de la ley, vistas con admirable claridad.

Asentar el orden en la paz de las reglas y no en la intimidación de los violentos. Cuidar que los poderes, por legítimos, populares o fuertes que sean se mantengan dentro del espacio trazado por la Constitución.

El proceso constitucional nos obliga a la maleducada necesidad de comparar. Es mala idea designar ministros tras la presentación de una terna, pero nos conduce inevitablemente al cotejo: experiencias, posiciones públicas, programa, coherencia de las candidatas quedan expuestas para ser confrontadas.

Lo que podemos saber de la ministra designada es preocupante. A diferencia del empaque del discurso de Magaloni, el mensaje de la favorecida fue una colección de lugares comunes; un texto superficial y vago envuelto en una esponjosa demagogia. Nada en su carrera profesional indica que ha caminado algún trayecto hacia el tribunal constitucional. Más aún, su brevíssimo contacto con el servicio público parte de una mancha bochornosa. Para cumplir con el capricho de su nombramiento, la ley

fue cambiada en su beneficio. La nueva ministra subió al peldaño previo a la Corte con una norma hecha a su medida. Beneficiaria de leyes tratadas como herramientas del poder, no como límites al poder. Poco confiable resulta también una ministra que oculta sus nexos con el Padrino de esta administración. Abogada al servicio de ese monumento al conflicto de interés llamado Alfonso Romo, Margarita Ríos-Farjart tuvo a bien ocultar en sus papeles públicos sus vínculos profesionales con el empresario regiomontano que despacha a un milímetro del Presidente. Y lo más grave, su sentido de misión institucional. Dijo en el Senado la hoy ministra que el país está en un proceso de transformación y que los mexicanos estamos buscando recuperar nuestros valores nacionales. Yo quiero ser parte de ese esfuerzo, dijo. Ninguna palabra sobre el deber del tribunal de controlar el poder. Deseo de unirse a la "transformación".

Dijo hace unas semanas que el presidente López Obrador daba muestras de reconocer la autoridad de la Suprema



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 73144.00
Tam: 328 cm²

Fecha 09.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Corte. Debo corregir lo dicho. Si es cierto que ha detenido su vieja hostilidad a la Corte, es porque empieza a verla ya como suya. La afabilidad no parece señal de respeto, sino de conquista.

El proceso reciente en el Senado no solamente es ominoso por lo que representa para los equilibrios del poder, también es una señal del desprecio por la preparación y por la experiencia. Cuando el Presidente nos advierte que, para sus nombramientos, lo que verdaderamente importa es la honestidad y que lo demás es irrelevante, pretende beatificar la ineptitud. Ahí está el segundo golpe político de López Obrador. El primero es la anulación de los contrapesos y las autonomías, la colonización de los ámbitos de neutra-

lidad. El segundo es la destrucción de la capacidad administrativa del gobierno. En agosto dijo que con un 1% de capacidad en sus colaboradores bastaba. Lo importante era asegurar que, en ellos, el 99% fuera honestidad. No entiendo muy bien cómo se corta ese pastel de porciones, pero la concepción es terrorífica. ¿Están refidas una y otra? ¿Es honesto el incapaz que se hace cargo de lo que desconoce? ¿Es honesto nombrarlo para una tarea para la que no está preparado?

Como lo vemos en sus alianzas, en sus nombramientos y en sus favoritos lo que le importa en realidad al Presidente no es la honestidad, sino la lealtad. Y así damos paso a una política desbocada e inepta.

#SupremaCorte

SCJN pide proteger salud mental

Durante la revisión de un amparo la Suprema Corte determinó que el Estado mexicano está obligado a proveer los tratamientos médicos necesarios para este tipo de padecimientos

INDIGO STAFF

Integrantes de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron la obligación del Estado mexicano a garantizar la salud mental de los ciudadanos.

Como punto básico en esta iniciativa se señala la obligación de proveer de los tratamientos médicos necesarios para este tipo de padecimientos.

En un comunicado de prensa informaron que esta conclusión se derivó del análisis conjunto de los artículos 40. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12, numeral 2, inciso D, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales donde se desprende que el Estado mexicano se encuentra obligado a crear las condiciones que aseguren a todas las personas la asistencia médica y servicios en casos de enfermedad.

También se advierte como eje fundamental a la debida protección del derecho a la salud que estos tratamientos se otorguen de manera

integral, es decir, que se proporcione la atención adecuada y completa.

La debida protección del derecho a la salud incluye, cuando

menos, el suministro de medicamentos básicos.

“La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte otorgan el mismo tratamiento normativo a la protección de la salud física y la mental.

“Por ello se concluye que el Estado está obligado a prestar los servicios de salud mental de manera integral y, específicamente, a suministrar los

medicamentos básicos necesarios para su tratamiento”, informó la Suprema Corte.

Todas estas conclusiones se emanaron de un amparo que se encuentra en revisión desde septiembre de 2019.

Se concluye que el Estado está obligado a prestar los servicios de salud mental de manera integral y, específicamente, a suministrar los medicamentos básicos necesarios para su tratamiento”

Suprema Corte
Segunda Sala



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.12.2019	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Presidencia



Poco a poco, popularidad de AMLO se va recuperando

Con incrementos mínimos que parece que no se sienten, la aprobación ciudadana hacia López Obrador liga cuatro días subiendo e inicia esta semana por arriba de lo que lo hizo las pasadas tres. No se vislumbran problemas a corto plazo y esta semana será floja en la agenda con los festejos guadalupanos a la mitad.



OFRECE BASES A EVENTUALES DE PEMEX

Al concluir su gira de trabajo por campos petroleros, el Presidente se comprometió a respetar la edad de retiro de los empleados.



Foto: Especial

CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

Presidente concluye su gira por campos petroleros

Andrés Manuel López Obrador visitó las cuatro estaciones del complejo petrolero y la Unidad Habitacional Flotante Cerro de la Pez

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gtmm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, realizó ayer un recorrido por el Centro de Procesos Akal-C, ubicado a 86 kilómetros de Ciudad del Carmen, Campeche.

De acuerdo con un comunicado de Presidencia, con esta visita el jefe del Ejecutivo federal concluyó la gira de trabajo del fin de semana por campos petroleros, la cual tuvo como propósito supervisar los avances en las modificaciones y su funcionamiento para contribuir al rescate del sector energético.

“El Centro de Procesos Akal-C es una instalación costa afuera única en el mundo; tiene longitud de un

kilómetro, unida a través de 12 plataformas. Cuenta con 55 pozos productores, produce alrededor de 200 mil barriles diarios de petróleo y 900 mil millones de pies cúbicos diarios de gas” informó el comunicado.

De acuerdo con el mismo reporte, el centro posee cinco centros de proceso y siete plataformas satélite y todo el complejo alberga a 527 trabajadores.

Con la comitiva del gobierno federal, acudió a la Unidad Habitacional Flotante Cerro de la Pez, al Centro de Procesos Akal-C y a las cuatro estaciones del complejo petrolero.

Se informó también que el presidente López Obrador estuvo acompañado del gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González; así por los secretarios de Energía, Rocío Nahle García, y de Marina, Rafael Ojeda Durán, así como del director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza.

El grupo de funciona-

rios estuvo presente cuando el Presidente de la República envió un mensaje a los trabajadores de las plataformas.

A través de un altavoz, López Obrador les agradeció su apoyo para impulsar la transformación del país y se comprometió a respetar la edad de retiro, así como a basificar paulatinamente a todos los trabajadores eventuales de Petróleos Mexicanos.

Previamente, el mandatario federal aseguró que su gobierno trabaja mucho para todos los mexicanos, los que están y los que vienen.

“Lo vamos a lograr, vamos a triunfar”, señaló en un video difundido la noche de ayer.

Luego de visitar este centro, el presidente de la República se trasladó al aeropuerto de Campeche para regresar a la Ciudad de México y retomar sus actividades laborales de hoy, a las seis de la mañana, momento que encabeza la reunión de gabinete en Palacio Nacional.

Continúa en siguiente hoja



200

MIL BARRILES

diarios produce el Centro de Procesos Akal-C, una instalación que se localiza a 86 kilómetros de Ciudad del Carmen, Campeche.



Foto: Especial

El Presidente escuchó atentamente la explicación de los trabajos que se realizan en el Centro de Procesos Akal-C.



Foto: Especial

Durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a las instalaciones petroleras estuvo acompañándolo el director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza.

Padres esperan conocer la verdad con la 4T

Alista AMLO reunión por Guardería ABC

EL ENCUENTRO con el Presidente está previsto para mañana en Hermosillo; Abraham Fraijo, quien perdió a su hija en el incendio de la estancia en 2009, confía en que se haga justicia

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@azon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá este martes en Hermosillo, Sonora, con un grupo de padres de los niños fallecidos en el incendio de la Guardería ABC, ocurrido en junio de 2009, donde aún prevalece la impunidad y no hay castigo para los responsables.

Abraham Fraijo, padre de Emilia, una de las pequeñas que murieron en la tragedia, aseguró lo anterior en entrevista con *La Razón*, quien expresó su confianza en que sí se puedan esclarecer los hechos y castigar a los responsables.

“TIENE QUE LLEGAR, la verdad es que con esta nueva administración el tema se está poniendo sobre la mesa, cosa que no había sucedido con otros gobiernos”

Abraham Fraijo

Padre de familia afectado

Durante el encuentro, explicó, el titular del Ejecutivo federal les dará a conocer algunos avances sobre la indagatoria relacionada con el incendio de la guardería, que causó el deceso de 49 menores, además de que los padres de las víctimas podrán exponer algunas dudas o peticiones.

Informó que no hay detenidos por los acontecimientos de hace 10 años, sólo algunos procesados que están en libertad, después de que en 2017 un Tribunal Unitario del Quinto Circuito de Hermosillo redujo las sentencias a 10 de los 19 implicados y ratificó la absolución a seis más.

Señaló que algunos padres de familia consideran que deberían estar en la cárcel el exgobernador de Sonora, Eduardo

Bours Castelo, el entonces alcalde de Hermosillo, Ernesto Gándara, además de la dueña de la Guardería ABC, Marcia Matilde de Altgracia Gómez del Campo, sobrina de la exprimera dama Margarita Zavala.

¿Sigue prevaleciendo la impunidad?, se le cuestionó a Fraijo, quien respondió: “hasta ahorita sí; pero hay que ver qué es lo que va a proponer el Presidente, qué es lo que va a hacer y cómo va a trabajar”.

Luego de que el primer mandatario decidió reabrir el caso del incendio en la Guardería ABC, confió en que se hará justicia en este nuevo sexenio.

“Tiene que llegar, la verdad es que con esta nueva administración el tema se está poniendo sobre la mesa, cosa que no había sucedido con otros gobiernos. Por lo menos ha habido reuniones, compromisos, se han cumplido algunos como los apoyos para los niños sobrevivientes”.

“Ha habido más interés de esta administración, pero hay que esperar. Esto te habla de alguien que quiere hacer las cosas, pero hay que cumplirlas”, destacó.

Más adelante, reconoció que hay posturas divididas entre los padres de los niños víctimas del incendio.

Algunos, destacó, no quieren asistir al encuentro porque “no están muy de acuerdo en que no dejen hablar a sus abogados; habemos otras familias que no estamos de acuerdo en que sean los litigantes sino nosotros”.

Por último, dijo que es complicado superar la ausencia de su hija: “uno sigue viviendo nada más, eso es lo que queda; pero hay esa falta de garantía de que no se repitan los hechos en otra guardería”.



Reabren investigación

En junio pasado, el Gobierno federal ordenó ratificar, ampliar y reforzar la denuncia penal por este caso ante la Fiscalía General de la República.

- El informe señala a 19 funcionarios de los tres órdenes de gobierno, incluido el exgobernador de Sonora Eduardo Bours.
- Entre los implicados están exfuncionarios del IMSS, como el finado exdirector general Juan Molinar Horcasitas; el exdirector jurídico Fernando Gutiérrez; el exdirector de Prestaciones Económicas y Sociales Jesús Ignacio Navarro; la excoordinadora de Guarderías Dora García y el exdelegado en Sonora, Arturo Leyva.
- La indagatoria incluye el origen de los convenios de subrogación celebrados por el IMSS, 57 testimonios de padres y familiares de los menores, 12 maestras de la guardería, 10 de ciudadanos voluntarios, 173 de policías y bomberos que colaboraron en las tareas de auxilio.



○ el dato

El Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, se reunió por primera vez con los papás de los 49 niños que fallecieron hace 10 años, el 6 de junio pasado.

Financia organismo eventos de Presidente

Gasta IMSS 10 mdp en giras de AMLO

Destinan recursos a boletos y viático de funcionarios para ir a mítines

ZEDRYK RAZIEL

Aunque atraviesa problemas en atención a pacientes, abasto de medicamentos, regulación de plazas de médicos y aún tiene pendiente la reconstrucción de centros de salud dañados por los sismos de 2017, el IMSS gastó más de 10 millones de pesos para financiar las visitas del Presidente Andrés Manuel López Obrador a los hospitales rurales del país.

De julio a septiembre, el organismo dirigido por Zoé Robledo erogó 10 millones 406 mil 494 pesos en gastos de transportación de funcionarios públicos a los sitios visitados por López Obrador, como boletos de avión, gasolina de vehículos, pago de peaje y viáticos.

La cifra también incluye lo gastado en la organización de los eventos por concepto de templete, carpas, vallas, sillas, toldos, lonas y equipo

de audio y video, de acuerdo con documentos oficiales obtenidos vía transparencia.

La Unidad del Programa IMSS Bienestar, encargada de dar atención a la población de escasos recursos de zonas rurales y urbanas del país, corrió con el mayor gasto, al erogar 9 millones 674 mil 966 pesos.

Los restantes 731 mil 528 pesos fueron pagados por la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones estatales del IMSS.

La gira de López Obrador por hospitales rurales fue del 5 de julio al 18 de octubre, y la información proporcionada corresponde a un corte hasta el 26 de septiembre, cuando el mandatario había visitado 61 de 80 centros de salud.

Esto significa que lo erogado por el IMSS en toda la gira es una cifra mayor.

Al mes de septiembre, con recursos del Programa IMSS Bienestar, se gastaron 2.7 millones de pesos en viáticos de funcionarios del organismo federal.

También se pagaron 2.6 millones de pesos en equipo de audio y video y 1.5 millones de pesos en el alquiler de toldos.

El IMSS gastó 951.2 mil pesos en la renta de lonas, 645.5 mil en templete, 538.7 mil en carpas, 295.1 mil en sillas y 265.4 mil en vallas.

En la compra de boletos de avión para el traslado de personal, fueron erogados 633 mil 589 pesos.

Por concepto de gasolina para traslados terrestres, pagó 65 mil 254 pesos, y otros 18 mil 864 por concepto de peaje en casetas.

Durante sus visitas, directores de los hospitales rurales del programa IMSS Bienestar le informaron al Presidente López Obrador de las carencias que padecían en los centros de salud.

Las denuncias referían, entre otros problemas, a la obsolescencia del equipo médico, escasez de medicamentos y de personal, falta de médicos especialistas y deficiencia de la infraestructura física hospitalaria.



Continúa en siguiente hoja



SEGÚN EL IMCO**Ocho de cada 10
contratos, sin licitar**

El gobierno de López Obrador ha adjudicado de manera directa 77 por ciento de sus contratos, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad.

CON OTROS PRESIDENTES FUE 72%

Sin licitación, 77% de las compras de AMLO

El IMCO reportó que en la actual administración, 8 de cada 10 contratos se otorgaron por adjudicación directa

JACOB SÁNCHEZ

Ocho de cada 10 compras realizadas por el gobierno federal se realizan por adquisición directa, pues hasta noviembre de este año el Ejecutivo Federal ha adjudicado de manera directa 77 por ciento de sus contratos, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

“Hasta noviembre de 2019, CompraNet reporta que la administración actual adjudicó de manera directa 77 por ciento de sus contratos. Porcentaje superior al de sexenios anteriores, ya que entre 2010 y 2018, el promedio de contratos adjudicados de manera directa fue de 72 por ciento”, destaca el informe presentado por el IMCO, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción.

En dicho informe, el IMCO resaltó tres temas que debe mejorar nuestro país en sus compras públicas para cumplir con el Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESISIC, por sus siglas en inglés) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Estos son: poner la licitación pública como la principal modalidad de contratación al momento de realizar una compra pública, fortalecer los mecanismos de im-

pugnación en estos procesos y mejorar los mecanismos de control social.

El documento señala que México tiene pendiente reforzar los mecanismos de impugnación de los fallos, lo que incluye la posibilidad de impugnar en casos de adjudicación directa, pues sostiene que es necesario que las empresas interesadas en venderle al gobierno, y otros actores relevantes, puedan reclamar inconformidades en los procedimientos de compra, incluso cuando estas no hayan sido invitadas a participar en el proceso.

Recomienda mejorar los mecanismos de control social, ya que en todas las fases de contratación pública, desde la planeación hasta su ejecución, son necesarias herramientas de evaluación y vigilancia de cumplimiento con la normatividad.

El IMCO señala como una necesidad impulsar, revisar y reforzar la tipificación del cohecho internacional para mejorar los mecanismos de detección, investigación y sanción del delito, pues resalta que, de 1999 a diciembre del 2017, México inició únicamente tres investigaciones en contra de empresas, pero ninguna de ellas derivó en sanciones de algún tipo. Caso contrario

a distintos países signatarios de la convención de la OCDE que sí han empleado sus leyes de cohecho internacional.

“En Estados Unidos, las autoridades

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 53562.00
Tam: 678 cm²

han sancionado a 125 empresas por este buen funcionamiento de los sistemas de delito, Alemania ha generado 11 sanciones, anticorrupción nacional y locales, así los Países Bajos y el Reino Unido 7, entre como de las fiscalías anticorrupción, otros países que han sancionado de una a seis empresas", indicó el IMCO.

pues sostiene que un aspecto clave para la reducción de la corrupción es la existencia

Así mismo, el Instituto sostiene que esas instituciones sólidas que lleven México no ha cumplido con sus compromisos internacionales contra la corrupción.

cion durante décadas y aseveró que las políticas implementadas durante el primer año del actual gobierno federal no están alineadas con las recomendaciones de organismos internacionales.

En este sentido, propone alinear la estrategia anticorrupción actual con los compromisos internacionales adquiridos, considerada una buena práctica por los países que recuerda México es parte de los organismos internacionales.

y está comprometido a cumplir las acciones establecidas en tres convenciones internacionales: Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC); Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos en Transacciones Comerciales Internacionales (Convención Anti Cohecho); y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC o Convención de Mérida).

Igualmente, hace un llamado a destinar los recursos materiales, humanos y financieros suficientes para garantizar el cumplimiento de las políticas locales.



Los medicamentos es uno de los insumos que la actual administración ha comprado sin licitación /ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

OBLIGACIONES

EL IMCO convocó a proporcionar suficientes recursos económicos a los sistemas anticorrupción de los estados del país

"Control de la corrupción no puede partir de una aplicación selectiva de la ley"

**INSTITUTO MEXICANO
PARA LA
COMPETITIVIDAD**

Internacional



Repatriado ¡por un libro!

El Embajador de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero, fue regresado al País por presuntamente robar un libro.

Regresan a Embajador por robo en Argentina

REFORMA / STAFF

El Embajador de México en Argentina, Ricardo Valero Recio Becerra, fue sorprendido cuando intentaba llevarse un libro sin pagar de la librería El Ateneo, en Buenos Aires, el pasado 26 de octubre.

En un video publicado ayer por el medio argentino Infobae se capta el momento en el que el diplomático guarda el libro en el la paquetería de la librería para después pagar unos discos, regresar por sus pertenencias y esconder el libro entre la mercancía ya pagada.

Al sonar los sensores del establecimiento, los vigilantes descubrieron el robo y detuvieron al Embajador, quien quedó en libertad al revelar su cargo.

Un documento del Mi-

nisterio de Justicia de la Policía de Argentina confirmó que el 26 de octubre se registró un hurto en la librería.

En dicho parte policial se hace referencia a los datos del funcionario y a quien se le imputa un libro como elemento relacionado con el robo.

De acuerdo con Infobae, el libro era una biografía de Giacomo Casanova, el aventurero del siglo 18, escrita por Guy Chaussinand-Nogaret y de la propia Editorial El Ateneo.

Por estos hechos, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ordenó el regreso a México de Valero Recio Becerra.

“He solicitado al Comité de Ética analice el caso de Embajador en Argentina acusado de robar libros en famosa librería. Por lo

pronto, he ordenado regrese a casa. De comprobarse que el video es veraz, será separado del cargo inmediatamente. Cero tolerancia a la deshonestidad”, escribió el Canciller en su cuenta de Twitter.



El Embajador de México en Argentina, Ricardo Valero, fue sorprendido robando un libro en Buenos Aires.



INDIA PASA LA ESTAFETA AL EMIRATO DE SHARJAH

La FIL cierra con visitas récord y da la bienvenida a cultura árabe

EN LOS NUEVE DÍAS de actividades más de 840 mil personas visitaron la feria, un incremento de 0.10% con respecto al año anterior; la próxima edición se realizará del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 2020

LA FIL: EL REGRESO DE LOS GRANDES

POR MARTHA ROJAS

martha.rojas@contrareplica.mx

La 33 Feria Internacional de Libro de Guadalajara cerró sus actividades con una de las asistencias más elevadas de los últimos años y aprovechó para dar la bienvenida al país invitado de la próxima edición al Emirato de Sharjah.

En los nueve días que duró la verbenas literaria asistieron 840 mil personas y 2 mil 400 sellos editoriales. De acuerdo con los reportes oficiales, la edición de este año, cuyo invitado de honor fue India, tuvo un ligero incremento en el número de visitantes de 0.18 por ciento con respecto al año anterior cuando la visitaron 818 mil personas.

La FIL fue el espacio para que 27 escritores provenientes de 42 países que representaron a 29 lenguas se acercaran a los lectores en 636 presentaciones de libros, foros y encuentros académicos, detalló en conferencia de prensa el presidente de la Feria, Raúl Padilla.

Entre los autores destaca el poeta David Huerta, quien recibió el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romanes, y el Premio Nobel de Literatura 2010, Mario Vargas Llosa, quien presentó su nuevo libro *Tiempos recios* y festejó el 50 aniversario de su obra *Conversación en La Catedral*.

Destacó al ilustrador estadounidense Frank Miller, quien dialogó con sus seguidores y presentó "Maldita", una colaboración con Thomas Wheeler; además de la visita del Premio Nobel de la Paz 2016, el ex presidente colombiano Juan Manuel

Santos, quien sostuvo un diálogo con el exlíder de la FARC Rodrigo Londoño, alias Timochenko.

Padilla recalcó el fortalecimiento de este espacio para el mercado editorial, en el que se reunieron dos mil 417 editoriales provenientes 48 países, que tuvieron 400 mil títulos para exhibición y venta al público, así como 18 mil 906 profesionales, 131 empresas literarias y 287 agentes. •

LO MÁS SOBRESALIENTE

India mantuvo una fuerte presencia con la instalación de un pabellón, que se valió de la tecnología para dar a conocer su cultura, literatura y tradiciones.

LOS STAR DE LA LITERATURA

Amin Maalouf visitó por primera vez México para presentar *Naufragio de las civilizaciones*. La crítica lo ha considerado en varias ocasiones para el Premio Nobel de Literatura y como uno de los grandes pensadores de la actualidad.

Arun Gandhi estuvo presente como invitado de la India. Durante su estadía el también periodista y escritor, destacó el valor de la No violencia y la resistencia civil.

David Huerta recibió el Premio FIL de
Continúa en siguiente hoja



Literaturas Romances, el máximo galardón e la feria que reconoce la trayectoria de los autores y sus aportes a la literatura.

LAS POLÉMICAS

• **El hijo de Poniatowska.** La escritora se vio inmersa en diversas polémicas como en la que habló acerca del hijo que tuvo con Juan José Arreola y cómo éste fue producto de una "agresión sexual" (situación que sus descendientes desmintieron). También robó reflectores por su apoyo a AMLO, que dijo, es pleno, pero que no la exime de criticar algunas situaciones como el término

"fifi".

• **Vargas Llosa critica a AMLO y Muller responde.** Desde que el autor llegó a México se dispuso a promocionar su última novela *Tiempos recios* y a criticar a los modelos populistas, que a su parecer acaban con la democracia en ese sentido el autor peruano aseguró que no ve bien cómo se está dirigiendo la política mexicana.

727

Escritores participaron en la feria como invitados

196

Actividades se realizaron para fomentar la lectura

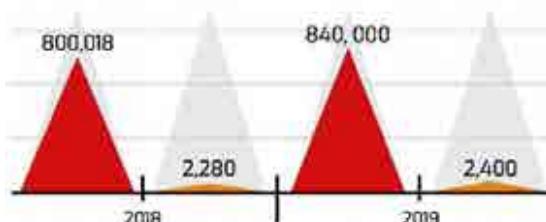
636

Presentaciones de libro tuvieron lugar

EL BALANCE

LA EDICIÓN de este año tuvo 22 mil visitantes más.

▲ Asistencia ▲ Sellos invitados



El presidente de la autoridad del libro de Sharjah, Ahmed AL Ameri, y el embajador de la India en México, Manpreet Vohra, ayer, en la clausura.

Página 2 de 2

Buscan demócratas votar acusaciones esta semana

Aceleran cargos de juicio a Trump

Señalan legisladores abuso de autoridad; discuten incluir trama rusa de 2016

AGENCIAS

WASHINGTON.- El líder de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Representantes vaticinó ayer que el panel votará esta semana sobre los cargos para un juicio político contra el Presidente Donald Trump, los cuales se enfocarán en abuso de autoridad y obstrucción de justicia.

Luego de semanas de audiencias, los representantes demócratas han apurado el caso para realizar un voto de destitución para antes de Navidad que lleve el juicio al Senado, dominado por republicanos, donde se definiría el futuro de Trump.

“Posiblemente presentaremos los artículos (cargos) del juicio político a la comisión más adelante en la semana”, afirmó el representante demócrata Jerrold Nadler.

“Hay posibles borradores que varias personas están escribiendo”.

Los demócratas trabajaron durante el fin de semana para escribir los artículos, y la Comisión Judicial se preparó para una audiencia donde escuchará la evidencia del Comité de Inteligencia de la Cámara baja, que indagó la forma en que Trump lidió con Ucrania.

Los legisladores mantienen que el Mandatario abusó de su poder en una llamada telefónica del 25 de julio cuando le pidió al Presidente ucraniano Volodymyr Zelensky investigar a Joe Biden y otros rivales políticos de cara a las elecciones de 2020.

Además, señalan que cometió un acto de soborno cuando retuvo casi 400 millones de dólares en apoyo militar del que depende Ucrania para contraatacar la agresión de Rusia.

En dos entrevistas televisadas, Nadler se negó a precisar cuántos artículos de juicio político presentarán, pero dijo que involucrarán “sin duda abuso de autoridad” y probablemente “obstrucción al Congreso”.

Agregó que la decisión final se tomará tras la audiencia de hoy, basada en el nivel de evidencia, así como en las conversaciones con el liderazgo de la Cámara baja y la reunión demócrata.

El alcance de los cargos ha causado un debate significativo en el Partido Demócrata, con un sector que insta a mantener el foco en Ucrania y otro que busca ampliar el caso con el informe del Fiscal Especial Robert Mueller sobre la intromisión rusa en las elecciones de 2016.

En dicha investigación, Mueller dijo que no podía determinar si la campaña de Trump conspiró o se coordinó con Rusia; sin embargo, sostuvo que no exoneraba al Mandatario de obstrucción de la justicia en la pesquisa y dejó la decisión al Congreso.

Nadler no se comprometió a incluir la evidencia de Mueller, pero argumentó en CNN que el Presidente de Estados Unidos “buscó interferencia extranjera” en las elecciones de 2016 y 2020.

“Todo esto es un patrón que representa un peligro real y presente para la integridad de las próximas elecciones”, advirtió.





Resurge la tensión EU-Corea del Norte; Pyongyang retira la desnuclearización de las negociaciones y realiza prueba de misi

Trump recupera belicismo hacia Norcorea y amenaza a Kim: puede “perderlo todo”

❖ Pyongyang afirma haber hecho un “importante” test en una base de misiles apenas 24 horas después de hacer saltar por los aires el diálogo sobre desnuclearización con Estados Unidos

【 EFE en Washington 】

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó este domingo al dictador norcoreano, Kim Jong-un, con que lo perderá “todo” si actúa de manera “hostil” con EU, unas declaraciones que llegan un día después de que Pyongyang dinamitara las negociaciones con Washington al descartar renunciar a sus armas nucleares.

Además, las declaraciones de Trump se produjeron también pocas horas después de que Corea del Norte anunciara haber realizado una “importante” prueba relacionada con su programa de misiles.

“Kim Jong-Un es demasiado listo y tiene demasiado que perder, todo en realidad, si actúa de manera hostil”, dijo Trump en Twitter. El mandatario recordó, además, que el dictador norcoreano “firmó un fuerte acuerdo de desnuclearización compromiso en Singapur”, por lo que lo llamó a no “anular la relación especial que tiene con el presidente de EU o interferir en las elecciones presidenciales de noviembre” de 2020.

En junio de 2018, en la histórica primera cumbre que mantuvieron ambos mandatarios, Trump y Kim firmaron una declaración conjunta en la que se comprometían a trabajar para la “completa” desnuclearización de la península. Por ello, Trump instó a Kim a “desnuclearizarse según lo prometido”, y añadió que “la OTAN, China, Rusia, Japón y el mundo entero están unidos en este tema”.

NUEVO TEST. Horas antes, Pyongyang anunciaba, a través de su agencia pública KCNA que realizó con éxito “una prueba importante” en su base de lanzamiento de satélites de Sohae, en el noroeste del país. La agencia agregó que los resultados de la prueba tendrán un gran impacto en la posición estratégica del país “en el futuro cercano”.

Este mensaje llega pocos días después de que Norcorea, incluso antes de anunciar ante la ONU que renuncia a negociar con EU su desnuclearización, advirtiera a Washington de que le prepara “un regalo navideño”.

ACTIVIDAD MISTERIOSA. Si bien no han trascendido detalles de la prueba, hace días medios estadounidenses ya informaron de actividad en la base de Sohae. Imágenes difundidas mostraron que se trasladó a la base un contenedor de gran tamaño, de unos 10 metros de longitud. Se cree que en Sohae se probaron algunos de los mayores motores para misiles norcoreanos de largo alcance con combustible líquido.

PÉRDIDA DE TIEMPO. El sábado, el embajador norcoreano ante la ONU, Kim Song, argumentó que EU está usando el diálogo como “un truco para ganar tiempo” con la finalidad de avanzar en su “agenda política doméstica”, en referencia a las elecciones presidenciales de 2020.





Donald Trump y Kim Jong-un, durante la fugaz cumbre en la frontera intercoreana, el pasado junio.